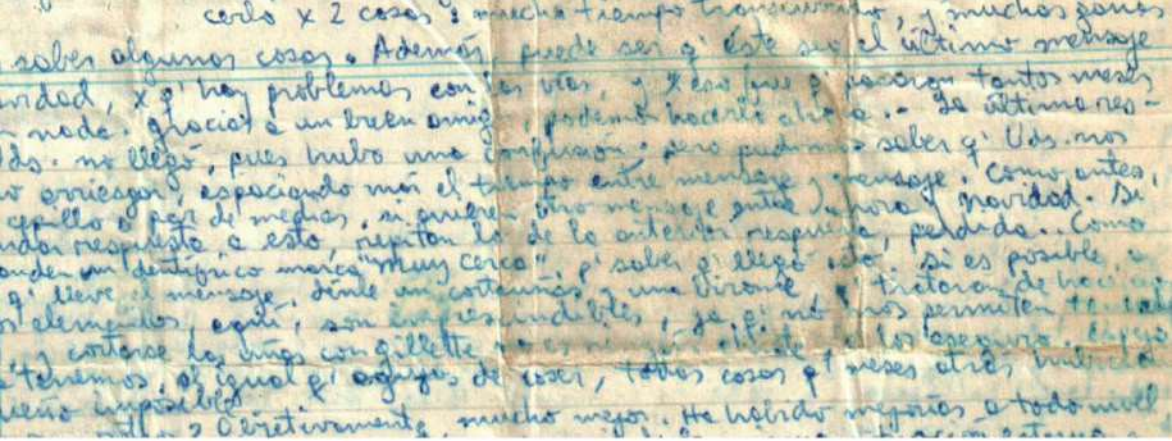


Filosofía de la incomunicación

Las cartas clandestinas de la Unidad Penitenciaria 1 durante la dictadura (Córdoba, 1976-1979)

Fernando Reati
Paula Simón

eduvim

Filosofía de la incomunicación.
Las cartas clandestinas de la Unidad Penitenciaria 1 durante la dictadura (Córdoba, 1976-1979)

Reati, Fernando
Filosofía de la incomunicación: las cartas clandestinas de la Unidad Penitenciaria 1 durante la dictadura: Córdoba, 1976-1979 / Fernando Reati; Paula Simón. - 1a ed. - Villa María: Eduvim, 2021.
382 p. ; 20 x 14 cm. - (Poliedros)
ISBN 978-987-699-652-5
1. Cartas. 2. Dictadura Militar. 3. Memoria. I. Simón, Paula. II. Título.
CDD 982.064

©2021
Editorial Universitaria Villa María
Chile 253 – (5900) Villa María,
Córdoba, Argentina
Tel.: +54 (353) 4539145
www.eduvim.com.ar

REUN
Red de Editoriales de Universidades Nacionales

L U A
Libro Universitario Argentino

Edición: Agustina Merro
Maquetado: Eleonora Silva

Obra bajo Licencia Creative Commons
Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional
CC BY-NC-ND

Esta licencia permite a Ud. sólo descargar la obra y compartirlas con otros usuarios siempre y cuando se indique el crédito de autor y editorial. No puede ser cambiada de forma alguna ni utilizarse con fines comerciales.
La responsabilidad por las opiniones expresadas en los libros, artículos, estudios y otras colaboraciones publicadas por EDUVIM incumbe exclusivamente a los autores firmantes y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista ni del Director Editorial, ni del Consejo Editor u otra autoridad de la UNVM.

Filosofía de la incomunicación. Las cartas clandestinas de la Unidad Penitenciaria 1 durante la dictadura (Córdoba, 1976-1979)

Fernando Reati y Paula Simón

Índice

Agradecimientos **13**

Palabras preliminares **17**

Los autores de las cartas **21**

Las cartas clandestinas de la UP1 **27**
Cárcel e incomunicación: la escritura de cartas clandestinas en las cárceles del siglo XX **34**
La incomunicación en la Unidad Penitenciaria 1 42
El método de la "paloma" 56
Escritura de cartas clandestinas: el "panóptico gráfico" y el "panóptico epistolar" 78

La incomunicación **87**
La dureza extrema de la incomunicación 92
Qué representó para los presos estar incomunicados 96
Las primeras cartas clandestinas 98

La paloma **107**
Las instrucciones de pago 107
El costo de las cartas 110
La frecuencia de los mensajes 112
Las "vías" 114
Las contraseñas 117
La seguridad de las vías y los riesgos 118
¿Escribir para el censor? 128
Las condiciones materiales de escritura 129

La paloma solidaria 133
La comunicación entre pabellones 144
Las cartas como sustituto de la vida normal 151
El contenido de las palomas 158
Las fotos 161
El palomeo y la relación con los presos comunes 164

Las denuncias en las cartas 173
Denuncias de la tortura en los centros clandestinos 185
Denuncias contra el personal penitenciario 189
Denuncias de castigos 194
Denuncias por las condiciones de (mala) vida 199
Denuncias de robos 201
Denuncias sobre los procesos judiciales 203
Denuncias contra el Ejército 212
Denuncias ante la Cruz Roja 217
Denuncias por el Mundial de Fútbol 229
Comentarios sobre noticias en la prensa 234

La lucha por la supervivencia 239
El estado emocional 240
La convivencia en la cárcel 247
El orgullo por la familia 251
La salud 253
La alimentación 260
La higiene 270
La orina y los excrementos 273
La ropa 277

Matar el tiempo: actividades y rutinas carcelarias 281
La rutina abrumadora 283
La celebración de cumpleaños, fiestas y fechas patrias 287
La fajina 291
La enseñanza de cursos 294
Contar películas y "escuchar" cine 297
Los libros y la lectura 298
La escritura 302

Las canciones y la música 307
El teatro 310
El ajedrez 312
Gimnasia y actividades físicas 313
Artesanías y manualidades 316
Fumar 318
"Cajetear": recordar el pasado e imaginar el futuro 321
Reflexiones íntimas 331
La felicidad 333

El arte de contar en las cartas clandestinas de la UP1 337
Recursos lingüísticos para ocultar información 346
Marcas deícticas del tiempo y el espacio de la escritura 348
Metáforas y comparaciones 350
Hipérboles y lenguaje exagerado 358
El humor como recurso narrativo 360

Conclusión 367

Bibliografía 375

A las compañeras y compañeros que pasaron por la UP1, desde los más "pesados" hasta los más "garrones" y "perejiles"; en especial, aquellos que después de salir en libertad fallecieron a una edad demasiado temprana por los sufrimientos y enfermedades padecidas. A los familiares que recibieron y contestaron cartas clandestinas, arriesgándose por mantener la comunicación y sufriendo a veces persecución; en especial, mi hermano Gustavo que enviaba nuestras cartas a España y fue detenido por recibir mensajes, y mis padres que durante su exilio en Madrid amorosamente (como solo los padres saben hacerlo) transcribieron a máquina todas y cada una de nuestras misivas. Y como siempre, hasta el último aliento, a mis amigos y compañeros desaparecidos y asesinados, especialmente César Passamonte ("Beto") y José Honorio Fernández ("Santia"), secuestrados en el D2 y la Casa de Hidráulica antes de desaparecer en La Perla; y Gustavo De Breuil y Florencio Díaz, sacados de la UP1 para ser fusilados.

Fernando Reati

A quienes han heredado el mandato de contar y lo entienden como un acto imprescindible para conservar la memoria, demandar justicia y luchar por la verdad. A Julián, en quien cifro la esperanza de que exista un mundo mejor.

Paula Simón

Agradecimientos

Nuestro agradecimiento más profundo a todas las ex presas y presos políticos de la UP1 (Unidad Penitenciaria 1) que compartieron con nosotros sus vivencias y nos permitieron completar detalles sobre la vida en prisión a través de entrevistas, charlas personales o telefónicas y correos electrónicos: Miguel Baronetto, Héctor Kohen, Ana Mohaded, Manuel Nieva, Rodolfo Novillo, Germán Ojeda, Eugenio Reati y Delia Torres. A Susana Deutsch y Mariano Cognigni, quienes nos permitieron acceder a las cartas y los dibujos carcelarios de Alejandro Deutsch. A David Andenmatten, que generosamente nos ofreció numerosos documentos y fotografías de la UP1. A Marta Moukarzel, que compartió con nosotros la última carta legal enviada por su hermano René Moukarzel antes de ser asesinado en el penal cordobés. A los colegas e investigadoras que nos invitaron a encuentros y congresos donde pudimos exponer nuestras primeras ideas sobre las cartas clandestinas: Teresa Basile y Miriam Chiani de la Universidad Nacional de La Plata, Mirian Pino de la Universidad Nacional de Córdoba, Emilia Perassi y Laura Scarabelli de la Universidad de Milán, Maria Alessandra Giovannini de la Universidad de Nápoles, Verónica Sierra Blas de la Universidad de Alcalá de Henares y Rafael de Lucas Vega del Archivo Provincial de Guadalajara (España). Y por supuesto, a nuestras familias (Yvette; Lucas y Julián) que tuvieron la enorme paciencia de vernos pasar innumerables fines de semana sentados frente a nuestras respectivas computadoras en Atlanta y Mendoza.

…uno se pone a mirar el atardecer por el hueco de la chapa que clausura nuestra ventana, y piensa mucho. Piensa tantas cosas, lindas, feas… ¿Qué es lo que se va gestando dentro nuestro? ¿Qué monstruo o qué dios? ¡Es tan difícil adivinarlo! Y el producto típico de esos momentos son estas divagaciones. Podríamos llamarlo Filosofía de la Incomunicación.

Carta clandestina enviada desde la UP1 el 24 de mayo de 1978

Palabras preliminares

…la vieja y feroz desazón de sentirme hombre, que me asalta como un perro en el instante en que la conciencia emerge de la oscuridad. Entonces cojo el lápiz y el cuaderno y escribo aquello que no sabría decirle a nadie.

Primo Levi, *Si esto es un hombre*

El 24 de marzo de 1976, al producirse el golpe militar que dio inicio a la última dictadura, comenzó en la Unidad Penitenciaria 1 (UP1) de Córdoba, también conocida como la cárcel del barrio San Martín, un experimento casi único en el país y poco habitual en contextos carcelarios en general. Como parte de un proyecto para destruir física y psicológicamente a cientos de presos políticos allí alojados (que incluyó el fusilamiento de una treintena de ellos bajo el pretexto de intentos de fuga), a partir de marzo de 1976 y hasta, por lo menos, abril de 1979, se prohibió toda comunicación con el mundo exterior. Este aislamiento contrario a toda norma internacional sobre el trato a detenidos políticos, incluyó la prohibición de diarios, revistas, libros, radios y televisores, y por sobre todo, visitas y correspondencia con familiares. Con la sola excepción de una hora de visita en la Navidad de 1976 –que para algunos se redujo a 10 minutos por la espera en colas previas, en condiciones caóticas porque cientos de presos se encontraron con sus familiares en un inmenso salón entre gritos y llantos– y otras visitas similares también de una hora en las Navidades de 1977 y 1978, se mantuvo a los prisioneros bajo una férrea incomunicación por más de tres años.

Sin embargo, meses después de la imposición de este régimen comenzó un sistema de comunicación clandestina por el cual los presos políticos, con ayuda de detenidos por causas comunes y sus familiares, lograron enviar y recibir cartas. Estas cartas a menudo estuvieron escritas en letra microscópica, en pedazos de papel higiénico al principio y más tarde en envoltorios de cigarrillos, en papel avión e incluso en trozos de tela. Las respuestas que los familiares les enviaron a los detenidos ya no existen porque, tras ser leídas en la cárcel, eran prontamente destruidas por cuestiones de seguridad. En cambio, algunas cartas enviadas por los detenidos a sus familiares sobrevivieron porque estos últimos las preservaron en un lugar seguro hasta el regreso de la democracia.

Una de las razones fundamentales por las que es importante el estudio de las cartas clandestinas de la UP1 es que, si se toma un muestreo más o menos representativo de las cartas escritas por diversos tipos de detenidos en Córdoba –desde miembros de organizaciones armadas y partidos de izquierda hasta sindicalistas, dirigentes barriales y estudiantiles, simpatizantes de base e incluso "perejiles" o "garrones", como se llamaba a quienes estaban presos por error, por haber prestado algún tipo de apoyo secundario o por haber figurado en una agenda de direcciones–, el universo de opiniones es más amplio que el que se encuentra habitualmente en otras memorias de prisión. Según observa Santiago Garaño cuando estudia la diferenciación que hacían las autoridades entre detenidos "recuperables" e "irrecuperables" ("quebrados" y "no quebrados" respectivamente en la jerga de los presos resistentes), el grupo conformado por los que dentro de la cárcel seguían encuadrados en organizaciones revolucionarias es el que más ha testimoniado sobre lo vivido en las prisiones. Sus memorias, entrevistas y escritos han prevalecido en la construcción de una imagen determinada de la experiencia carcelaria en Argentina. Los presos en su momento considerados "irrecuperables" ("no quebrados"), más organizados políticamente que el resto y dispuestos a continuar la lucha, hoy forman una "comunidad de memoria" que se presenta como

portavoz "de la experiencia de *todos* los ex presos políticos".[1] De allí que su visión tienda a privilegiar el compromiso militante y una resistencia heroica y prácticamente sin fisuras ante las autoridades penitenciarias. En las cartas clandestinas de la UP1, por el contrario, vemos una amplia gama de actitudes que van desde el heroísmo sin claudicaciones hasta las dudas, debilidades y vacilaciones propias de seres humanos sometidos a inmensa presión.

A diferencia de la correspondencia de presos políticos en otras cárceles argentinas donde se permitió la comunicación, si bien bajo una estricta censura por parte de las autoridades, las cartas clandestinas de la UP1 mayormente permanecen en el olvido y no han sido estudiados sus contenidos ni sus estrategias retóricas. A partir de algunas decenas de cartas clandestinas hoy disponibles, las cuales constituyen un segmento particular de las narrativas carcelarias que permanece en sombras, nos preguntamos: ¿en qué se distinguían o parecían estas cartas clandestinas a las que se escribieron legalmente, pero con las limitaciones de la censura? ¿Qué se escribía a familiares que hacía meses o años no se veía? ¿Cómo se contaban los autores a sí mismos y a los destinatarios aquello inédito que estaban viviendo? ¿Qué callaban y qué se atrevían a denunciar? Este libro se propone entonces indagar en las múltiples dimensiones personales y políticas que se despliegan en unos textos prohibidos que eran a la vez una vía de denuncia, un escape, una forma de expansión para salir del encierro, el tedio y la rutina carcelaria, y un motor para echar a andar el pensamiento y la imaginación entre las paredes grises de la penitenciaría.

[1] Garaño, S., "El 'tratamiento' penitenciario y su dimensión productiva de identidades entre los presos políticos (1974-1983)", *Revista Iberoamericana*, X, 40, 2010, pág. 129.

Los autores de las cartas

La mayoría de las cartas citadas en este trabajo provienen de archivos familiares y estuvieron guardadas por años en cajas de zapatos o en algún cajón. Muchas fueron cedidas gentilmente por los autores, fotocopiadas o fotografiadas con un teléfono celular. Algunas pocas aparecieron en libros o forman parte de archivos públicos o exhibiciones. Para facilitar la lectura, en la transcripción hemos optado por uniformar el lenguaje corrigiendo errores ortográficos y a veces modificando levemente la puntuación y cuestiones sintácticas que podrían dificultar su comprensión. Sin embargo, en general hemos tratado de respetar el estilo personal de cada autor conservando sus particularidades, especialmente teniendo en cuenta que estas cartas se escribieron a mano, casi siempre en condiciones precarias y sin posibilidad de reescritura o correcciones.

Los autores de cartas que hemos podido identificar son diecisiete. Hay entre ellos cinco mujeres que estuvieron alojadas en el Pabellón 14: Lily, Mamikan, Monona, Negra y Nené. Hay también doce hombres que estuvieron mayormente en el Pabellón 9: Alex, Chamaco, Gringo, Jarro, Lolo, Manuel, Peti, el Profe, Pucho, Raúl, Rodolfo y Rulo. Por otra parte, hay autores no identificados, ya sea porque solicitaron el anonimato o porque son aquellos que agregaron algunas líneas a las cartas de otros compañeros y no establecimos contacto directo con ellos. De algunos tenemos solamente una carta; de otros, contamos con hasta una docena.

Los diecisiete autores de cartas cuyas identidades se pueden determinar, junto con los datos que pudimos obtener sobre su paso por distintos centros clandestinos y cárceles, son:

"Alex" (conocido como "Negro" una vez en libertad): Alejandro Deutsch. Fue detenido el 27 de agosto de 1977 por un grupo de tareas que buscaba a su hijo Daniel. Se lo llevaron junto a su esposa Elena Rosenzweig ("Mamikan") y sus tres hijas, Susana, Elsa y Liliana ("Lily"). Todos permanecieron secuestrados una semana en Campo de la Ribera y otra semana en La Perla, para ser posteriormente trasladados a la UP1. Allí, Alex permaneció medio año, Lily casi un año, y Mamikan, Susana y Elsa, cerca de un mes.

"Chamaco": Roberto Regalado. Secuestrado el 22 de junio de 1977 junto a su compañera Mariela, su hermana Gladys Regalado ("Negra") y el compañero de esta, Rodolfo Novillo ("Rodolfo"). Después de pasar por La Perla y Campo de La Ribera, estuvo en la UP1 hasta el 27 de octubre de 1978, cuando fue trasladado a la UP9 de La Plata. Recibió la libertad vigilada el 23 de junio de 1982 y la libertad definitiva el 22 de diciembre de 1982.

"Gringo": David Andenmatten. Detenido el 27 de mayo de 1976, estuvo dos días en la policía de Córdoba. Luego fue trasladado a la comisaría de Río Cuarto, donde estuvo 72 días solo e incomunicado en una celda. Llevado primero a la cárcel de Río Cuarto, pasó a la UP1 en diciembre de 1976 y permaneció allí hasta octubre de 1978, cuando fue reubicado en la UP9 de La Plata. Luego pasó a la cárcel de Caseros en Buenos Aires de donde salió en libertad vigilada el 27 de julio de 1979.

"Jarro": Héctor Kohen. Secuestrado el 31 de agosto de 1977, estuvo en La Perla hasta el 1 de octubre del mismo año. Trasladado a la UP1, permaneció allí hasta su traslado a la UP9 de La Plata el 27 de octubre de 1978. Salió con libertad vigilada el 2 de julio de 1981 y recibió la libertad definitiva en junio de 1982.

"Lily" ("Ly" o "Gatita"): Liliana Deutsch. Hija de Alejandro Deutsch ("Alex") y Elena Rosenzweig ("Mamikan"). Fue detenida el 27 de agosto de 1977 por un grupo de tareas que buscaba a su hermano Daniel. Se la llevaron junto a sus padres y sus hermanas Elsa y Susana. Todos permanecieron secuestrados una semana en Campo de la Ribera y otra semana en La Perla, para ser posteriormente trasladados a la UP1. Allí, Lily permaneció casi un año, hasta que se le permitió exiliarse en Estados Unidos; Alex, medio año, y Mamikan, Susana y Elsa, cerca de un mes.

"Lolo": Eugenio Reati. Detenido en el D2 del 2 al 10 de septiembre de 1976 junto a su hermano Fernando Reati ("Peti") y sus padres. Trasladado a la UP1, permaneció allí hasta el 27 de octubre de 1978, cuando fue llevado a la UP9 de La Plata. Salió en libertad el 8 de diciembre de 1978.

"Mamikan": Elena Rosenzweig. Fue detenida el 27 de agosto de 1977 por un grupo de tareas que buscaba a su hijo Daniel. Se la llevaron junto a su esposo Alejandro Deutsch ("Alex") y sus tres hijas, Elsa, Susana y Liliana ("Lily"). Todos permanecieron secuestrados una semana en Campo de la Ribera y otra semana en La Perla, para ser posteriormente trasladados a la UP1. Allí, Mamikan, Susana y Elsa permanecieron cerca de un mes, Alex medio año y Lily casi un año.

"Manuel": Manuel Nieva. Detenido junto a su esposa Delia Torres ("Nené") en el D2 del 18 al 28 de enero de 1977. Fue llevado a la UP1, de donde salió en libertad el 15 de febrero de 1980.

"Monona": Ana Mohaded. Secuestrada en la calle y trasladada a La Perla del 11 de noviembre al 6 de diciembre de 1976, cuando fue llevada a Campo de La Ribera, primero, y luego a la UP1. Estuvo en la UP1 hasta el 3 de abril de 1981 y luego fue llevada a la UP5 (Buen Pastor)

de Córdoba. Del Buen Pastor pasó a la cárcel de Devoto en febrero de 1982. Permaneció allí hasta el 20 de diciembre de 1982, cuando salió en libertad.

"Negra": Gladys Regalado. Secuestrada el 22 de junio de 1977 junto a su compañero Rodolfo Novillo ("Rodolfo") y su hermano Roberto Regalado ("Chamaco"). Estuvo en La Perla y Campo de La Ribera hasta el 29 de julio de 1977, cuando fue trasladada a la UP1. El 27 de octubre de 1978, pasó a Villa Devoto. Salió en libertad el 23 de enero de 1979.

"Nené": Delia Torres. Estuvo en el D2 del 19 al 28 de enero de 1977 junto a su esposo Manuel Nieva ("Manuel"). Llevada a la UP1, permaneció detenida allí hasta el 27 de diciembre de 1979 cuando salió en libertad.

"Peti": Fernando Reati. Detenido en el D2 del 2 al 10 de septiembre de 1976 junto a su hermano Eugenio Reati ("Lolo") y sus padres. Estuvo en la UP1 hasta el 27 de octubre de 1978, cuando fue trasladado a la UP9 de La Plata. Salió en libertad vigilada el 7 de enero de 1981 y recibió la libertad definitiva a mediados de 1981.

"Profe": Germán Ojeda. Detenido el 15 de marzo de 1975, estuvo en el D2 por un mes. Trasladado a la cárcel de Encausados, a mediados de 1975 pasó a la UP1 donde permaneció hasta el 27 de octubre de 1978, cuando fue llevado a la UP9 de La Plata. El 17 de abril de 1979 consiguió la opción para salir del país y el 18 de mayo viajó como exiliado a España, donde reside hasta hoy.

"Pucho" ("Sampachero"): Diego Donda. Secuestrado en mayo de 1977, estuvo en Campo de La Ribera y La Perla hasta el 1 de octubre de 1977, cuando fue llevado a la UP1. Permaneció allí hasta que se lo trasladó a la UP9 de La Plata, el 27 de octubre de 1978. Salió con libertad vigilada

a mediados de 1982 y recibió la libertad definitiva en diciembre de 1982.

"Raúl": Raúl Sánchez. Carta reproducida en el volumen de la Asociación Ex Presos Políticos de Córdoba titulado *Eslabones. Historias, crónicas, relatos, poesías, cuentos, ilustraciones, artesanías…* (Córdoba, 2009).

"Rodolfo" ("Rundún"): Rodolfo Novillo. Secuestrado el 22 de junio de 1977 con su compañera Gladys Regalado ("Negra") y el hermano de ella, Roberto Regalado ("Chamaco"). Estuvo primero en La Perla y Campo de la Ribera, luego en la UP1. De la UP1 fue trasladado a la UP9 de La Plata el 27 de octubre de 1978. Recibió la libertad vigilada en enero de 1982 y la libertad definitiva en junio de ese mismo año.

"Rulo": Raúl Monzón. Presidente del Centro de Estudiantes de la Facultad de Arquitectura de Córdoba, estuvo detenido 6 años.

Hay otros diecisiete autores y autoras de cartas cuyas identidades no revelamos, ya sea por desconocimiento, por no contar con su autorización o por pedido expreso de ellos. En estos casos, cuando ellos mencionan nombres o direcciones, a fin de respetar la privacidad de otras personas, los hemos reemplazado por puntos suspensivos ("P…" en lugar de "Pedro", etc.). Los diecisiete autores y autoras no identificados son:

"Abogado"; "Atila"; "Boogie"; "Cabezón"; "Chichita"; "Crónico"; "Guillermo"; "Gordo"; "José"; "Julio"; "Mistol"; "Mono"; "Papi T"; "Pelusa"; "Pepe"; "Traslasierra"; "V.".

De esta manera, el universo total de autores de cartas en esta investigación consta de 34 ex presas y presos políticos: 6 mujeres y 28 hombres.

Las cartas clandestinas de la UP1

Para hombres y mujeres privados de la libertad en contextos carcelarios, escribir cartas ha sido, desde siempre, una práctica invaluable. Esos textos no solo han funcionado como elementos de comunicación con los seres queridos en cuanto resultan posibilidades concretas de transmitir la experiencia de la vida cotidiana, de manifestar emociones y de realizar pedidos diversos, sino también como reservorios de creatividad artística y portadores de saberes (políticos, filosóficos, etc.). Se trata de un tipo especial de texto epistolar, producido por sujetos que se encuentran en una situación inhabitual que es la que motiva la escritura. Por esto, para Armando Petrucci, las cartas carcelarias forman parte del mundo de las llamadas "cartas extraordinarias", cuya nota particular es haber sido "redactadas y expedidas en condiciones anormales por personas en una situación de sufrimiento por distintos motivos: desarraigo forzado de su familia, situaciones angustiosas, de confinamiento, de temor o de certeza de una muerte inminente".[1] La cárcel concentra varias de esas situaciones: la separación forzada, y por ello considerada anormal, del entorno familiar y social; el temor por el futuro incierto, así como la sensación de vulnerabilidad que genera el contexto de la cárcel; y la angustia por la pérdida de la libertad, que repercute directamente en la estabilidad emocional del sujeto. Agrega el autor que el siglo xx es probablemente el momento de la historia occidental en el cual se ha producido una mayor cantidad de "cartas extraordinarias", dado que se han combinado, por un lado, la acumulación de situaciones de sufrimiento para los sujetos (exilios, violencia

[1] Petrucci, A., *Escribir cartas, una historia milenaria,* Buenos Aires, Ampersand, 2018, pág. 199.

represiva, encarcelamientos, persecuciones, migraciones, etc.) y, por otro, la extensión del alfabetismo y de las posibilidades de comunicación escrita interpersonal.

La necesidad de la comunicación en la cárcel ha provocado que la escritura de cartas sea una acción cotidiana en ellas y que dichas producciones constituyan un capítulo especial de la producción cultural. Armando Petrucci expone que las razones que han impulsado a los sujetos a producir correspondencia escrita han sido diversas –entre otras, ofrecer información, realizar pedidos, expresar sentimientos, etc.– y se han mantenido a lo largo de la historia. Una razón en particular tiene que ver con la necesidad de "comunicar informaciones o de transmitir órdenes y disposiciones desde una situación de aislamiento, transitorio o permanente, en la cual se encuentra el remitente por estar fuera de su ambiente debido a desplazamientos, voluntarios o no, como migraciones, acontecimientos bélicos, encarcelamientos".[2]

Tanto por su contenido como por su forma, muchas cartas se han convertido en documentos relevantes para la historia de la cultura. Entre las más conocidas se pueden mencionar las que Antonio Gramsci (1891-1937) escribió entre 1926 y 1937 a sus familiares y amigos desde la cárcel de Turi, primero, y luego desde dos clínicas en las que fue internado. El régimen de Benito Mussolini encarceló a Gramsci por su participación como secretario del Partido Comunista Italiano, acción con la cual pretendía anular su potencial político. Sin embargo, a través de la escritura de cartas, Gramsci no solo mantuvo conexión con su entorno familiar, también desplegó en ellas todo su universo intelectual. Editadas por primera vez en 1947 bajo el título *Lettere dal carcere* –luego se transformarían en el primer volumen de sus *Obras completas*–, las cartas le permitieron transmitir a sus familiares y amigos muchos de los sentimientos, las preocupaciones y los pensamientos de orden personal y político que lo atravesaron durante todos esos años de cautiverio. Dirigidas, entre otros, a su esposa Julia, a sus hijos Delio

[2] *Ibidem*, pág. 13.

y Julián, a su cuñada Tatiana y a su madre, esas epístolas contienen recuerdos y anécdotas de la infancia de Gramsci, así como también consejos a sus hijos y reflexiones literarias y filosóficas que forman parte vital de su fecundo legado. A pesar de ser cartas que reflejan un espíritu en resistencia que intenta a través de la escritura seguir presente en la vida de sus afectos, no dejan de transmitir el dolor que le provoca al autor no poder compartir la vida cotidiana con su familia ni la crianza de los hijos, como cuando le dice a su esposa: "cuando pienso en todas estas cosas, y en la vida de ustedes que desde hace tantos años (casi una cuarta parte de mi existencia y más de un cuarto de la tuya) se desarrolla tan separada de la mía, no me siento nada alegre. Pero hay que resistir, tratar de ganar fuerzas".[3]

Así como Mussolini en Italia, a partir de 1939 la dictadura de Francisco Franco convirtió a España en un país opresivo que generó diversas situaciones extraordinarias en la vida de los sujetos. Una de ellas fue inequívocamente la prisión. Una vez finalizada la contienda civil que tuvo lugar entre 1936 y 1939, el territorio español se colmó de cárceles en las que se recluyó a miles de ciudadanos vinculados con el bando republicano. La acumulación de prisioneros y prisioneras "requirió de todo edificio susceptible de ser un centro de reclusión y consecuentemente conventos, escuelas, residencias, mansiones aristocráticas, palacios y otros edificios militares y civiles se transformaron en cárceles que respondieron a una sola forma de poder y dominio: la de la crueldad y la del terror".[4] Toda España se convirtió en una inmensa cárcel. Algunos presos permanecieron allí muchos años, incluso hasta los tiempos de la transición democrática; otros lograron la libertad durante la dictadura gracias a sucesivos –aunque siempre escasos– indultos.

[3] Gramsci, A., *Cartas desde la cárcel*, trad. Mario Segre, Caracas, Fundación Editorial el perro y la rana, 2006, pág. 85.

[4] Macsutovici Ignat, A., "Mujeres en las cárceles franquistas: la práctica de la escritura y lectura en la obra de Tomasa Cuevas y Juana Doña", *Vegueta. Anuario de la Facultad de Geografía e Historia*, n.o 19, 2019, pág. 291.

La escritura de cartas se hizo habitual en las cárceles del franquismo. Entre los autores más célebres de epístolas producidas en prisión se cuenta el poeta Miguel Hernández (1910-1942), quien desde distintas prisiones por las que pasó escribió a su esposa y amigos. Los versos más dolorosos de las *Nanas de la cebolla* se volcaron en esas misivas, que han sido compiladas en su totalidad en *Epistolario general de Miguel Hernández* (2019), editado por Jesucristo Riquelme. Se trata de la edición revisada, corregida y ampliada de toda la correspondencia producida por el poeta desde 1930 hasta 1942, siendo los últimos cuatro años los transcurridos en las cárceles franquistas.

Como Miguel Hernández, miles de hombres y mujeres practicaron la escritura de cartas en las cárceles del franquismo. Verónica Sierra Blas divide esta producción en tres grupos: "cartas familiares", escritas a parientes y allegados; "cartas de súplica", peticiones de ayuda o clemencia, a través de las cuales se buscaba conseguir favores o beneficios durante el cautiverio; y "cartas en capilla", que eran aquellas escrituras últimas de los condenados a muerte a sus seres queridos. Todos estos textos circulaban de manera legal, aunque bajo el estricto control institucional de la censura, que funcionó de manera bastante eficaz hasta el final de la dictadura franquista. A diferencia de los documentos oficiales, los testimonios y otras fuentes de conocimiento histórico, estas escrituras epistolares pertenecen a la esfera de lo estrictamente personal, con algunas excepciones que se sostienen entre lo personal y lo público, y ofrecen así elementos relevantes para conocer el "universo secreto que los prisioneros y prisioneras construyeron dentro de las cárceles".[5] Un caso paradigmático de epístolas carcelarias durante la Guerra Civil Española se observa en la correspondencia mantenida por trece prisioneras, algunas de ellas militantes de las Juventudes Socialistas Unificadas, que fueron asesinadas por Franco al poco tiempo de finalizada la contienda, en agosto de 1939. Carlos Fonseca reconstruye en

[5] Sierra Blas, V., *Cartas presas. La correspondencia carcelaria en la Guerra Civil y el Franquismo*, Madrid, Marcial Pons, 2016, pág. 35.

Trece Rosas Rojas (2004) su historia, desde la lucha durante la guerra hasta los meses en prisión y los últimos días antes de su fusilamiento. Es interesante, por un lado, porque a través de cartas recuperadas de archivos privados y públicos, el autor da a conocer buena parte de los días vividos por las jóvenes en prisión y, por otro lado, porque destaca la importancia que la escritura de correspondencia poseía para las prisioneras: "Las cartas llenaban entonces el vacío. Recibir una era motivo de alegría para la destinataria y para las compañeras que compartían celda. Juntas las releían una y cien veces, convirtiendo aquellas líneas en el cordón umbilical que las mantenía conectadas con el mundo exterior y con sus seres queridos".[6] Así, la redacción y lectura de las cartas significaba para estas presas no solo una manera de reducir el tedio de la cárcel, sino también la conexión con la vida y, por tanto, una ocasión para celebrarla.

En los campos de concentración del sur de Francia, espacios de reclusión reservados por el gobierno galo para los republicanos españoles que escapaban en 1939 de las represalias del régimen franquista, la escritura de cartas también fue un ejercicio necesario para los internados. Como explica Claudia Nickel, además de solicitar información a sus familiares que habían quedado en España, los refugiados intentaban, a pesar de los condicionamientos de la censura, enviar información sobre su situación no solo a los seres queridos, sino también a las instituciones u organizaciones humanitarias que podrían ayudarlos.[7] En definitiva, para estos hombres y mujeres que sufrían un doble exilio –habían sido desterrados de España y también despojados en Francia de su condición de ciudadanos en tanto internados en un campo de concentración– las cartas se convirtieron en "un puente entre las dos vidas que entran en contacto cada vez que se escribe a la familia, cada vez que existe la esperanza de un nuevo encuentro y en la continuación

[6] Fonseca, C., *Trece rosas rojas,* Madrid, Temas de hoy, 2008, pág. 185-186.

[7] Nickel, C., *Los exiliados republicanos en los campos de internamiento franceses,* Sevilla, Renacimiento, 2019, pág. 210.

de la vida compartida".[8] El volumen *Cartes des dels camps de concentració* (1972), de Pere Vives, es un ejemplo representativo de este género que constituyó para los internados un elemento tan vital como la comida y el abrigo. Por su parte, Nickel recupera un fragmento escrito por Eulalio Ferrer, escritor y periodista refugiado –más tarde exiliado en México–, quien en su relato testimonial *Entre alambradas* destaca el valor profundo de la escritura epistolar:

> Nos hemos ido adaptando a la vida del campo de concentración, pero en las primeras semanas, tendidos al sol o acurrucados en la noche, solo hemos pensado en escribir cartas. Toda clase de cartas. Cartas en busca de familia; cartas pidiendo auxilio a los comités del mundo; cartas siguiendo la pista de algún pariente rico en América… Cartas, como si jugáramos con ellas el nuevo destino.[9]

Durante los años sesenta y setenta, los gobiernos dictatoriales que se sucedieron en el Cono Sur utilizaron las prisiones como uno de sus principales dispositivos de represión y castigo. En las cárceles uruguayas, chilenas y argentinas también se hizo habitual y necesaria la escritura de cartas. Entre 1973 y 1985, la dictadura uruguaya encarceló a miles de hombres y mujeres, muchos de ellos militantes del Movimiento de Liberación Nacional. Alfredo Alzugarat explica que la carta era la única forma de escritura autorizada en las cárceles y que estaba sujeta a normativas rígidas y a un estricto sistema de censura: "Cada recluso tenía un censor, el cual se identificaba con un número. Tanto las cartas de entrada como las de salida pasaban por el mismo censor, quien elaboraba informes sobre los contenidos que eran archivados junto a los datos personales del preso o eventualmente enviados a canales de Inteligencia".[10] Esas cartas, a pesar de los condicionamientos,

[8] *Ibidem*, pág. 211.

[9] Ferrer, E., *Entre alambradas. Diario de los campos de concentración,* México, Pangea, 1987, pág. 24.

[10] Alzugarat, A., *Trincheras de papel. Dictadura y literatura carcelaria en Uruguay*, Montevideo, Trilce, 2007, pág. 13.

se convirtieron en un vehículo esencial para que los presos y las presas desplegaran su vocación literaria, ya que, como también apunta Alzugarat, la escritura carcelaria "nació entre sesiones de tortura con vocación de testimonio, creció en la soledad de calabozos donde solo había recuerdos, prospectos de medicamentos, hojillas de fumar […] Luego, la práctica colectiva y cotidiana de la escritura de cartas y el inmenso caudal de lectura que puede devorar un preso, influyeron decisivamente en su desarrollo".[11]

En el caso chileno, el libro *Amor subversivo. Epistolario testimonial: 1973-2017*, de Myriam Pinto, recoge un número considerable de cartas escritas por prisioneros políticos o familiares de desaparecidos durante la dictadura de Pinochet. Se trata de una colección adquirida a lo largo de los años durante el trabajo de la autora como reportera. La mayoría de ellas fueron redactadas por hombres y mujeres con alguna militancia política. Al mismo tiempo, la autora destaca manuscritos de emblemáticos intelectuales y artistas, entre ellos Víctor Jara. Pinto resalta el valor documental de las cartas en cuanto mantienen vigente el "contacto con la realidad que los estudios buscan reconstituir para hacer historia".[12] Entendemos que en un país como Chile, en el cual los juicios a los genocidas no han tenido el mismo desarrollo que en Argentina y, por tanto, ha sido muy limitado el potencial reparador que la instancia judicial ha aportado a la sociedad, la publicación de estas cartas cumple un rol importante en tanto elementos que permiten difundir y profundizar el conocimiento sobre el pasado reciente en ese país.

En las cárceles de la dictadura argentina (1976-1983) también fue la redacción de cartas una práctica habitual. *Nosotras, presas políticas* (2006) es un volumen colectivo que recoge la experiencia de más de 100 ex presas políticas que pasaron por las cárceles de la dictadura, especialmente la cárcel de Villa Devoto, de donde proviene la mayor

[11] *Ibidem*, pág. 7.

[12] Pinto, M., *Amor subversivo. Epistolario testimonial: 1973-2017*, Santiago de Chile, Ediciones Radio Universidad de Chile, 2017, pág. 5.

parte de los testimonios. Una fuente fundamental a partir de la cual se construye en el libro la red de recuerdos individuales y grupales son las cartas de las presas conservadas en los archivos familiares. Tal como se explicita en la introducción, "si bien eran sometidas a una estricta y explícita censura por parte de los funcionarios del penal, estas cartas permiten entrever las actitudes, los valores, las estrategias de comunicación que adoptamos para superar el aislamiento al que nos sometieron".[13] Una vez más, el control férreo de las cartas no era suficiente obstáculo para impedirles a estas presas la comunicación con sus familiares y amigos.

Cabe destacar también en el caso argentino que el Departamento de Archivos y Colecciones Particulares de la Biblioteca Nacional recopila desde hace algunos años un fondo documental de correspondencia muy amplia y heterogénea. Parte de dicho fondo se exhibe en la colección Cartas de la Dictadura que reúne, entre otras, numerosas cartas escritas en la cárcel por ex presos y presas políticas de diversas cárceles dispersas en el territorio nacional. Se trata en su gran mayoría de cartas legales que pudieron circular una vez autorizadas por oficiales del Servicio Penitenciario Nacional. Estos textos recogen detalles de la vida diaria en las cárceles, la convivencia con los compañeros, pero también las ansiedades por conocer la realidad de los seres queridos, las preocupaciones por la situación penal y la incertidumbre por el futuro.

Cárcel e incomunicación: la escritura de cartas clandestinas en las cárceles del siglo xx

Una vez concluida la Segunda Guerra Mundial, se expresó por escrito en la *Declaración Universal de los Derechos Humanos* que la comunicación es uno de los derechos fundamentales e inalienables de las personas. De acuerdo con el artículo 12, "nadie será objeto de injerencias

[13] VV. AA., *Nosotras, presas políticas. 1974-1983,* Buenos Aires, Nuestra América, 2006, pág. 22.

arbitrarias en su vida privada, su familia, su domicilio y su correspondencia, ni de ataques a su honra y reputación".[14] Este derecho fue ratificado en el artículo 11 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos en 1969, conocida como el Pacto San José de Costa Rica.

En relación con la legislación internacional sobre las personas privadas de su libertad, el Primer Congreso de Naciones Unidas sobre prevención del delito y tratamiento del delincuente estableció en 1955 las "Reglas Mínimas para el tratamiento de los reclusos", cuyo artículo 37 dicta que "los reclusos estarán autorizados para comunicarse periódicamente, bajo la debida vigilancia, con sus familiares y con amigos de buena reputación, tanto por correspondencia como mediante visitas". Asimismo, en el artículo 39, este documento establece:

> [L]os reclusos deberán ser informados periódicamente de los acontecimientos más importantes, sea por medio de la lectura de los diarios, revistas o publicaciones penitenciarias especiales, sea por medio de emisiones de radio, conferencias o cualquier otro medio similar, autorizado o fiscalizado por la administración.[15]

En este sentido, la normativa internacional confirma que, junto a la garantía de condiciones de vida dignas, también constituyen derechos propios de los sujetos privados de la libertad la información respecto de los acontecimientos en el exterior de la cárcel, el intercambio epistolar con seres queridos y allegados y las visitas periódicas. En definitiva, como explica Fernanda Juárez, "en tanto rija el Estado de Derecho, la condición de preso implica la restricción de la libertad ambulatoria

[14] Asamblea General de la ONU, *Declaración Universal de los Derechos Humanos*, 1948 [en línea]. Dirección URL: https://www.un.org/en/universal-declaration-human-rights/ [Consulta: 01/04/2019].

[15] Asamblea General de la ONU, "Reglas Mínimas para el tratamiento de los reclusos", 1955 [en línea]. Dirección URL: https://www.ohchr.org/sp/professionalinterest/pages/treatmentofprisoners.aspx [Consulta: 01/04/2019].

pero no la restricción de otras libertades",[16] como es el derecho a la información y la comunicación con el exterior.

Una característica propia de los gobiernos militares dictatoriales que tomaron el poder en los países sudamericanos en los años setenta fue la implementación de métodos represivos para avasallar consistentemente los derechos de los ciudadanos. Uno de ellos fue la incomunicación en las cárceles y los centros de detención clandestinos. Limitar o impedir el contacto con el exterior les resultó útil para castigar a los presos políticos y acentuar así los efectos del aislamiento, así como también para doblegar, intimidar y controlar a los sujetos privados de libertad, con lo cual pretendían vulnerar su voluntad de supervivencia y neutralizar de ese modo cualquier intento de organización colectiva.

Verónica Sierra Blas y Guadalupe Adámez Castro señalan que hasta no hace mucho lo que conocíamos del mundo penitenciario y concentracionario era fundamentalmente lo que las mismas instituciones represivas nos dejaban saber a través de sus escritos, informes y reportes, mientras que los escritos de quienes poblaron esos mundos "fueron, siglos tras siglos, silenciados, denostados, prohibidos o destruidos".[17] Sin embargo, en años recientes se ha ido elaborando un cada vez más completo "mapa del universo gráfico de la reclusión" a través del rescate de una parte de la enorme producción escrituraria de los prisioneros. Si bien las autoras se refieren al caso de las cárceles franquistas, el conocimiento de nuevos textos carcelarios producidos por presos y presas en otros contextos dictatoriales del siglo xx permite hacer extensiva esta observación.

La práctica represiva de la incomunicación tiene sus antecedentes en experiencias totalitarias europeas, como es el caso de la dictadura franquista en España. A partir de 1939, Francisco Franco diseñó

[16] Juárez, F., La comunicación en contextos de encierro carcelario. Análisis de una experiencia: el taller de periodismo en el penal de San Martín, Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba, 2017, pág. 90 [tesis doctoral].

[17] Sierra Blas, V., Adámez Castro, G., "Escrituras y lecturas en reclusión", *Vegueta. Anuario de la Facultad de Geografía e Historia*, n.o 19, 2019, pág. 23.

un férreo sistema de censura que incidió directamente en la libertad de expresión y comunicación de los prisioneros republicanos. Explica Verónica Sierra Blas que la correspondencia en las cárceles franquistas constituyó un objeto de control constante; sin embargo, gracias a la creatividad de presos y destinatarios, existieron cartas y notas que se intercambiaban a espaldas de la censura carcelaria.[18] Aunque no de manera permanente, hubo períodos, especialmente durante los primeros años del franquismo, en los que la incomunicación se impartió como un castigo diferenciado. Agrega la autora que "en 1940, el control de la comunicación entre el interior y el exterior de las prisiones llegó a su máxima expresión, decretándose por mandato de la Dirección General de Prisiones un régimen absoluto de aislamiento".[19] Este régimen implicó la suspensión del envío de cartas, comida y todo tipo de paquetes en todas las cárceles del país. Dicha orden se mantuvo vigente hasta agosto de 1942, cuando se volvió a habilitar la posibilidad de intercambio epistolar, aunque con limitaciones en cuanto a los destinatarios, que debían ser solo familiares directos, y a los contenidos, ya que solo podía informarse sobre el estado de salud y las necesidades en cuanto a alimento, ropa y medicación.

En el Cono Sur, las dictaduras de los años setenta implementaron el castigo de la incomunicación con el exterior de manera sistemática en los espacios habilitados para la reclusión, disciplina y tortura de los prisioneros. Esto se aplicó de manera contundente en los centros de detención clandestina, pero también en las cárceles, donde las disposiciones internacionales sobre el tratamiento a los sujetos privados de libertad quedaban recurrentemente sin efecto.

[18] Sierra Blas, V., "El panóptico epistolar. Censura carcelaria y estrategias comunicativas en las prisiones de la guerra y posguerra españolas", Castillo Gómez, A., Sierra Blas, V. (dirs.), *Cartas - Lettres - Lettere. Discursos, prácticas y representaciones epistolares (siglos XIV-XX),* Alcalá de Henares, Servicio de Publicaciones Universidad de Alcalá, 2014, pág. 392.

[19] *Ibidem*, pág. 398.

En Uruguay, a raíz del férreo aislamiento al que fueron confinados miles de hombres y mujeres como parte del plan represivo implementado a partir del golpe de Estado de 1973, la correspondencia fue vista como un privilegio del que solo en algunas ocasiones podían disfrutar. En casos como los presos tupamaros, se limitó incluso la comunicación con los compañeros de calabozos contiguos. El deseo de comunicarse crecía exponencialmente hasta transformarse en una emergencia, en una necesidad para sobrevivir y para resistirse a la locura. Por eso, como comenta Mauricio Rosencof, el impedimento generó la respuesta de la comunicación clandestina, en un código construido a base de golpecitos en los muros con los nudillos de los dedos, que poco a poco fueron perfeccionando: "teníamos un régimen escaso de comunicación, con solo dos tipos de señal. Ta, ta tara ta, ta, ta, que significaba 'estoy bien'. Y el golpe seco, que quería decir 'alarma' o 'peligro' […] Había que inventar un idioma; no teníamos claves previas".[20] El film *La noche de 12 años* (2018), dirigido por Álvaro Brechner, se basa en el libro *Memorias del calabozo* de Rosencof y Fernández Huidobro en el que Rosencof escribe este comentario. De todas las anécdotas y situaciones que este incluye, se centra de manera puntual en el aislamiento que sufrieron los autores del libro y otras figuras como José "Pepe" Mujica, militantes del Movimiento de Liberación Nacional. Más allá de las condiciones infrahumanas en que se mantenía a los presos, es interesante cómo la película pone en evidencia que la incomunicación no fue un detalle más del tipo de prisión en que se los recluyó, sino que constituyó un método especialmente diseñado para resquebrajar la integridad física y emocional de los prisioneros.

Uno de los dirigentes del Movimiento de Liberación Nacional encarcelados fue Adolfo Wasem quien, como Rosencof, Fernández Huidobro y Mujica, fue reducido a precarias condiciones de vida y sometido a un aislamiento feroz. Durante años, Wasem permaneció

[20] Rosencof, M., Fernández Huidobro, E., *Memorias del calabozo,* Buenos Aires, Aguilar/ Altea/ Taurus/ Alfaguara, 2008, pág. 43.

en calabozos individuales e incomunicado con el exterior para "liquidar, no solo al MLN, sino a lo que daban en llamar 'la subversión', o sea, la protesta del pueblo uruguayo".[21] En el volumen *Adolfo Wasem, el tupamaro. Un puñado de cartas* (2006), Sonia Mosquera y Mauricio Rosencof reproducen un conjunto de misivas escritas entre 1981 y 1984 dirigidas a Sonia –su esposa, también presa en la cárcel de Punta de Rieles–, a su hijo Adolfito y a algunos compañeros. En estas cartas, además de ofrecer información sobre su estado de salud y los días transcurridos en la cárcel, mantiene un diálogo fluido con sus seres queridos, en el cual no falta el intercambio de reflexiones literarias y los cariñosos consejos de padre a hijo.

Varias de las cartas publicadas en el libro de Mosquera y Rosencof fueron enviadas de manera ilegal desde el Hospital Militar en el que Wasem estuvo internado en sus últimos meses de vida, cuando los avances de un cáncer muy mal tratado eran irreversibles. A través de la claraboya de un baño lindero al de la guardia que utilizaba frecuentemente Wasem, estas cartas fueron entregadas a las presas políticas que estaban en dicho hospital.[22] En esos intercambios ilegales, según comenta Mauricio Rosencof, Wasem les escribió a los compañeros una nota que ratificaba su huelga de hambre en protesta por la libertad de los presos políticos. "Aún puedo hacer algo por mis compañeros",[23] les dijo en aquella oportunidad.

Así como en el caso uruguayo, la incomunicación y el aislamiento formaron parte integral del plan represivo de Augusto Pinochet en Chile. El volumen antes mencionado de Myriam Pinto, *Amor subversivo*, recoge correspondencia privada y también política escrita en campos de concentración y cárceles que superó las barreras de la censura

[21] *Ibidem*, págs. 20-21.

[22] Mosquera, S., Rosencof, M., *Wasem, el tupamaro. Un puñado de cartas*, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 2006, pág. 9.

[23] Rosencof, M., Fernández Huidobro, E., *Memorias del calabozo,* op. cit., pág. 387.

militar y llegó a sus respectivos destinatarios de manera clandestina. Según explica la autora:

> [Muchas cartas] sobrevivieron a las hogueras y barrotes saliendo de las cárceles y centros clandestinos de detención y torturas metiditas dentro de escarpines, botas de soldados, cajetillas de cigarrillos o de fósforos, ropa sucia, sotanas, pañales, termos, bolsas de fideos o en los muñequitos de trapo llamados *soporopos* que las transportaban en su abultada barriga de telas y algodones o bien de manera bordada.[24]

Los *soporopos* eran unas figuritas sonrientes y coloridas de tela confeccionadas y pintadas a mano por las prisioneras chilenas en varios recintos de detención como el campamento de prisioneros políticos Tres Álamos. Medían unos diez centímetros de longitud, y se hacían con retazos de tela y lana de las propias ropas de las mujeres. Se los regalaban a sus familiares durante las visitas permitidas, y muchas veces escondían en sus barrigas de manera clandestina información secreta, tales como nombres de detenidos desaparecidos, mapas y técnicas de tortura sufridas.

Estos muñequitos ponen en evidencia una característica recurrente de la correspondencia clandestina en los diversos contextos que hemos mencionado, asociada con la agencia colectiva que activó los mecanismos necesarios para que la comunicación con el exterior se concretara. No habría sido posible en ningún caso que estas cartas llegaran a sus destinatarios sin la existencia y colaboración de una red de sujetos que, tanto dentro como fuera de las cárceles, pusieron en riesgo su vida para el éxito de esta empresa.

En las cárceles de la dictadura argentina también se registran experiencias de envíos de cartas ilegales que buscaban evadir controles que nunca hubieran superado la censura por el tenor de su contenido. Recientemente se conoció a través de la prensa la carta de un grupo

[24] Pinto, M., *Amor subversivo. Epistolario testimonial: 1973-2017*, op. cit., pág. 10.

de presas de la cárcel de Devoto, quienes, si bien podían mandar correspondencia a sus familiares por vías legales, decidieron escribir un informe y sacarlo de manera clandestina a través de un "caramelo", es decir, un texto escrito con bolígrafo de punta muy fina en papel avión que "era luego enrollado o doblado y envuelto en sucesivas capas de polietileno".[25] En dicho informe las presas, procedentes de diversas provincias y de otros establecimientos penitenciarios y centros de detención clandestinos, se encargaron de denunciar distintos aspectos de la represión sistemática llevada a cabo por el gobierno militar, así como también de describir aspectos importantes de la metodología de la desaparición. Otros informes similares[26] fueron extraídos de manera clandestina en "caramelos" por las mujeres presas en Devoto. Se trata de textos informativos sobre diferentes cárceles (Rawson, Sierra Chica, UP1, cárcel de Coronda, cárcel de Resistencia, etc.) en las que estas mujeres habían estado encerradas previamente, y perseguían el objetivo de ser sacados del país para que denunciaran la situación de esas prisiones ante los organismos internacionales de derechos humanos. Asimismo, ofrecen información valiosísima sobre diversos temas, entre ellos, datos de presos y presas desaparecidos, métodos represivos, nombres y apellidos de policías y militares responsables, entre otros datos.

Como se ha podido evidenciar, la escritura de cartas carcelarias ilegales enviadas al exterior a través de métodos clandestinos que sortearan los controles policiales y militares ha sido habitual en diversos contextos dictatoriales del siglo xx. Dentro de ese universo de textos epistolares, el caso de la Unidad Penitenciaria 1, en Córdoba, reviste un interés muy particular. No porque fuera un caso único o poco frecuente –sabemos por el documento "Los derechos humanos en

[25] Peiró, C., "El informe confidencial sobre la represión ilegal que atravesó los muros de la cárcel de Devoto en 1977", *Infobae* [en línea]. Dirección url: https://www.infobae.com/sociedad/2019/03/24/el-informe-confidencial-sobre-la-represion-ilegal-que-atraveso-los-muros-de-la-carcel-de-devoto-en-1977/ [Consulta: 30/03/2019].

[26] Agradecemos los aportes de David Andenmatten, quien nos dio a conocer algunos de estos informes de la Cruz Roja Internacional que permanecen inéditos y dispersos.

Argentina", fechado en febrero de 1977 y elaborado a partir de cartas clandestinas enviadas desde la cárcel de Devoto, que hubo orden de incomunicación rigurosa en otras cárceles como la de Coronda y la de Resistencia desde marzo hasta diciembre de 1976–, sino por cuatro razones centrales: su extensión en el tiempo, la cantidad de cartas que fueron enviadas, la complejidad técnica del sistema desarrollado y las características propias –materiales utilizados, temas desarrollados y otros aspectos discursivos– de las cartas escritas.

En cuanto al tiempo de la escritura, durante más de tres años los presos y presas políticos fueron mantenidos incomunicados por decreto. Así fue que "la paloma" –método por el cual estrecharon contacto con los presos comunes para que estos, con ayuda de sus familiares y contactos en el exterior, entregaran cartas a familiares y amigos de los presos y las presas políticos– estuvo activa desde 1976 y hasta 1979, cuando se levantó la orden de aislamiento. El sistema clandestino, es decir, el soporte material de las cartas, así como el envío de las mismas, diseñado por los presos políticos con la colaboración de los presos comunes y toda la red de contactos de familiares, compañeros de trabajo y amigos en libertad, fue perfeccionándose con el paso de los meses, lo cual puede observarse en la utilización de diversas vías, el diseño de contraseñas y códigos establecidos con los destinatarios e incluso el uso y la disposición de materiales diversos (papel, telas, jabones, bolsitas, ganchos, etc.) para su concreción.

La incomunicación en la Unidad Penitenciaria 1

En Argentina, la jurisprudencia internacional sobre el tratamiento a los reclusos sirvió de base para la Ley Penitenciaria Nacional, sancionada en 1958 por decreto ley N.° 412 y todavía vigente en 1976 cuando se produjo el golpe militar. Dicha norma recogió las sugerencias formuladas tres años antes en las "Reglas Mínimas para el Tratamiento de los Reclusos" por el Primer Congreso de Naciones Unidas y fue incorporada al Código Penal como norma complementaria. Esta ley fue el

antecedente principal de la Ley Nacional N.° 24.660 de "Ejecución de la Pena Privativa de la Libertad", sancionada en 1996.

La importancia para las autoridades de controlar la comunicación entre los presos y el exterior se observa en el hecho de que, ya en el primer reglamento carcelario específico para detenidos políticos aprobado el 26 de diciembre de 1974 bajo el gobierno constitucional de Isabel Perón, apenas mes y medio después de la declaración del estado de sitio ocurrida el 6 de noviembre de ese año, se establecían medidas que impactaban directamente en la limitación de ese derecho esencial. Así, junto a la reglamentación estricta de beneficios tales como los recreos al aire libre, la lectura de libros, diarios y revistas, o la posibilidad de hacer deportes y gimnasia, con respecto a la correspondencia "se preveían controles mucho más estrictos sobre el contenido de las cartas que escribían los detenidos"[27] y se intensificaba la censura previa de dichas cartas. Como explica Santiago Garaño, comenzó aquí una diferenciación clara entre el trato hacia los detenidos por delitos comunes y aquellos encarcelados por cuestiones políticas, algo que se incrementó con el paso del tiempo hasta llegar al golpe de Estado. No por coincidencia, el control de la correspondencia y de las lecturas fue un elemento central del ajuste. Esta nueva y dura reglamentación se aplicó primero, a modo de plan piloto, con setenta detenidos en la cárcel de Rawson, con un recorte cada vez mayor de los beneficios carcelarios que sí se daban, en cambio, a los presos por delitos comunes, y se llegó a imponer una "siesta obligatoria" de cuatro horas diarias –una manera encubierta de reducir las horas de recreo–, el apagado de la luz y el silencio total en el pabellón desde las nueve de la noche, el pelo rapado y el uniforme obligatorio, y la prohibición de radios, televisores y relojes, como parte de un plan que buscaba el aislamiento, la incomunicación y la desinformación de los detenidos.

[27] Garaño, S., "El 'tratamiento' penitenciario y su dimensión productiva de identidades entre los presos políticos (1974-1983)", op. cit., pág. 117.

A pesar de la vigencia de la Ley Penitenciaria Nacional de 1958, y contrariando incluso la práctica en las cárceles legales bajo jurisdicción de los otros Cuerpos de Ejército (I, II, IV y V), el general Luciano Benjamín Menéndez, jefe del III Cuerpo de Ejército, emitió el 2 de abril de 1976 una orden de carácter secreto, "reservado", a todos los directores de las cárceles comprendidas en el área 311, entre las cuales se contaba la Unidad Penitenciaria 1, la cárcel de Encausados en Barrio Güemes y la cárcel para mujeres Buen Pastor en barrio Nueva Córdoba. De acuerdo con esta orden 6 1005/40, firmada por el entonces Coronel de Brigada de Infantería Aerotransportada Juan Bautista Sasiaiñ, los presos políticos debían permanecer aislados e incomunicados. Este documento "se impuso por sobre todas las garantías constitucionales e incluso sobre los reglamentos 'especiales' que diferentes gobiernos represivos habían decretado para dar un 'marco de legalidad' a los abusos de poder y restricción a los derechos de los detenidos políticos".[28]

Amandine Guillard recuperó del Archivo Provincial de la Memoria de Córdoba la orden que fuera dirigida al Director de la Unidad Carcelaria N.° 5, la Cárcel del Buen Pastor, presidio para mujeres. El texto deja constancia de que a través del aislamiento se pretendía "subsanar las anomalías que se observan en las Unidades Carcelarias que alojan elementos subversivos". Esto evidencia el encuadre de esta orden reservada en el marco del estado de excepción, que fue el mecanismo que habilitó la práctica represiva en las cárceles, en particular, y en todos los ámbitos sociales, en general. Entre los principales artículos referentes a la prohibición de la comunicación, se destacan las siguientes órdenes:

> (1) Retirar todos los elementos que posibiliten su comunicación tanto interna como externa (elementos de escritura).

[28] Archivo Provincial de la Memoria de Córdoba, "El camino de la justicia" [en línea]. Dirección URL: http://apm.gov.ar/periplosdememorias/materiales/2-/Aportes-Reflexion/ElCaminodelaJusticia/ElcaminodelaJusticia_DiariodelaMemoria_4.pdf. [Consulta: 01/06/2019].

(2) Retirar todo tipo de elemento de confort (radios, televisores, heladeras, estufas, calentadores, etc.) tanto del pabellón masculino como del femenino.

(3) Retirar elementos de gimnasia (colchonetas, etc.).

(4) Retirar los elementos de lectura, tanto diarios como libros y revistas de cualquier índole.

(5) Una vez retirados los elementos mencionados, se adoptarán las medidas necesarias para evitar nuevas provisiones de los mismos.

(6) Prohibir todo tipo de contacto con personal ajeno al Servicio Penitenciario (cantinero, detenidos comunes, etc.).

(7) Prohibir todo tipo de visitas (abogados, familiares, etc.).

(8) Prohibir todo tipo de contacto del personal subversivo masculino con el femenino en la misma situación […]

(10) Prohibir el ingreso de todo tipo de paquetes y/o encomiendas.[29]

Como se ha observado, por formar parte del área 311, la orden abarcó a la Unidad Penitenciaria 1, el Penal de San Martín, donde de súbito los prisioneros vieron radicalmente vulnerado su derecho a la comunicación en todas sus facetas, tanto en lo concerniente al contacto con otros pabellones de presos y presas políticos, como con los familiares y amigos en el exterior, sin olvidar por supuesto el derecho a estar informados sobre la actualidad política, económica y social del país a través de periódicos y otros medios de comunicación.

En la UP1, los días previos a la orden de la incomunicación estuvieron marcados por una sensación de incertidumbre generada a partir de algunos cambios en el régimen de visitas habitual de la cárcel. Esto se puede observar en una carta escrita a sus padres por René Moukarzel, militante del Partido Revolucionario de los Trabajadores, quien se encontraba prisionero en la UP1 desde 1974. La carta está fechada el 28 de

[29] En Guillard, A., "Censura cultural y lectura en las cárceles de la última dictadura argentina", *L'Ordinaire des Amériques* 209, 2015 [en línea]. Dirección URL: http://journals.openedition.org/orda/2376. [Consulta: 25/03/2019].

marzo de 1976, apenas cuatro días después del golpe militar y tan solo cinco días antes de la orden de incomunicación que hemos señalado:

> *"Queridos padres: Ojalá se encuentren bien en todo sentido, pueda ser que esta carta cumpla su cometido, o sea de comunicarles que estamos bien todos nosotros, aquí no cambió casi nada, lo único que nos suspendieron transitoriamente la visita por orden del iii Cuerpo, pero el régimen sigue igual, o sea con celdas abiertas y con recreos, la otra novedad es que nos sacaron los libros políticos, nuestro estado de ánimo, salud y moral es excelente. Por el momento lo que quisiera es que ya que no tenemos visita le diga a la Nora o Carlos que me traigan paquete con mercadería los martes y viernes, por supuesto si es que no se levanta la suspensión de visitas, de ser así no habría problemas. Si no pueden venir escriban contándome algo sobre todo de la M. Alejandrita, pues tengo muchas ganas de verla, así que si hablaron con Morocha por teléfono cuéntenme. Les contaré que trajeron 30 presos m*ás*, son los ex funcionarios del 'gobierno popular', por supuesto que están en otro pabellón, los militares y la gendarmería están en las inmediaciones de la cárcel por seguridad. A la Gringa le pediría que me haga el favor de escribirle a la Graciela C., ya que tiene la dirección, y le diga que me escriba, pues yo le escribí los otros días y puse mal la dirección, o sea le diga que cuando me escriba ponga de nuevo la dirección así le puedo contestar, le pido esto a la Gringa pues sería el trámite más directo. Necesitaría si pueden el pantalón vaquero, traten de venir el próximo día de visita, quizás sea el próximo sábado, traten de averiguarlo a través de mi tío Víctor. Bueno, esperando que anden bien y verlos pronto me despido con besos y abrazos. CACHO".* (Carta familiar cedida a los autores por Marta Moukarzel, hermana de René)

Poco tiempo después de escrita la que sería su última carta legal, René Moukarzel fue brutalmente asesinado el 14 de julio de 1976 por orden del teniente Gustavo Adolfo Alsina, quien ordenó estaquearlo en el patio durante toda una noche mientras le arrojaban baldazos de agua helada. Aunque algunas rutinas no habían sido modificadas todavía,

como por ejemplo la apertura de celdas y el tiempo de patio, esta carta escrita en marzo de ese año demuestra que ya se habían dispuesto períodos de suspensión de visitas que limitaron visiblemente el contacto con el exterior, y ya comenzaban los presos a dudar de la llegada exitosa de las cartas a destino.

Las misivas de otros presos, posteriores a la de René Moukarzel y ya de carácter ilegal, dan cuenta de que la orden de incomunicación se cumplió a rajatabla, puesto que los militares anularon el recreo en el patio y la apertura de las celdas durante un largo período de tiempo. En ese momento previo a la aplicación del decreto que describe Moukarzel, la restricción de visitas y la quita de material de lectura eran tan solo una "novedad" que no se sospechaba duradera. El dato de que les habían sido retirados los libros de temática política constituyó un castigo que con la orden de incomunicación se hizo luego extensivo a todo tipo de lecturas, tal como queda asentado en el cuarto artículo de la orden antes citada. En las últimas líneas de la carta, Moukarzel deja entrever la vacilación respecto de cuándo podría ocurrir la próxima visita, ilustrando así la incertidumbre previa al aislamiento sostenido que vivieron los presos y las presas hasta 1979.

Un día antes de emitida la orden del 2 de abril, ya se percibía claramente que el endurecimiento de la violencia represiva sobre los presos y las presas políticas no tenía punto de retorno. De acuerdo con un documento presente en el Fondo Servicio Penitenciario Provincial, "el 1 de abril de 1976 los militares entraron por primera vez al penal. Fue la primera de muchas requisas, bailes y golpizas que se volverían una práctica cotidiana, dejando graves secuelas físicas y psicológicas en muchos presos".[30] Sobre la base de testimonios de detenidos que se encontraban allí en ese momento, se lee en *Detenidos-aparecidos. Presas y presos políticos desde Trelew a la dictadura* un relato detallado de lo que se vivió ese 1 de abril y los días subsiguientes:

[30] Comisión Provincial de la Memoria - Archivo Provincial de la Memoria, "Inventario del Fondo del Servicio Penitenciario Provincial", Córdoba, 2009, pág. 28.

Entraron a la cárcel armados hasta los dientes y montaron una ametralladora antiaérea en el patio de recreos. Los sacaron a los golpes y los requisaron, mientras recibían puñetazos y culatazos de los fusiles en todas partes. "Ahora están a disposición del Tercer Cuerpo del Ejército, y no hay más tu tía para nadie. Esto es sólo el comienzo", dijo el oficial a cargo mientras molían a palos a Vaca Narvaja frente al resto de los presos […] El 2 de abril los presos recibieron una nueva paliza en el patio, mucho más violenta que la anterior. Los obligaron a ponerse en el piso y los soldados pasaron corriendo con las botas sobre sus cuerpos […] Estaban encerrados las veinticuatro horas, hacinados de a cuatro en cada celda y tenían un tarro para hacer sus necesidades dentro del calabozo. Llegaron a ser cuatrocientos veinte varones y ochenta mujeres […] Un hombre con uniforme de coronel entró pateando los platos de sopa […] "Les vengo a informar que ustedes están todos muertos. Pero no se pongan contentos, porque se van a morir muy lentamente de manera que se arrepientan de haber nacido", gritó para que lo escuchara todo el pabellón y se retiró tan abruptamente como llegó. Era Juan Bautista Sasiaiñ, que como jefe de la IV Brigada de Infantería Aerotransportada de Córdoba (área 311, en el esquema represivo del país) era el responsable directo de lo que ocurría en la cárcel […] A Carlos Sgandurra, del PRT-ERP, lo habían destrozado en una paliza. Lo obligaron a ponerse de rodillas y lo azotaron durante horas. Volvió al pabellón hecho una llaga viva, con varios dedos rotos, y, por la mañana, el cabo Pérez lo sacó y le pasó un cuchillo por las heridas. Otro detenido, de apellido Bird, había terminado en el hospital, donde perdió un riñón a causa de un bayonetazo que le dio ese soldado cuando entró a la cárcel, el 30 de abril de 1976 […] Otro de los presos que quedó hemipléjico tras una de las golpizas de los militares, que se repetían varias veces por día, fue Pablo Balustra…[31]

[31] Garaño, S., Pertot, W., *Detenidos-aparecidos. Presas y presos políticos desde Trelew a la dictadura*, Buenos Aires, Editorial Biblos, 2007, pág. 200-203.

Vale la pena recordar que, en el caso del último detenido mencionado, Pablo Balustra, poco tiempo después fue fusilado en un supuesto intento de fuga, algo absurdo tratándose de un hemipléjico. Estos episodios de violencia extrema no ocurrieron solamente en el pabellón de los hombres. Las mujeres, a muchas de las cuales hasta ese momento se les permitía tener a sus hijos pequeños con ellas, sufrieron, además de abusos y vejaciones, una de las más temibles pérdidas, la quita de sus hijos pequeños:

> "La que no entregue a sus hijos a la familia, se los vamos a sacar nosotros para ver qué hacemos con ellos", observó con saña el capitán Alsina […] El 12 de abril se habían llevado hasta la ropa de los bebés en una requisa y el 14 las habían sacado una vez más soldados con fusiles, granadas y palos. Las habían obligado a desnudarse y les hicieron un *baile*. "Arrástrense como víboras, como hacen en el monte, subversivas de mierda", les gritaba Alsina, que había introducido el caño de un revólver en la vagina de una de las presas.[32]

La incomunicación en la UP1 formó parte integral del plan sistemático de represión puesto en marcha por el Tercer Cuerpo de Ejército capitaneado por Luciano Benjamín Menéndez, quien no dudó en convertir este espacio en un auténtico "laboratorio de la muerte", como lo describe Hernán Vaca Narvaja, hijo de Hugo Vaca Narvaja, uno de los detenidos asesinados en la UP1, en una nota así titulada. Vaca Narvaja explica cómo en la cárcel cordobesa el general Menéndez llevó a cabo una serie de asesinatos que fueron disimulados como "intentos de fuga" para eliminar la distinción entre los presos en las cárceles legales y los desaparecidos en los centros clandestinos. Antes del golpe militar, los detenidos legales, si bien en condiciones duras, contaban todavía con ciertas protecciones por parte de la Justicia Federal. Esto cambió a partir del golpe:

[32] *Ibidem*, pág. 202.

Entre abril y octubre de 1976, 31 presos políticos fueron brutalmente asesinados por policías del Departamento de Informaciones (D2) y militares de la Cuarta Brigada de Infantería Aerotransportada del Ejército […] Víctimas de los falsos enfrentamientos que pergeñaba la mente retorcida de Menéndez –y reproducían, obedientes, los diarios– murieron fusilados el 30 de abril de 1976, en la sede del D2, José Alberto Svagusa, Eduardo Alberto Hernández, Eugenia Irazusta, Daniel Eduardo Bártoli y Víctor Hugo Ramón Chiavarini; el 17 de mayo fueron asesinados a sangre fría Diana Beatriz Fidelman, Miguel Ángel Moze, Luis Ricardo Verón y Ricardo Alberto Young, que habían sido retirados de la UP1 para un supuesto "traslado" hacia un inexistente Consejo de Guerra; el 28 de mayo fueron asesinados José Ángel Pucheta, Carlos Alberto Sgandurra y José Osvaldo Villada; el 19 de junio les tocó el turno a Miguel Ángel Barrera, Claudio Aníbal Zorrilla, Mirta Noemí Abdón de Maggi y Estela María Barberis; el 30 de junio los militares asesinaron a Marta del Carmen Rosetti de Arquiola y José Cristian Funes; el 12 de agosto los "trasladados" fueron Miguel Hugo Vaca Narvaja (h), Gustavo Adolfo de Breuil y Arnaldo Higinio Toranzo […] El 14 de julio, en pleno invierno, estaquearon al piso de uno de los patios del penal a José René Moukarzel. El preso estaba completamente desnudo y cada tanto los oficiales le echaban agua sobre el cuerpo. Después de una interminable agonía, observado con estupor e impotencia por el resto de los presos, el corazón de Moukarzel dijo basta. Una semana antes, el 5 de julio, los esbirros de Menéndez en el penal de San Martín habían ultimado a Raúl Augusto "Paco" Bauducco. El crimen se produjo luego de una de las tradicionales requisas en las que molían a patadas a los presos […] El 20 de agosto fueron "trasladados" Ricardo Daniel Tramontina y Liliana Felisa Páez de Rinaldi; el 11 de octubre "intentaron fugarse" Pablo Alberto Balustra, Jorge Oscar García, Oscar Hugo Hubert, Miguel Ángel Ceballos, Florencio Esteban Díaz y Marta Juana González de Baronetto. Todos fueron fusilados.[33]

[33] Vaca Narvaja, H., "El laboratorio de la muerte", "El camino de la justicia", Archivo Provincial de la Memoria de Córdoba, pág. 14 [en línea]. Dirección URL: http://apm.

A esta sombría lista habría que agregar a Osvaldo De Benedetti, un dirigente del Partido Revolucionario de los Trabajadores que fue llevado de la cárcel de Rawson a la UP1 como rehén en julio de 1978 durante el Mundial de Fútbol. Luego de que lo sacaran para llevarlo a Tucumán, nunca más se supo de él y se cree que fue fusilado por orden del general Antonio Domingo Bussi.

Además de estos hombres y mujeres asesinados, los presos de la UP1 eran habitualmente extraídos de la cárcel y llevados a diversos centros de detención clandestinos como La Perla, Campo de la Ribera y el D2 para ser nuevamente interrogados bajo tortura. De esta manera, según señala una publicación del Fondo Servicio Penitenciario Provincial Detenidos Especiales, si las cárceles de la dictadura comprendieron "una zona gris: entre la legalidad e ilegalidad", la de Córdoba en particular bajo el mando directo de las autoridades militares se transformó "en una especie de espacio de continuidad con los CCD [Centros Clandestinos de Detención]". Así, la UP1 de Córdoba tuvo el triste privilegio de estar entre las cárceles legales con el más alto número de detenidos muertos: "Entre 1976 y 1982, ciento veinte detenidos políticos murieron en las cárceles de Argentina […] De estas ciento veinte víctimas fatales, veintinueve se encontraban detenidas en la Unidad Penitenciaria 1 de Córdoba".[34] En el mismo sentido de "zona gris" entre la legalidad y la ilegalidad de la represión se pronuncian Santiago Garaño y Werner Pertot:

> ¿Por qué esta centralidad de la cárcel de Córdoba? No es casual que la Penitenciaría figure en la lista de centros clandestinos de detención del *Nunca más*, ya que tiene el triste privilegio de haber sido una "cárcel legal" con muchas características de centro clandestino de detención. Esto revela, además, la condición de rehenes de los presos políticos. La UP1 de Córdoba muestra una gran diferencia

gov.ar/periplosdememorias/materiales/2-2/AportesReflexion/ElCaminodelaJusticia/ElcaminodelaJusticia_DiariodelaMemoria_4.pdf. [Consulta: 1/3/2019]

[34] Archivo Provincial de la Memoria, Fondo Servicio Penitenciario Provincial Detenidos Especiales, Colección: Desarchivando el Pasado, Vol. I, Córdoba, pág. 26-27.

> con otros penales: la presencia de militares que reprimían y torturaban directamente a los cerca de 800 detenidos que pasaron por esa prisión y que difumina los límites más estrictos entre la represión legal y la clandestina.[35]

A partir de la orden de la incomunicación, comenzó para los presos y presas políticos de la UP1 una etapa muy dura de castigo colectivo que repercutió sensiblemente en su ánimo y en sus expectativas. La violencia ejercida sobre el cuerpo de los presos y esta sanción del aislamiento extremo sellaron esa suerte de indiferenciación entre cárcel y centro de detención clandestino que señalan Garaño y Pertot.

El relato "El gran silencio", escrito por Germán Ojeda, preso desde antes del golpe, describe cómo se fue implementando paso a paso la incomunicación y resume desde una visión individual lo que representó para los detenidos el inicio de esa larga noche de aislamiento:

> Cuando intento acordarme de lo que sucedió en la cárcel de Córdoba en el primer año de la dictadura, la primera imagen sensorial que se me viene a la memoria es la del silencio. Un gran, profundo, solemne, sobrecogido silencio.
>
> En todas las cárceles es habitual el silencio. Pero en el caso de Córdoba, el silencio sobrevenido en el terrible marzo de ese año feroz resultó un contraste muy notorio, ya que hasta el momento del golpe la cárcel había sido (tanto para comunes como para políticos) un lugar bastante ruidoso, abierto (lo que puede entenderse por "apertura" en el encierro), dicharachero, con mucha comunicación con familiares y amigos, que podían entrar incluso hasta el pabellón […].
>
> A partir del 24 de marzo de 1976, y paulatinamente en los días siguientes, se fue instaurando el gran silencio.

[35] Garaño, S.; Pertot, W., "Prisión política y dictadura", "El camino de la justicia", Archivo Provincial de la Memoria de Córdoba, pág. 16 [en línea]. Dirección URL: http://apm.gov.ar/periplosdememorias/materiales/2-2/AportesReflexion/ElCaminodelaJusticia/ElcaminodelaJusticia_DiariodelaMemoria_4.pdf. [Consulta: 02/07/2018].

Primero vino la guardia interna y nos quitó discos, libros, material de trabajo, al tiempo que nos informaba que estábamos "hasta nueva orden" incomunicados. Luego, una semana más tarde, intervino por fin el ejército.

Lo primero que se oyó fue el ruido del helicóptero. Gustosos como son de la parafernalia, pusieron a dar vueltas sobre nuestro patio a un helicóptero artillado, amenazadoramente bajo. Luego, mandaron subir a un soldadito (el diminutivo es mío, y a propósito) arriba de los baños del patio, arañándose con los alambres de púa, para apostarse allí con una ametralladora pesada. Y a continuación, hicieron salir a los presos encolumnados; para que los oficiales, entonces, iniciaran el rito colectivo de la tortura. Se divertían pegando hasta cansarse, mientras dentro del pabellón los encargados de la requisa destrozaban todo, tiraban la ropa a la basura, despanzurraban los colchones, las mantas, las almohadas, y se llevaban hasta el último papel u objeto que pudiera parecerles que nos ayudaba a sobrevivir.

A partir de ese momento, se instauró el gran silencio. Entraban los militares cuando querían, sobre todo de noche […] Entraban en los pabellones armados, desgañitándose con sus gritos histéricos pretendidamente marciales, y nos obligaban a cantar sus canciones "patrióticas", bien fuerte y con voz gutural, acaso para romper, manchar, violar el silencio que nos cobijaba, y a veces se pasaban largas horas sin otra diversión que pegar, pegar y pegar, sin más límite que la madrugada y el cansancio inevitable del torturador […].

Había silencio en los pabellones, en la resignada espera de la próxima paliza, restañando heridas. Había silencio público, que aprendimos a romper con el lenguaje de manos, tan propio de los códigos tumberos, y del que muchos llegamos a ser expertos por nuestra necesidad de comunicarnos. Así, por ese canal que acertadamente podíamos llamar "digital", nos enteramos el 19 de mayo de que habían sacado a seis compañeros (no me olvido el deletreo angustioso de los nombres; entrañable Chicato, mi joven amigo), y

> que no habían regresado, ni regresarían jamás. El silencio, a partir de entonces, adquirió resonancias huecas de cementerio.[36]

De manera progresiva, aunque en un período de tiempo muy corto, el relato describe cómo la primera acción encaminada al aislamiento fue la restricción de la lectura y la información del exterior, a lo que siguió el endurecimiento de la disciplina y la violencia sin justificaciones con la intervención en la cárcel del ejército. A partir de ahí, el silencio –manifestación material, sonora, de la incomunicación tanto con el exterior como con otros presos– se instaló, como explica Ojeda, siempre acompañado de una violencia arbitraria y azarosa, que acabó con la vida de muchos compañeros que el relato recuerda. El lenguaje de las manos, como luego la paloma y todo el sistema de cartas clandestinas, surgió como un acto de resistencia contra ese silencio impuesto.

De acuerdo con el documento "Inventario del Fondo del Servicio Penitenciario Provincial", publicado por el Archivo Provincial de la Memoria de Córdoba como parte de la colección "Desarchivando el pasado", la incomunicación en la UP1 se levantó en abril de 1979 con el decreto 780, que establecía un nuevo reglamento para los detenidos especiales. Este reglamento "restituía el derecho de los detenidos a recibir visita de los familiares, mantener correspondencia con los mismos, solicitar y recibir material educativo, realizar actividades deportivas, utilizar los libros de la biblioteca del establecimiento y recibir a sus asesores letrados".[37]

Posiblemente, estas variaciones en la reglamentación respondieron a la presión ejercida por organizaciones internacionales de derechos humanos, como la Cruz Roja y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), que visitaron los establecimientos penitenciarios en 1978 y 1979. Una carta del Comité Internacional de la Cruz Roja, Delegación Regional para América Latina Cono Sur, dirigida al

[36] Asociación ex presos políticos de córdoba, *Eslabones. Historias, crónicas, relatos, poesías, cuentos, ilustraciones, artesanías…*, Córdoba, Asociación Civil Ex Presos Políticos de Córdoba, 2009, pág. 125-126.

[37] Inventario del Fondo del Servicio Penitenciario Provincial, op. cit., pág. 25.

ministro del Interior general Albano Harguindeguy con fecha 14 de abril de 1980, menciona visitas de la Cruz Roja a los penales de Caseros, Rawson, UP1 y Unidad 20 del Hospital Borda entre noviembre de 1979 y febrero de 1980. El motivo de la carta es reclamar la pronta implementación del Decreto 780 que contempla "una exhaustiva autorización a todos los detenidos, permitiéndoles la práctica de deportes, gimnasia, estudios, la realización de manualidades, así como trabajos". Respecto a la UP1 de Córdoba, visitada según la carta del 4 al 7 de febrero de 1980, se manifiesta que "ese establecimiento conoce la mejor y más exhausta aplicación del Decreto 780 observada en los penales visitados por nuestra Institución en Argentina".[38] Si hasta 1979 las condiciones de vida dentro de la UP1 estaban entre las peores del país, es evidente que, tras el levantamiento de la incomunicación y el alejamiento del general Menéndez como comandante del Tercer Cuerpo, esto cambió drásticamente tras los tres años que duró la incomunicación en Córdoba.

Si bien la normativa que daba por finalizado el aislamiento de los presos entró en vigencia en abril de 1979, lo cierto es que las cartas clandestinas dan cuenta de que, en la práctica, la incomunicación en la UP1 se extendió varios meses más, como lo comprueban las de Monona, quien en mayo de 1979 contaba a sus familiares:

> *"No sé cuándo irá a poder salir esta cartita, espero que pronto, no digo del penal sino del pabellón. Se está poniendo cada día más dura la mano aquí, sacaron los fajineros que había, el nuevo no puede llegarse, ni mirar las rejas (los fajineros son los que traen la comida de la cocina)".* (Monona, 6 de mayo de 1979)

A pesar de que la normativa que levantaba la incomunicación es de abril, Monona manifiesta que los controles sobre las presas seguían activos, en este caso en cuanto a posibles contactos con los fajineros, a quienes se les impedía comunicarse con las presas. Más tarde, en una

[38] Comité internacional de la cruz roja, Carta dirigida al Ministro del Interior Albano Harguindeguy, 14 de abril de 1980 [inédita].

carta fechada en noviembre de ese año, Monona nuevamente se refiere a sí misma como una "presa incomunicada en las mazmorras de la dictadura más feroz de la historia argentina" y se lamenta por no poder leer libros o materiales a los que sí tendría acceso en una "cárcel comunicada" (Monona, 20 de noviembre de 1979). Es evidente entonces que la implementación de la nueva normativa tardó en hacerse práctica en la UP1, prolongando en el tiempo el castigo ciertamente ilegal de la incomunicación y el aislamiento.

El método de la "paloma"

La comunicación clandestina forma parte de la experiencia carcelaria. Se practica de manera habitual en la mayoría de los establecimientos penitenciarios entre los presos que intentan sortear los controles panópticos propios de la institución. Fernanda Juárez detalla las tácticas más frecuentes, entre las cuales se destacan: el "hacer pasillo", es decir, el cruce mínimo en los espacios de circulación común en que "los presos se miran, preguntan, contestan y, en cuestión de segundos, deslizan objetos de mano en mano";[39] los contactos directos con señas y gestos mínimos; el lenguaje de manos o "dibujos en el aire"; el código Morse efectuado con golpecitos en los muros y la comunicación por espejos. Entre las tecnologías más desarrolladas de comunicación sobresalen la "paloma", los "caramelos", la "arañita" –"un hilo o cuerda que, en uno de sus extremos, lleva un tenedor con las puntas arqueadas hacia arriba. Funciona como un gancho o anzuelo"–, el "periscopio" –"un aparato construido con un pequeño espejo adherido a un caño de lapicera que les permitía acceder visualmente al sector en el que estaban apostados los guardias y, de ese modo, conocer sus movimientos"–, "el tornillo", método que consistía en comunicarse a través de los tornillos que ajustaban las camas cuchetas a la pared de una celda con la vecina

[39] Juárez, F., *La comunicación en contextos de encierro carcelario. Análisis de una experiencia: el taller de periodismo en el penal de San Martín* [tesis doctoral], Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba, 2017, pág. 101.

y por los cuales se filtraba el sonido, y "la miga de pan" utilizada para tapar orificios perforados en los muros por los cuales se lograba la comunicación entre celdas contiguas.[40]

Frente a la comunicación limitada o excesivamente controlada, así como también frente a la incomunicación y el aislamiento, los presos y las presas de las cárceles de la dictadura argentina aprendieron varias de esas tácticas usuales y pusieron en marcha sus propios sistemas ilegales de contacto entre pabellones y con el exterior. Los detalles sobre cómo surgieron y se desarrollaron estos sistemas los conocemos a partir del testimonio de los mismos sobrevivientes. Una de las tecnologías más utilizadas para la comunicación intracarcelaria fue la "paloma", definido por Juárez como un "sistema de transporte aéreo" construido con

> …una cuerda (puede ser un trozo de tela, una media, la parte de abajo de la remera, un cordón de zapatilla o cualquier otro material que pueda disponerse en forma de tira) a la cual se le ata un lastre en uno de los extremos para poder darle cierta dirección durante su trayectoria aérea. Una piedra, un jabón, una fracción de un ladrillo o cualquier otro elemento que esté a mano puede funcionar como contrapeso y es una pieza fundamental para que el adminículo llegue a destino.[41]

Sobre este dispositivo encontramos numerosos relatos. En *Nosotras, presas políticas*, una ex presa de la cárcel de Devoto relata:

> Teníamos varias "maestras" experimentadas, quienes nos enseñaron el sistema de la "paloma", útil para la comunicación entre los pisos y hábil para volar o para deslizarse por las cañerías. La armábamos con algún hilo que fuera lo menos visible, el que tirábamos por la ventana y que alguien, en el piso de abajo, tomaba por el extremo

[40] *Ibidem*, págs. 108-111.
[41] *Ibidem*, págs. 105-106.

> y allí ataba "el envío", que podía ser una noticia, lápices de colores, carta familiar o comida.[42]

En esta cárcel de mujeres, si bien existía la posibilidad de enviar correspondencia, las presas en ocasiones hacían uso de la paloma para enviar o recibir objetos y cartas por fuera de los circuitos legales, es decir, para el envío de pequeñas encomiendas de pabellón a pabellón. Ante la evidencia de que las guardias interceptaban fácilmente las palomas que volaban hacia otros pabellones, las presas se las ingeniaron para hacerlas circular por las cañerías.

Félix Kaufman y Carlos Schmerkin titularon *La paloma engomada* a un volumen de fuerte impronta testimonial que publicaron en 2005. En él se intercalan relatos autobiográficos de prisión con una historia de amor ficcional ambientada en Argentina entre los setenta y ochenta. Ambos autores, ex presos en la cárcel de Devoto y luego en la UP9 de La Plata, eligen el elemento central de la comunicación entre celdas y pabellones para titular su obra:

> En el lenguaje carcelario, "Paloma" es un objeto (un cigarrillo, algo de tabaco, un poco de azúcar) o un mensaje que se hace llegar de una celda a otra de otro piso mediante un piolín, muchas veces trenzado con hilos arrancados de los míseros colchones de lana sin peinar ni limpiar, muchas veces con abrojos que nos hacían saltar con sus pinchazos. Si la "paloma" va de un patio a otro, se la ata a un objeto pesado, generalmente un trozo de baldosa de patio, que es así arrojado por el aire.[43]

La paloma engomada era, además, el nombre con el que su agrupación política tituló un periódico que circulaba sin autorización con comentarios y análisis de la realidad política. Lo preparaban en el interior de la cárcel y sacaban el material de manera clandestina a través de alguna

[42] VV. AA., *Nosotras, presas políticas. 1974-1983,* Buenos Aires, Nuestra América, 2006, pág. 121.

[43] Kaufman, F., Schmerkin, C., *La paloma engomada. Relatos de prisión. Argentina 1975-1979*, Buenos Aires, Cooperativa de Trabajo Cultural El Farol, 2005, pág. 17.

visita. Afuera se imprimía en formato pequeño y volvía a ingresar en tubos de dentífrico para ser leído y distribuido entre los compañeros.

Los testimonios sobre el uso de la paloma y otros elementos utilizados para la comunicación varían de acuerdo con la cárcel en la que se pusieron en marcha, según las condiciones edilicias, la situación particular de los presos y también el momento en que ocurrieron. Fernando Rule militaba en Montoneros y fue encarcelado desde febrero de 1976 hasta 1979 en diversas prisiones de la geografía argentina: la Penitenciaría de Mendoza de Boulogne-Sur-Mer, la Unidad Penitenciaria 9 de La Plata y la de Caseros. Comenta Rule que en todas ellas se hizo corriente el uso de mecanismos para comunicarse con los presos de otros pabellones. En Mendoza, previo al golpe y durante los primeros meses de la dictadura, se hizo habitual hacer circular clandestinamente entre los compañeros documentos de la organización que pretendían mantenerlos informados sobre los acontecimientos inminentes, así como también habilitar discusiones sobre la coyuntura. También era común enviar de manera clandestina mensajes al pabellón de mujeres, donde muchos tenían a sus compañeras presas.

El "caramelo" fue otro dispositivo preferencial utilizado por los presos para la comunicación ilegal. Denominado así "por la forma en la que el mensaje era transportado dentro de la boca",[44] los "caramelos" viajaban dentro de la "paloma". Para una elaboración eficaz de los mismos era necesario, en primer lugar, "desplegar la técnica de escritura en un papel muy fino –generalmente de cigarrillos– con letra microscópica". En segundo lugar, requería doblar varias veces el papel hasta lo mínimo posible para poder así introducirlo "en un envoltorio de nylon, papel metalizado o dentro de una bombita de agua". A continuación, era preciso "calentarlo con un encendedor o resistencia eléctrica para sellarlo herméticamente". Agrega Juárez que a veces los presos utilizaban cera de vela para lacrar los mensajes y que, como en

[44] Juárez, F., *La comunicación en contextos de encierro carcelario. Análisis de una experiencia: el taller de periodismo en el penal de San Martín*, op. cit., pág. 109.

algunos casos las lapiceras no estaban permitidas, "escondían minas de lápices que luego incrustaban debajo de la uña del dedo pulgar para poder escribir".

En su libro *Un allegro muy largo* (2006), Rule describe la vida social y cultural en las cárceles por las que pasó. Entre otros temas, alude a la comunicación carcelaria como uno de los aspectos centrales de la experiencia. Destaca el aprendizaje del lenguaje de las manos, la utilización del código morse y el diseño de palomas y "caramelos". Al respecto de su paso por la UP9 de La Plata, describe cómo logró mantener un intercambio fluido de "caramelos" con un compañero evadiendo los controles de la guardia:

> El siguiente intento de contacto fue pedir turno para el oculista. Allí sí coincidimos con el Gallego en la celda de espera de la enfermería y le pasé un caramelo que fue el punto de una vía de comunicación que duró todo el tiempo que estuve en ese pabellón, poco más de dos años [...] Esta carta iba en lo que llamábamos caramelo: se escribía en un papel de fumar –podía ser más de una hoja– que se plegaba en forma de acordeón hasta dejarlo del tamaño de una píldora cuadrada, de unos cinco o seis milímetros de cada lado. Luego esta cartita se envolvía con una cinta de plástico –que se cortaba de las bolsas de azúcar– y al cabo de varias vueltas se sellaba con un fósforo, que derretía la punta de la cinta y la pegaba para que el paquete no se desarmara.[45]

En el caso de la cárcel de La Plata fue posible para los presos encontrarse en espacios como la enfermería, donde podían intentarse los contactos. Asimismo, la confección del "caramelo" variaba de acuerdo con los materiales que los presos tenían a mano. En esa prisión, comenta Rule que la paloma se arrojaba de piso en piso:

[45] Rule, F., *Un allegro muy largo,* Buenos Aires, Acercándonos Editorial, 2006, pág. 153.

> Tres golpes bien diferenciados en el techo –el piso del 16 A– era la señal de que venía la paloma. Este sistema es muy simple y antiguo: un hilo de coser negro en cuyo extremo se ata un alfiler de gancho –previamente quemado para que no brille–; en él va pinchado el caramelo. Se deja caer por la ventana, se recoge en la ventana de abajo y, luego de desprender el caramelo del alfiler, se golpea el techo con los golpes convenidos que dicen que está todo bien. Si así no fuera, se acuerdan también señales para indicarlo.[46]

Una característica particular de las cartas clandestinas de la UP1 respecto de las de otras cárceles fue que, a pesar de los riesgos, el sistema por el cual eran enviadas se mantuvo activo por tres años. Si en algún momento debió suspenderse por cuestiones de seguridad o por el éxito de alguna requisa, prontamente se reanudaba a través de otras vías. Si bien no conocemos la cifra exacta, podemos deducir que de manera clandestina los presos enviaron centenares de cartas y recibieron otras tantas que lamentablemente no han perdurado hasta la actualidad, ya que debían ser destruidas para evitar ser interceptadas por los guardias. Asimismo, entendemos que en la UP1 el método de la paloma alcanzó un perfeccionamiento único en cuanto sistema de envío al exterior y recepción de cartas y pequeñas encomiendas no solo por el número elevado de misivas que circularon, sino también por la cantidad de participantes que intervinieron, tanto dentro como fuera de la cárcel.

Eugenio Reati, ex preso político de la UP1, detalla en una entrevista inédita cómo organizaban y ponían en marcha el sistema. De acuerdo con sus testimonios, los primeros tiempos inmediatamente posteriores a la orden de la incomunicación fueron muy duros. Se les privó a los presos no solo de la escritura de cartas a los familiares y de las visitas, sino incluso de elementos básicos de higiene, como jabón, hojas de afeitar o papel higiénico. Las requisas, que hasta mediados de 1977 estuvieron a cargo principalmente del personal de Gendarmería, eran

[46] *Ibidem*, pág. 154.

muy exhaustivas –les secuestraban todo lo que hallaban en las celdas– e iban habitualmente acompañadas de golpizas violentas. Si bien hacia finales de 1977 se fue relajando en cierta medida esta violencia extrema, hasta 1978 ocurrían episodios arbitrarios de este estilo, como uno que recuerda especialmente Reati el 11 de marzo de ese año, cuando ingresaron los gendarmes al pabellón y les propinaron una golpiza con palos y picanas.

Por la disposición arquitectónica de la UP1, desde algunas celdas del Pabellón 9 de presos políticos varones era posible comunicarse con los pabellones más cercanos de presos comunes. Paradójicamente, la decisión de las autoridades de aislar a los hombres colocándolos en un pabellón central posibilitó esa comunicación, ya que quedaron rodeados de presos comunes. Los primeros que intentaron esa comunicación, según observa Reati, fueron militantes y dirigentes de organizaciones que, más experimentados que los demás, buscaban contacto con los compañeros y compañeras que estaban todavía en libertad para transmitirles información. Poco a poco, muchos presos políticos empezaron a manifestar interés por comunicarse con sus familias, ya que las visitas –con la excepción de una hora en Navidad– y todo tipo de contacto con el exterior habían sido prohibidos. De acuerdo con lo que explica Juárez en cuanto a la importancia de las visitas para los presos,

> las *visitas* constituyen un aspecto sagrado de la vida en el encierro, ya que es casi la única chance de contacto con el exterior que tienen los presidiarios. El encuentro con la *visita*, asimismo, representa una valiosa oportunidad para que el recluso pueda mantener los vínculos familiares, conyugales y de amistad, y esa circunstancia incide de manera sustancial en las probabilidades de sobrellevar de mejor manera los días de reclusión.[47]

[47] Juárez, F., *La comunicación en contextos de encierro carcelario. Análisis de una experiencia: el taller de periodismo en el penal de San Martín*, op. cit., pág. 44.

Por las consecuencias en el estado emocional de los presos y presas, no es casual que la prohibición de la visita fuera una de las primeras medidas que las autoridades implementaron para aislar a los presos y presas políticas.

El antecedente directo de la ejecución de la paloma fue el aprendizaje del lenguaje de manos, útil para establecer contacto con los presos comunes. Cuenta Reati que todos en la cárcel aprendían el lenguaje de las manos que es, en realidad, una adaptación del lenguaje de señas por el cual se ejecuta el abecedario con diferentes figuras que se construyen con la mano. Era necesario saber hablarlo rápido, como lo hacían los presos políticos que llevaban más tiempo en la cárcel, a fin de poder mantener una conexión fluida con el interlocutor. En una de las cartas un preso ofrece detalles sobre la utilidad de este lenguaje:

> *"Al lenguaje de la cárcel se agrega el famoso lenguaje de las manos, que permite hablar a gran distancia, como los sordomudos. Se llega a aprenderlo tan bien, que a veces uno inconscientemente mezcla ambos lenguajes, oral y manual"*. (Peti, 27 de abril de 1978)

Esta herramienta fue esencial para entablar contacto con los presos comunes, puesto que era la primera acción necesaria para llevar adelante el envío de cartas ilegales al exterior a través de la paloma.

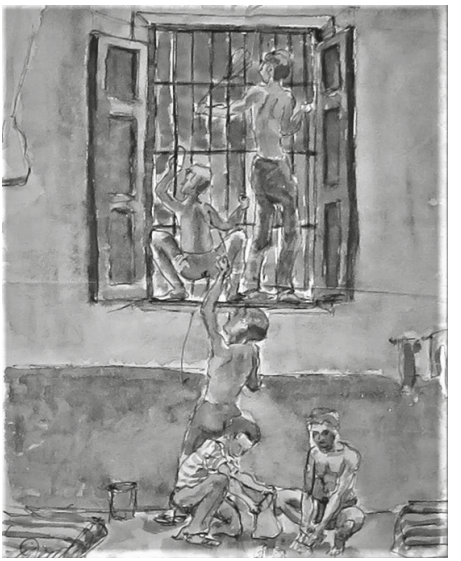
Eugenio Reati incluye en su relato una anécdota que da cuenta del valor que adquirió para los presos en su rutina carcelaria la comunicación con los presos comunes. Comenta que en una oportunidad entabló conversación con un común a través del lenguaje de manos con el fin de habilitar una vía para sacar cartas a través de la paloma. Con el correr de los días el diálogo se hizo habitual y derivó en una inusual amistad. Sin conocer su nombre real, aquel preso se conmovió con la historia de Reati quien, con menos de dieciocho años, había sido secuestrado y alejado de su familia. Hablaban durante horas de temas variados, inclusive de filosofía e historia. Un día, el preso común obtuvo la libertad, lo cual detuvo, sin previo aviso, aquellas conversaciones que formaban parte de las actividades de ambos presos. Aunque era

habitual que los comunes cobraran por sacar los "palomeos" y que, en ocasiones, hubiera conflictos asociados a lo económico, Reati cuenta que este preso fue muy solidario y nunca quiso cobrar un centavo por sacar cartas. La solidaridad fue parte activa de todo este proceso: entre los presos y las presas políticas, los comunes y todos sus contactos familiares, laborales y amistosos en el exterior se estableció una compleja red que, en parte, se sostuvo gracias a esa actitud.

De acuerdo con la información ofrecida por Eugenio Reati, el procedimiento para lograr una paloma exitosa, o bien, para realizar un "palomeo" que llegara a buen destino, consistía en fabricar una cuerda con hilos de toalla o de ropa vieja, que se trenzaba hasta conseguir una soga lo más larga posible. La longitud de estas sogas oscilaba entre los cuatro o cinco metros y los treinta metros, según la distancia que se necesitaba abarcar. En la punta se colocaba una bolsa con algún objeto adecuado, como un jabón, para que hiciera peso, pero no ruido, ya que toda esta operación debía realizarse con el mayor sigilo posible en horario nocturno y a espaldas de los guardias. Junto a la bolsa se sujetaba un gancho de alambre, que funcionaba como anzuelo. El "palomero", uno de los presos encargado de entablar contacto con los presos comunes, lanzaba el aparejo y lo cruzaba con uno similar provisto de ganchos que era arrojado desde del pabellón de los comunes, que se ubicaba al frente según la disposición arquitectónica de la cárcel. El "palomero", una vez en el suelo las sogas, recogía la suya para empalmarla con la contraria a través de los ganchos de las puntas, algo que solía ocurrir luego de una variable cantidad de intentos. Así enganchadas, se tensaban ambas sogas y quedaba armada la línea, la paloma, por la cual se transportaban los paquetes con cartas y encomiendas pequeñas. Solo en algunas celdas había "palomeros", es decir, encargados de enviar los mensajes, operación que se realizaba una vez al mes o a veces cada quince días[48] (ver Fig. 1).

[48] Reati, E., Entrevista inédita, 15/02/2018.

Fig. 1: La paloma



Dibujo de Alejandro Deutsch. Cortesía "Papeles de la Memoria", Subsecretaría de Cultura UNC, Observatorio de Derechos Humanos UNC, Secretaría de Extensión Universitaria UNC.

También es de destacar la inventiva de los prisioneros para esconder las cartas recién recibidas, las que estaban en proceso de escritura para enviar al exterior (algo que podía llevar varios días) y los materiales necesarios (papel, lápices y biromes). Según recuerda Eugenio Reati, se practicaba un ingenioso doble fondo en algunos de los tachos de aceite que servían de improvisados inodoros dentro de las celdas durante las muchas horas de encierro en que no se podía usar el baño del pabellón. Habitualmente, eran tachos de diez litros a los que se les cortaba la tapa superior para dejarlos abiertos por arriba y en ellos hacían los presos sus necesidades. Pero a veces se empujaba la tapa cortada hacia adentro, de tal modo que quedaba aproximadamente a cinco centímetros del fondo del tacho. De este modo, entre el fondo

del tacho y la tapa cortada (que ahora constituía de hecho un falso fondo) quedaba espacio suficiente para esconder cartas prolijamente plegadas en un minúsculo cuadradito y envueltas en plástico para que no se mojaran. A fin de que el falso fondo no se aplastara completamente contra el verdadero fondo, previamente se colocaban tres taquitos de madera que mantenían la distancia adecuada entre ambos. Cuando se escuchaban los típicos sonidos indicadores de que se aproximaba una requisa general del pabellón (gritos, empleados corriendo, puertas abriéndose con estruendo), rápidamente se introducían las cartas y otros objetos pequeños en el tacho vacío, se cubría todo con el doble fondo ya preparado para encajar con precisión, se sellaba la juntura con masilla y se vertían dentro orina y excrementos acumulados en otro tacho. De esta manera, los guardias se encontraban con lo que aparentemente era un tacho más de los muchos que se usaban como improvisados inodoros, y como es obvio, no se acercaban al fétido recipiente. Cuando terminaba la requisa y la guardia cerraba la reja de entrada al pabellón, se vaciaba el tacho, se lo enjuagaba y se procedía a retirar el doble fondo y los objetos escondidos.

Al comienzo los mensajes que se enviaban eran muy sencillos: pequeñas notitas, números de teléfono para que fueran memorizados, etc. Pero con el correr de los meses, los presos se animaron a enviar cartas y hasta pequeñas artesanías elaboradas con paciencia y a lo largo de los días, tales como tallas en huesos extraídos de la sopa, pequeños monederitos, etc. Las cartas eran reducidas a su mínimo tamaño a través de un plegado minucioso y luego se envolvían en papel celofán, nylon o papel metalizado, resultando así un pequeño paquetito que se ataba con hilo de coser, lo cual lo hacía parecer un "caramelo", como se denominaba en la jerga carcelaria a estos objetos que podían ser tragados o guardados en el cuerpo para no ser descubiertos.

Los presos comunes recibían estos paquetitos a través de la paloma y se los entregaban habitualmente a sus mujeres durante las visitas de contacto. Ellas eran las encargadas de transportarlos bien escondidos (generalmente en la vagina) para burlar las requisas, y luego los

repartían a los familiares en el exterior, de acuerdo con las precisas indicaciones que aparecían en las mismas cartas. Algunos presos comunes participaron por solidaridad, otros por rédito económico, pero en cualquiera de los dos casos, ellos y sus familiares constituyeron una pieza esencial de este sistema clandestino de correspondencia. Fernanda Juárez recoge un testimonio de Andrés Cañas, ex preso político de la UP1, publicado en la revista *Umbrales. Crónicas de la utopía* del Círculo Sindical de la Prensa y la Comunicación de Córdoba, que dedicó el número de 2010 a los trabajadores de prensa represaliados por los militares. En ese testimonio, Cañas se refiere con gratitud al apoyo expresado por los comunes ante las represalias ejercidas contra los presos políticos. Titulado "Los compañeros de la UP1", Cañas relata sobre uno de ellos:

> Pichón, un hombre de buen porte, era el verdadero jefe del penal, la autoridad indiscutida de los presos comunes. Pichón declaró la huelga en el penal porque los presos políticos eran torturados, decretó el silencio total para que se sintiese con claridad el ruido de los golpes y los gritos de los torturados, hizo llegar a los "políticos" manteca, dulce, papel higiénico que se utilizaba para escribir y sacar afuera las denuncias.[49]

Héctor Kohen, otro de los ex presos que compartía celda con Eugenio Reati, ha indagado a uno de los compañeros que en el exterior funcionó como enlace entre los presos y sus familiares, recibiendo y distribuyendo las cartas. Este enlace explica que, para poder concretar la entrega de cartas y armar así la red de contactos desde afuera, participaron, en una primera etapa, algunos guardiacárceles, quienes en ocasiones actuaron como correos directos. No contamos con información detallada sobre estas presuntas colaboraciones, aunque son bastante probables dada la dificultad de ocultar un despliegue que involucró a tantos participantes en un período tan largo de tiempo. En el caso de

[49] Juárez, F., *La comunicación en contextos de encierro carcelario. Análisis de una experiencia: el taller de periodismo en el penal de San Martín*, op. cit., pág. 86.

Kohen, cuya familia no vivía en la capital cordobesa, fue fundamental el accionar de ese compañero que afuera fungió como enlace con sus familiares y amigos, puesto que este recogía la correspondencia en la casa de un vecino en Córdoba que las recibía. Luego, entregaba personalmente los mensajes de Kohen y de otros compañeros en localidades de la provincia de Córdoba y otras provincias como Santa Fe. De tal modo, luego de varias etapas las cartas finalmente llegaban a destino.[50]

Entre los problemas más difíciles de sortear se contaba, por un lado, el material para poder escribir las cartas, y por el otro, la falta de comodidad y tranquilidad para hacerlo, ya que debía hacerse en horario nocturno y a escondidas del personal de la cárcel. El papel higiénico, facilitado en gran parte por los propios presos comunes, fue lo primero que estos presos tuvieron a mano. Más tarde consiguieron otros materiales algo más consistentes, como el papel avión o el papel del tabaco, al cual con un prolijo método de hidratación lograban extraerle el aluminio y luego secarlo para su uso. La noche –entre la una y las cuatro de la mañana, especifica Reati– era el momento más oportuno para efectuar la operación, que había sido acordada de antemano a través de la comunicación con lenguaje de manos. Los materiales utilizados –el papel, las biromes o lápices, etc.– debían ser celosamente guardados en "canutos", lugares muy bien escondidos en las celdas para evitar ser descubiertos.

Si bien la mayoría de los relatos coinciden sobre cómo se construía la paloma, hay pequeñas variantes entre unos y otros de acuerdo con los detalles específicos que recuerdan los testigos o incluso con los roles que cada uno de ellos ocupaba. Un relato inédito, titulado "Palomas", de Manuel Nieva, otro ex preso político de la UP1, describe un paralelismo con las palomas que observaban y escuchaban en los alrededores del pabellón. El método de comunicación, a su modo de ver, emulaba el comportamiento de esas aves, tanto en su vuelo como en su cortejo:

[50] Kohen, H., Entrevista inédita, 31/03/2019.

> Nuestra admiración tenía su correlato en el empeño de imitarlas construyendo el remedo imaginario de su vuelo. […] Construida con paciencia y tiempo, deshilachando fibras de media de nylon. Ingenioso método tecnológico de primera generación, en la punta del manojo de fibras de la media colgábamos un jabón de lavar ropa y le pegábamos con una chancleta hasta obtener la máxima torsión. Luego dejábamos que se desenrede con lo que obteníamos una soga fuerte y resistente de nylon. Para poner en funcionamiento el vuelo de nuestra paloma, atábamos en un extremo un hueso de caracú que hacía de peso y una bolsita de tela chica o mediana, según fuese lo que trasladara. […] Así, nuestros socios y vecinos, de quienes nos separaban grandes patios, tenían su "palomo" de cuyo pico salía un sistema de ganchos múltiples. Arrojados con una honda, podían recorrer más de veinte metros hasta donde estaba nuestra "paloma" esperando ansiosa su cortejo.[51]

Además de referir el cuidado con el que se elaboraba el objeto, Manuel Nieva ofrece más detalles precisos sobre cómo ponían en marcha la paloma en un espacio determinado y en horarios nocturnos, a fin de no ser descubiertos. También destaca la participación indispensable de los presos comunes, quienes del otro lado del patio aguardaban el momento de llevar a cabo esa tarea que demandaba organización y participación grupal. Cada uno de los intervinientes debía cumplir con su objetivo para que no se frustrara la operación:

> Al fondo del pabellón, en zona de duchas y baños había una ventana tapiada. En su parte superior cercana al techo, casi a más de dos metros, había una especie de respiradero del ancho de una ventana enrejada y de no más de veinte centímetros de alto. Los que accedían al lugar del "palomeo" durante el día y parte de la noche eran nuestros compañeros fajineros que atendían desde el pasillo central todas las celdas hasta las 22 horas en que los encerraban. El secador colocado

[51] Nieva, M., "Palomas", *Tiempos de amor en el infierno,* e/a, 2019, pág. 114.

> al revés y apoyado en un sobresaliente ubicado a un metro del piso, permitía llegar hasta el respiradero desde donde se tiraba la bolsita hacia el patio colindante del pabellón del frente. El otro compañero sostenía desde abajo el palo hasta que la operación terminara.[52]

No resultaba sencillo mantener vigentes las vías de comunicación con los presos comunes. En muchas ocasiones, la relación se truncaba y era necesario acometer la búsqueda de nuevos contactos. El Profe, otro "palomero" del Pabellón 9, rescata en una de sus cartas cómo se trazaban las negociaciones con los presos comunes:

> *"… hasta hace un rato no pensaba en la posibilidad de reanudar hasta dentro de un buen tiempo, y de pronto debido a las necesidades propias y ajenas decidí aprovechar una sorpresiva oportunidad, y meterle pa'delante, convertirme en vanguardista y tantear la suerte con una nueva vía".* (Profe, 11 de octubre de 1978)

Las vías de comunicación podían verse afectadas por los más diversos factores, ya sea desacuerdos con los comunes o el peligro inminente de que fueran descubiertas. Estos obstáculos eran comunicados a los familiares en las cartas:

> *"Después de largos tres meses, podemos escribirles […] puede ser que este sea el último mensaje hasta la Navidad, porque hay problemas con las vías, y por eso fue que pasaron tantos meses sin mandar nada".* (Peti, septiembre de 1977)

Alex, otro preso, aludía en su carta a los intentos por conseguir una vía eficaz, lo cual pone en evidencia que existían varias opciones:

> *"Estoy probando las vías –la que mejor funcione con la ida y vuelta seguirá llevando los mensajes".* (Alex, 25 de noviembre de 1977)

[52] *Ibidem*.

El mismo preso intenta transmitir tranquilidad a sus familiares en otra carta ante la posibilidad de que los envíos se retrasaran por cuestiones asociadas a la inestabilidad de las vías:

> *"No se preocupen si algo se atrasa, aquí nada es regular ni previsible así que no se asusten"*. (Alex, sin fecha)

Evidentemente, la dificultad es una característica particular de este complejo mecanismo cuya eficacia estaba condicionada por una variable cantidad de motivos ajenos a la voluntad de los remitentes.

No solo los prisioneros y prisioneras, también los destinatarios de las cartas corrían riesgos al intervenir en el sistema de correo clandestino. Relata Eugenio Reati que un día, durante una de las requisas habituales, los guardias encontraron cartas escondidas, "encanutadas" en lenguaje carcelario. Con esos textos en mano, los militares se tomaron el trabajo de acercarse a los distintos puntos de encuentro que se señalaban en las cartas para secuestrar a los familiares que eran los destinatarios, algunos de los cuales permanecieron cerca de una semana detenidos en dependencias de la policía mientras se los interrogaba. En definitiva, el método de la paloma es la evidencia de que la comunicación ilegal fue posible gracias a tres aspectos fundamentales e interconectados: la solidaridad, que ya hemos mencionado, la organización entre los presos, y la colaboración en red de los familiares de presos comunes y los de los presos políticos. Un preso lo confirmaba en una de sus cartas:

> *"… la unidad y la organización de familiares y amigos es lo único que garantiza la solución del problema de los presos políticos"*. (Jarro, sin fecha)

Asimismo, gracias a la voluntad de conservar las cartas, en algunos casos a lo largo de muchísimos años, es posible acceder a ellas y reconstruir historias, denuncias, rutinas y características de la vida en la cárcel que de otra manera sería muy difícil conocer.

El pabellón 14 (ver Fig. 2) era el único que reunía a presas mujeres, quienes también pusieron en marcha sistemas de comunicación clandestinos. Opina Ana Mohaded, en una entrevista con los autores, que para las mujeres fue bastante más complicado que para los varones establecer contacto con otros pabellones por medios ilegales. En primer lugar, por la ubicación del 14 que estaba más aislado porque no lindaba con otros pabellones hacia los costados y, en segundo lugar, porque los guardias y las celadoras encargadas de controlar las celdas y a las prisioneras lo hacían de una manera mucho más rigurosa.[53] Un preso confirma en una de sus cartas esta opinión vertida por Mohaded, en cuanto le comenta a su familia que "el pabellón de mujeres tiene dos desventajas: están en celdas individuales y no tienen contacto con los comunes" (Rodolfo, sin fecha). En octubre de 1978, luego de más de dos años de incomunicación, todavía las presas se quejaban de la rigurosidad de los controles en su pabellón:

> *"Últimamente ando con mucha bronca pues tenemos una celadora adentro del pabellón permanentemente, así que no podemos hacer tranquilas nuestras ilegalidades".* (Nené, octubre de 1978)

A pesar de esas dificultades, las mujeres lograron establecer un primer contacto con los presos comunes del Pabellón 11, ubicado en frente del 14 y en el cual estaban recluidos principalmente presos homosexuales. Las autoridades del penal, explica Mohaded, suponían que no había razón por la cual las presas políticas y esos reclusos intentarían contactarse. Sin embargo, a través de las ventanas del baño, primero a partir de sonrisas o algún saludo y luego a través del lenguaje de manos, entablaron conversaciones, y las presas les comunicaron su deseo de sacar mensajes con su ayuda. Así, las primeras cartas fueron enviadas a través de un método muy peculiar. La carta se escribía en un pequeño papel de cigarrillo con letra minúscula y luego se la recubría con miga de pan, plegándola previamente hasta reducir lo más posible su

[53] Mohaded, A., Entrevista inédita, 11/10/2019.

tamaño y envolviéndola en plástico para que no se estropeara. La pequeña carta quedaba, entonces, en el centro de la miga que las presas arrojaban por la ventana del baño hacia un pasillo que separaba ambos pabellones. Toda la operación ocurría mientras los comunes actuaban como "campanas", es decir, se aseguraban de que la guardia no notara el movimiento. Cuando salían al pequeño pasillo para asearlo, los presos simulaban barrer el callejón y recogían las bolitas de pan. Las arrojaban a las bolsas de basura y, más tarde, con mucho cuidado, las recuperaban para proceder a la entrega. Comenta Mohaded que su primera carta fue llevada a destino directamente por el preso con el que había establecido contacto en primera instancia, quien entonces estaba a punto de conseguir la libertad. En otras oportunidades, los comunes les entregaban las notitas a sus familiares durante las visitas para que estos cumplieran el pedido, o bien aprovechaban las colas de familiares de presos políticos que una vez a la semana acercaban paquetes y se las entregaban en mano.

Fig. 2: Interior del Pabellón de mujeres



Foto cortesía de David Andenmatten, 2008.

La paloma –con una variante en el nombre, ya que en lugar de "paloma" fue denominada "cóndor" por algunas de ellas– fue, tal como con los presos varones, otro de los métodos que las presas desplegaron para sacar cartas a otros pabellones y al exterior. Un relato incluido en un volumen publicado por la Asociación Ex Presos Políticos de Córdoba explica cómo era el método:

> Cuando todas las que escribían terminaban de hacerlo, una compañera ponía los papeles en una bolsa de nailon (que creo debe haber contenido también la correspondencia de planta baja, llegada subrepticiamente) y por la noche iba hasta la ventana de la cocina, donde con la complicidad de un preso común, montaban un aparejo armado de sogas, desde nuestro pabellón hasta el de los comunes. Y la bolsa cruzaba y llegaba otra con las cartas de los compañeros y generalmente, una "yapa" de caramelos y cigarrillos. Ver volar la bolsa de un pabellón a otro, en medio del silencio y la oscuridad de la noche, hizo que bautizáramos a esta riesgosa operación como "El cóndor pasa".[54]

Ana Mohaded recuerda otros detalles respecto de cómo se montaba la tecnología de la paloma desde el pabellón de mujeres. Hacia la derecha del Pabellón 14 y en un primer piso se encontraba el Pabellón 10, en el cual estaban alojados los presos que el penal había apartado por mala conducta. Con ellos comenzaron a establecer comunicación para planear envíos a través de la paloma. Organizar un "palomeo" con ese pabellón era particularmente complicado por la disposición de los pabellones: era necesario armar el aparejo hacia un costado y en ángulo de noventa grados, lo cual resultaba muy incómodo y precisaba de numerosos intentos para que fuera exitoso. Recuerda Mohaded que este "palomeo" solo se pudo concretar dos o tres veces, precisamente por la dificultad que entrañaba. Agrega que esto fue posible luego de ocurrido el terremoto de Caucete el 23 de noviembre de 1977, cuando

[54] Asociación Ex Presos Políticos De Córdoba, *Eslabones. Historias, crónicas, relatos, poesías, cuentos, ilustraciones, artesanías…*, op. cit., pág. 116.

la guardia permitió que las celdas quedaran abiertas y, de ese modo, las presas podían dirigirse hacia la cocina, desde cuya ventana se efectuaba el mecanismo.

Mohaded fue una de las presas que activamente participaron en la puesta en marcha del "palomeo" con el Pabellón 10. Junto a otra compañera se dirigía a la cocina, abría la ventana y por unos minúsculos cuadraditos que dejaba la reja sacaba un palo de escoba, mientras otra compañera informaba que la guardia se había ido. Los comunes del 10 arrojaban una tanza en cuya punta ataban una naranja, una zanahoria o una papa para poder engancharla al palo de escoba. Luego de varios intentos, cuando por fin lo lograban, las "palomeras" sostenían la tanza, por la cual se deslizaba una segunda tanza que se unía a la primera con una argolla, formando así una especie de línea. Esta segunda tanza portaba en el extremo una pequeña bolsita que contenía los mensajes provenientes de los pabellones de varones y de los familiares, y otros envíos como cigarrillos (Mohaded una vez recibió un tomate de parte de un preso común que sabía cuánto le gustaban). Una vez descargada la bolsita, las presas depositaban sus propias cartas y los comunes la recogían para luego proceder al envío.

Una ex presa de la UP1, Nené (Delia Torres), en una entrevista concedida a los autores ofrece su versión sobre cómo se efectuaba el "palomeo". Cuenta que las mujeres recibían la paloma desde el primer piso donde había presos comunes. El pabellón de mujeres estaba en la planta baja, y entre ambos había más de diez metros de distancia. Los comunes desde arriba arrojaban una soga fuerte y en la punta colocaban un gancho, operación que se efectuaba a la altura de la cocina del pabellón de planta baja. Una vez enganchada la soga, pasaban una bolsa de plástico en la cual insertaban otra bolsa más pequeña con mensajes de los compañeros presos del Pabellón 9, mensajes de los familiares, dulces y cigarrillos. Una de las presas era la "palomera" encargada de recibir los envíos. Otra se ocupaba de guardar los objetos recibidos para evitar que la guardia los interceptara y luego los repartía entre las compañeras. Nené ocupó en ocasiones un rol central, puesto

que era quien avisaba cuándo se podía iniciar el palomeo, una vez segura que la guardia de turno estuviera lejos. Comenta Nené que se trataba de un momento de mucha tensión puesto que siempre existía el riesgo de equivocarse o de que, por azar, cambiaran los movimientos de la guardia. Gracias al trabajo colaborativo, explica Nené, esas misiones siempre fueron exitosas con la sola excepción de un día en que la paloma falló. El diminuto paquete se desenganchó y cayó en un patio desde el cual era muy factible que fuera visto. Con el palo de un secador, una compañera logró levantar el paquete dos segundos antes de que apareciera la guardia.[55]

Algunas mujeres que, como Nené, tenían a sus compañeros en el pabellón de hombres les hacían llegar las cartas primero a estos, quienes las recibían y las adjuntaban a su propio paquete para unificar el envío al exterior. Esto podía ser un problema, puesto que en este caso les era más difícil entablar una vía directa de comunicación con el exterior a través de los comunes y esto dilataba aún más la recepción de noticias. En una de las cartas a su compañero, Nené le expresa su desesperación por obtener mayor información de sus hijos:

> *"Yo también estoy muy bien, salvo que hoy amanecí muy deprimida […]. Será lo que anoche soñé justo contigo y los chicos, me agarró desesperación por verlos, por saber algo de ellos, por eso te pido que me cuentes más sobre mis tesoros, si van al colegio, con quién están, cómo anda mi Pablo, en fin, todo lo que más puedas".* (Nené, antes de Navidad 1977)

La versión de Nené es muy interesante para valorar la confección de redes solidarias desde el pabellón de las presas políticas, una de cuyas características esenciales fue –además de la colaboración de presos políticos, comunes y todos los contactos en el exterior– la audacia y la creatividad con que entre todas se las ingeniaron para habilitar las vías. En ese sentido, hay ciertas coincidencias con algunos testimonios de

[55] Nieva, M., Torres, D., Entrevista inédita, 15/09/2018.

prisioneras en las cárceles franquistas quienes, como Juana Doña –militante comunista y autora de la "novela-testimonio" *Desde la noche y la niebla (mujeres en las cárceles franquistas)* (1978)–, confirman en sus memorias que, si bien tenían la opción de la correspondencia oficial, sometida a condicionamientos y a un control estricto, enviaban cartas ilegales que las mantenían realmente en constante relación con sus familiares. Los métodos, según recoge Macsutovici Ignat, eran realmente perspicaces, "ya fuese escondiendo mensajes en el moño de la escoba clavados con alfileres, atando notitas a una cuerda que subían y bajaban a conveniencia o enrollando el papel muy finito para que no se notara".[56] Para enviar las cartas al exterior, así como para comunicarse con compañeros de otros pabellones, Tomasa Cuevas, otra presa del franquismo, ponía en marcha algunas burlas al sistema:

> Miguel sacaba las cartas de manera furtiva de la cárcel y en Barcelona alguien las echaba al correo, escribiéndole a Tomasa como su sobrino. Para darle mayor autenticidad, puesto que la censura las examinaba a conciencia y tardaban tres o cuatro días hasta llegar a su destinatario, Miguel escribía con la mano izquierda para simular la letra de un niño y forzaba las faltas de ortografía o escribía palabras incomprensibles.[57]

Como en el caso de las presas de la UP1 de Córdoba, las mujeres encarceladas por el franquismo entendieron que la escritura de cartas y la vitalidad de la comunicación con los compañeros presos y los familiares era una instancia imprescindible para la supervivencia y la resistencia ante un castigo que buscaba más que nada el desmembramiento de toda una comunidad a partir del aislamiento de sus integrantes.

[56] Macsutovici Ignat, A., "Mujeres en las cárceles franquistas: la práctica de la escritura y lectura en la obra de Tomasa Cuevas y Juana Doña", op. cit., pág. 300.
[57] *Ibidem*, pág. 299.

Escritura de cartas clandestinas: el "panóptico gráfico" y el "panóptico epistolar"

La disposición arquitectónica de la UP1, proyectada por Francisco Tamburini[58] en 1886 y construida entre 1889 y 1909, cumple con todos los requisitos de la institución disciplinaria que criticó Michel Foucault en su célebre obra *Vigilar y castigar*, esto es, el diseño panóptico de las prisiones inglesas concebido por Jeremy Bentham a fines del siglo XVIII (una estructura circular que permitía a las autoridades ver a los detenidos a toda hora desde cualquier punto, de tal manera que se sintieran observados sin cesar). La planta de la penitenciaría se compone a partir de un esquema radial, con tres "loreras" o torres redondas ubicadas en las intersecciones de los pabellones desde las que se pueden controlar fácilmente varios sectores del edificio (ver Fig. 3).

Fig. 3: Patio interior entre pabellones



Foto cortesía de David Andenmatten, 2008.

[58] Tamburini fue responsable de otros proyectos edilicios de importancia en Córdoba, tales como el Teatro Rivera Indarte, el Banco de Córdoba y el Hospital de Clínicas, todos de alguna manera conectados con diversas funciones del Estado.

Si bien en su origen la penitenciaría respondía a las ideas en boga de la época sobre la modernización del poder punitivo del Estado, que no debía consistir en castigar al criminal sino en reeducarlo y reinsertarlo en la sociedad –de allí que incluyó talleres, escuelas y una capilla para los internos–, lo cierto es que sobre esa intención civilizatoria se fueron acumulando sucesivas capas de instancias represivas. Entre ellas sobresalen el alojamiento de presos peronistas tras el golpe militar de 1955, las instancias represivas y los asesinatos ocurridos entre 1976 y 1979 durante la última dictadura militar, y el motín de presos comunes de 2005 que dejó ocho muertos (cinco presos, dos guardianes y un policía) y condujo eventualmente al cierre definitivo del penal.

Respecto del panóptico, Verónica Sierra Blas ha analizado de qué manera las cárceles franquistas, además de poseer una estructura edilicia que facilitaba el control visual de los prisioneros, apuntaban al control de todas sus actividades y movimientos, incluida toda actividad relacionada con la escritura. Respecto de esta, la autora alude al concepto de "panóptico gráfico", que se relaciona con la importancia que la escritura adquiere para el recluso y también con el hecho de que el registro documental de todos los movimientos de los prisioneros forma parte integral de ese dispositivo de control. Dentro de la cárcel el sujeto está constantemente visible, señalizado, codificado y clasificado. Dentro del panóptico gráfico, se advierte la existencia de un "panóptico epistolar", constituido por una cantidad significativa y heterogénea de cartas, notas, escritos y mensajes producidos dentro de las cárceles[59] que también deben estar visibles para los agentes de control. Sin embargo, este "panóptico epistolar" no se mantiene estable, puesto que, como explica Sierra Blas, existe una permanente tensión entre los esfuerzos de los internos por romper la censura y los esfuerzos de los censores por evitarlo. Si el régimen penitenciario intenta observar, regular, calificar y restringir lo que se escribe, los presos tratan a su

[59] Sierra Blas, "El panóptico epistolar. Censura carcelaria y estrategias comunicativas en las prisiones de la guerra y posguerra españolas", op. cit., pág. 393.

vez de ocultarlo, generando una permanente tensión entre censura y evasión de la censura:

> [L]a escritura es empleada por el poder como método de adiestramiento y sometimiento de los presos, a quienes se exige su colaboración […] Sin embargo, frente a ese palimpsesto de escrituras perfectamente diseñado por el poder, y contra lo que este pretende, los reclusos desarrollan otras prácticas de escritura contrarias a las impuestas por las autoridades, gracias a las cuales consiguen, por un lado, escapar del control al que están sometidos, y por otro, subvertir el orden establecido.[60]

En la UP1, donde la incomunicación significó un punto extremo del control de las autoridades, las cartas clandestinas que desafiaron ese aislamiento constituyen un ejemplo de resistencia exitosa contra el "panóptico epistolar", vale decir, la censura de las autoridades e incluso la autocensura de los mismos presos al saberse observados y leídos. En España, la experiencia comunicativa triunfó gracias a una compleja estructura: "[P]or un lado, una estructura interna, basada en la solidaridad que existía entre los propios reclusos, ya que solo ayudándose unos a otros podían conseguir burlar la censura carcelaria; y, por otro, una estructura externa, conformada a través de una compleja red de enlaces en cuya nómina estaban, en primer lugar, los familiares y amigos".[61] Algo similar sucedió en la UP1. Sin la colaboración de los presos comunes que intervinieron en el método ilegal y sin la participación de los familiares, amigos e incluso los familiares de los presos comunes, eslabón principal para que las cartas llegaran a destino, no hubiera sido posible hacer funcionar el correo clandestino.

Sin embargo, burlar el alcance del "panóptico epistolar" no fue tarea fácil para los presos y las presas de la UP1. La existencia de algunos rasgos formales, tales como la utilización de iniciales, eufemismos, tachaduras, comentarios opacos e incluso frases dedicadas implícitamente a

[60] *Ibidem*, pág. 394.
[61] *Ibidem*, pág. 395.

los guardias, induce a pensar en los recaudos que los presos y las presas tomaron al escribir esas cartas. En algunas oportunidades, los mismos presos alertaban explícitamente sobre los riesgos de que las cartas fueran incautadas y manifestaban la voluntad de proteger a compañeros en peligro. Una carta posiblemente posterior a abril de 1978 comenta:

> *"Querido compañero: […] creo que debes tomar todas las precauciones necesarias para salvaguardar tu seguridad y especificar claramente que esta información no puede ser manejada indiscriminadamente ya que se refiere a una cárcel incomunicada y por lo tanto sujeta a fáciles represalias. Por esa razón no incluyo aquí nombres, pero desde el luego que el mío podés, si lo considerás así, utilizarlo".* (Jarro, sin fecha)

Cabe destacar, por último, una instancia de autocensura que tenía que ver directamente con los lectores reales de las cartas. Estas cartas mantienen una tensión entre lo que se desea transmitir –información sobre la situación en la cárcel, denuncias de malas condiciones, expresión de sentimientos, etc.– y lo que se puede comunicar, teniendo en cuenta no solo los riesgos concretos a los que se exponen remitentes y destinatarios, sino también la posible vulnerabilidad emocional de los destinatarios, generalmente familiares de los prisioneros. Las cartas son escritas, por tanto, en esa disyuntiva entre el querer y el poder decir. Un preso hace explícita esta sensación:

> *"... ustedes no me engañan, han estado artificialmente fríos –mejor, serenos– para que la carta no sea una sola lágrima. Aunque yo hago lo mismo que critico porque si quisiera dar rienda suelta a mis emociones, tendría que ponerme a llorar a gritos".* (Peti, 10 de abril de 1978)

Otro preso intenta aplacar las preocupaciones de su hermana al minimizar las razones de su delgadez, advertida durante la visita de Navidad:

> *"Por eso no estoy gordo, porque no como rancho, no te preocupes que estoy muy bien y si me vieron flaco en la visita, no es porque esté angustiado o porque viva pensando en la libertad, no, si eso han pensado que es lo más lógico, están equivocados"*. (Chamaco, 27 de enero de 1978)

Este esfuerzo por transmitir las vivencias a los familiares, pero matizando algunos detalles para no causar efectos emocionales indeseados, aparece en otras cartas carcelarias. Quizás el dato más sensible respecto de cómo los presos y las presas manejaban la información de lo que estaban viviendo lo ofrece Eugenio Reati, quien recuerda que la paloma era imprescindible para aquellos padres y madres presos que escribían cartas a sus hijos. En ellas les hacían llegar cuentitos, poemas y dibujos, en los cuales se esforzaban por no develarles la zozobra de los días en prisión. Aprovechaban para transmitirles mensajes esperanzadores, valores y enseñanzas con los que intentaban suplir la presencia impedida.

Esta operación de autocensura, como se verá más adelante en detalle, es un ejercicio que aparece en otras cartas carcelarias porque tiene que ver con el instinto de protección a los seres queridos que se encontraban fuera de la cárcel. Respecto de las cartas escritas por las jóvenes prisioneras del franquismo identificadas como las Trece Rosas, Carlos Fonseca explica que era para ellas un "ejercicio de auto-exigencia en el que las internas volcaban lo mejor de sí para dibujar una situación que distaba mucho de ser real, con la única intención de hacer más llevadero el sufrimiento de sus familias".[62] La conciencia respecto de los efectos que podía causar la información contenida en las cartas era uno de los condicionamientos más potentes a la hora de escribirlas.

Si se tienen en cuenta estos aspectos, se entiende que las cartas de la UP1 agregan particularidades importantes al concepto de "panóptico epistolar" formulado por Sierra Blas, en cuanto estrechan la tensión entre el querer comunicar información, pensamientos y reflexiones a

[62] Fonseca, C., *Trece rosas rojas*, op. cit., pág. 186.

los destinatarios que no hubieran pasado el control de los guardias por su tenor de denuncia, y el autocontrol, es decir, la conciencia de no poder llevar a cabo tal fin para, por un lado, evitar posibles represalias de ser las cartas interceptadas, y por el otro resguardar, proteger y suavizar la información para sus familiares y amigos.

Otra interpretación, complementaria de la anterior, sobre cómo los prisioneros lograron resistir y superar los controles rígidos del sistema penitenciario la ofrece María del Carmen Rubano en *Comunicación y Cárcel (1976-1983)*, quien también recurre al concepto foucaultiano del poder panóptico, pero contraponiéndolo a un mecanismo "contrapanóptico" que sería el empleado por los presos: "El represor vigila y castiga y, sorprendentemente, también el reprimido vigila y castiga".[63] Así, la autora entiende que las diferentes formas de resistencia contra el aislamiento en las cárceles de la dictadura (la paloma, el lenguaje de signos, la correspondencia clandestina entre celdas, el código morse, los juegos prohibidos), y en particular los esfuerzos para contrarrestar el espionaje al que eran sometidos, constituyen actos propios de ese mecanismo "contrapanóptico", cuyo efecto principal fue el fracaso de las autoridades en su intento de impedir la comunicación entre presos y con los familiares:

> Pero lo que no lograron los represores fue prever que ese bastardo panóptico que implementaron, desconceptualizado, irracionalizado, habría de fracasar en la gran mayoría de los casos porque los cautivos estructuraron en todas las cárceles un panóptico que sí tenía una base racional: vigilar y hasta castigar (casi metafóricamente) al represor para, a partir de allí, construir o reconstruir una red comunicacional […] el represor presuponía que el aislamiento era sinónimo de incomunicación […] no entendieron que el impulso comunicacional es inherente a la condición humana […] No previeron los represores que lo que ellos veían era sólo una pequeñísima parte

[63] Rubano, M. del C., *Comunicación y Cárcel (1976-1983)*, Cuadernos Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de Entre Ríos, 1994, pág. 26.

> de la vida de los cautivos, y que lo más "vital" de ella era invisible a sus ojos, a sus oídos, que superaba sus controles y sus espionajes.[64]

El "contrapanóptico" subraya el efecto que el aislamiento provocó en los presos y las presas en tanto hizo emerger en los sujetos no solamente un instinto de supervivencia asociado a la necesidad de estar comunicado con los compañeros y con el exterior, sino también la importancia del mantenimiento de redes solidarias que hicieron posible esa comunicación, constituidas tanto por los presos como por todos los que hicieron posible el sistema de la paloma dentro y fuera de la cárcel. En esta fuerza regeneradora radica la principal virtud de este conjunto de cartas clandestinas.

El concepto de "panóptico" en el que se encuadran estas reflexiones se puede poner en diálogo con otra idea a partir de la cual se describe la experiencia carcelaria. La cárcel, desde su concepción moderna asociada a la estructura panóptica, es considerada un "entorno disruptivo" que, según Moty Benyacar, supone la dislocación entre las personas que la pueblan y entre estas y el medio social en que se insertan.[65] Esto cuestiona profundamente su función como instancia restauradora de la conducta de los ciudadanos, que era su función original dentro del proyecto civilizatorio de la Modernidad.

Benyacar explica que las reglas escritas, regidas por la lógica del orden institucional instaurado por el Estado que controla la estructura penitenciaria, son transgredidas continuamente por ese mismo agente controlador. Eso genera disrupciones emocionales y efectos

[64] *Ibidem*, pág. 102.

[65] Benyacar, M., *Lo disruptivo y lo traumático: Abordajes posibles frente a situaciones de crisis individuales y colectivas*, San Luis, Nueva Editorial Universitaria U.N.S.L., 2016, pág. 43. El autor describe como disruptivos a aquellos entornos contemporáneos que, generados a partir de catástrofes histórico-políticas como dictaduras, totalitarismos, pero también atentados terroristas y "shocks" sociales provocados por las crisis económicas, poseen el potencial de irrumpir en el psiquismo de los sujetos y producir reacciones que alteren su capacidad integradora y de elaboración. El autor prefiere ese calificativo al de "traumático" porque le permite hacer énfasis en la desorganización o dislocación vital que dichos eventos causan en la realidad de quienes los padecen.

negativos en la identidad de los sujetos. Así, Benyacar estrecha la relación existente entre el dispositivo de control que se normaliza en la cárcel, el "panóptico", y la "zona gris" que se construye a partir del incumplimiento de las reglas escritas, las normas, bajo las cuales se inscribe institucionalmente ese dispositivo. La precarización material, así como la incomunicación y todavía más los abusos de la violencia y las desapariciones, son todas acciones que contravienen la norma escrita del sistema penitenciario y provocan en los presos efectos psicológicos adversos y permanentes.

En el caso de la UP1, la paloma constituyó un impulso por contrarrestar esos efectos emocionalmente disruptivos. Como comenta Eugenio Reati, servía para obtener una radio –con la cual pudieron escuchar, por ejemplo, la final del Mundial de Fútbol–, para conseguir regalos para un cumpleaños, para poder fumar, para resolver una urgencia, para obtener un remedio que no había ingresado a través de los paquetes reglamentarios. En definitiva, la paloma contribuía al mantenimiento de la comunicación y, con ese gesto, a muchas otras acciones que restituían ciertos rasgos de esa continuidad vital que la cárcel les había quitado.

La incomunicación

Nada más humano que el deseo de comunicarse. Para un individuo aislado en una cárcel o un campo de concentración, a las privaciones físicas se suma la desesperación de no saber qué ocurre afuera, qué ha sucedido con parientes y amigos, qué noticias buenas o malas del mundo exterior pueden incidir en el destino de quien sufre el encierro. En *Los hundidos y los salvados*, el tercer libro de la trilogía sobre su cautiverio en Auschwitz, Primo Levi habla del deseo primordial de recibir noticias:

> [Los prisioneros] trataban de defenderse, cada cual a su modo: ya mendigando migajas de información, ya propalando sin discernimiento noticias triunfales o desastrosas, verdaderas o falsas o inventadas, ya aguzando ojos y oídos para captar e interpretar cualquier especie de signos ofrecidos por los hombres, la tierra o el cielo […] encontrábamos periódicos viejos atrasados en los bidones de la basura y los leíamos ávidamente.[1]

En efecto, poco hay más importante para un preso que la comunicación con el exterior. De allí que la correspondencia ocupe un lugar central en la literatura carcelaria universal. Esto se verifica en *Las cartas que no llegaron* (2002), la novela donde Mauricio Rosencof imagina las cartas que no pudo intercambiar con sus padres durante su larga incomunicación de 9 años como prisionero político uruguayo; o en el escueto comentario de *Un día en la vida de Iván Denísovich* (1962) de Alexandr Solzhenitsyn sobre las dos únicas cartas permitidas por año en un campo de trabajo soviético en Siberia: "se puso a meditar sobre la carta que pronto

[1] Levi, P., *Los hundidos y los salvados*, Barcelona, Muchnik Editores, 1989, pág. 88.

escribiría a casa […] Había comenzado un nuevo año –1951– y Shújov iba a tener derecho a dos cartas. La última la había enviado en julio y había tenido contestación en octubre".[2] En referencia a la situación de los prisioneros políticos en las cárceles de la dictadura franquista en España, Verónica Sierra Blas explica: "escribir fue clave para resistir en el interior de las prisiones, para hacer posible que los presos y presas no rompiesen los lazos con el exterior, para mantener la moral alta y las ganas de luchar, para conservar la identidad, para sobrevivir a la injusticia, a la tristeza, al pánico, a la desesperación".[3]

En una prisión legal, el tiempo del preso se mide en gran parte por las visitas familiares y las cartas que recibe. Cuando no hay ni una cosa ni la otra, como ocurrió en la UP1 durante tres años, falta lo más importante que es el contacto humano. Así lo manifestaban una y otra vez los presos políticos en sus mensajes clandestinos desde la cárcel de Córdoba:

> *"… lo más importante de todo es lo que nos falta: ustedes, verlos, hablar, saber de sus días, tenerlos, en una palabra, a nuestro lado, aunque más no fuera a través de cartas. Nos parece un sueño que hace más de un año estamos así, separados. Eso es lo que duele, porque la prisión, en sí, es fácilmente soportable: aún encerrado se vive".* (Peti, septiembre de 1977)

La falta de información concreta respecto a la duración del castigo generaba en los presos mucha incertidumbre y una profunda angustia que se hacía transparente en las cartas:

> *"En cuanto a la comunicación [el director de la prisión] nos dijo que se está estudiando. Pensamos que todo esto se nos puede dar en poco tiempo. ¡Ojalá! También nos dio a entender que pronto hay una visita…".* (Negra, sin fecha)

[2] Solzhenitsyn, A., *Un día en la vida de Iván Denísovich*, Barcelona, Tusquets, 2017, pág. 64.

[3] Sierra Blas, V., *Cartas presas. La correspondencia carcelaria en la Guerra Civil y el Franquismo*, op. cit., pág. 32.

> *"… nuestro gran problema es la incomunicación […] gestionen que me trasladen a otra cárcel, para estar comunicado"*. (Raúl, sin fecha)

> *"Otra vez charlando con ustedes y haciendo de cuenta que estoy o están de viaje […] sentirse cerca de ustedes y hacer de cuenta que estamos alrededor de una mesa, café de por medio, charlando como siempre"*. (Lolo, 24 de mayo de 1978)

La salida en libertad de alguien dispuesto a arriesgarse visitando la familia de un compañero podía representar a veces la oportunidad de hacer llegar noticias a los de afuera:

> *"Hay uno que se está por ir en libertad y me ha prometido que va a ir a visitarte. Espero que lo haga, así te enterás de cómo vivimos aquí"*. (Chamaco, 27 de enero de 1978)

> *"Aquí les mando con este compañero de prisión […] para este compañero que lleva estas noticias un verso que sintetiza la actitud de nuestra familia para con la visita del forastero: 'Si has de agregar una sonrisa al vino y la sal que te ofrece esta casa, detén peregrino tu camino. Abre la puerta y pasa'"*. (V., pergamino 3)

Pero las libertades eran esporádicas y escasas. Además, no siempre quien salía tenía el ánimo o la entereza para transmitir noticias de gente que estaba incomunicada por orden de los militares. Así, para comunicarse solo quedó como única opción la visita de un par de horas en Navidad, algo que terminó siendo parte de la tortura psicológica porque, si bien era la ocasión de ver a los familiares, acentuaba la inmensidad de la separación, ya que literalmente debía transcurrir un año entero entre una visita y la siguiente:

> *"… desde diciembre que nos vimos, lo único que supe es que vos estás trabajando todo el día y los chicos van a un colegio integral…"*. (Papi T, sin fecha)

> *"A esta famosa Navidad la esperamos con ansiedad y miedo. Sí, miedo a algo tan esperado, tras un año, a algo que se parece a un sueño, de*

tanto que lo hemos imaginado. ¿Qué les vamos a decir? ¿Seremos fuertes? ¿Serán fuertes ustedes? Nunca fue una hora tan esperada y temida en nuestras vidas como ésta. Y falta poco… Cuando, tras la última Navidad, comprendimos que había un largo año por delante, nos pareció algo infranqueable; y sin embargo ya estamos solo a tres meses". (Peti, septiembre de 1977)

Para empeorar aún más las cosas, la ansiada visita de Navidad se producía en condiciones precarias y caóticas porque los presos se encontraban con sus familiares en un gran salón sin privacidad, en medio de gritos para hacerse escuchar y con la urgencia de transmitir la mayor cantidad posible de información en el escaso tiempo de que se disponía:

"… los vi a todos muy bien, pero la vi a la Mary medio flaca, el chiquitín Pamperito es hermoso, está totalmente distinto. El Martín, hermoso también, lo que creo es que era tal quilombo del salón que, entre el calor, los gritos, etc., etc., los chicos se deben haber asustado. Yo mismo no sabía por dónde empezar a saludar, les quería contar muchas cosas, pero me remití a lo más importante, ya tendremos tiempo". (V., después de Navidad de 1977)

"Hasta ahora trato de recordar el día de la visita, y tengo todo en blanco, realmente fue tan rápido y tantas cosas había para hablar que no recuerdo ni lo que pregunté, ni lo que me contestaron, para colmo no esperaba encontrarme con la Negra. En síntesis, fuera de la inmensa alegría que significó verla a mamá, a vos y a Gladys, no pude concretar ni arreglar nada". (Rodolfo, después de Navidad de 1977)

En esas condiciones, la visita anual, esperada con ansiedad, resultaba tan traumática que algunas familias preferían no traer a los más pequeños para evitarles una mala impresión:

"Pensar que hay compañeros que hace dos años no ven a sus hijos, porque no los han traído a la visita [de Navidad] por la impresión que les podría causar". (Peti, 27 de abril de 1978)

Por eso, para quienes ya habían pasado por la experiencia de una visita navideña en semejantes condiciones, era imprescindible prepararse (y preparar a los familiares) anímicamente para la siguiente visita un año después:

> *"Espero que vayas preparando los viejos para el 24 de diciembre, tenemos visita. Hacé que Susana se consiga un certificado de concubinato con dos testigos, lo puede tener así viene para el 24"*. (Autor desconocido agregado a carta de Manuel, 15 de septiembre de 1978)

> *"No se olviden que en la visita no habrá tiempo para hablar mucho de todo – apenas dura una hora"*. (Alex, número 8, sin fecha)

En mensajes posteriores a las visitas, los detenidos recuentan con una mezcla de alegría y tristeza esa hora de reencuentro con sus seres queridos, no solo por su corta duración y el hecho de que a veces debían aprovechar el breve tiempo concedido para hablar a la vez con padres, hermanos, parejas, hijos, sino sobre todo por la conciencia de que podía transcurrir un año entero antes de que se repitiera la oportunidad:

> *"… esperando que estén muy contentos por la pequeña visita que tuvimos en Navidad, que para nosotros fue muy importante y nos da fuerza para seguir adelante, espero que a ustedes les haya ocurrido lo mismo"*. (Chamaco, 27 de enero de 1978)

> *"En la visita de Gustavo […] notaba yo el peso de la separación, en que me costaba comunicarlo en palabras, en solo una hora, todas las ideas, recuerdos, que me habían cruzado la mente en un año"*. (Peti, septiembre u octubre de 1977)

Para aquellos prisioneros que tenían a su pareja en la misma cárcel, la visita de Navidad era la única oportunidad de verse por un rato, debiendo compartir ese momento tan preciado con los demás familiares que venían a visitarlos. Así lo relata un detenido cuya esposa estaba en el Pabellón 14 de mujeres, lo cual significa que para los tres hijos pequeños

de la pareja era la única vez a lo largo de todo el año en que podían ver a sus padres:

> *"… todavía me duran intensamente las imágenes de ese tan ansiado encuentro. Quizás, todo lo vivido fue tan hermoso que imposibilitó contarnos tantas cosas […] Qué hermosos están mis hijos, qué grandes los he encontrado, sobre todo a Pablito. Karinita y Gustavito estaban demasiado sensibilizados por el encuentro, de tal manera que poco es lo que hablaron, al menos conmigo. Pablito me hacía cada pregunta que me dejaba descolocado. En fin, con ellos hubiera querido estar solo; para decirles tantas cosas y apretarlos junto a mi emocionado corazón. En cuanto a ustedes, en cada beso, en cada lágrima, en cada abrazo, he sentido todo el calor del amor y la solidaridad que ustedes nos brindan. Qué hermoso fue todo. Lamentablemente tan poco el tiempo […] Después de que ustedes se fueron, quedamos solos con Nené […] imaginate lo que he sentido cuando la vi a mi amadísima gorda después de casi un año […] estuvimos en el salón (después de que ustedes se fueron) aproximadamente 15 o 20 minutos solos (es un decir). Nunca creí que pudiéramos haber sido tan felices en tan poco tiempo".* (Manuel, 9 de enero de 1978)

La dureza extrema de la incomunicación

La incomunicación aparece mencionada una y otra vez en las cartas como un castigo desmesurado injustamente aplicado a los presos políticos de Córdoba:

> *"… lo más jodido es lógicamente la incomunicación…".* (Rodolfo, después de Navidad de 1977)
>
> *"… lo más importante que es para nosotros la comunicación, parece que este señor [el general Menéndez] no quiere saber nada".* (Negra, 5 de septiembre de 1978)
>
> *"No se imaginan qué contenta me pongo cuando recibo paquete, es lógico pues es el único medio de comunicación (que no lo es) que tengo con ustedes…".* (Chichita, sin fecha)

Las quejas y lamentos por lo tanto se acumulan:

> *"Maravillosa comunicación, tan anhelada por todos y tan negada. Cuándo será el día que no haga falta hacer 'trampa' para tener noticias…".* (Lolo, 27 de abril de 1978)
>
> *"Hay veces que me canso de esta ilegalidad en que hacemos todo, leer, escribir, comer algo que no sea el diario guisote. No veo las horas de que acabe este sobre-castigo que es la incomunicación, y poder hablarles mucho, mucho […] Hay tanto para saber de ustedes, no dejo nunca de maldecir la incomunicación".* (Peti, 24 de mayo de 1978)

Así, la incomunicación en cuanto sistema generalizado se percibió como una verdadera maquinaria destructora de cuerpos y personalidades. Algunos trataron de explicarlo a través de símiles o metáforas. Un detenido definió la incomunicación como una "máquina de alejamiento":

> *"Como decís vos, mami, hay que burlar la máquina del tiempo, yo le agrego algo más, hay que engañar la máquina del alejamiento y la de los sentimientos para no caer en la angustia y la pesadumbre".* (Lolo, 9 de agosto de 1978)

Otro equiparó la incomunicación con un viaje por el espacio:

> *"… hagan de cuenta que estamos de viaje, o en una caminata espacial, o algo por el estilo".* (Peti, 7 de abril de 1978)

En otra carta, el mismo detenido la equiparó con el trato dado a los apestados durante las plagas medievales:

> *"[En las cárceles de Sierra Chica o Rawson] hay tipos con condenas de 25 años, con visita, cantina, etc., y aquí [en Córdoba] hay gente sin siquiera un proceso iniciado, soportando dos años de aislamiento del mundo. Como los apestados de la Edad Media, en cavernas alejadas, anunciándose con una campanilla para que la gente les huyera".* (Peti, 24 de mayo de 1978)

Por eso, la hermana menor de un detenido, imposibilitada de ir a visitarlo, imaginaba la cárcel como un sitio embrujado en el que tenían encerrado a su hermano:

> *"… esta 'casita embrujada' (así la llama la hermanita de 5 años de un compañero)".* (Peti, 25 de junio de 1978)

Inversamente, la posibilidad de comunicación que representaban los mensajes clandestinos se identificó con imágenes tales como un cordón umbilical tendido entre personas:

> *"Queridas mías, ya no sé cómo cortar este cordón umbilical de comunicación…".* (Alex, 23 de noviembre de 1977)

De allí la terrible frustración de un detenido al saber que su padre hacía cola en la puerta de la cárcel para enviarle un paquete y, sin embargo, no podía verlo ni hablar con él debido a la prohibición del Tercer Cuerpo:

> *"Lo que es terrible es saberte ahí y no poder verte ni un mísero minuto, como si eso pudiera afectar en algo la tan manoseada seguridad del Estado. ¿Tan terribles son los crímenes cometidos, para que debamos estar años sin ver a nuestras familias?".* (Peti, 9 de agosto de 1978)

Así, la incomunicación impuesta por el Tercer Cuerpo se percibió como algo tan injusto y desmesurado que algunos presos se atrevieron a explayarse en duros términos sobre ella, sin pensar en las consecuencias que podía tener la intercepción de una carta con estos conceptos:

> *"Somos doblemente castigados, por la incomunicación que nos han impuesto […] Los militares no parecen tener intenciones de cambiar este estado de cosas porque a un pibe que recién vuelve de un campo de detención militar, le han dicho que en Córdoba no habrá comunicación nunca. Quizás nos toque una 3ra Navidad tan dolorosa como las anteriores. No parece posible que a una persona se la pueda tener dos años y medio incomunicada. Sin embargo, es así. Para ellos, los violadores de derechos humanos hemos sido nosotros, pero eso no quita que esto es una barbaridad".* (Peti, 25 de junio de 1978)

¿Cómo procesaban entonces los presos políticos la realidad de una incomunicación prolongada por años y sin visos de acabar? Los internos en la UP1 no desconocían lo que sucedía en otras cárceles. De vez en cuando traían a Córdoba compañeros de otros penales para someterlos a juicio de guerra en el Tercer Cuerpo o para interrogarlos en La Perla o el D2. A través de ellos, se tenía una imagen bastante acertada de las condiciones de vida en otras cárceles y se sabía qué se ganaba o se perdía en caso de ser trasladado a una de ellas.

> *"Aquí se hablaba los otros días de un traslado a otra cárcel que puede ser la de Sierra Chica, pero aquí no se sabrá de los traslados, seguro, hasta unas horas antes. El régimen en las cárceles federales es duro, pero hay cartas, visita, cantina, siempre se gana un poco y se pierde otro poco*". (V., febrero-marzo de 1978)

En este sentido, una carta muestra gráficamente hasta qué punto el traslado a una cárcel con comunicación no generaba falsas expectativas y, sin embargo, era esperado con ansias:

> *"A veces cuesta creer que [la incomunicación] sea realidad, porque parece demasiado monstruoso. Es verdad que la vida interna es mejor que en otras cárceles, porque aquellas son infinitamente más severas. Allá, y esto no es una exageración, no se puede mirar al empleado a los ojos, porque es causal de castigo por falta de respeto y provocación. El castigo, de uno, dos o tres meses de aislamiento en el 'chancho', celda sin muebles, ni ventanas, circular, con horarios de comidas discontinuos para hacer perder la noción del tiempo, con duchas heladas obligatorias. Hay tipos que han salido quebrados, locos. Aquí, el castigo es la pérdida de pasillo, paquetes y patio, pero uno sigue viviendo con los compañeros de celda […] En Sierra Chica, por ejemplo, sobre 500 políticos, hay unos 30 locos internados en la Enfermería. Y hubo 2 que se ahorcaron en el 'chancho' […] Pero todo esto tiene su contrapartida en la incomunicación y la inseguridad que vivimos aquí. Yo cambio todas estas ventajas por la posibilidad de una carta por semana y una visita de vez en cuando. Es decir,*

prefiero vivir mal pero comunicado, que bien pero incomunicado". (Peti, 4 de septiembre de 1978)

Qué representó para los presos estar incomunicados

La incomunicación se midió en términos de todo lo que no se podía hablar con los familiares y todo lo que se dejaba de aprender por falta de lecturas y estímulos intelectuales. Es decir, se la vivió como un inmenso tiempo perdido:

> "*… tanto tiempo sin ejercitar la memoria, sin leer normalmente, que la vez que agarro algo al rato ya me duele la cabeza […] supongo que cuando salga nos vamos a cansar terriblemente los primeros días porque es tan escasa la actividad aquí que la verdad que pienso que quizás en una cárcel comunicada podría no atrasarme tanto, al menos leer algo*". (Monona, 20 de noviembre de 1979)

> "*… ya llevamos un año y medio presos y a veces me pregunto si todo este tiempo me va a ser útil afuera o solamente será un mal recuerdo […] me imagino lo que hubiera hecho en todo este período y me da mucha bronca; me podría haber recibido de bachiller y estar por ingresar este año al segundo curso de alguna facultad o estaría trabajando*". (Lolo, 12 de marzo de 1978)

El contraste con otras cárceles donde se permitían ciertas actividades intelectuales recrudecía los lamentos de los presos incomunicados:

> "*Imagínense la ventaja de poder escribir. En [la cárcel de] La Plata, por ejemplo, permiten escribir 4 cartas semanales de 4 hojas cada una, y leer 4 libros por mes […] Quién sabe cuántos cuentos o poesía podríamos pergeñar en las muchas horas desocupadas que tenemos*". (Peti, septiembre u octubre de 1977)

La incomunicación se midió también en términos de todo aquello que el detenido perdía en su vida al no estar presente para ver crecer a hijos o sobrinos, acompañar a un familiar en el momento importante de una

cirugía, asistir a una comunión, un aniversario, un funeral, un Día de la Madre o del Padre. La preocupación por el estado de salud de los seres queridos con quienes no se tenía contacto era especialmente marcada en ese contexto:

> *"… espero que te encuentres muy bien y que ya haya pasado la enfermedad que tuviste, que queríamos saber qué te ocurrió. Estuvimos muy preocupados, principalmente la Negra, sobre todo por desconocer las causas por lo que te habían internado"*. (Rodolfo, sin fecha)
>
> *"… estoy un poco preocupada por lo que cuenta del electroencefalograma, ¿le dio alguna otra convulsión? Por favor, mándenme a decir, así me quedo más tranquila"*. (Nené, 18 de septiembre de 1978)
>
> *"Mi padre está jodido, eso es lo que me han dicho a mí, y les pido que me digan la verdad […] lo que más me preocupa es saber que él está jodido y para colmo que uno no puede hacer nada desde aquí…"*. (Pelusa, mensaje a Negro, sin fecha)

Una intervención quirúrgica de la que se recibía noticias era particularmente angustiante, ya que podía pasar mucho tiempo antes de que se conocieran los resultados:

> *"… quisiera saber cómo fue la operación de mi madre y estoy un poco triste por la noticia que me mandó…"*. (Cabezón, mensaje a Negro, sin fecha)
>
> *"¿Qué es esa travesura de operarte de incógnito? Espero hija dulce que ya estés más allá de todas molestias y que tu cuerpito se haya adaptado a la ausencia de la vesícula"*. (Alex, número 5, sin fecha)

La ausencia de noticias sobre cumpleaños, fiestas, graduaciones, funerales y otros eventos que marcan la vida de los seres humanos era también motivo de tristeza y preocupación:

> *"Me hubiera gustado mucho estar en la comunión de mi sobrina, supongo que le harán una fiestita"*. (Negra, sin fecha)

> *"… quién sabe la cantidad de cosas que pueden haber sucedido en este tiempo, si antes abracadabra un buen día se me casó un hermano, y en la siguiente shasham mi papi con un encanto menos [una intervención quirúrgica], y a la otra mi hermanita etcétera y mi primo de luna de miel y mi viejo con auto nuevo…".* (Profe, 11 de octubre de 1978)

> *"… para nosotros no fue del todo lindo este domingo [Día del Padre]. Cada uno se recluyó interiormente recordando a sus hijos como también a sus padres".* (Manuel, 20 de junio de 1978)

> *"… la idea de que nuestro sobrino crece y crece y no lo podemos conocer, que ustedes hacen cosas que ignoramos y eso duele…".* (Peti, 25 de junio de 1978)

Por eso la necesidad compulsiva de saber, que en algunas cartas se traducía en una acumulación de preguntas muchas veces sin respuesta:

> *"¿Cómo están las chicas y los nenes? ¿Y mamita? ¿Se olvidaron de mí? Espero que no, los extraño muchísimo. ¿Ale se recibió? ¿Y Andrea qué estudia al fin y al cabo? ¿Y Elvira y Miguel? ¡Ay, son tantas las cosas que quisiera saber!"* (Chichita, sin fecha)

Las primeras cartas clandestinas

No hay constancia de que se escribieran mensajes clandestinos a las familias durante el año 1976. Ese fue sin dudas el peor momento en términos de la represión interna en la UP1, cuando se golpeaba, se torturaba y hasta se fusilaba periódicamente a presos con la excusa de supuestos intentos de fuga. Esto no significa necesariamente que no salieran mensajes subrepticios después del golpe militar del 24 de marzo. Un documento sacado clandestinamente de la UP1 en julio de 1976, publicado en marzo de 1977 en España en un cable de ANCLA, la agencia de noticias dirigida por Rodolfo Walsh, relata lo sucedido en los primeros meses de incomunicación:

"El jueves 1 de abril de 1976 se efectuó una requisa a cargo de la guardia interna y externa. Para hacerla nos llevan al patio, siendo ésta la última vez que gozamos del sol algunos momentos, pues ya se habían suspendido los recreos de una hora por la mañana y una hora por la tarde que pasábamos en los patios de la cárcel hacía una semana. El procedimiento aludido consistió en retirarnos: dinero, radio, TV, tocadiscos y elementos de trabajo, lana, cuero, máquinas de coser, herramientas, etc. A esta fecha no contábamos con libros, pues antes del golpe habían sido requisados. Esta situación y lo producido el 1 de abril de 1976 nos deja sin ningún material de lectura; ni siquiera el diario local ingresaba a los pabellones en ese momento; es desde ese día también que se nos prohíbe usar la cantina del penal, siendo desde entonces la comida del penal nuestra única alimentación. Unos días después, el lunes 5 de abril, se realiza una nueva requisa, en la que se nos retiran los elementos que aún usábamos: papeles carta, cartas y fotos de seres queridos de valor afectivo, afiches, apuntes, mapas, etc. Estos elementos, junto con los calentadores, pava, etc., siguen el camino de la desaparición o la ruptura; hasta los recibos que nos habían dado son ahora retirados. A esa altura tampoco contábamos con cigarrillos ni tabaco para fumar […] Hacen aparición los militares: El domingo 11 de abril de 1976 comenzó la primera sesión de vejámenes; ese día irrumpieron en los pabellones gendarmes y militares armados, sacándonos de las celdas con gran violencia. A lo largo de cinco horas fuimos saliendo celda por celda, en tanto permanecíamos en ellas con llave. Se nos prohíbe abrir ventanas que daban a los patios ni prender la luz. Desde las celdas escuchábamos los gritos de los otros golpeados, entremezclados con corridas, objetos destrozados y órdenes de los militares. Uno a uno nos hacían desnudar en el patio de la prisión, nos ponían las piernas abiertas al máximo, los brazos estirados con todas las fuerzas del cuerpo, apoyados en los dedos. Entretanto, en los pabellones no entendíamos lo que pasaba afuera. En el patio eran obligados a arrastrarse por el suelo arenoso grupos de 15 a 20 compañeros vigilados por unos 30 soldados armados con fusiles-ametralladoras. Las botas de los oficiales subrayaban dolorosamente, con patadas en la espalda de los

presos, cada orden que daban. En fecha cercana al 11 de abril de 1976 los pabellones 6, 8 y 14 sufrieron un tratamiento similar de golpes y vejaciones. Destrucción total de elementos, saqueos indiscriminados de bienes y objetos de valor, relojes, cartas, elementos de trabajo, remedios, frazadas. Una nube de langostas no hubiera causado más daño. A partir de ese día no contamos con los elementos indispensables para higienizarnos, nos mantenían encerrados en las celdas durante las veinticuatro horas del día, nos daban unos minutos para ir al baño, nos sacaron los calefones y los bidones de agua para beber".[4]

Otro documento similar, pero esta vez proveniente del pabellón de mujeres y con fecha 22 de octubre de 1976, relata cronológicamente lo sucedido en la cárcel a partir del golpe militar del 24 de marzo. La importancia capital de este documento que suponemos inédito hasta la fecha es el registro detallado de cómo se implementó, medida a medida, el aislamiento de los presos políticos. Reproducimos algunos trozos a partir de una versión mecanografiada que nos hizo llegar desde Suiza el ex preso político cordobés David Andenmatten:

"24-3-76: Comienzan a producirse los 'ajustes' en el régimen carcelario. Ese día nos sacan todos los libros.

25-3-76: Se cortan por tiempo indeterminado todas las visitas, incluidos los abogados […]

2-4-76: Nos retiran todas las pertenencias, dejándonos solamente lo imprescindible para vestir.

10-4-76: Los presos políticos hacen una medida de fuerza por mejor comida, participando los tres pabellones de hombres y solidarizándose los de mujeres. Ante esto, se hace presente el Ejército […]

17-4-76: Efectivos del Ejército, que hasta entonces se mantenían fuera del penal, ingresan al mismo y se hacen cargo de él en su totalidad […]

[4] Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas de Córdoba, *Por la memoria, por la justicia, por un sueño*, Córdoba, 2000, págs. 88-90.

19-4-76: Requisa a cargo del Servicio Penitenciario, donde nos retiran absolutamente todo, dejando solamente la ropa.

24-4-76: Por la mañana, aproximadamente 30 efectivos del Ejército entran a los pabellones fuertemente armados; nos obligan a salir al patio en fila india y con las manos en la nuca, mirando permanentemente hacia abajo. Los niños son retirados y entregados a las celadoras […] nos obligan a desnudarnos, colocando la ropa a un metro de nosotras, procediendo las celadoras a requisarnos […]

25-4-76: En la madrugada, se presenta el Teniente a cargo de la Patrulla militar y hace abrir las puertas, ordenándonos levantarnos. Nos hace formar en fila en el pasillo, contra la pared, explicándonos nuestra situación de reclusas entre amenazas e insultos de todo calibre […] Queda prohibido reunirnos en el comedor y fuera del horario de comidas, cantar, etc. […] Ese mismo día, las compañeras vieron golpear salvajemente a dos compañeros por dos militares […]

28-4-78: A las 23 horas, personal de Gendarmería procede a requisarnos. Nos desnudan y manosean. Nos quitan las perchas, sogas, etc. […]

29-4-76: A las 18 horas, a la orden de 'cada una a su celda', ya con las puertas cerradas, sacan a la compañera DIANA FIDELMAN, llevándosela con la cabeza cubierta por una frazada a la División Informaciones de Córdoba, donde permanece por 15 días, siendo salvajemente torturada. Luego la reintegran al pabellón y es así como nos enteramos de la muerte del compañero HUGO SCHIAVARINI y otra detenida cuyo nombre ignoramos. Diana logra ver una lista donde figuran presos y presas políticas que serían sacados posteriormente […]

30-4-76: Entran y se producen manoseos. Nos hacen desnudar y hay intentos de violaciones, que no se producen por la intervención de celadoras. Personal de Gendarmería procede a cortarnos el pelo en condiciones humillantes […] nos obligan a entregar definitivamente los niños, amenazándonos con llevarlo a la Casa Cuna, si nuestros familiares no los retiran en un plazo determinado […]

7-5-76: Aproximadamente a las 10:30 ingresan el teniente MANZON y el sargento Ramírez. A la orden de 'cada cual a su celda' sacan a la compañera Diana Fidelman. Posteriormente nos enteramos que había sido fusilada, junto a los compañeros Mosse, Miguel Ángel Hernández, Beron Llans y otro compañero más […]

30-6-76: A las 11 horas ingresa el teniente Monzón y el Sgto. Ramírez, quienes con el procedimiento habitual sacan a la compañera ARQUEOLA (el día anterior había sido restituida por falta de vehículo para trasladarla). Esta compañera, junto con el cro. JOSÉ FUNES, es fusilada dentro de un camión en la puerta del penal […]

10-7-76: Una compañera sancionada es estaqueada en el patio en un 'calabozo de campaña' (cepo). Durante 3 horas es sometida desnuda, en pleno invierno, a la tortura de agua fría y quemaduras de cigarrillos […]

14-7-76: […] vemos que traen a un compañero vendado, esposado y ensangrentado, evidenciando recientes torturas. Inmediatamente nos encierran en las celdas, cerrando todas las ventanas que dan al patio, para que no veamos las torturas que le hacen al compañero. Es el cro. RENE MOUKARZEL, médico de 28 años, argentino; a quien someten al cepo durante horas, torturándolo tirándole agua fría en la cabeza constantemente. Lo mantuvieron atado y amordazado, muriendo congelado en el cepo esa misma noche…".[5]

En ambos casos, se trata de documentos sin firma individual, probablemente escritos de forma colectiva a fin de alertar a las organizaciones políticas y el mundo en general sobre lo que sucedía dentro de los muros. Fuera de estos textos, dentro del corpus que hemos podido recopilar no se encuentra ninguna carta familiar fechada en 1976. Esto parece confirmarse en un informe ya mencionado de febrero de 1977 escrito a partir de cartas ilegales de las presas de Devoto con el objeto de denunciar ante órganos institucionales la deplorable situación carcelaria por ellas vivida

[5] "Testimonio de las presas políticas en el Penal de Córdoba (Argentina)", 22/10/76 [obra inédita].

en diversos establecimientos penitenciarios del país. En cuanto a la UP1 se señala que "en diciembre de 1976 *se quebró la incomunicación absoluta* que afectaba a los presos en la cárcel. Ello permitió ir mejorando la información sobre su régimen tremendo".[6] La construcción impersonal "quebrarse la incomunicación" puede referirse, aunque de manera bastante opaca y sutil, a que fue la activación de la correspondencia clandestina a través de la paloma lo que efectivamente marcó un antes y un después en la vida de los presos y las presas absolutamente aislados. Por otra parte, sabemos que la incomunicación no se rompió completamente, sino que comenzó poco a poco a ser transgredida por los propios internos.

No casualmente, las cartas clandestinas de años posteriores recuerdan aquellos primeros meses de 1976 sin noticias del exterior como los peores de toda la experiencia carcelaria:

> *"Nunca olvidaré los meses sin noticias, que eran la peor tortura posible"*. (Peti, 9 de agosto de 1978)

Y una carta en papel higiénico, enviada desde el pabellón de mujeres, deja entrever el dolor de esa prolongada y casi inviolable incomunicación:

> *"Querida hermana: tuve muchas ganas de llorar cuando recibí la carta, me parece mentira que después de un año recibiera noticias de ustedes"*. (Negra, sin fecha)

Las primeras cartas clandestinas se escribieron en el único material disponible en ese momento: trozos de papel higiénico. Como se sabe, el papel higiénico es delgado y fácil de rasgar, lo que hace que su preservación sea particularmente azarosa. Por eso, la precariedad misma del soporte material quedó grabada en algunos recuerdos posteriores:

> *"Miro el papel y me acuerdo de los primeros mensajes escritos en papel higiénico. ¡Qué diferencia!"*. (Lolo, 27 de abril de 1978)
>
> *"Se acordarán del primer mensaje en papel higiénico, que no tiene ni parecido con lo que hoy en día se manda"*. (Peti, 24 de mayo de 1978)

[6] "Informe sobre la situación carcelaria", febrero de 1977 [obra inédita].

Una carta en papel higiénico conservada en buen estado, sin fecha aunque por ciertos datos en el texto es de aproximadamente fines de mayo de 1977, ilustra aquellos primeros mensajes. Debió existir al menos una misiva previa porque ésta comienza con: "Estamos muy bien, mejor que la vez anterior". Escrita de un solo lado en un trozo de papel higiénico de aproximadamente un metro de longitud, no solo es representativa de muchas otras cartas, sino que, al ser obligatoriamente breve debido al tipo de papel en que estaba escrita, muestra cierta intensidad o apuro por concentrar la mayor cantidad posible de información en poco espacio y a la vez impaciencia por recibir noticias del exterior:

> *"Querida familia: Estamos muy bien, mejor que la vez anterior, ya les decimos por qué. Pero, primero, tratar de mandar con el portador, que es de confianza, una respuesta escrita sobre lo siguiente: si estamos con causa militar o federal, si nos van a trasladar, si nos llevan a juicio pronto, etc. También sobre el papi y la mami, y en general de todos ustedes. De cualquier modo, y por si no pueden mandar algo escrito, manden las siguientes señales: si tenemos causa federal, dos Hojas Platinum Plus; si es causa militar, dos Legión Extranjera; si no tenemos causa, Gillette Colorada; y si no saben nada, dos Blue Blade. Nos llegó un Noc 10, que no sabemos si significa lo del auto y moto. Para saber, manden un Kolynos chico, si se recuperó alguno (auto y/o moto).*
>
> *Nos llegó la información de que estamos con PEN, y lo de Gustavo en la colimba (que no la hace) y papi y mami con trabajo. Asimismo, las camisetas y vitaminas: muchas gracias por todo. Ahora no nos hace falta nada, pues tenemos, entre los dos, mucha ropa de gente que fue trasladada: 8 pullovers, 10 mantas, 4 pantalones, 3 camperas (las dos que teníamos en Informaciones, muy abrigadas, y otra heredada), etc. Vitaminas tenemos para dos meses, y por suerte a Eugenio le recetó el médico 1 litro de leche diario, por la edad.*
>
> *Hemos mejorado en algunas cosas. Ahora tenemos 3 horas diarias para caminar fuera de las celdas, por el pasillo. Las aprovechamos para lavar, bañarnos y charlar con otra gente. También hay una hora por*

semana de sol, en un patio. Como dijimos, estamos bien provistos de abrigo y de jabones, papel, pasta, etc. De cualquier modo, sería fantástico que nos trasladaran, para tener comunicación, lecturas, radio, en otra cárcel. Aquí no hay ni esperanzas de eso, por lo menos hasta fin de año. Parece mentira, pero es la realidad.

Nuestra vida es muy rutinaria. Dormimos 8 o 9 horas, más la siesta. Jugamos ajedrez o ludo (hechos con jabón y tela); bordamos en pañuelos o vaqueros; hacemos artesanías con huesos de la sopa y clavos preparados; charlamos. Se habla siempre del pasado, y se planea el futuro. Soñamos grandes proyectos, sabiendo que es una diversión más que nada. A veces tenemos clases de Inglés, Biología, Arte, Electricidad, o cualquier [ilegible]. Es duro, muy duro, pero no mortal. Llevamos 9 meses y podemos aguantar otro tanto sin mayores problemas. Más que nada, nos preocupa que Uds., y sobre todo el papi y la mami, soporten con entereza esta desgracia, y no se dejen destruir ni por el pesimismo ni por el abatimiento. Esto no es eterno, vamos a salir, y todo va a ser una pesadilla acabada; difícil de olvidar, pero nos va a templar para toda la vida. Si Uds. aguantan, nosotros vamos a estar más fuertes que nunca. Si aflojan, nos restan apoyo.

Aclaramos: la respuesta escrita puede ser larga como este mensaje; casi siempre llega sin problemas.

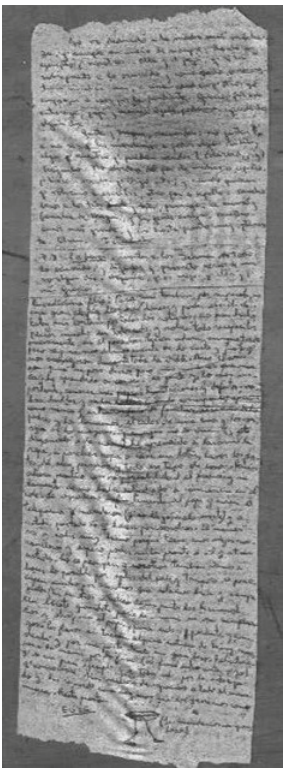
Mucha gente aquí conoce al papi y la mami, y hablamos siempre con ellos. Guardan buenos recuerdos de los viejos tiempos, lo cual nos enorgullece. Algún día les diremos en detalle quiénes son.

El 20 cumplió años Euge, y se le hizo una fiesta en el pabellón por ser el más chico. Lo aprecian mucho, tal es así que hicieron regalos con nada, en base a ingenio. Le regalaron una Libreta de Enrolamiento en joda, que trataremos de salvar.

No podemos prolongar esto. Nuevamente, tengan confianza y valor; nosotros estamos muy bien, para las condiciones en que nos tienen. Con lógicos períodos de desaliento, de los cuales siempre salimos adelante, para seguir luchando con la adversidad. Pensamos siempre en los pobres Magui y Gusta, que tienen que cargar con todo el fardo de la situación, y les estamos

infinitamente agradecidos. Igual que al resto de la familia; esperamos poder algún día pagarles una ínfima parte de lo que hacen por nosotros. Del papi y la mami tenemos hermosos recuerdos, y la gran pena y dolor de haberlos metido en esto, por nuestra inconciencia. Pedirles perdón sería una farsa, porque nuestra deuda con ellos es inmensa. Estamos ansiosos por tener comunicación y que nos cuenten de su vida en Europa. Mil gracias a todos, besos (uno especial al Mamer), y nuestro pensamiento siempre con Uds. Un millón de besos". (Peti, fines de mayo de 1977) (ver Fig. 4).

Fig. 4: Carta en papel higiénico (foto de los autores)



La paloma

A pesar de la dura incomunicación, la posibilidad de sacar mensajes a través de la paloma permitió vislumbrar una luz al final del túnel. De allí que se aludió a la paloma como un puente, un diálogo a distancia, algo capaz de hacer más llevadero el aislamiento:

> *"… tratando de mantener un diálogo que, aunque cortado o espaciado, es diálogo al fin".* (Lolo, 6 de septiembre de 1978)
> *"… si bien teóricamente no se puede tener ni hacer nada (ni escribir, ni leer, ni fumar, ni hacer gimnasia, ni trabajar, ni hacer nada de nada) el régimen es bastante liberal o ineficiente y esto nos permite rebuscar casi todo (hasta sacar mensajes) a través de los comunes".* (Rodolfo, después de Navidad de 1977)
> *"No hace falta que te diga lo importante que es para nosotros esta pequeña comunicación con los nuestros, sin lo cual esto sería francamente insoportable".* (Peti a tía Ester, comienzos de 1978)

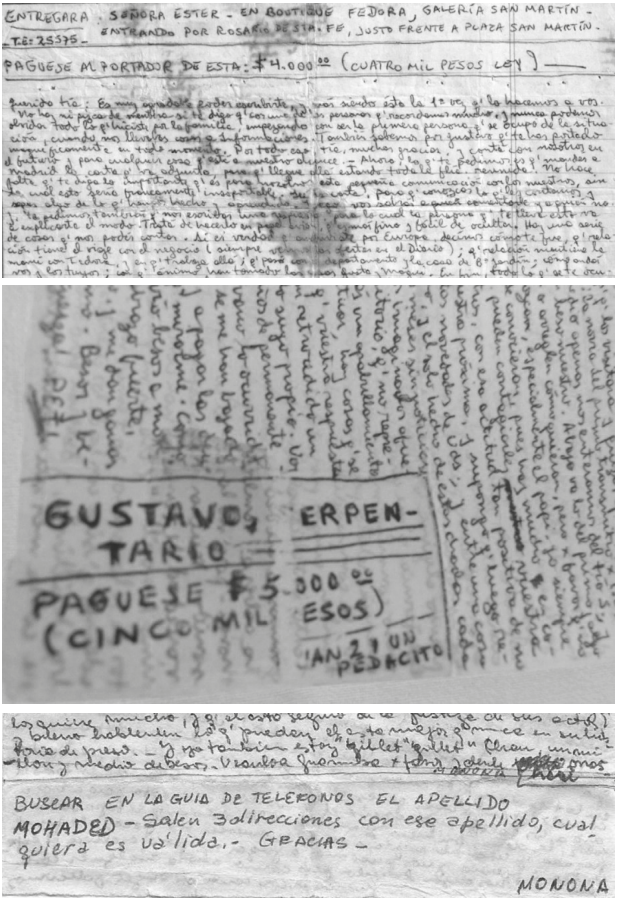
Las instrucciones de pago

Existen evidencias de que no siempre el envío de cartas clandestinas fue a cambio de una recompensa monetaria para quienes llevaban y traían los mensajes. En algunos casos, parece haber sido una iniciativa sin intención de lucro que frecuentemente motivaba por parte de los presos el pedido de colaboración solidaria por el servicio prestado:

> *"La señora que lleva este mensaje es una muy buena señora que no quiere cobrar nada, pero necesito que se le ayude con ropa para ella y los chicos. Ustedes creo que pueden conseguirla y ayudarla".* (V., sin fecha)

Sin embargo, el pago de sumas preestablecidas constituyó la norma. Al cabo de un tiempo, se estableció un sistema más o menos estable para el envío y recepción de mensajes a cambio, en casi todos los casos, de una determinada cantidad de dinero (ver Fig. 5).

Fig. 5: Instrucciones de pago y entrega de cartas



Última carta cortesía de Ana Mohaded

Una carta, representativa de muchas otras, incluye en el encabezamiento instrucciones precisas sobre el método de entrega y la modalidad de pago:

> *"Entregar al portador $1.500.00 (Un mil quinientos Ley 18.188). Escribano Drallny – Lima 266 T.E. 49351".* (Peti y Lolo, fines de mayo de 1977)

Se trata de un tipo de instrucción que se repite con variantes en la mayoría de las cartas conservadas. En una de ellas aparece una aclaración en una esquina:

> *"SUSY o MARIO, calle ENTRE RÍOS 257, Córdoba. Al recibir esta y por la respuesta a traer para mí, abonar Cuatro-mil-pesos ley ($4000) […] Incluye este precio el transporte de cosas para ser entregadas a mí a nombre de Alex aquí".* (Alex, 25 de octubre de 1977)

En otra, se lee arriba:

> *"Calle Fray Luis Beltrán Nro. 920 B. Las Magnolias – Ómnibus 146 – 106 – 44 Cba. Abonar $400 mil pesos".* (Chamaco, 25 de febrero de 1978)

Una más da instrucciones sobre cómo localizar a la familia correcta:

> *"Buscar en la guía de teléfonos el apellido Mohaded. Salen 3 direcciones con ese apellido, cualquiera es válida. Gracias".* (Monona, 4 de abril de 1979)

En muchos casos, las instrucciones de pago o la manera de contestar venían en el cuerpo mismo de la carta:

> *"… a la persona que vaya páguenle 400.00$ m/n o 4.000 ley, pregúntenle si le podés entregar la respuesta al otro día y por favor te vas a lo de la Mimi* y le decís que escriba una respuesta para Roberto *(mi cuñado) y después le entregás todo junto. Titi, la persona que va es de confianza, le saca mensajes a todos los del Pabellón".* (Rodolfo, después de Navidad de 1977)

"En los precios de los mensajes están incluidos las respuestas a mí, así que díganle al portador que me los traiga. Numeren las cartas que me envían para tener mejor control. En las cosas que me envían, pongan el nombre Alex para que me lleguen". (Alex, 25 de octubre de 1977)

"Y te pedimos también que nos escribas una respuesta […] Tratá de hacerlo en papel avión, que es más fino y fácil de ocultar". (Peti a tía Ester, comienzos de 1978)

El costo de las cartas

El costo que representaba para los familiares pagar el envío de mensajes clandestinos, sumado a la compra de objetos varios (remedios, ropa) que enviaban en los paquetes, fue una constante preocupación para los detenidos, quienes no deseaban representar una carga para sus seres queridos. Por eso, abundan los comentarios sobre el dinero y lo que los gastos representaban para las familias, especialmente aquellas de escasos recursos:

"… quisiera saber si podés pagar un mensaje por mes, si podés me lo mandás a decir porque no sé en qué situación estás porque la carestía de la vida, está muy caro afuera…". (José, enviado a través de Negro, sin fecha)

"… sé que la familia de la Gladys no tiene mucha plata y sé que pagar esto les cuesta, por eso es que hacemos así". (Rodolfo, 27 de enero de 1978)

De allí los repetidos pedidos de comprensión y las disculpas por ser la causa de tantas molestias para familiares y amigos:

"… tenés que pagar por el mensaje cuatro mil pesos ley y dos mil para mí, y perdoná que cuando salga te lo voy a devolver". (Chamaco, 25 de febrero de 1978)

"Bueno, queridos míos, como siempre al final van los mangazos. Entiendo que para ustedes significa un sacrificio enorme enviarme lo que

les pido. Pero no tengo otra alternativa pues es la única forma de aliviar mis necesidades en este agujero". (Manuel, 15 de septiembre de 1978)

"… quiero decirles que perdonen el gasto que les ocasiona mi situación y estos mensajes, pero los hago para que Uds. queden tranquilos…". (V., sin fecha)

Algunos simplemente no podían pedir a los familiares que costearan el envío de mensajes y debían recurrir a la solidaridad de terceros para hacerles llegar noticias:

"Estimado Negro, solicito de su persona tenga a bien hacer llegar a los míos noticias de mi parte. Debo hacer la advertencia de que uso esta [vía] por no poder aportar nada de dinero para usar otra". (Traslasierra, mensaje a Negro, sin fecha)

Así, se verifica una y otra vez un conflicto interior entre desear desesperadamente recibir noticias de afuera y a la vez no querer ser motivo de gastos:

"… no gasten mucha plata, sabemos que la situación económica está muy jodida, que aumenta todo sin medida, el pan, el ómnibus, etc., incluso el hecho de los paquetes los martes y los viernes, traigan una vez a la semana para que no vengan tan seguido ya que me imagino tienen sus cosas que hacer, cuando traigan cosas chicas y baratas". (V., después de Navidad de 1977)

Una solución consistió en combinar los envíos entre varias familias para abaratar los costos:

"Nosotros vamos a mandar a casa los mensajes de ambos para que salga más barato, es decir que los familiares de S… tienen que tener la contestación hecha y en casa, así no se pierde tiempo para cuando vaya el portador o portadora, arreglen bien con ellos". (V., 14 de junio)

Otras soluciones propuestas fueron la venta de pertenencias del detenido o el pedido de ayuda a familiares y amigos cercanos:

> *"… las cosas que pedí (tabaco, plata, papel y lapicera) […] me son imprescindibles puesto que acá cada uno debe aportar algo para aliviar en parte nuestra situación que resulta sacrificada. En todo caso si pueden vender algo de mis pertenencias para tener dinero disponible no duden en hacerlo (televisor, heladera)".* (Manuel, julio de 1978)
>
> *"Les agradezco todos los sacrificios y gastos ocasionados por mí, les pido que vean a mis amigos de trabajo y a parientes y de parte mía pídanles les ayuden, aunque sea para que se puedan mover, sé que la actual situación es difícil".* (Raúl, sin fecha)

Así, se entiende la alegría de un preso político cuando explica que el costo de las palomas se ha mantenido estable gracias a una especie de equilibrio entre el peligro que representa para los presos comunes contrabandear cartas y el beneficio económico que les reditúa:

> *"… por suerte lo único que no ha cambiado es MH [Martínez de Hoz: clave que designaba la comisión que cobraban los presos comunes por traer y llevar mensajes] a quien hemos derrotado ampliamente en el juego de la oferta y la demanda, gracias a la feroz competencia que impedía monopolios y que los seguirá impidiendo si como parece en cualquier momento se reactiva la competencia con renovado vigor".* (Profe, 11 de octubre de 1978)

La frecuencia de los mensajes

Si la vida del preso gira en gran medida alrededor de las cartas y visitas familiares permitidas, su mayor o menor frecuencia es a menudo una forma de control y castigo por parte de las autoridades. La ausencia de noticias del hogar constituye una de las peores torturas psicológicas para quien ha perdido la libertad. Lo que ocurría en las cárceles del franquismo se aplica perfectamente a las prisiones argentinas:

> No había mayor pesar para unos y para otros que el no tener noticias durante un largo período de tiempo. No recibir carta, que

esta se retrasara, que se hubiera perdido, que pudiera encontrarse en manos indebidas o que la falta de respuesta se pudiera deber a alguna desgracia eran pensamientos que hacían que la espera se tornase en insoportable.[1]

En la UP1, la mayor o menor frecuencia de la correspondencia clandestina se relacionaba directamente con su costo monetario:

> *"… los mensajes voy a mandar salvo necesidad uno por mes o más, ya que salen muy caros".* (V., sin fecha)
>
> *"Mandame a decir para cuándo querés que escriba, acordate que yo quisiera hacerlo todos los días, y creo que vos también, pero creo que afuera está muy jodido económicamente, que yo sé que vos no disponés del dinero, por eso te digo que me mandes a decir para cuándo…".* (Chamaco, 27 de enero de 1978)

Pero, a la vez, la frecuencia dependía de la necesidad de preservar la seguridad de los familiares, algo que constituía un motivo constante de preocupación. De allí que los presos se vieran obligados a elegir entre la prudencia y el deseo imperioso de recibir noticias:

> *"… quiero aclarar el asunto de la frecuencia de mensajes pues coincido con la idea de Gusta, de que una vez por mes es suficiente. Si bien el margen de seguridad que hay es bastante grande, no me gusta saber que ustedes corren un riesgo […] Si por mí fuera, yo escribiría todos los días, pero no es esa la situación real".* (Peti, 27 de abril de 1978)

El problema de la seguridad también concernía a los presos, ya que la posesión de materiales prohibidos acarreaba castigos:

> *"¿Saben que vuestra carta la rompimos tras leerla unas 10 veces en dos días? Es necesario por la seguridad".* (Peti, 7 de abril de 1978)

[1] Sierra Blas, V., *Cartas presas. La correspondencia carcelaria en la Guerra Civil y el Franquismo*, op. cit., pág. 129.

Por eso, la necesidad de preservar la seguridad de unos y otros se tradujo en la frustración de no poder recibir mensajes en la cantidad y frecuencia deseadas:

> *"… gracias por todas las cartas, y espero ahora ansioso la respuesta nueva con toooodas las novedades ocurridas en estos veinte días en que no sé absolutamente nada de ustedes".* (Profe, 11 de octubre de 1978)

> *"Hoy después de más de un mes de esperar vuestra tan ansiada respuesta me dispongo nuevamente a escribirles, rogando estén todos perfectamente bien. Yo por mi parte a pesar de la preocupación que me causa el no saber qué pasó con la carta, estoy algo mejor en lo anímico y en lo físico no tan bien".* (Manuel, 20 de junio de 1978)

De allí que se recurriera a la inventiva para sacar el mayor provecho posible a las cartas cuando se producía la oportunidad:

> *"Se me ocurre que un método sería tener escrito medio mensaje, y cuando llega el nuestro, escribir la otra mitad respondiendo a nuestras preguntas, o ampliando sobre aquellas cosas que siempre nos interesan".* (Peti, 27 de abril de 1978)

Las "vías"

Ciertos detalles son reveladores del funcionamiento de lo que los detenidos llamaban las "vías" (presos comunes a través de los cuales se enviaban y recibían mensajes) y del mecanismo de control de pagos y envíos:

> *"Te quería pedir si la ves a mi madre decile si me puede mandar algo de dinero por vía E […] La vía 'E' funciona bien".* (Crónico, mensaje a Negro, sin fecha)

> *"Mensajes: dado que vos sabés cómo relacionarte con el correo, si llegara a surgir alguna novedad que evalúes importante transmitímela aun cuando yo no escriba en ese momento".* (Jarro, fines de marzo de 1978)

> *"Lo que no nos quedó claro es la cuestión de la vía para que saquen sus mensajes. En mi anterior les preguntaba si podría ser nuestra casa el lugar donde las reciban y remitan […] Así también deben arreglar lo más claro posible con la persona de la vía las formas de traer dichas respuestas por cuanto supongo, demorarán un tiempo en retornar".* (Manuel, 15 de septiembre de 1978)

Un tema recurrente es la experimentación con nuevas vías ante el fracaso o incompetencia de las ya existentes:

> *"… esta señora es la primera vez que me lleva algo y tal vez la última…".* (Monona, sin fecha)
>
> *"… habíamos arreglado que la señora Silvia de T…, esposa de un compañero de celda, iba a pasar a juntar plata por todas las casas, para nosotros. Si ella va por allí, avisale que se suspende todo, por inconvenientes surgidos, y que ya se le avisará más detalladamente".* (Peti a tía Ester, comienzos de 1978)
>
> *"Para la señora Kitty, decile que el asunto de la vía no puede ser por un problema que surgió, que por tanto si es que llegan a ir a verla por ese lado no dé ni mande nada […] A la señora S.T., la otra que iba a llevar dinero a Kitty, díganle que no puede ser y manéjense solamente entre ustedes, o sea los familiares que tienen que verla a la madre del Petizo, nada más, ya que la vía creemos no da para más".* (V., después de Navidad de 1977)

Se repite la importancia de garantizar la seguridad de las vías. Esto demuestra la constante preocupación de los detenidos por evitar denuncias o que los mensajes cayeran en manos de las autoridades:

> *"Esta vía hasta ahora es de gran confianza puesto que casi nunca ha fallado. Por otra parte, yo podría sacar mensajes por otra vía, pero no lo hago ya que hace mucho que utilizo esta".* (Manuel, 20 de junio de 1978)

La necesidad de extremar precauciones significaba a veces prolongadas demoras en el envío y la recepción de mensajes:

> *"Hermanita: Estoy muy contento de poder escribirte estas pocas cosas, no te pude mandar nada antes porque las vías se están normalizando recién ahora…".* (Chamaco, 25 de febrero de 1978)

Claro está, a veces las vías inevitablemente se interrumpían y las cartas simplemente no llegaban a destino:

> *"… la contestación del mensaje del día del padre no me llegó, aunque sí me llegó la brocha, así que les pido que si algo de importancia había allí me lo pongan otra vez".* (V., sin fecha)

Esto motivaba explicaciones a los familiares para que no se preocuparan ante un silencio más prolongado que el habitual:

> *"Aquí estoy otra vez, después de este obligado receso, dispuesto a reiniciar la comunicación que se nos cortó imprevistamente, o no tanto, porque en algún momento habría de suceder lo que nos sucedió. Antes que nada, todo está bien, no pasa nada, las cosas retornan lentamente a la normalidad y pronto recuperaremos el terreno perdido […] estamos castigados y que no dejan entrar paquetes […] hubo un apriete y abundantes sospechas por otros rumbos, que causaron un revuelo y cagazo general entre el hampa y determinaron la clausura temporal del servicio".* (Profe, 11 de octubre de 1978)
>
> *"Vuestro mensaje anterior está en nuestras manos, llegado hace pocos días con una tardanza tal que nos hizo creer que ya no venía. Es que nosotros no les habíamos enviado el nuestro por la persona acostumbrada, y la nueva persona nos dijo que ustedes no le habían pagado ni entregado la respuesta. Cuando ya lo hacíamos perdido, nos llegó, a través del Negro".* (Peti, 24 de mayo de 1978)

También podía ocurrir que, al extraviarse un mensaje, se perdiera el hilo conductor de un diálogo mantenido a duras penas con la familia,

como en el caso de una presa que se lamenta por un cuento escrito para sus sobrinos que nunca llegó a destino:

> *"… porque se pierden las cartas, el cuentito que hice para los críos no tengo ganas de repetirlo ahora, quizás en la próxima".* (Monona, 20 de noviembre de 1979)

Las contraseñas

Después de un tiempo se les permitió a los familiares enviar paquetes semanales con remedios, elementos de higiene y ropa para los presos. Por eso, las cartas clandestinas comenzaron a incluir instrucciones precisas sobre qué objetos incluir. Esto permitió establecer un elaborado sistema de contraseñas que cada detenido coordinaba con su familia, de manera tal que mediante el envío de un objeto previamente establecido se hacía llegar respuesta a alguna pregunta formulada anteriormente o se confirmaba que una carta había llegado a destino. De este modo, se desarrolló un precario pero efectivo sistema de comunicación y contralor:

> *"Como contraseña de que recibieron esto manden un talco funguicida en los paquetes".* (Alex, 25 de octubre de 1977)
>
> *"Confirmé que la changuita salió en libertad […] Ahora necesito saber si salió el changuito, si es SÍ mándenme otro [dentífrico] Muy Cerca y si es NO un Noc 10…".* (Monona, 20 de noviembre de 1979)
>
> *"Manden dos contraseñas: un peine, indica que llegó a ustedes, y luego un jabón de tocador, indica que entregaron la respuesta a la mujer".* (Peti, 24 de mayo de 1978)
>
> *"… que cuando venga mi señora me traigan un pañuelo con un corazón bordado para mandarle un mensaje…".* (Boogie, mensaje a Negro, sin fecha)

Dentro de este sistema de comunicación consistente en el envío de objetos preestablecidos, los colores constituyeron un aspecto fundamental,

similar al código de banderas en la playa para alertar a los bañistas sobre el estado del mar:

> *"Mandame de contraseña un Lux blanco…"*. (Chamaco, 25 de febrero de 1978)
>
> *"Si reciben esto manden una bombacha negra"*. (Nené, 18 de septiembre de 1978)

Las contraseñas de colores podían referirse a cuestiones de índole puramente familiar:

> *"Hoy un compañero recibió un jabón celeste, que era la contraseña de que la señora había tenido un hijo varoncito…"*. (Lolo, 27 de abril de 1978)

Pero, más a menudo, se referían a cuestiones de mayor peso tales como un traslado o la situación judicial de un detenido:

> *"… cuando sepan algo (es decir dónde y cómo se encuentra este chango) me mandan un papel higiénico color rosa. Y si no saben nada, de color verde"*. (Manuel, noviembre de 1977)
>
> *"… en el supuesto caso en que tenga yo PEN mándenme por favor un peine verde…"*. (Chichita, sin fecha)

La seguridad de las vías y los riesgos

Cualquier interrupción en las vías significaba demoras o imprevistos en la circulación de mensajes. Esto ocurrió, por ejemplo, cuando se produjo una mudanza de presos del Pabellón 9 al 8 por unos meses mientras se llevaban a cabo reformas ordenadas por las autoridades:

> *"Escribo esto imprevistamente porque es inminente el traslado nuestro de vuelta al pabellón anterior donde las ventanas están cerradas con chapas y no sabemos cómo va a funcionar la vía. Así que no se alarmen si tarda en restablecerse la comunicación"*. (Alex, número 13, sin fecha)

Como es natural, no siempre se podía confiar en la honestidad o eficiencia de los mensajeros. Así lo dejan entrever varios comentarios sobre la posibilidad de engaños o errores por parte de los presos comunes y sobre el destino del dinero que los familiares entregaban. A veces se trataba de que los objetos enviados llegaban a manos equivocadas o simplemente no llegaban:

> *"… pedile [al mensajero] que no falle con las entregas porque no le encargaremos más trabajos".* (Alex, sin fecha)
>
> *"Hablen con la mujer que no se olvide de traer las cosas porque últimamente se 'olvidó' de algunas cosas para otros compañeros. Todo dicho con delicadeza".* (Alex, número 9, sin fecha)
>
> *"Con respecto a la vía 'E', funciona bien, pero el otro día entregó parte de lo que mandaste a otra persona que no está dentro de los nombres que vos nos diste, creemos que para mayor seguridad sería conveniente que eso no sucediera…".* (Crónico, mensaje a Negro, sin fecha)

Naturalmente, una de las quejas más comunes era que el dinero enviado por los familiares a los presos políticos a veces no llegaba a destino:

> *"… te dije que fueras a la casa de esa mujer que nos comunicaba y que [ilegible] $1000.00 o 2000.00, para que me los trajeran. A mí hasta ahora no me ha llegado nada y si les has dejado algo es que se lo han gastado. Si esto pasó, no vayas más…".* (Chamaco, 25 de febrero de 1978)
>
> *"Esta vez solo necesito que me manden $3000 para gastos de tabaco y diarios. De lo que pedí la vez pasada no recibí nada".* (Manuel, 6 de mayo de 1978)

Tratándose de dinero, era posible que el encargado de entregarlo al preso político cediera a la tentación de quedarse con una parte o incluso todo:

> *"El mensaje de Gusta llegó sin problemas, pero parte del dinero se lo quedó el preso, así que soy de la opinión de que esta vez no manden plata, es mucha tentación para ellos…".* (Peti, 27 de abril de 1978)

También era posible que el mensajero le cobrara a la familia más de lo convenido por traer una carta. Por eso, un detenido preocupado por la posibilidad de una confusión reitera al final de su mensaje la suma de dinero que se le debe pagar al portador, tal vez porque en una ocasión anterior ya se había producido una confusión semejante:

> *"Para que no crean que la introducción del mensaje la han corregido los portadores del mismo, les vuelvo a aclarar el precio, o sea hay que abonar la suma de Pesos Moneda Nacional cuatrocientos mil, o sea $4000.000 M/N y cien mil para mí, o sea $100.000 M/N".* (V., febrero-marzo de 1978)

Claro está, un engaño por parte de un portador deshonesto era el menor de los problemas. Lo más alarmante era que siempre se corría el riesgo de castigos en caso de ser descubierto en posesión de mensajes clandestinos. Por eso, abundan las instrucciones sobre el uso de seudónimos en lugar de nombres reales para evitar ser identificados:

> *"En los mensajes no me pongan sobrenombre familiar".* (V., septiembre de 1978)
>
> *"… algo fundamental: no pongan nuestro nombre en el destinatario, sino Peti y Lolo. Las dos últimas veces venía el apellido, y eso se puede y debe evitar".* (Peti, 24 de mayo de 1978)

Del mismo modo, hay comentarios sobre la necesidad de destruir los mensajes una vez leídos:

> *"… recibimos las dos cartas y la foto y todavía no las rompimos (las cartas) […] las rompemos por un problema de seguridad que sé que van a compartir; es una tortura tener que hacerlo…".* (Lolo, 24 de mayo de 1978)
>
> *"Negro, ya logré comunicarme con mi señora y los chicos a través de otro amigo en estos días, por eso el M [mensaje] que usted tiene rómpalo…".* (Papi T, mensaje a Negro, sin fecha)

Todos estos comentarios y recaudos ponen en evidencia que el sistema de correo clandestino adolecía de una enorme vulnerabilidad en cuanto cualquier abuso por parte de los intermediarios, así como cualquier irregularidad no contemplada, podían interrumpir el fluido de correspondencia e incluso generarles a los presos graves problemas. Dentro de la cárcel era imperativo destruir los mensajes recibidos una vez leídos. Es por eso que no contamos con cartas enviadas por los familiares a los presos. La única evidencia material que tenemos del tráfico epistolar desde afuera hacia dentro del penal es una carta que José Kohen, padre de Jarro (Héctor Kohen), envió desde Buenos Aires a Miguel Pereyra, compañero de trabajo de Jarro que hacía de intermediario en Córdoba. De la carta, fechada el 16 de febrero de 1978, podemos inferir que existía un saludable intercambio de mensajes entre el padre y el hijo preso, aunque, repetimos, lamentablemente esas misivas se han perdido porque debieron destruirse después de ser leídas:

> *"Estimado Miguel: Le envío adjunto una nota para Héctor, para hacérsela llegar en la forma habitual. Incluyo también 3 billetes de 10.000. Uno para adjuntarlo con la nota para Héctor. Los otros para que lo administre para el pago del correo y para hacerle llegar lo que solicite (víveres, cigarrillos, etc.). He tomado nota de su pedido telefónico y procuraré hacer todo lo posible sobre el particular. Con mi agradecimiento un cordialísimo saludo".* (José Kohen, 16 de febrero de 1978)

Afortunadamente, en el caso de las cartas enviadas desde el penal al exterior, algunas familias las preservaron, ya sea escondiéndolas cuidadosamente o enviándolas al exterior, lo cual posibilitó la escritura de este libro. Algunos comentarios dejan entrever que la preservación de los mensajes ya estaba en la mente de algunos detenidos:

> *"Guarden todos estos mensajes y cuídenme muy bien mis cuadernos…".* (V., fin de abril o comienzos de mayo de 1978)

> *"Nosotros no podemos como ustedes guardarlas [las cartas] para disfrutarlas más adelante…"*. (Peti, 9 de agosto de 1978)

En cuanto al afán por proteger la información ante el posible descubrimiento de los mensajes, uno de los casos más llamativos es el de Alex (nacido en Rumania) que se comunicaba con su familia en húngaro y en castellano porque su esposa, Mamikan, era oriunda de Hungría (ver Fig. 6). Esto hacía más difícil que las autoridades entendieran sus mensajes en el hipotético caso de que interceptaran las cartas. Así, en uno de sus primeros mensajes clandestinos, Alex instruía a sus familiares:

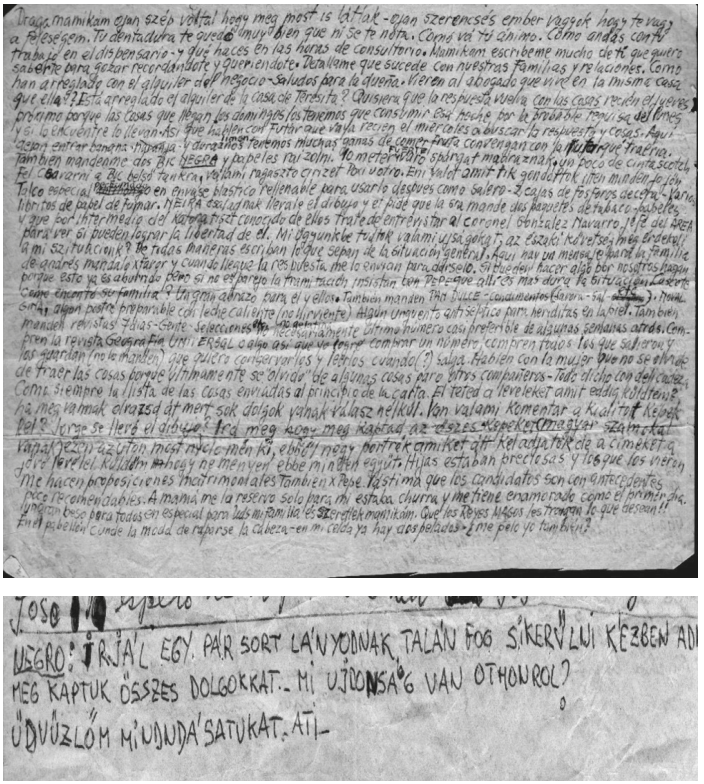
> *"Escriban claro y también si necesitan pueden hacerlo en la lengua materna"*. (Alex, 25 de octubre de 1977)

Más curioso aún es el hecho de que en el Pabellón 9 había otro detenido también nacido en Hungría, quien por lo menos en una ocasión le envió un mensaje en húngaro a Alex cuando éste ya estaba en libertad, firmándolo "Atila" (ver Fig. 6).

Además de estos particulares casos de escritura en húngaro, hay por lo menos otro ejemplo del uso de una lengua extranjera para ocultar información. Aquí no se trató de despistar a las autoridades sino a la persona encargada de llevar los mensajes. El autor de la carta advirtió en italiano a sus familiares que el mensajero era aparentemente bueno, pero que debían estar atentos a su desempeño. Incluso, les explicó que exigía un tocadiscos a modo de pago, pero que debían limitarse a ayudar a su mujer e hijos:

> *"Il postino credo che e buono, e voi mi dire che ci comporta bene. Ma insisto che dovete stare sempre attenti! Adesso mi chiede un giradischi. Non glielo dare, mantenete soltanto l'aiuto per la moglie e i figli. Lui forse crede che siamo ricchi ma non è così"*. (V., septiembre de 1978)

Fig. 6: Fragmentos de cartas: de Alex a su familia (húngaro y castellano); de Atila a Alex (húngaro)



Cortesía "Papeles de la Memoria", Subsecretaría de Cultura UNC, Observatorio de Derechos Humanos UNC, Secretaría de Extensión Universitaria UNC.

Diferente es el caso de un preso que mandó un mensaje en catalán chapurreado, aprendido en la cárcel, a su novia que pertenecía a una familia de origen catalán, y con quien soñaba viajar a Barcelona al recuperar la libertad. Aquí la intención no era de ocultamiento de información sino simplemente de congraciarse con ella (lo dejamos con

los errores originales porque demuestra el esfuerzo por aprender una nueva lengua sin los recursos necesarios):

> *"Germán le envía a Sonia estas catalanas palabras: Els camins del trovement sont impredecibles. Amb las paroules dels nostros cosins et envio (¡altre vejade!) un gran peto i molts saluts per tote la teve formose famillie, y saludos a Hugo".* (Peti, 12 de marzo de 1978)

Que el riesgo de la paloma era real se trasluce en el comentario de un detenido, en una carta dirigida al Negro (seudónimo de Alex ya en libertad), sobre lo sucedido a un grupo de ex policías detenidos en el Pabellón 9:

> *"A los Samamé, Urquiza, Arguello, Arnau y Usagasti les tomaron declaración y los acusan de asociación ilícita dentro de la cárcel por palomear, tener una radio y una biblia…".* (Anónimo, carta al Negro, 10 de junio de 1978)

También entre los familiares había temor a represalias si un mensaje caía en manos de las autoridades (como de hecho ocurrió). La dificultad de vencer esos miedos se ilustra en una serie de mensajes sucesivos que un detenido envió para tranquilizar a sus familiares, así como su pedido a otras personas para que intercedieran y les trajeran calma:

> *"… lo primero que les pido es que reciban el mensaje y me manden la respuesta con confianza que no hay ningún problema, no tengan miedo que no pasa nada…".* (Rodolfo, después de Navidad de 1977)
>
> *"… sé lo que significa esto para ustedes, sé del temor y de los problemas de toda índole, pero simplemente te pido que pensés que esto es una de las pocas posibilidades, por no decir la única, de tener contacto con ustedes y vos sabés lo que eso significa para nosotros".* (Rodolfo, 27 de enero de 1978)
>
> *"Querida cuñada […] me gustaría saber si te ves seguido o no con mi hermana o viejo, o alguien de casa, así me contás un poco más, ya que mi familia tiene mucho temor y no me explican mucho. Primero*

> *decile a mi hermana que la entiendo perfectamente y que no se preocupe, que no voy a escribir más ahí […] Tratá de verlo a Julio, que él va a actuar con más confianza […] Tratá de explicarles que no tengan tanto temor".* (Rodolfo, 25 de febrero de 1978)

Otro detenido deja parecida constancia de la impotencia sufrida ante el temor que sienten sus familiares:

> *"… que les digan que yo voy a escribir a la casa de la Negri y que me contesten, que no tengan miedo, explíquele cómo es esto y a mí me interesa saber cómo andan ellos, porque acá eso es muy importante…".* (Pelusa, mensaje a Negro, sin fecha)

En un caso aún más dramático, una detenida pide explicaciones a su familia por la falta de comunicación y apoyo, pero no queda claro si el motivo del distanciamiento fue una discrepancia política o simplemente el temor a lo que pudiera pasar:

> *"Hola, querida familia, ¿cómo andan? Tanto tiempo, me parece increíble pero cierto que hayan pasado casi dos años y nunca he recibido noticias de ustedes. ¿Qué les pasa? ¿Están enojados? […] no vinieron ni siquiera una vez a traerme paquetes […] Me parece estar escuchándolos decirme (viste, nosotros te decíamos que no te casaras con ese chico) cosas de mi M., pero yo les digo que nunca, nunca voy a arrepentirme de lo que hice, ahora más que nunca estoy orgullosa del compañero que tengo […] El* día que salga vamos a charlar largo y tendido y quizás comprendan muchas cosas que por lo visto no tienen muy en claro". (Nené, 18 de septiembre de 1978)

Que para los familiares la recepción y el envío de cartas clandestinas constituían un motivo de preocupación, cuando no de verdadero temor, queda ilustrado en el recuerdo que hoy ofrece A. D., un primo de presos de la UP1 que en aquel entonces era un niño. En un correo electrónico compartido con los autores, A. D. explica cómo su familia les ocultó a él y su hermano la verdadera situación de los dos primos,

haciéndoles creer que vivían en el extranjero y que las cartas que la familia escribía se enviaban al exterior:

> La versión que nos contaban era que estaban en Francia. De alguna manera intuitiva (sin hablar con los adultos) sabíamos que no era verdad. Recuerdo una tarde en que todos estábamos reunidos escribiéndoles una carta colectiva. Tengo clarísima la sensación de impostura, dictando preguntas sobre París, teniendo la certeza de que no estaban ahí […] En general los adultos hablaban poco. La llegada de la dictadura trajo el silencio y el blanqueo de las paredes. Todo había cambiado muy rápido y mi sensación era que en todas las casas había pasado lo mismo y que no se hablaba […] Me acuerdo que se nos animaba a decir algo, a mandar saludos, y me acuerdo de haberlo hecho, con la absoluta certeza de que todo era un montaje. No sé de dónde venía esa certeza porque no recuerdo que los niños hubiéramos estado buscando escuchar las conversaciones de los padres, simplemente tenía esa certeza. Algún tiempo después, recuerdo haber confrontado a mi madre (habré tenido 8 o 9 años) y decirle: "no están en Europa. Están presos". Mi vieja asintió y creo que me recomendó que no lo comentara (debe haber temido la circulación de la información entre compañeritos, y de ahí a otros padres).[2]

Claro está, se podía racionalizar que las cartas clandestinas eran una respuesta lógica e incluso inocua a la incomunicación, por cuanto supuestamente solo contenían noticias familiares. Un detenido expone en una carta ese argumento, no se sabe si para tranquilizar a su familia o para apaciguar a las autoridades en el hipotético caso de que la carta cayera en sus manos:

> *"En cuanto a la dirección y nombres que van en esta carta quiero que no te preocupes por cuanto todas las personas detenidas estamos legales y si bien estamos incomunicados las leyes del juego nos obligan a buscar formas de ponernos en contacto con nuestros familiares.*

[2] A. D., Correo electrónico enviado a los autores, 30/4/2019.

Además, todo lo que decimos no compromete a nadie y son noticias de tipo familiar". (Manuel, 18 de febrero de 1978)

Sin embargo, el miedo por parte de los familiares no era infundado. Así lo demuestra un incidente de mediados de 1978, cuando un grupo de familiares que recibían mensajes fueron detenidos por la policía, llevados por unos días a la división de Informaciones en la calle Mariano Moreno e interrogados sobre las cartas. A esto hace referencia un recluso en noviembre de 1978 cuando explica por qué se interrumpieron temporariamente las comunicaciones y se produjo un castigo general:

> *"Después de una larga pausa impuesta por circunstancias ajenas a nuestra voluntad, vuelvo a escribirles con los deseos de que todos estén bien […] En relación a mi [carta] anterior, supongo que la habrán recibido pues vuestra respuesta no me llegó. Imagino que ustedes no se animaron a contestarla. De todas maneras, para su tranquilidad debo decirles que acá no pasó nada, salvo la suspensión de los paquetes y el patio, es decir en lo interno no se endureció la mano. Creemos que los militares pensaron otra cosa y se encontraron con que el contenido y el carácter de las cartas eran familiares. A pesar de esto ellos investigaron a fondo la cuestión deteniendo e interrogando a los responsables de una vía y a algunos familiares".* (Manuel, 14 de noviembre de 1978)

También una reclusa hace referencia al castigo colectivo y la prohibición de paquetes por unos meses debido al arresto de familiares involucrados en las palomas:

> *"¿Qué me cuenta de la sanción de los paquetes? Es terrible, ya va para dos meses y no pasa nada. Lo que nos preocupa mucho es que no tenemos ropa de verano, yo no sé qué me voy a poner para la visita, en fin, tendremos que seguir esperando, en una de esas tenemos suerte y se levanta la sanción".* (Nené, noviembre de 1978)

Así y todo, a pesar de los numerosos contratiempos, miedos y ocasionales traspiés, la paloma funcionó con relativo éxito hasta que se levantó la incomunicación en 1979. De allí un comentario irónico sobre la eficacia de un sistema de comunicación que, a pesar de estar prohibido, parecía ser más eficiente que el servicio de correo regular:

> *"Ni el servicio expreso es más rápido que vuestra respuesta".* (Alex, número 10, sin fecha)

¿Escribir para el censor?

Las medidas de seguridad que se tomaban al enviar mensajes, las dudas respecto a la credibilidad de las vías, la certeza de los castigos cuando caía una paloma, hacen presuponer que en la mente de los detenidos siempre estaba presente la posibilidad de ser descubiertos. Si bien esto no disminuyó la determinación de comunicarse con el exterior, ciertos párrafos aquí y allá hacen pensar que tal vez, consciente o inconscientemente, se pensaba en el censor que potencialmente podía llegar a leer un mensaje interceptado. En otras palabras, la figura del represor como posible lector pudo influir en aquello que se decía. Se escribía para la familia, pero se sabía que otros ojos podían llegar a leer lo escrito. Tal vez esto explica ciertas instancias en que el autor de la carta parece hacer una pausa para dirigirse al censor:

> *"Si cae esta carta es probable que piensen que esto es una charla política y no, simplemente es uno de los aspectos de mi vida aquí, y no lo digo justificándome para que no se enojen conmigo estos señores (porque más vale que si lo agarran saben quién soy), sino que se los digo a ustedes, eso también tiene que ver con mi vida aquí".* (Monona, 6 de mayo de 1979)

Esta conciencia de la posibilidad de una lectura censora podría explicar ciertos reclamos por la injusticia de que los presos no identificados con las organizaciones armadas sufrían sin embargo las mismas duras

condiciones que los miembros de aquellas. Son descargos ideológicos que tanto podrían estar dirigidos a los familiares como a un potencial censor militar en cuyas manos cayera la misiva:

> *"Ustedes saben qué es lo que realmente pienso. He sido y soy profundamente nacionalista y cristiano y he dirigido todo eso que pienso en un Apostolado hacia los que necesitan alivio, consuelo material y espiritual […] Nunca he sido comunista como se me ha querido hacer pasar, cosa que creo que es una acusación al vicio porque toda mi vida manifiesta lo contrario".* (V., sin fecha)

> *"Ya se habrán enterado sobre las causales de nuestra detención a las que considero de injustas, puesto que creo no haber cometido ningún delito que viole nuestras leyes. Ustedes han sido testigos de mis convicciones y de la opinión que siempre expresé con respecto al terrorismo de distinto signo. Puedo asegurarles que en nombre de la lucha contra la violencia de dichos grupos se ha encarcelado a muchos inocentes".* (Manuel, julio de 1978)

Las condiciones materiales de escritura

¿Cómo, cuándo y en qué se escribía? Las condiciones precarias en que se lo hacía, generalmente de noche y a escondidas de los guardias, son un motivo habitual de comentario, ya que se trataba de una actividad clandestina hecha a espaldas de las autoridades:

> *"Che, te voy a dejar porque es muy tarde, mañana a la mañana sigo, tendré que buscarme una buena campana porque la guardia es muy jodida, entra sin hacer ruido".* (Monona, 20 de noviembre de 1979)

> *"No en todo momento se puede uno dedicar a escribir pues siempre tenemos visitas imprevistas que obligan a ser más cauteloso en esta tarea".* (Manuel, 4 de julio de 1978)

> *"… me frena mucho la incomodidad, la falta de papel adecuado y abundante y por supuesto la tensión en que nos somete el estar atentos a la puerta".* (Peti, julio de 1978)

Otras veces, la dificultad radicaba en la falta de tiempo cuando la vía ponía un plazo para la entrega:

> *"No me puedo extender más, porque aún faltan unas cuantas cosas y es muy tarde, y por ser esta [carta] medio experimental no conviene que salga demasiado grande".* (Profe, 11 de octubre de 1978)
>
> *"Queda poquito papel y lamentablemente estoy apurado porque me falta la carta a Gustavo y Magui y me queda aproximadamente una hora y media para entregarlas".* (Lolo, 7 de abril de 1978)

La falta de privacidad constituía otro impedimento material, puesto que no se contaba con un espacio tranquilo donde dedicarse a la escritura:

> *"Me es imposible escribir algo, porque estamos todos amontonados en la única celdilla con luz, y no me puedo concentrar en medio del barullo".* (Peti, 4 de septiembre de 1978)

En pocas palabras, escribir no era fácil porque demandaba tiempo, tranquilidad, buena luz y no ser descubierto por la guardia, todas condiciones que no siempre se cumplían. Además, la escasez de papel y la poca frecuencia de los mensajes obligaban a escribir con una letra diminuta para aprovechar al máximo el espacio disponible:

> *"… cuando escribo armo todo un operativo y durante esos 3 o 4 días no puedo hacer gimnasia ni concentrarme en tema alguno. Necesito no distraerme y tengo que emplear en lo posible las horas de la noche con el silencio y la tranquilidad que aquí la caracterizan. Eso va en detrimento de la vista, porque la luz es poca, pálida, y esta letra microscópica. ¿Cómo hacen el papi y la mami que usan anteojos, para entenderla? Si hasta a mí me cuesta entenderla".* (Peti, julio de 1978)

La letra diminuta ("microscópica") para aprovechar el papel al máximo es a veces motivo de asombro:

> *"Con la técnica diminuta de los antiguos orfebres japoneses, se puede escribir mucho en poco espacio. Una vez más, el hombre supera a la máquina: la letra-hormiga supera al micro-film".* (Peti, 24 de mayo de 1978)
>
> *"Puede que con el microscopio lean la [carta] del Peti y con un egiptólogo la mía…".* (Lolo, julio de 1978)

También los familiares debían escribir sus respuestas en letra muy pequeña para aprovechar al máximo el espacio en el papel:

> *"En la contestación de éste háganla larga, letra chica…".* (V., 14 de junio)

La técnica de la letra pequeña para aprovechar el espacio motiva el orgullo de un detenido que anota respecto a su hermanita menor:

> *"… Mónica aprendiendo a escribir chiquito, tan niña y clandestinita…".* (Profe, 11 de octubre de 1978)

Por lo demás, en toda situación carcelaria el papel no abunda y eso obliga a improvisar. Así fue, por ejemplo, en las cárceles del franquismo: "La escasez generalizada de papel fue una constante en todos los centros de reclusión […] Páginas arrancadas de libros y periódicos, trozos de cartones, papel higiénico o de fumar, telas, envoltorios, baldosas y piedras, y hasta la propia piel se convirtieron en portadores de mensajes".[3] Como es de imaginar, en la UP1 obtener papel se convirtió en una constante preocupación, según dejan ver varios comentarios:

> *"… hay mucho para decir, pero el papel es corto y se necesita gran cantidad de él para que entiendan con exactitud lo que se vive, se siente, se piensa, lo que se espera del futuro, lo que se sueña…".* (Lolo, fines de 1977)

[3] Sierra Blas, V., *Cartas presas…*, op. cit., pág. 103.

> *"… las veces que mandamos mensaje me queda corto el papel para poner todo lo que quisiera. Por eso ahora buscamos un papel bien grande y escribimos con letra bien chiquita […] como siempre, empiezo con letra chiquita, después se agranda y al final nuevamente se achica asustada por la proximidad del fin"*. (Lolo, 12 de marzo de 1978)

Además de la cantidad, la calidad del papel constituía otro serio problema:

> *"… hoy estoy con ganas de hablarles de aquí, contarles las pequeñas cosas y de pronto me doy cuenta que es tan poquito el papel, y letra más chica no puedo hacer por más que quiera. Y no sé si voy a poder escribir a la vuelta porque si tarda mucho en llegar, se va a traspasar la tinta"*. (Monona, 6 de mayo de 1979)

> *"Esta carta es un despelote de temas, todos entrecruzados y para colmo la hoja es muy transparente, les ruego que me perdonen, pero no pude conseguir nada mejor"*. (Lolo, 27 de abril de 1978)

Por otra parte, cada detenido recurría a un método particular de escritura a fin de aprovechar al máximo el poco tiempo y papel disponibles. Algunos escribían espontáneamente y al correr de la pluma, otros de manera metódica y según un orden preestablecido:

> *"Como tengo poco tiempo para escribir, espero sepan disculpar por el hecho de no ordenar adecuadamente lo que pregunto o lo que les cuento. Siempre suelo escribir previamente una guía"*. (Manuel, 20 de junio de 1978)

De la misma manera, se instruía a los familiares sobre cómo aprovechar mejor el espacio para que entrara la mayor cantidad posible de información en las respuestas que enviaban:

> *"Si las respuestas son largas, júntenlas y hagan una fotocopia así se simplifica el envío"*. (Alex, número 4, sin fecha)

> *"… te explico cómo hace alguna gente, para poder incluir a otras personas: escriben en distintos papeles de avión y luego unen todo en una*

> *sola tira con cinta Scotch. De ese modo pueden entrar 3 o 4 hojas como la que vos mandaste, siempre y cuando las dobles bien chiquitas".* (Peti, 24 de mayo de 1978)

Incluso se aconsejaba a los familiares que tuvieran listas sus respuestas con tiempo y que no esperaran hasta el último minuto:

> *"Combínense con [el mensajero] que retire las cosas recién a último momento así disponen de más tiempo para redactar la respuesta. En realidad, ustedes deberían tener hecha la comunicación general mucho antes y solo las últimas noticias colocarlas cuando llega el [mensajero]".* (Alex, número 10, sin fecha)

La paloma solidaria

Las cartas clandestinas no solo permitían al detenido comunicarse con su propia familia. A menudo, en un gesto de solidaridad, incluían noticias para la familia de otro preso, desde unas pocas líneas hasta mensajes completos escritos por compañeros cuyas familias no podían pagar el envío de cartas o estaban recién tratando de establecer un primer contacto. En el caso de las cárceles españolas, Verónica Sierra Blas identifica un fenómeno parecido:

> Por un lado, una estructura interna, basada en la solidaridad que existía entre los reclusos y reclusas, ya que sólo ayudándose unos a otros podían conseguir burlar la censura carcelaria; por otro, una estructura externa, conformada a través de una compleja red de enlaces, en cuya nómina estaban en primer lugar, las familias de los propios prisioneros y prisioneras.[4]

Esta red, aunque muchas veces vulnerada por diversos factores asociados a la realidad de la cárcel o a la de los intermediarios y receptores, sostuvo la vitalidad del sistema.

[4] *Ibidem*, pág. 111.

En la UP1, la solidaridad con los compañeros que no tenían los recursos o contactos para comunicarse fue una constante:

> *"… Ricardo –el misionero que vive conmigo en la celda– va a sacar un mensaje para el padre que vive en Misiones. Ustedes páguenlo y se lo envían allá […] aquí es muy importante para todos, la comunicación con la familia o alguien de afuera. Y estos muchachos o tienen su familia en otra provincia, o bien (como Guillermo) solo pueden escribir de vez en cuando. Como yo tengo, en este sentido, la suerte de tener una familia aquí en Córdoba, que no tiene problemas de ningún tipo y con la cual me comunico permanentemente, les permito a ellos que escriban porque es una forma de ayuda, de tipo, digamos, espiritual o anímico […] Quería aclararles el por qué mis mensajes son 'colectivos'. Si alguien me pide un favor, no puedo decirles que no…".* (Rulo, julio de 1978)

Por eso, en las cartas hay constantes referencias a terceras personas, con el objetivo de hacer llegar unas líneas o transmitir una noticia a quienes de otro modo hubieran estado sin comunicación alguna:

> *"… te adjunto una nota para Susana, una para mi familia y una para los vecinos del barrio. También Diego [un compañero de celda] incluye algo para la madre de su compañera…".* (Jarro, fines de marzo de 1978)
>
> *"… si la ves a la señora de Barrio Talleres decile que el esposo está muy bien y que los vio muy bien en Navidad…".* (Chamaco, 27 de enero de 1978)
>
> *"… si Marta podía ver a su señora que vive en Carlos Paz. No ve a sus familiares desde la Navidad del año 76. Por eso es que les pido me manden alguna información si la tienen".* (Manuel, 20 de junio de 1978)

De este modo, más allá de la comunicación que cada uno establecía con su propia familia, las cartas formaron un entramado, una red colectiva de información que actuaba contra el aislamiento y la desinformación que perseguía la dictadura. A menudo, las cartas transmitían información

confidencial, como por ejemplo la situación legal de un compañero detenido que estaba imposibilitado de acceder a ayuda por otros medios:

> *"… te pido otro favor para un compañero, que por ahora no puede sacar mensaje, y es que hables al T.E.…, de parte de Cacho, y digas: que se pongan en contacto con la Cruz Roja, y sigan hasta las últimas el trámite de opción…".* (Peti, 27 de abril de 1978)
>
> *"Hagan el favor de llegarse a la calle S… C… 1948, cerca Antirrábico, Barrio C… y avísenle a la señora de R…: que vino el abogado a verlo y le dijo que no declarara y que ella no le diga nada al abogado de lo ocurrido, que ella no sabe nada. Que diga como quedaron de acuerdo el 24 'que era una clienta'".* (V., sin fecha)

En un ejemplo muy llamativo, un detenido envió información riesgosa a los familiares de otro cuya vida corría peligro (Osvaldo De Benedetti, dirigente del Partido Revolucionario de los Trabajadores, llevado a la UP1 como rehén durante el Mundial de Fútbol y asesinado el 21 de julio de 1978 en Tucumán):

> *"Enviá dos cartas a las siguientes direcciones: Raúl (General Anchorena 1238 – Baradero – Pcia de Buenos Aires) – Doctor Osvaldo Debenedetti (Av. Freire 2150 – Santa Fe). Informá que su familiar está en este penal desde el viernes. (Hacelo sin ningún tipo de firma)".* (Jarro, julio de 1978)

Respecto a este impactante caso, cabe mencionar que entre los presos existía preocupación por la suerte de De Benedetti, ya que no se tenían noticias de él luego de que lo sacaran de la UP1:

> *"Sobre De Benedetti no hay ninguna novedad, fueron trasladados 17 muchachos del [Pabellón] 7 que estaban como rehenes, y dos mujeres…".* (Gringo, mensaje a Negro, sin fecha)

Una vez confirmada la muerte de De Benedetti, por lo menos tres detenidos, en una carta dirigida al Negro (Alex) cuando este ya estaba en libertad, describen cómo se recibió dentro de la cárcel la triste noticia:

> *"… quisiera que se averigüe la situación de los cinco rehenes que quedamos aquí y que se siga manteniendo las denuncias a todo nivel (interno y externo), más ahora con las últimas novedades de Benedetti"*. (Julio, sin fecha)
>
> *"También recibimos la otra noticia, lo cual nos llenó de dolor e impotencia, esperamos como usted que esto se acabe de una vez"*. (Anónimo, sin fecha)
>
> *"… un poco dolorido por las últimas noticias del compañero que sacaron, pero usted sabe cómo es esto y acá hay que seguir adelante y superar todos los dolores que puedan pasarle"*. (Pelusa, sin fecha)

En otro caso notorio de solidaridad entre familias, una detenida en el Pabellón 14 de mujeres le envió un mensaje a su esposo alojado en el Pabellón 9 y le pidió que averiguara algo sobre un joven (Pablo Schmukler, desaparecido el 28 de enero de 1977) que había sido visto en La Perla:

> *"… averigua e informa a Be sobre Pablo Smugler o algo así, rubio, ojos celestes parecido a mí, hijo dueña Casa Silvia, si está allí, en el Campo, Perla o si alguien sabe algo"*. (Mamikan, sin fecha)

En otras cartas, el mecanismo de solidaridad se amplió al incluirse instrucciones precisas sobre cómo transmitir noticias y prestar ayuda a familiares de otros presos:

> *"Hermanita, aprovechando que vives en Carlos Paz, podrías llegarte a visitar a la familia de un compañero de celda (Cheche). Su esposa trabaja en pleno centro de esa ciudad, en calle G… P… 25 o 27 […] Charlá con ella, decile que somos muy amigos, que canta en nuestro coro y que convivimos juntos en la celda. Tratá de elevar su moral, en fin, vos sabés hacer esta tarea importante"*. (Manuel, 6 de mayo de 1978)
>
> *"Escriban a la Sra. A… K…, P… 3344, Mendoza, que el hijo está aquí bien de salud y ánimo, y si ella viene a Córdoba, ayúdenla en todo, no conoce la ciudad ni tiene muchos recursos […] Avisen T.E.… a*

> *G… M…, S… 932, Villa Dolores, que José Antonio está aquí bien. Ilústrenla cómo traer cosas para él, que aún no recibió nada".* (Alex, sin fecha)
>
> *"Informarle que su padre está aquí y bien. Su madre en el [Pabellón] 14. Informarle cómo es el mecanismo de traer cosas para los padres, especialmente los lentes y pregunten por recetas. Si no hay nadie en la casa preguntar en el almacén de la esquina […] Les pido 'por favor' que el martes 15 lleven de parte del Padre N… un regalo para su hija Violeta que cumple 15 años (Uds. sabrán qué comprar) […] Para la familia del abogado Z… que él está bien […] Que en la parte superior del placard de la pieza de Pablo Ariel en un tubo está el diploma, que lo saquen y guardarlo bien. Manda cálidos saludos. De parte de Bandi marido de Ana […] él está bien soportando el cautiverio y quisiera saber cómo quedó casa, auto, muebles, enseres del saqueo. Vendan casa […] Teme por los chicos mayores y sugiere que vayan a lo de Baba y con ella quizás hacer algún negocio en el producto de la venta de la casa".* (Alex, número 4, sin fecha)

En varios mensajes, Alex elogia a su esposa, que ya estaba en libertad, por su papel en la transmisión de noticias y el apoyo dado a las familias de otros compañeros:

> *"Ya te empiezan a considerarte un ángel guardián de los abandonados por las molestias que te tomas por los pedidos".* (Alex, número 5, sin fecha)
>
> *"Aquí a ti Mamikan ya te consideran un hada protectora por tus prácticas de traer alguna noticia, un consuelo para los abandonados de aquí".* (Alex, 23 de noviembre de 1977)

En una carta incluso le advierte que va adjunta una nota de otro preso, pero que como puede resultar muy deprimente para los familiares, sería bueno que ella intercediera para que no se preocupen demasiado:

> *"Aquí va nota de Andrés para suegra –trata de atemperar la nota– él está por demás amargado, pero creo que exagera y que ya le pasará…"*. (Alex, número 7, sin fecha)

También podía suceder lo inverso: que un preso desde la cárcel pidiera ayuda a los familiares de otro para recibir noticias, ya sea porque estaba imposibilitado de comunicarse con los suyos o porque temía hacerlo por el peligro que representaba. Así, un detenido que no tenía contacto con sus familiares agrega unas líneas para la prima de un compañero de celda pidiéndole un favor muy especial:

> *"… te pedía le escribas a mis padres explicándoles las condiciones por las cuales me es casi imposible hacerlo directamente. Lo intenté un par de veces, pero no he tenido noticias de ellos ni de mi hermano hace ya casi un año. Me preocupa la situación de su salud: de mi padre que supo estar muy delicado, saber cómo resolvieron el problema de la casa del plan de vivienda de mi hermano, qué pasa, porque no me visitó en Navidad, si se ha casado, cómo van sus estudios, su trabajo […] Quizás te exijo y es un compromiso grande, me refiero el escribir a mis padres. Comprende que muy pocos recursos tenemos y qué valor tiene esto para nosotros"*. (Pucho, 24 de mayo de 1978)

La red solidaria se extendió aún más al desarrollarse relaciones entre familias que se conocían en la puerta de la cárcel cuando hacían cola para entregar paquetes:

> *"… si la ves a la señora de B. Talleres decile que el esposo está muy bien y que los vio muy bien en navidad […] Te pido que vayas a la casa de la señora que estaba embarazada, y fíjate si le hace falta algo, yo ya hablé con el marido así me trae dinero"*. (Chamaco, 27 de enero de 1978)
>
> *"Cuando no te alcance la guita para darle a Juan, pediles a otros familiares, que aquí lo que entra es para todos así que no hay problemas"*. (Monona, 20 de noviembre de 1979)

Igualmente, se crearon redes solidarias entre familias en el exilio, como deja entrever el mensaje de un preso a sus padres en España:

> *"… hay un compañero que tiene su familia en donde ustedes están, y por intermedio de ustedes quiere mandar saludos. Ellos están desde el 76 en las mismas condiciones que ustedes, y viven en Espíritu Santo n° 7, 1° C, Madrid. El padre es el Ingeniero R… S… […]* y si algún día tienen oportunidad, díganles que Juan está muy bien, aquí con nosotros". (Peti, 27 de abril de 1978)

Más sorprendente todavía es que, a través de los mensajes clandestinos, también los compañeros de trabajo y de militancia de los presos sabían de ellos, recibían y enviaban noticias, y hasta servían de portavoces afuera de lo que sucedía dentro de los muros:

> *"[Que me cuente] si habló con los changos compañeros de trabajo, que me gustaría saber qué piensan ellos de esto que estoy pasando".* (Cabezón, mensaje a Negro, sin fecha)

Un ejemplo notable de esto es la carta de denuncia que Jarro envió a sus compañeros de trabajo en la Municipalidad de Córdoba relatando todo lo sucedido en La Perla y la UP1, reproducida en su totalidad en el capítulo 6 de este libro. Otro ejemplo revelador es el de un sindicalista que a través de las cartas a su familia mantenía un contacto fluido con sus compañeros de trabajo en el Correo Central:

> *"… si hay algo que esperaba con mucha ansiedad, eran precisamente las palabras paternales y solidarias de mis compañeros. No saben cuánto les agradezco ya que era lo que me faltaba para completar mi alegría (aunque parezca insólito para esta situación). Rubén, acabo de leer (nuevamente) tus emotivas palabras. Cierto, cuántas cosas que hemos compartido, tantos años de lucha por el pan de nuestros hijos, por ese sueño [ilegible] tierno que soñamos todos los días. Pero a pesar de todas las cosas que han pasado nos mantenemos más firmes que nunca […] Turquito, te encargo personalmente que les hagas llegar*

> *mis saludos y recuerdos a todos los compañeros de oficina, si pudiera alguno escribir me sería hermoso. Un gran abrazo de tu compañero y amigo que no te olvida. Oscarcito: es una gran noticia la que me cuentas sobre lo de José y los gremios de C*órdoba*; no tanto por lo que a mí respecta sino por la proyección futura, en un momento tan difícil para el movimiento obrero y en que se hace tan necesaria la presencia unida de los sindicatos por las reivindicaciones que hoy están castradas".* (Manuel, 6 de mayo de 1978)

El mismo detenido en una carta posterior agradece a sus compañeros de trabajo por el apoyo prestado a él y su familia:

> *"Hoy quiero destacar vuestra inapreciable solidaridad para conmigo. Mi esposa (a quien no veo hace un año y medio), mis hijos y demás familiares por mi intermedio les hacen llegar un caluroso saludo y la certeza de que nunca olvidarán vuestro maravilloso gesto […] Veo que no estamos solos. Sentimos vuestro calor solidario rodeándonos sin retaceos".* (Manuel, julio de 1978)

Además de circular entre familiares, amigos y compañeros de trabajo y militancia, algunas cartas salían del país por diversos circuitos. Por lo general, un familiar las recibía y las enviaba luego a otros que vivían en el extranjero. En el caso de Monona, le escribía a una hermana que vivía en Suiza:

> *"Y ahora me voy a las Europas. Hola, chinita: ¿te llegaron mis saludos? Digo esto porque sé que la correspondencia es muy controlada, no sé si te los pueden mandar".* (Monona, 20 de noviembre de 1979)

También es el caso de Peti y Lolo, cuyos padres vivían exiliados en Madrid. Una breve nota conservada en el archivo familiar muestra que un tercer hermano en libertad, Gustavo, recibía los mensajes en Córdoba y los reenviaba por correo a España:

> *"Queridos papis: Como la vez anterior aquí les mando otra entrega, con la correspondiente copia a máquina. Vino acompañada con una*

carta de Euge para Mary. Aparte les escribo yo otra mañana o pasado, que tendré más tiempo. Chau, besos, Gusta". (14 de abril de 1978)

En un ejemplo de red solidaria extendida más allá de las fronteras, un detenido le pidió a la hija de Alex (exiliada en Estados Unidos) que le hiciera llegar una advertencia a un amigo en Europa:

> *"Quiero pedirte que si escribís a tus amigas de España les pidas se comuniquen con mi amigo el médico y le digan que yo no quiero propaganda por mi caso (o sea alboroto) y que además le recomiendo no regrese a Argentina*". (Abogado, adjunto a carta de Alex, número 12, sin fecha)

Por su parte Alex, una vez en libertad, continuó recibiendo y enviando mensajes bajo el seudónimo de Negro, dando ayuda a familiares de presos. En un mensaje, un detenido le pide a Alex que lo ayude a buscar residencia y trabajo en los Estados Unidos:

> *"No se olvide de averiguarme las perspectivas para mi oficio y el de mi Sra. en USA y las posibilidades de conseguir opción (y residencia allí). Puede ser Los Ángeles*". (Gordo, sin fecha)

Otro le pide que transmita noticias a sus padres:

> *"Antes que todo, gracias por esta mano que nos da, gracias por ese corazón grandote. Le voy a pedir un favor, avisarles a mis viejos, calle V… B… 2331 B. P… 'frente al tanque', que Ángel me conteste lo antes posible, desde ya muchas gracias, dígales también que les mando un millón de besos y que se cuiden…".* (Mono, 15 de abril de 1978)

También la hija de Alex después de salir en libertad y exiliarse en Estados Unidos escribió a sus compañeras detenidas en el Pabellón 14. Esta carta clandestina es significativa por varios motivos: por una parte, se trata de un raro ejemplo de conservación de un mensaje del exterior al interior de la cárcel (ya se ha mencionado que los mensajes eran prontamente destruidos por una cuestión de seguridad) y, por otra parte, arroja luz sobre los sentimientos de una persona que de la

incomunicación total pasó de pronto a la libertad. La autora relata a sus ex compañeras sus primeros pasos en libertad y dice extrañarlas:

> *"Queridas chichís del 14: Bueno, ya estoy en suelo yanqui desde el 2 de setiembre. El tiempo que estuve en Coordina [Coordinación Federal] tuve un buen trato. Yo viajé con mi padre, pues de lo contrario por ser menor de edad no sería residente sino refugiada política […] Los primeros días estuve bastante boleada, realmente sufrí un cambio bastante grande, me costaba entender que estaba fuera de un régimen carcelario […] A ustedes no solo que las recuerdo, sino que las extraño, aquí comprendo que no fue solo convivencia, fue amistad y muy grande. Aquí al tiempo y a la distancia se borran las cosas cotidianas, pero me queda la esencia de cada una de ustedes […] Bueno, mis amores, ya me queda poco papel así que me empiezo a despedir, antes que nada, mi familia les manda un abrazo grande. Y les mando miles de besotes y también un abrazo grande y lleno de fuerza. Hasta siempre compañeras".* (Lily, 17 de septiembre de 1978)

La red solidaria no era solamente externa. También se compartían internamente las noticias recibidas y era habitual leer las cartas en voz alta a los compañeros de celda. Cuando llegaba un mensaje clandestino, todos se alegraban o entristecían juntos:

> *"Sus cartas son hermosas, la gente que las ha escuchado está maravillada de ustedes, de su estado de ánimo, de la forma en que aprovechan el tiempo estudiando, leyendo, visitando museos, trabajando y haciendo cosas…".* (Lolo, 9 de agosto de 1978)
>
> *"La última carta, realmente, era una chorrera de noticias interminables, que se me atropellaban en la lengua para contárselas a los muchachos que se alegraban conmigo…".* (Profe, 11 de octubre de 1978)
>
> *"Muy hermosa la carta de Gustavo con el relato [de un viaje a España]. A todos les agradó, y se les veía en los ojos cómo empezaban a soñar con las descripciones de La Mancha y Andalucía".* (Peti, 24 de mayo de 1978)

Por eso, era habitual que los compañeros de celda llegaran a conocer profundamente la intimidad familiar de los demás y participaran de sus penas y alegrías. Así, un detenido le escribe a su madre:

> *"En nombre de todos los hijos adoptivos de aquí adentro que no conocés pero que te quieren a través mío, un beso con todo el amor de tu hijo…".* (Profe, 11 de octubre de 1978)

Y otro les hace saber a sus familiares que las buenas noticias se comparten siempre con los compañeros más cercanos:

> *"Querida familia: toda noticia que llega de Uds. me alegra mucho y no solo a mí sino a todos los que pasamos por esta situación. Todos están admirados del espíritu de Uds. ante las adversidades que como familia, como argentinos y patriotas nos toca pasar a Uds. y a nosotros".* (V., sin fecha)

Sin embargo, se debía tener cuidado de no compartir información que pudiera ser confidencial. Así, en una carta dirigida al Negro (Alex) cuando ya estaba en libertad y seguía enviando mensajes a quienes permanecían en prisión, se le comunica que sus cartas se leen con cautela:

> *"Negro, le cuento que nosotros tratamos de cuidarlo lo más que podemos y en ese sentido le mostramos su 'M' [mensaje] a los compañeros que usted les manda a decir algo y por supuesto a todos los que desean leerlo, pero tratamos que lo suyo no sea tan, tan público porque eso puede llegar a perjudicarlo…".* (anónimo, sin fecha)

En resumen, existe un evidente paralelismo entre la experiencia colectiva de la UP1 y la "comunidad epistolar" que se formó en las cárceles españolas del franquismo conformada por prisioneros y familiares que actuaban en conjunto dentro y fuera de los muros. En España,

> los presos y presas en sus cartas hacían las veces de portavoces de otros compañeros y compañeras que, por diversos motivos, no habían podido comunicarse con los suyos; de la misma manera que los

> seres queridos de los prisioneros y prisioneras hacían circular sus misivas entre los familiares que no habían recibido cartas de estos, con el fin de tranquilizarles y hacerles saber sobre el motivo de sus silencios.[5]

La paloma solidaria de los presos de la UP1, con sus mensajes compartidos y entrecruzados, constituye un ejemplo del "discurso polifónico" que encuentra Sierra Blas en las cárceles de España, con la salvedad de que en Córdoba la incomunicación duró más de tres años y la paloma debió por lo tanto funcionar en condiciones de permanente ilegalidad y clandestinidad.

La comunicación entre pabellones

Algunos detenidos tenían a su pareja u otros familiares en la misma cárcel. A pesar de las inmensas dificultades, hombres y mujeres lograron a veces comunicarse de pabellón a pabellón. En el caso de un preso cuya esposa había estado en el Pabellón 14 de mujeres, cuando ella salió en libertad aprovechó para preguntarle sobre las condiciones en que seguían detenidas otras mujeres, muchas de ellas esposas o novias de hombres alojados en el Pabellón 9:

> *"Te pido que me hagas una pequeña descripción del lugar donde estuvieron, el trato que tuvieron, los elementos de higiene, etc. etc. – aquí hay versiones muy dispares de cómo es, y como hay muchos parientes allí, quisiéramos estar una vez por todas seguros cómo es allí. También haz comentarios sobre las personas con detalles, para tranquilidad de los destinatarios. Describime* cómo fue la despedida de *Ly [la hija que continuaba detenida] y cómo quedó anímicamente y si tiene amistades*". (Alex, sin fecha)

Era relativamente más fácil para los hombres que para las mujeres comunicarse con el exterior debido a la ubicación de los pabellones de

[5] *Ibidem*, pág. 152.

hombres respecto a los de presos comunes. De allí que a menudo las noticias de y para las mujeres debieran pasar primero por el pabellón de hombres, que se convirtió de hecho en un camino de tránsito. Así lo deja entrever un detenido en un mensaje a su familia cuando sugiere que en una próxima carta incluyan unas líneas que él luego hará llegar a su esposa:

> *"Quisiera que le hagan unas líneas a mi gorda, pues puedo hacérselas llegar. Ella también está desesperada por saber algo de ustedes".* (Manuel, 14 de noviembre de 1978)

Lo mismo ocurre en el caso del padre cuya hija estaba detenida en el Pabellón 14:

> *"A Ly le he mandado saludos, creo que le llegó, estoy esperando respuestas. Si funciona mandaré noticias vuestras".* (Alex, número 5, sin fecha)

Considerando la estricta vigilancia que existía, no deja de sorprender que se enviaran mensajes clandestinos entre pabellones. A veces se lo hacía con una previa selección y tachadura de información que podía ser confidencial:

> *"… quisiera pedirles que escriban de tal manera que yo pueda cortar esa parte a los fines de enviar la otra familiar para N. [su esposa en el Pabellón 14]. En la anterior tuve que tomarme el trabajo de tachar además de gastar media lapicera".* (Manuel, 15 de septiembre de 1978)

El mismo detenido hace referencia a la dificultad de conservar por mucho tiempo las cartas que recibía de su esposa alojada en el Pabellón 14. Del mensaje se deduce que algunas cartas enviadas desde el pabellón de mujeres al de hombres, luego salieron al exterior:

> *"… quiero hacerles llegar una carta de Nené que tengo en mi poder. No puedo seguir teniéndola pues las requisas últimas son muy bravas y tengo temor de que pueda caer".* (Manuel, julio de 1978)

En una ocasión, cuando se produjo el traslado por unos meses de los detenidos del Pabellón 9 a otro, se encontraron con la sorpresa de que las ventanas del nuevo pabellón daban al patio de la enfermería. Esto les permitió establecer un contacto visual con las mujeres que llevaban a recibir atención médica:

> *"… de vez en cuando vemos a las chicas cuando las llevan a la enfermería, quizás pronto tengamos noticias de ellas".* (Rodolfo, después de Navidad de 1977)
>
> *"… sobre las chicas no sabemos por ahora, ya que estamos tratando de hacer lo posible por comunicarnos. Anteayer Mariela fue al médico y la vimos, vos sabés qué bien que está y cómo pensé todo el día en ella, cada día la quiero más a la gorda. Lástima que ahora nos vuelven al pabellón número 9 y no la vamos a poder ver más por ahora".* (Chamaco, 27 de enero de 1978)

Con el regreso al Pabellón 9, se terminó la posibilidad de ver a las mujeres por las ventanas. Para quienes tenían a sus compañeras en la misma cárcel, esto representó un duro golpe. Así lo consigna una carta que relata la última vez que el autor pudo ver a su esposa:

> *"Les diré que ya hemos vuelto al pabellón 9 […] En realidad, el retorno nos ha perjudicado por muchas causas, primero porque estábamos con las ventanas abiertas, lo que nos permitía tener aire y sol suficiente, era mucho más amplio y cómodo, baños nuevos, suficiente cantidad de duchas, celdas colectivas y lo más importante de todo era que estaba al frente del Pabellón 14 (mujeres). Cuando ellas iban al médico, mientras esperaban que las atendieran nosotros por las ventanas las mirábamos con gran ansiedad y no poca curiosidad (hace bastante tiempo que no vemos mujeres). Así fue que dos días antes de que nos trasladaran yo tuve la gran felicidad de verla a mi amada gorda. Lo más hermoso de todo es que ella también me vio. Te imaginarás mi desesperación. Le tiré todos los besos y abrazos que hay en el mundo y ella sin poder contestar ni responder a mis desesperados gestos. Solo su*

mirada profunda y llena de alegría respondía y por supuesto su eterna y enorme sonrisa cómplice". (Manuel, 18 de febrero de 1978)

También podía suceder que a un hombre lo llevaran a la enfermería y una vez allí, mientras esperaba en el patio, hubiera un breve contacto con las mujeres del Pabellón 14. Un relato hace referencia a la posibilidad de oírlas cantar:

> *"Hay un compañero que fue a Enfermería, escuchó cantar a las chicas del 14 donde están muchas esposas, hermanas, novias de los que me acompañan. Esas pibas, muchas de ellas madres, son verdaderas heroínas, por lo que sufren y aguantan. Cuando pensamos en ellas, se nos van todas las quejas porque nos dan el ejemplo de su fortaleza […] A las chicas que tienen un hijo aquí, se les permite tenerlo unos días, y luego se lo entregan a la familia. Se me pone la piel de gallina de imaginar el desgarramiento de una mujer separada así de su hijo, y para colmo, incomunicada".* (Peti, 24 de mayo de 1978)

En algunas ocasiones, eran las mujeres las que se asomaban por las ventanas del Pabellón 14 para ver a los hombres cuando eran llevados a enfermería. Una detenida que logró así establecer contacto visual con su esposo le explicaba por qué ya no podía hacerlo:

> *"Ya no estoy en 1º piso, estoy en Planta Baja y ya no te puedo ver en el médico".* (Mamikan, sin fecha)

Por su parte, un detenido menciona haber establecido varias veces contacto con su esposa gracias a las repetidas visitas a la enfermería, así como las diferentes reacciones de los guardias:

> *"… en enfermería, pude ver varias veces a Nené asomándose por la ventana de su celda. Fue un hecho realmente hermoso, una novedad (para todos) llena de insospechadas e indescriptibles sensaciones emotivas ver a todas las chicas asomarse, hablar con las manos, tirar besos felices al vernos, algunas improvisaron coros y cantaban dedicándonos canciones muy significativas a nuestra situación y también aquellas*

que nombran al amor distante y que no olvidarán jamás, a pesar de todo. Imagínense ustedes este cuadro. Los empleados que nos cuidaban fueron sorprendidos por la audacia de las chicas y solo atinaban a sonreír. Pero como lo bueno dura poco, al otro día tomaron medidas para que esto no volviera a repetirse. Cuando alguno de nosotros dirigía la mirada hacia las ventanas le recriminaban duramente y en algunos casos les hacían volver, pero valía la pena arriesgarse (dicen que hay amores que matan). Había un empleado que se dedicaba a tirar piedras contra las ventanas donde se asomaban. Otro en vez de dejarnos en la galería, optaba por meternos a todos juntos en un pasillo que hay en enfermería a los fines de que no nos vieran". (Manuel, 20 de junio de 1978)

Esas breves pero intensas oportunidades eran dignas de ser contadas a los familiares en las cartas, ya que, como explica el mismo detenido en otra ocasión, constituían para ellos una suerte de regalo en medio del aislamiento:

> *"… acabo de llegar de enfermería, hoy domingo, como lo hago habitualmente. Cuando cruzaba el patio me esperaba una sorpresa inenarrable. Todas las chicas desde las ventanas asomadas que cantaban el 'Cumpleaños feliz'. Cuando salimos de la enfermería de regreso al Pabellón, Nené me regaló la dulzura de su voz, en una canción, que solíamos cantar junto a los chicos, 'Cajita de música'. No sé en este momento cómo explicarles tantas cosas. Esta es nuestra felicidad aquí en la cárcel"*. (Manuel, 15 de septiembre de 1978)

Nené, la esposa de Manuel, relata el mismo incidente desde su punto de vista. Esto nos permite la rara oportunidad de observar desde ambas perspectivas cómo se vivía la lucha contra la incomunicación:

> *"… ayer le cantamos el feliz cumpleaños a mi amor. Lo hicimos mientras lo traían a enfermería y cuando se fue, yo le canté 'La cajita de música'. Se emocionó mucho, al igual que yo. No te podés imaginar lo tremendo que es tenerlo a un paso y no poderlo alcanzar, tengo que*

conformarme con besarlo y acariciarlo con mi mirada, pero ya llegará el día en que podamos estar nuevamente juntos y podamos amarnos". (Nené, 18 de septiembre de 1978)

Incluso se estableció cierta precaria interacción entre los pabellones aprovechando momentos de relativo aflojamiento de las reglas carcelarias, como por ejemplo durante la Navidad de 1977:

> *"Después por las ventanas les cantamos a las chicas del 14 (ahí está Gladys) e individualmente a los gritos fuimos deseándoles feliz navidad cada uno a su compañera, y ellas hicieron lo mismo, fue muy emocionante y bastante triste, pero hay que aguantar".* (Rodolfo, 27 de enero de 1978)

Otro ejemplo de comunicación entre pabellones fue cuando por un tiempo se alojó a un grupo de hombres en la planta baja del mismo edificio donde estaba el Pabellón 14 de mujeres. Eso permitió que por algunos meses los hombres y las mujeres se comunicaran clandestinamente enviándose mensajes, poesías y artesanías e incluso hablando en código morse. Esto llegó al punto de que (según deja entrever una carta) nacieron relaciones afectivas y sentimentales entre algunos detenidos:

> *"… durante casi dos meses estuvieron en el mismo pabellón, pero en la planta baja, un grupo de muchachos de R. II. Estaban aislados y totalmente incomunicados pues les estaban haciendo Consejo de Guerra. A pesar de todo lograron establecer contacto con las chicas valiéndose de distintos recursos. Por el techo de las celdas y las paredes se comunicaban con el alfabeto morse. Se pasaban muchas horas charlando. En la práctica fueron convirtiéndose en un símbolo en el que las niñas volcaban su estado de ánimo. De alguna manera para ellas representaban (idealmente) al amigo, novio, esposo, hermano o simplemente al hombre que hace tanto tiempo no ven. Algunas hasta entraron en confidencias de tipo personal. Junto a todo esto realizaban peñas y asomándose por las ventanas cantaban. Se intercambiaban regalos.*

> *Ellas, diversos objetos (artesanías en huesos, bordados, trenzados), poesías, etc. Los muchachos respondían con lo que podían pues no tenían muchas posibilidades de tener elementos para trabajar. Así es que se dedicaban más a la palabra escrita (cartas y poesías) […] ese clima evidentemente se prestó para que se produjeran algunas relaciones sentimentales. Muy originales, por cierto, ya que ni siquiera se conocían físicamente. Al margen de todo, la experiencia fue muy hermosa y tremendamente emotiva, sin precedentes por sus características. Tanto las chicas como los muchachos no se cansan de decir que jamás lo olvidarán".* (Manuel, 15 de septiembre de 1978)

También existió comunicación entre los Pabellones 8 y 9, ambos de hombres, según deja entrever un mensaje:

> *"Yo ya me había enterado de esa noticia de mi novia por medio de mi primo el Manuel, el hijo de la tía Isolina, que está en el Pabellón 8, y él ya me lo había pasado…".* (Cabezón, mensaje a Negro, sin fecha)

Más asombroso aún es el caso de un detenido político que se puso de acuerdo con un preso común para que un familiar de aquel se hiciera pasar por amigo del común y lo visitara un domingo. De esta manera, se podrían ver de ventana a ventana, ya que los respectivos pabellones estaban enfrentados:

> *"… una persona de otro pabellón (preso común) ofreció la posibilidad que viniera otra persona amiga o pariente (sin mi apellido) a visitarlo a él, el día domingo que fue visita general por ser el día del padre. De esa manera y a través de la ventana nos podríamos haber visto y charlar algo. Sé que la madre de este muchacho fue a buscar a Olga, pero no estaba trabajando porque según le dijeron estaba engripada. Qué lástima, perdimos una hermosa oportunidad. De todas maneras, podemos intentar otra vez".* (Manuel, 20 de junio de 1978)

Como se puede ver en el párrafo anterior, este riesgoso intento de comunicación con alguien del exterior fracasó la primera vez porque el

mensaje no llegó a tiempo. Sin embargo, poco más tarde se lo volvió a intentar, esta vez con éxito (entrevista personal de los autores con Manuel, septiembre de 2018). Las instrucciones detalladas en una carta suya dejan constancia del método empleado para engañar a las autoridades de la cárcel:

> *"… vengan el día domingo 2/7 (puede ser a la tarde después de las 13 hs) a visitar a un muchacho que se llama C… A… C…, Pabellón 3. El que venga debe decir que es amigo, no hay problemas porque es visita general. Podría venir Nico, David o el Gallego si quiere, ya ustedes sabrán. Para la misma operación tienen que ver a un familiar de un compañero que está conmigo y que vive en Barrio P…, calle V… B… 2331, familia A…, ponerse de acuerdo para venir ese día".* (Manuel, fin de junio de 1978)

En esa ocasión, por la ventana Manuel pudo verse y comunicarse con su familiar. Por medio del lenguaje de manos, el preso común le traducía al familiar las palabras de Manuel. Luego, le transmitía a Manuel la respuesta por señas. De esa manera –recuerda Manuel– lograron verse y hablar a distancia, en lo que sin dudas constituye uno de los casos más arriesgados y notables de resistencia contra el mandato de la incomunicación.

Las cartas como sustituto de la vida normal

Los mensajes revelan el permanente esfuerzo de los detenidos por mantener una semblanza de vida normal pese a estar desconectados y sin verdaderos lazos con la realidad exterior. Además de intercambiar noticias, abundan los recordatorios de actividades que los familiares debían hacer, trámites que cumplir, fechas de aniversarios y cumpleaños que festejar:

> *"Ah, otra cosa que me preocupa es si se acordaron que en marzo vencía el nicho de mamá".* (Negra, sin fecha)

> *"A Roberto y Dorita el más sincero augurio de felicidad en sus 'cumple', que mi representante en casa (Sergio) le tire las orejas"*. (Raúl, sin fecha)
>
> *"No se olviden de retirar los tres cuadros que había en la marquería de la calle Sucre"*. (Alex, número 4, sin fecha)

Hay todo tipo de consejos y sugerencias dirigidos a familiares y amigos, evidencia de que los detenidos se esforzaban por seguir formando parte activa de los núcleos de pertenencia de los que estaban brutalmente separados. Así, se encuentran consejos de tipo práctico:

> *"… el tío Pancho, no se olviden de decirle del crédito en Banco Hipotecario no sirve, que ni pise, los intereses son muy altos…"*. (V., febrero-marzo de 1978)

Algunos consejos, un tanto desopilantes, prueban la variedad de los conocimientos adquiridos por presos y presas durante los largos días en el encierro:

> *"… atendé esto porque para vos es importante, la caca de gallina es mejor abono que la de burro para las plantas, por supuesto bien seca, si no quema la planta. Me lo dijo una estudiante de agronomía, así que a pedirle a don Elías que te junte la caca de gallina. ¡Por favor!, presa incomunicada en las mazmorras de la dictadura más feroz de la historia argentina y yo escribiéndote que la caca de gallina es mejor abono que la de burro. Y bueno, qué joder, uno adquiere los conocimientos y hay que transmitirlos, ¿no te parece?"*. (Monona, 20 de noviembre de 1979)

También hay recomendaciones para los más pequeños –hijos, sobrinos– sobre cuestiones escolares y familiares:

> *"Gustavito: hijo mío, te felicito por esa nota que sacaste en la escuela, sigue así tratando de aprender todo lo que te enseña la maestra. Me alegro que sigas jugando al fútbol, lo único que te pido es que no lo hagas en la calle y si lo hacés, tené cuidado con los autos […] Tratá de*

cuidar de tus hermanitos ya que tu mamita no puede hacerlo. Karinita, mi mujercita, cuántas ganas de tenerte en mis brazos para contarte cosas y colmarte de besos al igual que a Pablito y Gustavo. Me alegra que te haya gustado la Fiesta de la Vendimia, me imagino que habrás salido a todos lados con el tío Alfredo. Supongo que andarás muy bien en la escuela, sé que eres muy buena alumna así que está de más que te recomiende aplicación en el estudio […] Pablito; mi 'Barrabás' del alma, me han dicho que te portás muy bien, me alegro mucho. Decile a la abuela y al tío Oscar que no se olviden de prepararte para rendir en los Niños Cantores en octubre…". (Manuel, 6 de mayo de 1978)

"A los más chicos: Ahora sé otra canción de cuna, aparte de la canción de cuna de Brahms. Se las canto muchas veces y aunque estemos muy lejos, la que me enviaron es Canción de Cuna Costera. Cántensela cuando la aprendan (si es guitarra mejor) al Gera, al Martín, al Cristian y los otros dos chicos de María del Carmen. Un beso grande a todos, recen y ayuden a los chicos pobres, lean sobre nuestra Patria chica, Argentina, y la Patria grande, Latinoamérica, estudien mucho y ayuden a papá y mamá". (V., 12 de abril de 1978)

De la misma manera, se recuerdan cosas que quedaron pendientes cuando la vida familiar se vio bruscamente interrumpida por la detención:

"También estoy en deuda con las nenas porque les estaba arreglando la cama a una de ellas, sobre todo el elástico en la parte de los pies, allí dejé unos tornillos y unos clavos, sáquenlos porque pueden hacer falta, no los tiren, esos tornillos no se consiguen así nomás, no los tiren". (V., sin fecha)

El deseo de preservar cierta normalidad se observa en el esfuerzo por conservar la amistad e incluso el amor de personas a las que no se podía contactar (a menudo para no ponerlas en riesgo), pero a las que se enviaban recados o de quienes se pedía información. Así, un detenido se refiere repetidamente a su ex novia Mary, a la cual recuerda siempre:

> *"… la primera poesía fue dedicada a Mary (que el Gusta me dijo que todavía se acordaba de mí) y les confieso que a pesar del tiempo mi cariño hacia ella sigue intacto e inclusive acrecentado […] Por favor decime si hay posibilidades de que le mande unas líneas a Mary en el próximo mensaje y a la vez que ella me escriba algo a mí […] Por ahora dale un gran beso y decile que le agradezco mucho que se acuerde de mí…".* (Lolo, fines de 1977)

> *"Corté esta carta para escribir la de Mary; ando boleado con ese asunto… (¿Qué será?) Agreguen la carta de ella o sus líneas si no es posible…".* (Lolo, 12 de marzo de 1978)

Incluso contempla la posibilidad de que Mary ya no tenga interés en él y dice que prefiere saber la verdad:

> *"… te pido que hagas lo posible por hacerle llegar la carta a Mary y también por hacernos llegar su respuesta, que tantos inconvenientes parece haber tenido; si el problema fuera otro, no se hagan problema en decírmelo, que prefiero conocer realmente lo que sucede".* (Lolo, 6 de septiembre de 1978)

Otro detenido también pregunta repetidamente por alguien con quien mantuvo una relación sentimental, y deja entrever que todavía sueña con la posibilidad de retomar alguna vez ese lazo:

> *"Quiero también en lo posible que me manden noticias de Laura, también que le manden, aunque sea poco o con algo de mí. Hablen con su familia. Díganle que siempre pienso en ella y que hay una huella en el corazón […] Quizás sean pocas las cosas que podamos decirnos, pero algo es algo. No está muerto quien pelea. Algunos amigos dicen que falta empuje de mi parte, puede ser, pero hubo mucho que hicimos junto a ella y mucho que dijimos".* (V., fin de abril o comienzos de mayo de 1978)

En otro caso, un detenido da la bienvenida en la familia a un joven a punto de casarse con su hija y le desea felicidad, en un mensaje no exento de humor:

> *"Respecto a Xuchitl y Antonio, si sus sentimientos son tan fuertes como para unirse lo más lógico es que lo hagan con nuestra bendición, Mamikan. Recién después del matrimonio tendrán que conquistar diariamente la mutua comprensión y felicidad […] Al nuevo yerno mi hora buena…".* (Alex, número 4, sin fecha)

La necesidad de conservar cierta semblanza de normalidad en la relación con los seres queridos se hacía más imperiosa aún en los casos en que ambos padres estaban presos y habían dejado los hijos al cuidado de familiares:

> *"Mis chiquitos del alma, el papá y la mamá están muy bien. Ya pronto saldrán en libertad para estar con ustedes, sacarlos a pasear y jugar a muchas cosas que hemos aprendido durante todo este tiempo. Solo esperamos que se porten bien con los tíos, abuelos y primitos, sigan siendo estudiosos y sobre todo canten mucho; sean alegres como sus papás".* (Manuel, 14 de noviembre de 1978)

Algunos detenidos mandaban saludos a amigos, compañeros y vecinos, haciendo un esfuerzo por no excluir a nadie:

> *"Transmitile a Claudio y a todos mis amigos un abrazo fraterno de mi parte (para los ex compañeros de trabajo adjunto una nota)".* (Jarro, sin fecha)
>
> *"… a doña Adelma y sus hijos, bueno, a todos, no me voy a poner a nombrarlos a todos, pero los tengo siempre presentes. Y a los tíos también, al tío D. […] A los chicos, a Huguito, a la Miryan, que les mando un besito a los cachetes. Al tío S. un abrazo grande […] Un beso grande a MA, JC, H, A, a las tías y hermanos de la mami. Bueno, a la gente que quiero, chau".* (Monona, 20 de noviembre de 1979)

Además de los saludos, se aprovechaban los mensajes para enviar advertencias y alertar sobre peligros:

> *"Si pueden avisen a alguien del Barrio de mi situación, que se cuiden, pero no vayan mucho, pueden ir al trabajo de alguno. También díganles a los muchachos de la Parroquia que sean prudentes porque hubo una chica llamada Susana y otro changuito hermano de un tal Kique que se portaron mal y hablaron muchas pelotudeces".* (V., sin fecha)

Cuando había familiares viviendo fuera del país (generalmente por razones políticas), el deseo de formar parte de una realidad no solo lejana sino, además, desconocida era muy fuerte. Se observa esto en los comentarios de un recluso cuyos padres, exiliados en Madrid, habían iniciado allá una nueva vida:

> *"… me parece increíble que la mami haya comenzado una carrera universitaria a esa edad y con ese espíritu de colegiala, sin dejar de lado las tareas de la casa; el papi, comenzar a construir nuevamente su clientela y también hacer cursos de posgrado […] cuenten más detalles sobre vuestra vida europea; nosotros después nos encargaremos de volar con la imaginación para llenar todos los huecos que queden en su relato […] Trabajen, estudien, viajen, conozcan, aprendan y hagan todo lo que nosotros no podemos por ahora".* (Lolo, 27 de abril de 1978)

El deseo de emular cierta normalidad se observa en las instrucciones que tienen que ver con cuestiones económicas propias de la familia. Preocupados por la situación financiera de sus seres queridos, a menudo los detenidos no solo lamentaban ocasionarles gastos innecesarios, sino además buscaban serles útiles ofreciendo ideas y consejos para paliar el impacto económico de la situación que sufrían, sugiriendo por ejemplo la venta de posesiones:

> *"Con respecto a la moto no hay problema de que la vendan, pero por ahora hay que arreglar algunas cositas, por eso yo les voy a avisar*

> *cuando la pueden vender […] yo les dejé los papeles de la moto, están todos en mi carterita junto con los documentos, avísenme si los tienen a los papeles y los documentos. Con respecto al terreno el tío tenía la dirección de la vieja que nos vendió el terreno, era cerca de Bulevar Junín, en la misma manzana de la seccional primera […] Ese terreno sí pueden venderlo o vender una parte por lo menos. La moto les vuelvo a repetir no hay problema, pero yo les voy a avisar".* (V., 12 de abril de 1978)

Son particularmente reveladoras las repetidas instrucciones de Alex para el manejo de la empresa familiar. Alex era un comerciante conocido en Córdoba en el ramo de aparatos de calefacción y aire acondicionado. Sus cartas evidencian un enorme esfuerzo por mantener a flote una empresa que no solamente era la fuente de sostén de la familia sino además motivo de orgullo personal. Así, en una de sus primeras cartas Alex pregunta:

> *"Qué pasa con las representaciones del calefactor industrial y del calefactor solar".* (Alex, sin fecha)

En una carta siguiente es aún más explícito en sus preguntas e indicaciones:

> *"¿Terminaron los trabajos pendientes y cobraron – Río Hondo cómo quedó? […] ¿Los empleados están todavía o renunciaron? Escríbanme, ¿qué planes tienen? Si las chicas se quedan o se van. Si siguen impulsando el negocio o lo están liquidando lentamente, así como al taller. Si tratan de venderlo en block […] Traten de vender los acondicionadores centrales al mejor precio posible".* (Alex, 25 de octubre de 1977)

En cartas posteriores, Alex envía instrucciones precisas sobre el manejo de la empresa, mostrando gran atención al detalle y habilidad para mantener la cabeza fría en medio del descalabro económico y familiar:

> *"Los sueldos de todos los empleados y el alquiler habrá que adecuarlos a las realidades según vuestro criterio. Tenemos entendido que la*

situación general económica es mala y hay descontento. Coméntame esto con detalles para orientarme un poco. ¿Mario ha hecho las estadísticas de venta? ¿Qué cifras vendieron en los últimos meses?" (Alex, número 4, sin fecha)

"¿Venden algo de circuladores Bulldog? ¿Con crédito Universal siguen trabajando? […] ¿Van a asegurar contra robo e incendio? Bueno, ya no me acuerdo de más cosas comerciales así que no los fastidio más". (Alex, número 8, sin fecha)

Se trata de la misma meticulosidad con que Alex hacía planes para exiliarse con toda su familia:

"Traten de vender toda mercadería, trastos etc. etc. En cuanto inmuebles si no hay posibilidad de obtener precios compensatorios más bien los alquilamos en espera de mejores tiempos quizás dejando algún poder a alguien para la venta […] Les pido que vayan haciendo una lista de direcciones – comerciales – amistades – pintores y galerías de arte – clientes – proveedores – subcontratistas etc. etc. etc. para poder comunicarnos desde lejos por posibles conexiones que sean de Córdoba, Bs As y otros lugares". (Alex, número 13, sin fecha)

El contenido de las palomas

El aislamiento de los presos políticos era tan férreo que en los pabellones faltaba prácticamente de todo, según relatan algunas cartas:

"Ya sabés que no podemos leer, escribir, o hacer manualidades. Menos aún escuchar radio o tomar mate, cosas prohibidas. Hay cosas ridículas, cuyo sentido no entendemos, como es el prohibirnos tener espejo, agujas, alicate, cinturón, cordones, sal, azúcar, y muchas cosas más". (Peti a tía Ester, comienzos de 1978)

Por eso, la cantidad y variedad de objetos que entraban clandestinamente oscilaba mucho, dependiendo del momento y la mayor o menor

vigilancia de las autoridades. Hubo así épocas de vacas gordas y otras de vacas flacas:

> *"… a la persona que lleve el mensaje, denle un cortaúñas y una birome que tratarán de hacernos llegar. Esos elementos, aquí, son imprescindibles, ya que no nos permiten tenerlos legalmente, y cortarse las uñas con gillete, no es ningún chiste, se los aseguro. Espejo, por suerte, ya tenemos, al igual que agujas de coser, todas cosas que meses atrás hubiera sido un sueño imposible".* (Peti, septiembre de 1977)

Una vez que se estableció cierta rutina y el sistema de palomeo se hizo más sofisticado, junto con las cartas comenzaron a entrar todo tipo de objetos de primera necesidad e incluso algunos "lujos" ocasionales:

> *"He disfrutado como rey las sabrosas milanesas que me hizo mi suegra Piqui – estuvieron deliciosas y sí tuve que convidar a los compañeros porque les salía la baba y todos están encantados".* (Alex, número 13, sin fecha)

> *"[Ahora] apenas si entran algunos diarios y bastante mutilados, tabaco muy poco y yerba u otras lindezas nada de nada. Justo cuando andábamos tan bien que ya en la celda nuestra habíamos llegado a cocinar chorizos a la sartén, tortilla de papas y milanesa con huevos fritos. ¿Qué tal? Todo de absoluto contrabando. Ah, pero ya volverán prontito esos tiempos…".* (Profe, 11 de octubre de 1978)

Los objetos más comunes incluían comestibles, elementos de cocina y material de lectura:

> *"… dos cajas de fósforos grandes, dos salamines chicos, un pedazo o una latita de dulce de batata, un poco de café SOLUBLE y alguna novela clásica. Si Óscar me puede mandar algún Gráfico de los últimos, me voy a alegrar mucho".* (Manuel, 9 de enero de 1978)

> *"Llegaron 100 gr queso –ídem café– un BIC, agujas, tabaco y papel fumar, espejo y alicate. Gracias. Lamentablemente el alicate casi*

enseguida se rompió. Manda marca TRIM u otro importado, más agujas, todas enhebradas y fijas con Scotch (algunas se perdieron) más BIC (para reserva del pabellón). Algún comestible y más tabaco y papel, 1 caja de fósforos (no madera), sal, algún fiambre y varias cabezas de ajo". (Alex, número 4, sin fecha)

"*… manden pan dulce, condimentos (savora, sal, etc.). Novalgina, algún postre preparable con leche caliente (no hirviente). Algún ungüento antiséptico para heriditas en la piel. También manden revistas Siete Días, Gente, Selecciones, etc. no necesariamente último número…*". (Alex, número 9, sin fecha)

Claro está, había que consumir pronto los comestibles contrabandeados para evitar que los descubriera una requisa:

"*… las cosas que llegan los domingos las tenemos que consumir esa noche por la probable requisa del lunes y si lo encuentre lo llevan*". (Alex, número 9, sin fecha)

Además de comida y elementos de primera necesidad como alicates, fósforos y biromes para escribir, eventualmente comenzaron a contrabandearse los objetos más inverosímiles según las necesidades particulares de cada preso:

"*… un pomito de poxipol transparente para pegar huesos y maderas de las artesanías, un CORISTA, que es una especie de pitito (para el CORO) de una sola nota (La), no el completo*". (Manuel, 15 de septiembre de 1978)

"*… un rollito de cinta Scotch y un pomito de plasticola…*". (Lolo, 9 de agosto de 1978)

"*… una piedra esmeril chica, lo más chica que consigas (usada no importa) o si no un pedazo de piedra del Cerro Colorado, es para hacer las monedas. También unas 6 o 7 monedas de $1000 m/n*". (V., sin fecha)

"*… algunos colores de acuarelas sueltas, los que vienen en una especie de bandejitas individuales […] dos pinceles baratos para acuarelas*

rojo, amarillo, azul, naranja, negro, verde, marrón". (Alex, 23 de noviembre de 1977)

Incluso se llegó a contrabandear radios para mantenerse informados de lo que sucedía en el país, lo cual revela no solo la creciente sofisticación del palomeo sino además el ingenio de los presos para esconder objetos prohibidos cuyo descubrimiento podía significar fuertes castigos:

> *"… manden con la señora la radio colorada o la blanca chiquita, si anda. De cualquier manera, me mandan con pilas y el audífono que está en el cajón de mi mesa. Si la chiquita blanca la van a extrañar o está muy rota no se preocupen, pero manden la roja mía, no se preocupen por esto, la necesitamos para no estar tan aislados de lo que pasa afuera…"*. (V., sin fecha)

Sería imposible hacer una lista completa de los objetos que entraron de contrabando a lo largo de los tres años de incomunicación. A modo de ejemplo, un relato incluido en un libro de la Asociación Ex Presos Políticos de Córdoba da cuenta de un caso particularmente curioso:

Palomeaba con un preso común que le decían Loquillo, intercambiábamos ropa por tabaco y un día tiró la Paloma y venía muy pesada, ¡venía un gato vivo!; la paloma venía con una nota pidiéndome que se lo cuide porque la requisa se lo quería quitar, que lo había criado de chiquito, que después se lo devolviera. Lo devuelvo y a los días me vuelve a mandar la paloma, pero venía medio gato asado.[6]

Las fotos

Junto con las palabras, poco se extraña tanto de los seres queridos como la imagen. Las cartas acercan ideas y sentimientos, pero una foto puede remover capas de memoria sepultadas y generar fuerzas

[6] ASOCIACIÓN EX PRESOS POLÍTICOS DE CÓRDOBA, *Eslabones. Historias, crónicas, relatos, poesías, cuentos, ilustraciones, artesanías…*, op. cit., pág. 111.

poderosas dentro del individuo. En un estudio sobre las fotografías de víctimas de la dictadura franquista en España que los familiares conservaron clandestinamente, Jorge Moreno Andrés destaca la importancia de esos retratos "como ejercicio de resistencia".[7] Lo mismo ocurría con los pocos retratos familiares que se les permitía tener a los prisioneros republicanos en las cárceles y los campos franquistas:

> La resistencia de los presos a la denigración y la muerte pasaba por preservar lo humano en un contexto de inhumanidad: en ese sentido el pasado de la fotografía permitía a una persona pensarse en un tiempo diferente al de excepción que se vivía en los campos. Recordar lo que uno había sido y por tanto lo que uno podría ser se volvía fundamental en esas condiciones.[8]

Esas imágenes constituyeron no solo un motivo de nostalgia y amor hacia los familiares ausentes sino incluso una poderosa herramienta de oposición al régimen.

En la UP1, fueron pocas las fotos que lograron burlar la incomunicación. A la dificultad de hacer entrar clandestinamente un objeto tan delicado como una foto, que no se puede doblar en pliegues minúsculos sin que se arruine, se sumaba el hecho de que un mensaje se puede leer muchas veces hasta memorizarlo antes de destruirlo, mientras que es más doloroso hacer lo mismo con una foto. De todos modos, el contrabando de imágenes se intentó repetidamente –a veces con éxito–, tal como dejan entrever algunos mensajes:

> *"Podrían mandarme una foto de la familia, ¿no?, con todos, así la tengo unos días".* (Monona, 20 de noviembre de 1979)
>
> *"Si me pueden mandar otra foto de todos ustedes: de los chicos, el Pamperito y el Gera".* (V., septiembre de 1978)

[7] Moreno Andrés, J., "La vida social de las fotografías de represaliados políticos durante el franquismo", *Anales del Museo Nacional de Antropología,* no xvi, 2014, pág. 85.
[8] *Ibidem*, pág. 84.

> *"… cuando puedas [envíame] una carta de ella, también una foto de ella, ya que la otra la perdí en una requisa"*. (Autor desconocido agregado a carta de Manuel, 15 de septiembre de 1978)

Una carta hace referencia a fotos que no llegaron y el dolor que eso produce:

> *"… fotos que no tengo la menor idea de si llegaron o no. Puteé mucho, por las ganas que tenía de ver a mi gorda, aunque fuera en nitrato de plata…"*. (Profe, 11 de octubre de 1978)

Cuando se logró contrabandear fotos, volver a ver a los seres queridos después de tanto tiempo indudablemente produjo un gran impacto emocional en los reclusos:

> *"… me les dice a mis hijos que están muy lindos en la foto…"*. (José, mensaje a Negro, sin fecha)
>
> *"¡Qué hermosa foto! ¡Qué bien se los ve! La miraba y remiraba y me costaba creer que los tenía a ustedes en mis manos. La juventud de la mami (halagada por todos los compañeros) y la gallardía del papi, todo un cuervo, como decían mis amigos. Mostraba la foto y me sentía orgulloso pensando que esos eran mis viejos"*. (Lolo, 7 de abril de 1978)
>
> *"Hermana mía, hay algo que te quiero pedir es que mandes una foto de mi negro. Si no tenés traten de [ilegible] reproducir la que nos sacamos en la terminal, si es que todavía no se la mandaron al Petizo. Recibí la que vos me mandaste de los diablillos. ¡Están hermosos! Me emocioné muchísimo al verlos"*. (Negra, 5 de septiembre de 1978)

Hubo incluso fotos que lograron pasar de un sector de la cárcel a otro como parte de la comunicación entre parejas alojadas en distintos pabellones. Así, una foto de los hijos que recibió un padre en el Pabellón 9 pasó luego a la esposa en el Pabellón 14:

> *"La foto es muy hermosa. Ahora la debe tener su mamita y es seguro que cuando se acuesta debe dormir con ella".* (Manuel, 15 de septiembre de 1978)

El palomeo y la relación con los presos comunes

Mantener una relación fluida y de confianza con los presos comunes fue esencial para el funcionamiento de la paloma. No siempre las relaciones entre los políticos y los comunes fueron puramente transaccionales: también existieron gestos de simple solidaridad nacidos de los lazos de simpatía que típicamente se establecen entre los internos en la cárcel, más allá de las razones por las que cada uno está preso. Así, un mensaje recuenta un conmovedor acto de solidaridad espontánea ocurrido en la Navidad de 1977:

> *"… unos días antes de Navidad cuando nos sacaron al patio, esa hora semanal que tanto esperamos. Los presos comunes nos saludaban, nosotros a ellos, ¡Feliz Navidad! ¡Suerte! ¡Adelante los reclusos! etc., etc., y mientras tanto volaban de las ventanas de ellos hacia nosotros paquetes de cigarrillos, de tabaco, fruta, dulce de leche, hasta lechuga, revistas; se portaron muy bien. A algunos [presos políticos] se las encontraron las cosas, otros se las metieron en las bolas, parecíamos que caminábamos herniados. Y después para el día de Navidad la ayuda que nos dieron los del Club de los presos y la Comisión de Cine con las cosas que comimos, mortadela, Coca-Cola, Pritty, etc.".* (V., fin de abril o comienzos de mayo de 1978)

Las relaciones podían buscarse o surgir casualmente. Un detenido cuenta el nacimiento de su amistad con un preso común que luego derivó en una relación de palomeo:

> *"Me hice muy amigo de un preso común pero que es un tipo fuera de lo común; siempre hablamos de ventana a ventana (los pabellones están divididos por patios) con el lenguaje de las manos y me contó muchas*

> *cosas que suceden en sus pabellones […] Nuestra amistad fue tan profunda, que nos pasaba cosas (tabaco, diarios, revistas, elementos para fritar milanesas) sin cobrar absolutamente nada, lo único que él reclamaba era nuestra amistad…".* (Lolo, 12 de marzo de 1978)

Tiempo más adelante, cuando ese preso común estaba por obtener la libertad, el autor de la carta intentó que se comunicara con su familia para transmitir noticias, pero sobre todo para continuar la relación de amistad:

> *"… dentro de un mes aproximadamente sale en libertad un preso común de mucha confianza y que nos ha hecho grandes favores en este tiempo, se ha ofrecido a hacerles llegar cartas nuestras a ustedes, cosa que no sería riesgosa y pensábamos pedirle que fuera él personalmente a hablar con vos para que te contara sobre nosotros y sobre todo para que te contara sobre nuestra amistad, que se hizo muy profunda y desinteresada; te repito que es una excelente persona…".* (Lolo, 9 de agosto de 1978)

Por su parte, una detenida explica la particular relación afectiva que se desarrolló entre ella y un preso común:

> *"… el otro día Sonrisa me regaló una flor, es una mezcla rara de gitano impulsivo con niño caprichoso y hombre de ley".* (Monona, 26 de noviembre de 1978)

Ese tipo de relación amistosa, más allá de lo puramente monetario, se evidencia en una carta dirigida a "O", un preso común que actuaba de mensajero entre los presos políticos y sus familiares. La carta hace referencia no solo a los mensajes y paquetes sino además a ciertos intercambios entre las respectivas familias fuera de la cárcel:

> *"Amigo 'O'. Ayer me llegaron las cosas y lo hemos disfrutado entre todos. Si subes hoy el resto la fiesta es completa. Manda papel para 'M' y la lapicera negra que me escriben que me mandaron. Betty escribe que te mandó un queso de regalo y que a tu patrona le dieron ropa.*

> *Me alegro que mis hijas entiendan los problemas de la gente. También Susi me escribe que va a conseguir un TV usado en buen estado para los tuyos […] Bueno 'O' espero que el cambio de pabellón no interrumpa la amistad que nos está vinculando, a mí me gustaría ser tu amigo siempre*". (Alex, sin fecha)

La existencia de "O" queda confirmada por la carta de otro preso al Negro (Alex) cuando este ya estaba en libertad:

> *"Agradecele mucho de nuestra parte a la señora de 'O' por lo que está haciendo*". (Carta al Negro, 10 de junio de 1978)

Un tercer detenido habla de la ayuda que se le puede prestar a la familia de un preso común encargado de sacar mensajes:

> *"… la señora que lleva los mensajes tiene dos pibes en la primaria. Si ustedes tienen algo que les sirva –esos manuales, o una caja de lápices, etc.– y les sobre para darles, ellos van a agradecerlo mucho*". (Peti, 12 de marzo de 1978)

Y otro confirma que los intercambios entre familias de presos políticos y familias de presos comunes iban más allá de lo puramente utilitario:

> *"Hacele llegar al marido de la mensajera por su intermedio algunos elementos de higiene ya que los necesita*". (Jarro, 1 de junio de 1978)

Por lo demás, los presos políticos en su mayoría nunca habían conocido a delincuentes comunes ni habían tenido trato con la realidad carcelaria hasta entonces. El mundo de la prisión, con sus propias reglas y costumbres, se conocía de oídas por películas y novelas, y al ser vislumbrado de lejos llamaba mucho la atención. Es de recordar que el lenguaje de las manos, elemento central para la comunicación a espaldas de los guardianes, existió siempre en las cárceles argentinas y fueron los presos comunes quienes se lo enseñaron a los políticos. Asimismo, gran parte de la jerga de los presos comunes (también presente en el lunfardo) penetró la realidad de los pabellones de políticos y se adoptó como propia:

> *"… les envío algunas de las palabras que componen el lenguaje nuestro, y de todas las cárceles, y que vienen en el diccionario* Cárcel-Calle, Calle-Cárcel. COB*ANI: guardiacárcel (viene de 'abanico' al revés, por el movimiento de cabeza para mirar a todos lados); CAJETEAR: pensar con nostalgia en mujeres y la calle (viene de la palabra obvia); CAJETEO LUNGO: gran nostalgia; MULA: diario; BOBO: corazón, reloj; BRILLO: azúcar; CORTE: cuchillo; ENMOTARSE, AGARRAR o SUBIRSE A LA MOTO: enojarse, indignarse; GRILO: pantalón; CHICHARRA o CANTORA: radio; CANUTO: escondite; MARROCO: pan; BIORSI: baño; ESTAR DE BIGOTE: estar muy bien (cuando va a salir en libertad, al preso se le permite un mes antes usar bigote, por eso es expresión de estar en óptima situación); CHANCHO: celda de castigo; ESTAR EN LA MÁQUINA: advertencia de que está en observación por mala conducta (por ejemplo: 'tené cuidado que te tengo en la máquina'). Este pequeño Larousse va a modo de curiosidad, pero es muy incompleto*". (Peti, 27 de abril de 1978)

Otro detenido hace referencia al mismo lenguaje carcelario:

> *"Tienen su lunfardo para expresarse. Compartir algo le dicen 'astillate', al empleado, carcelero o llanero se le llama 'cobani', deriva de abanico, al baño se le llama 'biorsi'* y así todo". (V., fin de abril o comienzos de mayo de 1978)

Algunos comentarios de los presos políticos dejan traslucir una gran curiosidad por esa realidad hasta entonces ignorada y ahora contemplada, a veces, con la mirada del turista o del antropólogo. La visión de la cárcel como un mundo al revés aparece en un comentario:

> *"… que el traidor es el amigo y el amigo se olvida de nosotros, que el ladrón nos regala muchas veces y el que era bondadoso amarroca, que el lugar donde se supone que las personas tienen que ser rescatadas para la sociedad sea el más corrupto, el más despreciable, el lugar donde los delincuentes primerizos salen decididos a volver pero para cumplir*

penas mayores, el lugar donde los guardia-cárceles pasan droga, alcohol, o tienen los manejos más turbios que nadie puede imaginar…". (Lolo, fines de 1977)

Otra presa política muestra parecido asombro ante ciertas escenas de las que ha sido testigo:

"… no sé si te conté, ¡un día asaltaron la cantina los presos y se armó un despelote!!! El de la torre enloquecido gritaba y tiraba, los pitos iban y venían […] ¿Te das cuenta?, en la cárcel de presos por robar, hacen un robo. Es el colmo de la cárcel, es realmente un submundo éste […] en el primero hay un loco común, que lo trajeron porque éste es el lugar más seguro. Los primeros días parece que no hablaba, no comía, nada, ni se bañaba. Dicen que era un olor porque hace pi y caca en el piso. Ahora empezó a recuperarse y parece que entiende algo de música. La cosa es que le agarra el ataque a veces a la mañana, a veces a la tarde o a la noche, y da conciertos de tachos, jarras, agarra el plato o el tarro por su cuenta y empieza a golpear, a veces tiene ritmo y a veces es solo un despelote. Para colmo las puertas tienen lata por dentro así que hace un quilombo bárbaro, cosa de locos, para mí que anda en la música concreta éste porque son ruidos a lata". (Monona, 20 de noviembre de 1979)

Y otro detenido relata una anécdota curiosa que también tiene por protagonista a un loco (¿tal vez el mismo del comentario anterior?) como típico personaje de la cárcel:

"Hay un loco que está aislado por varios asesinatos, sin embargo, es simpático y gracioso. Lo veíamos por las ventanas cuando estuvimos en el otro pabellón. Su celda da a un patiecito con árboles, y allí estaba él un día suelto en el patio porque a veces lo dejan salir a caminar. El jardinero estaba arreglando plantas y cuando fue a limpiar un arbolito, de tronco fino, encontró que estaba arrancado de raíz y apenas apoyado en la tierra. Ahí nomás lo vio a 'Loquillo' y lo acusó: '¿por qué arrancaste el árbol?'. 'No, si yo no fui'. 'Dale,

fuiste vos. ¿Por qué lo arrancaste?'. Y le dice 'Loquillo': 'sí, yo lo arranqué… además, ¡que hacía mucho ruido!'". (Peti, 9 de agosto de 1978)

Un largo párrafo en otro mensaje merece transcribirse en su totalidad porque ilustra la curiosidad que generaba ese mundo tan diferente al de los presos políticos, más accesible una vez que el lenguaje de las manos permitió mantener largas charlas con los comunes:

> *"… una vez un común me contó cómo se fugó de Encausados el 25 de mayo de 1973, aquella vez que se fueron alrededor de 70. Resulta que él siempre decía que cuando saltara el paredón que daba a la calle lo iba a hacer de cabeza, para caer con las manos… y así lo hizo; la teoría de él era que con pies quebrados se arruina la fuga, en cambio con manos rotas fuga asegurada. Claro que después le tuvieron que enyesar los dos brazos porque los tenía destrozados, pero pudo salir corriendo. Los comunes son tipos de sangre fría y con valores muy diferentes a los nuestros. Es normal para ellos hacerse un corte en los brazos o en el estómago con hojitas de afeitar para que los saquen del 'Chancho' (celda de castigo) y los lleven a la enfermería. Cuando salen al patio se ve la gran cantidad de tajos (cicatrices) que tiene cada uno. También son la mayoría los que se hacen tatuajes por todo el cuerpo (piernas, pecho, espalda, brazos) y a veces cuando se pelean con su mujer o se cansan del nombre o dibujo que tienen hecho se lo sacan quemándose la piel con la brasa del cigarrillo pues para hacerlo se clavan agujas impregnadas en tinta que les penetra debajo de ella. Como verán tienen costumbres bastante raras. Viven algunos en pabellones y otros en celdas aisladas, estos últimos son los que tienen problemas con los anteriores, ya sea porque se llevan mal o bien porque están por violadores o han sido policías. Sobre todo, los violadores de menores son muy despreciados. Los más 'carteludos' son los ladrones de bancos federales, los que han 'boleteado' algún 'cobani' y también los que se han fugado alguna vez. Cuentan que algunas veces lo han intentado a pocos días de su libertad. Además, hay un porcentaje que viven felices*

aquí, pues afuera se mueren de hambre. Cuando salen, al tiempito se dejan agarrar de nuevo. Hay cosas muy extrañas y otras muy graciosas, pero por lo general todos producen una gran tristeza pues demuestran las grandes fallas de nuestra sociedad. En esta cárcel hay además un elevadísimo porcentaje de drogadicción: a falta de alcohol, toman pastillas (remedios) que produce un estado similar a la borrachera. También hay mucha prostitución, como que hay un pabellón especial para ellos, además de las 'chicas' que hay en cada pabellón. A veces los vemos en el patio besándose como la cosa más normal del mundo". (Lolo, julio de 1978)

La misma fascinación por las reglas que rigen el mundo carcelario aparece en cartas que describen las fiestas, los códigos sexuales y los valores éticos que prevalecen entre los detenidos por causas comunes:

> *"… entre ellos hay gente marcada, como cazadores, y tener la captura o sea a los cazadores, violadores de chicos/as, si los meten en pabellones los matan directamente, es la ley de ellos, por eso en general estos, no todos, son aislados, viven en piezas fuera de los pabellones*". (V., fin de abril o comienzos de mayo de 1978)

> *"… las 'chicas' del 12, o sea el pabellón de homosexuales. Ahí viven en parejas, y hay que verlos cuando se besuquean en el patio. Algunos de ellos son: la Pelusa, la Kitty, la Karina, Tiempo, y así por el estilo. También ellos son personajes típicos carcelarios, algunos no se quieren ir nunca, porque aquí tienen la vida que quieren: no trabajan, novio, casa y comida. Y lo fundamental: total libertad sexual. Hay una especie de código tácito entre los presos, de no considerar cosa extraña la existencia de parejas homosexuales, y ellos hacen y andan libremente. También hay un pabellón especial para los canas presos por robo u otros delitos. A ellos no se los puede mezclar con los otros presos, porque los matarían por haber sido policías. Ya hay experiencias con los violadores y los asesinos de niños, muchos de los cuales son acuchillados después de feroz paliza. Es que, en el código*

carcelario, el violador es despreciado. En el polo opuesto, el ladrón de bancos, si son federales mejor, es el tipo de más 'cartel' o fama. Luego sigue toda una escala perfectamente establecida, que no conozco bien. El de los comunes es un mundo muy especial, de estructuras, reglas y lenguaje propios. Entre ellos, hay buenos y malos tipos. Hay desde los pobrísimos, muy mal vestidos y muertos de hambre, hasta los verdaderos dandies, como los peluqueros o los electricistas". (Peti, 9 de agosto de 1978)

Las denuncias en las cartas

Las numerosas y variadas denuncias que contienen los mensajes constituyen uno de los aspectos más intrigantes de la correspondencia clandestina en Córdoba. A diferencia de las cartas enviadas desde otras cárceles donde la correspondencia era permitida, las de la UP1 no estaban sujetas a la censura previa de las autoridades. Por eso, los detenidos estaban teóricamente en libertad de explayarse sobre temas conflictivos o incluso denunciar abiertamente los abusos sufridos en centros clandestinos como el D2 y La Perla, y ahora en la cárcel. Por otro lado, existía naturalmente temor a lo que podía sucederles a los familiares (y al recluso mismo) si una carta caía en manos de las autoridades. En semejantes condiciones de represión (y prudente autorrepresión), no deja de sorprender que apareciera un gran número de denuncias puntuales y explícitas en muchas cartas a pesar del alto riesgo que corrían quienes las enviaban y quienes las recibían.

Como ya se ha señalado, el primer texto salido clandestinamente de la UP1 del que tenemos noticia, firmado por "Presos Políticos del Penal de Córdoba", tiene fecha del 5 de julio de 1976 y fue enviado, según reza el encabezamiento, desde el "Campo de concentración Córdoba". Lo publicó ANCLA, la agencia de noticias que dirigía Rodolfo Walsh, en marzo de 1977 en España, como parte de las denuncias que Walsh venía efectuando contra las autoridades militares. En este texto se denuncia por primera vez el asesinato de un prisionero en medio de una golpiza en un patio de la cárcel:

> *"Queridos compañeros: en el día de la fecha fuimos sacados alrededor de las 9:30 horas a uno de los patios del penal para hacernos una*

requisa. El operativo fue conjunto de la Gendarmería y del Ejército. Unos 40 hombres de los cuales 15 con FAL nos custodiaban. Se nos formó en fila, manos contra la pared, piernas abiertas, mientras nos golpeaban con puños, pies y gomas y se nos insultaba […] En esas circunstancias el compañero Raúl Bauducco, Paco, recibió varios golpes, uno de ellos en la cabeza, dejándolo semi inconsciente, se le ordenó levantarse lo que el compañero no pudo cumplir, pese a intentarlo. Se nos ordenó desvestirnos, lo que el compañero tampoco consigue hacer, permanece arrodillado a los pies del militar que lo continúa golpeando y ordenándole que se levantara […] El compañero no responde, permanece de rodillas con la cabeza gacha y la mano estirada pidiendo que lo ayuden a levantarse. El militar le aparta la mano con la goma, saca la pistola, la monta y apunta a la cabeza. Paco, semiconsciente, le dice: 'Me voy' 'Me voy'… El militar responde 'bueno, da lo mismo ahora que después', y le dispara a la cabeza a quemarropa, luego de haberle indicado que mire el caño de la pistola.

Muere allí el compañero ante el estupor de todos. A los 20 minutos personal militar lo retira fuera del penal. Se nos ordena no mirar si no nos va a pasar lo mismo. Finaliza la requisa, cortan el agua, las luces y arman la patraña de un intento de fuga aprovechando un corte de luz. Al día siguiente nos vuelven a golpear justificando los golpes porque un compañero, que sería Paco, intentó quitarle la pistola a un oficial y que si volvemos a intentarlo nos fusilan a todos".[1]

El propósito de denuncia de este texto es a todas luces evidente. No se trata de una carta en el sentido habitual de la palabra sino más bien de un documento posiblemente elaborado en conjunto por detenidos encuadrados en organizaciones políticas (algo semejante ocurría en la cárcel de Devoto, desde donde las presas sacaban mensajes clandestinos a pesar de que se permitía la correspondencia legal). En otras palabras, no es un único individuo quien escribe y su propósito no es la

[1] Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas de Córdoba, *Por la memoria, por la justicia, por un sueño*, op. cit., pág. 87.

comunicación con la familia. No sabemos si se trata del mismo mensaje que mencionan Santiago Garaño y Werner Pertot en *Detenidos-aparecidos. Presas y presos políticos desde Trelew a la dictadura*, también con carácter de denuncia colectiva. Según relatan Garaño y Pertot, las mujeres y madres de los presos comunes hablaban con familiares de los presos políticos en la cola frente a la puerta de la UP1, y "comenzaron a ayudarlos a sacar mensajes de los presos. Así consiguieron una denuncia de las torturas escrita en papel higiénico con una letra diminuta y se la llevaron al Cardenal Primatesta, que les respondió simplemente: 'En las guerras, ambos bandos mienten'".[2]

Hay otra carta que, si bien extensa, merece reproducirse aquí en su totalidad porque se trata del único ejemplo que tenemos de un texto escrito por un individuo claramente identificado, enviado clandestinamente no para la familia sino, como en el caso anterior, con el único propósito de denunciar públicamente lo que se estaba viviendo dentro de la cárcel. Es decir, se trata en esencia de un documento político, pero a la vez es una comunicación de características epistolares. Lo envió un detenido, Héctor Kohen (Jarro), entonces empleado en la Municipalidad de Córdoba, a un compañero de trabajo para que este lo hiciera llegar a los compañeros del sindicato y a los militantes en general. En entrevista con los autores, Kohen comparte algunos detalles interesantes sobre las motivaciones que impulsaron la escritura de esta carta. Recuerda que la envió en momentos próximos al Mundial, cuando advirtió cierta relajación de los controles carcelarios. Esto le permitió plasmar en ella una denuncia completa de la situación que vivían los presos políticos en la UP1 para que llegara a instituciones extranjeras como la Embajada de Estados Unidos, en el marco de la gestión de Jimmy Carter y su secretaria de Derechos Humanos, Patricia Derian. A esta carta la precedieron otras, detalla Kohen, las cuales, si bien no pudieron conservarse, habían sido enviadas a otros compañeros de la Municipalidad de Córdoba. Esta

[2] Garaño, S., Pertot, W., *Detenidos-aparecidos. Presas y presos políticos desde Trelew a la dictadura*, op. cit., pág. 204.

voluntad de continuar comunicándose con amigos y compañeros más allá de lo meramente familiar, le sirvió para planear esta carta de denuncia que resulta una detallada descripción de las vejaciones a las que fueron expuestos los presos.

Hoy, un mural escultórico en la fachada del edificio central de la Municipalidad de Córdoba reproduce fragmentos de esa carta. Considerando las circunstancias personales y las condiciones de peligro en que se escribió este valioso texto, llaman la atención su detallismo y meticulosidad, así como la abundante información que provee. También es significativo el momento de su escritura, porque si bien el texto anterior publicado por ANCLA está redactado en 1976, en los meses posteriores al golpe militar, este en cambio es de aproximadamente mayo de 1978, lo cual permite constatar que las condiciones generales de maltrato de los prisioneros en la UP1 no habían cambiado demasiado en cerca de dos años:

> *"Querido compañero: he recibido tu nota, más que interesante y valiosa. Por cierto, creo que, si bien esto implica un riesgo, evaluando todos los elementos entiendo necesario responder a la inquietud planteada. No obstante, creo que debes tomar todas las precauciones necesarias para salvaguardar tu seguridad y especificar claramente que esta información no puede ser manejada indiscriminadamente ya que se refiere a una cárcel incomunicada y por lo tanto sujeta a fáciles represalias. Por esa razón no incluyo aquí nombres, pero desde luego que el mío podés, si lo considerás así, utilizarlo. Estos elementos son para conocimiento, no para publicación, al menos en este momento. Cuando recibas esto y con la mayor urgencia haceme llegar un jabón Palmolive y tres Gillete Platinum. El domingo he despachado la carta para vos y la familia así es posible que las tengas en tus manos. Al responder esta hacerlo por separado de la otra.*
>
> *Paso a informarte lo que me solicitabas (al contestarme dame algunas precisiones sobre la gente a la que le envías esto):*

1- Las causas de mi secuestro (no detención) se refieren a una investigación contra el PCR [Partido Comunista Revolucionario].

2- Fui secuestrado de mi domicilio en la madrugada de 31-8-77 por un grupo armado de civiles que no se identificaron. La casa fue saqueada y mis familiares golpeados. Se me retiró encapuchado y atado y se me amenazó de muerte. En apariencia se conducían en dos vehículos.

3- Fui llevado al campo de La Perla, lugar de interrogatorio del ejército. Permanecí allí, junto a otras personas durante un mes tirado en una colchoneta y con los ojos vendados. La comida era de variable calidad (almuerzo y cena) y se completaba con dos jarras de mate. Se nos llevaba al baño tres veces por día. Podíamos bañarnos cada tres o cuatro días. No se nos proporcionaba elementos de higiene personal (cepillo de dientes por ej.). Una toalla para quince personas.

4- Fui torturado (picana eléctrica). Todos los interrogatorios se hacen bajo tortura o después de la misma. La amenaza de muerte es una constante, así como la referencia a la situación de desaparecido, es decir que no hay a quien recurrir, ni juez, ni abogado; es la expresión utilizada. Mujeres y hombres están en la misma cuadra. No se produjeron violaciones en el lapso que estuve allí pero no había discriminación en cuanto a la tortura. Ese campo de interrogatorio ha sido el lugar adonde se llevaban a todos aquellos desaparecidos (muertos). No puedo precisar datos por desconocimiento. Luego fui trasladado a este penal. Dedico más adelante un párrafo más extenso a explicar las condiciones internas. De esta cárcel entre marzo y octubre de 1976 fueron sacadas para ser asesinadas 28 personas (algunas de ellas en el penal). Sus nombres y las fechas precisas obran en el poder de la Cruz Roja.

Condiciones en el penal: En esta cárcel hay dos pabellones (9 y 7) destinados al alojamiento de prisioneros políticos masculinos y dos (13 y 14) a mujeres. Desde el día 24-3-76 está incomunicado del exterior lo cual significa: a) Prohibición de recibir visitas a excepción de las extraordinarias de navidad de 1976 y 1977. b) Prohibición de enviar y recibir correspondencia. c) Prohibición de cualquier tipo de lecturas (diarios y revistas). d) Prohibición de tener radios, papel, lapicera, etc.

Como accesorio a esto no se permite fumar, tener fósforos, agujas, hilo de coser, etc.

Condiciones de habitabilidad: El pabellón, con una población cercana a las 100 personas se compone de 15 celdas subdivididas en 4 celdillas menores. Hasta la llegada de la Cruz Roja en que se realizaron algunas mejoras dormíamos sobre colchones en el piso y sólo había luz en el pasillo. Entre enero y marzo (la Cruz Roja Internacional estuvo en abril) se instalaron cuchetas y luz en las celdillas. La única ventana en la celda está cerrada con una chapa de zinc. Hasta el día anterior de la visita de la Cruz Roja Internacional estaba totalmente cerrada. Se nos entregaron herramientas para cortarlas a la mitad. Para esta población hay dos letrinas y dos duchas. Tener presente que se nos dan 2 horas diarias de pasillo en las cuales hay que higienizarse, hacer las necesidades, lavar ropas. El agua no alcanza más allá de las 18 hs. y normalmente se debe entrar agua en tarro para lavar los platos. Debido al encierro las más de las veces las necesidades deben hacerse en la celda en tarros vacíos de aceite que deben ser vaciados por los *fajineros (cada celda realiza la fajina en turnos diarios y rotativos). Sólo tenemos una hora de patio semanal. Y es la primera conquista que se anula en caso de existir algún castigo, como en la actualidad. Desde afuera de la cárcel sólo se permite entrar elementos de higiene, ropa y medicamentos, dos veces por semana y su prohibición es otro elemento de castigo.*

Condiciones de seguridad personal: La incomunicación motiva que sea prácticamente nula. En la actualidad se saca a compañeros para ser interrogados y torturados con la más absoluta impunidad. Más aún, en el pabellón 7 están alojados una treintena de compañeros de otras cárceles traídos como rehenes para el Campeonato Mundial. Ante la visita de cualquier integrante de la Junta a Córdoba al Área del III Cuerpo es de norma la amenaza de muerte para los prisioneros frente a la amenaza de un atentado. Así mismo, esta situación permite hechos como el del 11-3-78 en que la gendarmería golpeó durante horas. El control interno del pabellón está a cargo del personal penitenciario policial. En líneas generales su trato es correcto.

Alimentación: De pésima calidad, esencialmente hidratos de carbono y grasas, al mediodía. La cena consiste en una sopa hecha con la sobra de la mañana. Tenemos prohibido el acceso a la cantina, por lo que no existe la posibilidad de variar de modo alguno la alimentación, salvo el ingreso de leche en polvo, té y azúcar, pero teniendo en cuenta que no hay elementos para calentar nada (ni calentador, ni cocina). En algunas ocasiones el cuerpo médico otorga regímenes de comida (bifes) para un número restringido de compañeros. Durante el mes posterior a la visita de la Cruz Roja Internacional el número de regímenes se incrementó notablemente (42) pero luego descendió por debajo de los niveles habituales.

Condiciones de salud: El hacinamiento, las dificultades para el mantenimiento de la higiene y la calidad de la comida determina que gran número de nosotros esté afectado de trastornos digestivos. Así mismo, el estado de tensión y la situación de incomunicación y la prohibición de realizar tareas manuales e intelectuales provoca deterioro de la salud mental. No las evalúo técnicamente por no tener elementos para ello, pero sólo excepcionalmente se concede asistencia psicológica. La atención médica es deficiente. Se recurre a paliativos, y aún en los casos de pacientes de trastornos graves (epilepsia) o de edad avanzada no se ha logrado mejoras en su atención, medicación y cuidados.

Visita de la Cruz Roja Internacional: No se han producido variaciones en las situaciones desde su inspección, salvo en los pabellones de las mujeres en que se les otorgó pasillo abierto desde la 6 hasta las 21 hs. La noche anterior a su arribo un grupo de compañeros fue llevado al campo de la Ribera para ser amenazados y limitar de esta manera lo que pudiéramos comentar.

Situación Legal: Es uno de los aspectos más aberrantes. Junto con otras 33 personas fui sometido a proceso (en calidad de imputado) bajo presunción de violar la ley que prohíbe las actividades políticas desde marzo del 76. Esta ley establece penas de dos a cuatro años excarcelables. No se tuvo oportunidad real de elegir abogados por lo que actuó el abogado oficial. El día 16 de febrero se me comunicó la excarcelación

sin que hasta la fecha haya dado cumplimiento a la resolución del juez. Más aún, fue el último contacto que he tenido con el juzgado oficiosamente, por un compañero al que se le comunicó que iba a ser procesado, sé que la resolución del juez me sobresee, por lo que mi libertad y la de todos los coimputados debería ser automática, pero seguimos retenidos a disposición del PEN. Reitero que aún en el caso de una condena es excarcelable y que fue el ejército el que elevó las actuaciones a la justicia federal. Es un caso claro de doble castigo. Pese a lo que la justicia diga, el PEN no lo acata y nos retiene. En este aspecto hay antecedentes de gente sobreseída en agosto del 76 y liberada del PEN en abril del 78 y aún retenida por el Tercer Cuerpo por haber hecho declaraciones a los miembros de la Cruz Roja Internacional.

Detenidos extranjeros: En este pabellón dos chilenos, un italiano, un húngaro, un belga, un español. En el pabellón 7, un francés.

Elementos que deben ser enfatizados: En primer lugar, el de la incomunicación en todos sus aspectos. Hay que acentuar que comunicar esta cárcel significa mejorar las condiciones de seguridad y además que posibilitaría mejoras en la alimentación e información. En segundo, termina el problema legal. Resolver la dualidad que significa la detención a disposición de la Justicia Federal y del PEN. La detención a disposición tiene su 'justificación' en la 'necesidad de ampliar el período de investigación'. Pero cuando todos los elementos aportados a la justicia concurren a determinar la libertad de un detenido se patentiza el carácter represivo de todo este sistema al impedir el PEN que se cumpla la orden judicial.

Respecto a la pregunta, con respecto a esa persona te diré que está aquí y está bien, no se ha comunicado con su familia y si sabés algo, contéstamelo en la próxima. Te reitero que el domingo se cruzó con la tuya. Envié respuesta a la carta de la familia. Espero su respuesta para el momento que reúnas todos los elementos. Para esto envía, si es necesario, respuesta por separado y en esa infórmame cuándo estimas que llegará la otra (supongo que para fin de mes). Junto con ello, me olvidé de pedírtelo, remitime papel de carta tipo avión y biromes. No olvides las contraseñas. Para cuando recibas esta ya te lo aclaro al principio.

Cuando envíes repuesta una crema de afeitar Williams. Del otro mensaje no te doy indicaciones porque van en el mismo.

Hermano, un gran abrazo. Lo que vos haces es invalorable y por lo tanto es necesario que te cuides, que tomes todos los recaudos para tu seguridad. Lo que ustedes hacen afuera es lo que garantiza nuestra libertad, nuestra seguridad. Movete con cautela y precisión. Si necesitas datos algunos amigos comunes que han estado aquí lo pueden completar. Hasta pronto. Héctor.

P.D.: Si esta gente está aún en Córdoba, decile que vengan a la cola de los paquetes para hablar con los familiares.

P.D.2: El castigo se levanta el domingo". (Jarro, sin fecha) (Ver Fig. 7).

Fig. 7: Fragmento de carta clandestina de Héctor Kohen y trabajadores desaparecidos



"Correo clandestino", mural escultórico de Adrián Manavella en la Municipalidad de Córdoba (Foto de los autores)

Si bien esta carta individual constituye el ejemplo más notorio del uso de la comunicación clandestina para denunciar lo que sucedía dentro del universo carcelario y concentracionario cordobés, muchas otras cartas a familiares y amigos incluyen denuncias puntuales sobre distintos temas. Algunas son muy específicas, como la que se refiere al paso breve por la UP1 de un grupo de dueños de disquerías céntricas por el simple delito de vender discos de autores prohibidos:

> *"Aquí han estado detenidos 26 comerciantes de discos (un desquicio) todos asustados, humillados…".* (Alex, número 5, sin fecha)

O la que apunta a los dueños de una fábrica por ser cómplices en la represión de los trabajadores:

> *"… a nosotros los que nos embroman son las acusaciones de la fábrica, son esos hijos de puta que nos acusaron…".* (José, enviado a Negro, sin fecha)

Pero las denuncias más habituales son las que tienen que ver con aspectos de la vida carcelaria, los centros clandestinos y la realidad política del país en general, así como el pedido de que quienes reciben esas denuncias se movilicen por la libertad de los presos:

> *"Muy contentos estamos de todo lo que están haciendo ustedes por nosotros. Es un trabajo que tienen que hacer indefectiblemente, pero con mucha precaución y con pies de plomo, creo que ustedes saben lo que les digo, o sea que lo tienen que hacer y a todos lados, pero siempre mirando con quién se habla [ilegible] de quién se habla, siempre como familiares de presos políticos y no como otra cosa […] que sigan adelante y que no paren hasta que no estemos en libertad".* (Chamaco, 25 de febrero de 1978)
>
> *"Qué pasa afuera, contame sinceramente: ¿conocen de nuestra situación, se habla de los presos políticos, se conocen las atrocidades que han vivido sobre todo los presos viejos, los campos de concentración, de tortura, que aquí en Córdoba existen? Yo los conozco, flaca, el*

poder escribirte es para mí muy valioso, es confesarse y liberar muchas cosas, y sobre todo es una ventana a la civilización de la que nos quieren aislar totalmente". (Pucho, 24 de mayo de 1978)

Algunas denuncias de las condiciones de vida dentro de la cárcel son muy detalladas y se encuadran dentro de una condena de la situación política del país en general:

> *"El pabellón 9 es pabellón de castigo, [ilegible] está construido para un régimen especial. Tiene un pasillo central. A ambos lados del mismo, pasillos que comunican a las celdas individuales, que son pequeñas, sin puerta y sin ningún tipo de ventilación. Los pasillos están cerrados por puertas de [ilegible] con sus respectivos candados. Las ventanas que dan a los patios están completamente cerradas, podemos decir se vive solo con la luz del pasillo central. En cada celdilla viven dos personas, en total serían 8 por pasillo. Las necesidades fisiológicas las realizamos en tarros que tenemos permanentemente en las celdas; estos son vaciados por los compañeros que hacen fajina desde las 6 de la mañana o en su defecto por nosotros cuando salimos al pasillo. El pasillo (o recreo) es de una hora a la mañana y otra a la tarde. En cuanto al patio, solo nos sacan una hora por semana cuando no llueve o no se olvidan. La comida por lo general es buena, aunque a veces sea poca. Las prohibiciones van desde [ilegible], leer, escribir, jugar, hacer charlas, tener sogas para ropa, bordar, coser, hacer piezas de ajedrez con migas de pan, hasta cantar fuerte…".* (Manuel, 6 de mayo de 1978).

Como es de imaginar, las duras condiciones de vida que denuncian estos mensajes fueron cambiando gradualmente con el tiempo y comenzaron a mejorar hacia fines de 1978, más de dos años después de las terribles vivencias de los meses posteriores al golpe militar. Cuando se produjo el último traslado masivo de presos de Córdoba a la cárcel de La Plata el 27 de octubre de 1978, unos pocos detenidos permanecieron en la UP1. Para ellos, las condiciones se hicieron más llevaderas, en parte porque se alivió el hacinamiento que existía hasta entonces.

Así lo relata uno de quienes permanecieron en el Pabellón 9 después del traslado:

> *"Ya hace más de quince días que fueron trasladados casi todos los presos de esta cárcel, noventa y tres hombres y cincuenta y seis mujeres. Hemos quedado catorce hombres más tres que se fueron la semana pasada […] Estamos muy bien, tranquilos, el trato ha mejorado muchísimo, estamos casi todo el día con las puertas abiertas, no nos han hecho ninguna requisa, ni nos molestan para nada […] Hacemos gimnasia y deporte todos los días, preparamos los regalitos para fin de año y tenemos algunos entretenimientos que nos llenan los días. De las chicas conocemos que han quedado solo dieciséis. Trece en el primer piso y tres en el segundo […] también están en mejores condiciones que antes, un poco tristes por la partida de tantas compañeras y amigas".* (Manuel, 14 de noviembre de 1978)

Por su parte, una detenida en el Pabellón 14 cuenta que también para las mujeres las condiciones de vida mejoraron gradualmente con el correr del tiempo:

> *"Les cuento que yo estoy bastante bien, acá las condiciones de vida interna mejoraron mucho, las puertas de las celdas están día y noche abiertas. Estamos por eso chochas pues podemos ayudarnos más entre todas y comunicarnos más, cosa realmente esencial para el ser humano. Circulamos todo el día excepto de 2 a 4 de la tarde y de 9 de la noche a 6 de la mañana, horario que ocupamos para descansar. El trato de las celadoras es mejor, tenemos permiso para usar la cocinita de las celadoras, calentamos agua para té o mate o hacemos algún postrecito de vez en cuando y algo realmente muy importante para nosotras es la libre entrada de leche en polvo, azúcar, té (por paquetes), o sea que ya no necesitamos recetas médicas para la entrada de dichos alimentos […] nos hemos agrupado en grupos de coro, de recreación (juego), de baile, yo estoy en coro […] tenemos 2 horas de patio semanales, durante las cuales jugamos con una pelota hecha de trapo, ahora nos lo*

permiten, antes estaba prohibido. Tenemos 2 horas diarias 2 veces a la semana agua caliente. En fin, hemos logrado bastante, antes esto era terrible". (Chichita, sin fecha)

Para entonces, las torturas, los abusos y asesinatos de los primeros tiempos iban quedando en la memoria, aunque nunca se olvidarían. Y, sobre todo, quedaba el testimonio de muchas denuncias que salieron clandestinamente y que reproducimos a continuación.

Denuncias de la tortura en los centros clandestinos

En algunas cartas, las denuncias tienen que ver con lo sucedido antes de llegar a la cárcel, vale decir en el D2, La Perla y La Ribera, centros clandestinos de detención por los que pasaron casi todos los detenidos. Así, uno recuenta los apremios ilegales que él y otro secuestrado sufrieron en el D2:

> *"En nuestro caso, las detenciones se producen a raíz de que este muchachito (ante la tortura y la solicitud de que denunciara a todo individuo relacionado con la represión que él conociera) comienza a recordar nombres de activistas y delegados sindicales. Es así que según me enteré después, son detenidas casi treinta personas incluida su hermana […] Este joven me acusa en un primer momento de que soy miembro de una organización subversiva, de haberle querido vender armas, de proporcionarle las revistas y un contacto con una persona de nacionalidad brasileña. De más está decir que a pesar de las torturas recibidas, rechacé permanentemente esa acusación por ser monstruosamente falsa. Sólo reconocí desde un primer momento mi condición de afiliado al PC, como así también de activista sindical. Mi declaración se basa en esto último. No sé si lo que firmé fue lo declarado, pues apenas me dieron tiempo para estampar la rúbrica. En una oportunidad hablé con este chico y le pregunté qué motivos tenía para acusarme de esa manera. Me respondió que lo había hecho para que dejaran de pegarle pero que en la primera oportunidad se rectificaría. Así lo hizo*

después de recibir una soberana paliza por mentiroso". (Manuel, 4 de julio de 1978)

En otra carta, el mismo autor denuncia que es habitual que las personas bajo tortura terminen por hacerse responsables de actos inexistentes:

> *"Nosotros somos testigos de casos semejantes al que hoy debe soportar este amigo, la tortura y las vejaciones son algo que a veces (o en la mayoría) obliga a hacerse cargo de cosas que no se han cometido*". (Manuel, sin fecha)

De modo parecido, otro detenido deja traslucir que algunas personas bajo tortura terminan por acusar a otras de hechos que no han cometido, y teme que un Consejo de Guerra esgrima en su contra acusaciones falsas obtenidas bajo apremios:

> *"Sobre el Consejo de Guerra que es lo que me van a hacer, hay que tener en cuenta que hay acusaciones falsas (sobre el* [ilegible]*) las cuales pienso negar. Acusaciones que vienen del hermano de un tal Kique y parece de una tal Susana […] ellos saben que siempre he hecho apostolado y que he trabajado en el Movimiento Familiar Cristiano, que esa ha sido toda mi actividad, que siempre he leído libros cristianos y que no soy comunista, como me trataban ellos*". (V., sin fecha)

Un tercero guarda dolorosas memorias de los días pasados en el D2 junto a sus padres y de cómo esa experiencia lo cambió para siempre:

> *"De ustedes papi y mami, hay una imagen que me persigue, que me acosa de noche, que me va a lastimar hasta el último minuto de mi vida y es eso del pelo blanco del papi y el llanto de la mami en Informaciones. Desde eso, nada puede ser igual que antes y cuando decimos 'ya nos reencontraremos y todo será igual', mentimos, mentimos piadosamente. Las cosas serán mejores o peores, pero iguales, ¡jamás!*". (Peti, julio de 1978)

Una carta en particular ilustra el dilema en que se encontraban los detenidos que querían denunciar los malos tratos y torturas sufridos,

pero a la vez sabían que sus palabras causarían dolor y preocupación a sus familiares. ¿Cuánto revelar sobre la verdad? ¿Qué detalles ocultar para no angustiarlos? Este mensaje es de alguien que, a pesar de llevar mucho tiempo detenido en la UP1, fue sacado de la cárcel y devuelto a la policía para ser nuevamente interrogado:

> *"Querida mamá y hermanos, tengo una gran alegría de poder escribirles después de lo que ha pasado. Ante todo, quiero decirles que estoy bien físicamente y estoy de buen ánimo y quédense tranquilos que estoy muy bien y no les oculto nada, paso a contarles lo sucedido. El viernes 30 de junio me sacaron en un camión militar y me llevaron a Informaciones (pasaje Cuzco 66 a la vuelta del comando radioeléctrico). Cuando llegué me empezaron a pegar patadas, trompadas y palos como una hora, a preguntarme sobre diversas cosas, me dijeron sobre el obispo, como si estuvieran muy molestos porque él pidiera por mí […] después me dejaron vendado, sin comer ni ir al baño hasta el sábado […] el sábado a la tarde vino lo bravo, me torturaron por espacio de muchas horas, me hicieron la mojarrita (tragué mucha agua), me pegaron patadas y me golpearon por todo el cuerpo incluso los testículos y palos en las piernas, todo esto mientras me interrogaban sobre mi actividad en la universidad […] amenazas de matarme, que una 'boleta'* más no les importaba, etc. […] El domingo a la mañana me hicieron firmar una declaración que no alcanzo a leer, pero como no quería seguir cobrando la firmé lo mismo, por eso no se hagan ningún problema porque no tiene ningún valor legal por haber sido firmada bajo apremios ilegales […] hasta *el martes me tuvieron esposado a una silla (sentado todo el tiempo), yo no me podía mover por los golpes y me dolía el oído porque me entró mucha agua, tenía el labio hinchado y me empezó a doler una muela*". (Gringo, mensaje a Negro, sin fecha)

En otro caso similar, un detenido que también fue llevado de vuelta al Campo de la Ribera después de estar en la cárcel, se explaya sobre

lo sucedido allí y justifica lo gráfico de su relato en el pedido que un familiar le ha hecho de que les cuente toda la verdad:

> *"Cuando estaba en un campo de concentración, cerca del cementerio San Vicente, cuando me sacaron de la cárcel a la semana de estar aquí, dormía en una pieza solo, maniatadas las manos y encadenados los pies con cadenas y grilletes, con una colchoneta de paja que era como un ladrillo, una manta, la pieza es la carbonera, rodeada de paredones altos, con alambres de púa y torretas en las puntas con centinelas, allí me obligaron a escribirles a los patadones a Uds. y después me entregaron la ropa y cartas de Uds., cosa que me alivió muchísimo. El único que dormía conmigo y me daba calor era un perrito, al que los prisioneros llamamos Mendieta, y todos lo recordamos con cariño porque siempre se acercaba a lamberte, jugar, dormir con uno a la noche para que no se sintiera tan solo. Me hice muy amigo del Mendieta, lo hacía jugar con las cadenas, le sacaba, cuando me ataban las manos delante, las pulgas. Después que me entregaron lo de Uds. cambió totalmente el trato, me hicieron lavar y me llevaron a una cuadra junto con otros, donde había camas y estaba más templado. Si quieren les cuento más, Uds. dirán, lo hago porque el Carlitos me lo pidió y creo que es necesario que Uds. lo sepan".* (V., sin fecha)

De parecido tenor es un mensaje que denuncia las torturas y los malos tratos sufridos por otros presos políticos sacados de la cárcel para ser llevados nuevamente a dependencias militares, como parte de los procesos judiciales a que estaban siendo sometidos:

> *"Volvió Noni, está bien, contó lo siguiente: a él le pegaron poco, Porta está en La Ribera, le confirmaron la sentencia anterior, apeló y está esperando respuesta; a Cocacho y Fermín les dieron mucho y les dijeron que no volverían más a esta cárcel, sino que los llevarían a un penal militar".* (Rodolfo, mensaje a Negro, 15 de abril de 1978)

Por su parte, los presos traídos desde otras cárceles para servir de rehenes durante la celebración del Mundial de Fútbol también sufrieron

malos tratos en el centro clandestino conocido como Perla Chica, en la localidad de Malagueño cerca de La Perla:

> *"… trajeron 5 hombres de Villa María que estuvieron 20 días en Malagueño, los primeros 6 días muy mal, parados, sin dormir ni comer y los golpeaban".* (Gringo, mensaje a Negro, sin fecha)

Y lo mismo un detenido llevado por cerca de un mes al D2 para ser nuevamente interrogado:

> *"… anoche lo trajeron a Cecilio después de casi 1 mes de frío, sin comer, mojarreado y golpeado…".* (Anónimo, mensaje a Negro, sin fecha)

Denuncias contra el personal penitenciario

Considerando la permanente interacción entre los guardias y los detenidos, así como el hecho de que las condiciones de vida de estos últimos dependían directamente del buen o mal humor de aquellos, llama la atención que haya relativamente pocos comentarios sobre el personal penitenciario. Algunos guardias fueron violentos e insensibles por convicción, por un falso sentido del deber profesional o simplemente por temor a perder su trabajo. Otros exhibieron de vez en cuando rasgos de humanidad, casi siempre sin darse cuenta de que un pequeño gesto de bondad o solidaridad puede significar todo para la víctima. En *Si esto es un hombre*, Primo Levi describe su relación con un civil que trabajaba de voluntario en una de las fábricas que rodeaban Auschwitz, quien le ayudó a conservar su fe en la humanidad:

> Me trajo un pedazo de pan y las sobras de su rancho todos los días y durante seis meses; me dio una camiseta suya llena de remiendos; escribió para mí una carta a Italia y me hizo recibir la respuesta […] es a Lorenzo a quien debo el estar hoy vivo; y no tanto por su ayuda material como por haberme recordado constantemente con su presencia, con su manera tan llana y fácil de ser bueno, que todavía había un mundo justo fuera del nuestro, algo y alguien todavía puro

> y entero, no corrompido ni salvaje, ajeno al odio y al miedo […] era un hombre; su humanidad era pura e incontaminada, se encontraba fuera de este mundo de negación. Gracias a Lorenzo no me olvidé yo mismo de que era un hombre.[3]

Por su parte, Mario Villani relata en *Desaparecido. Memorias de un cautiverio* el caso de un represor en un centro clandestino argentino que estableció una relación personal con algunos secuestrados:

> Llegó a desarrollar relaciones cordiales con algunos prisioneros, hasta el punto que parecía sentirse más a gusto con nosotros que con sus propios compañeros. Solía sentarse en el suelo frente a las celdas para jugar al ajedrez o charlar con los secuestrados, y a menudo les hablaba de sus hijos o de temas cotidianos como cine y fútbol […] había perdido su convicción como represor y estaba tratando de convencerse a sí mismo de que era un ser humano normal.[4]

La UP1 no fue una excepción a esta dinámica por la cual algunos guardias manifestaron rasgos de inhumanidad mientras otros se volvieron más humanos. A los primeros perteneció Ponce, alguien que parecía tener un especial encono contra los presos políticos. Ponce siempre encontraba motivo para gritar, enojarse y pegar, especialmente cuando las requisas encontraban objetos escondidos en los colchones. Un incidente particularmente memorable fue cuando, después de una requisa, se obligó a los detenidos del Pabellón 9 a permanecer durante diez horas de pie contra la pared con los brazos en alto. Ponce recorría el pasillo central golpeando con un bastón de goma a los que bajaban los brazos acalambrados. Lo hacía con un gesto mecánico, casi indiferente: simplemente hacía su trabajo. La contrapartida fue otro guardia de mediana edad, bajo, gris y de bigote, indistinguible de cualquier otro hombre de uniforme. Trataba a los reclusos con cordialidad y respeto

[3] Levi, P., *Si esto es un hombre*, Barcelona, Muchnik Editores, 1998, pág. 126-129.

[4] Villani, M., Reati, F., *Desaparecido. Memorias de un cautiverio (Club Atlético, El Banco, El Olimpo, Pozo de Quilmes y ESMA)*, Buenos Aires, Editorial Biblos, 2011, pág. 125.

sin jamás levantar la voz. En 1976, alguien talló un trozo de hueso con las palabras "feliz Día de la Madre" y se lo dio en nombre de todo el pabellón para que se lo entregara a su madre en representación de los detenidos, ya que estos no podían hacer lo mismo con las suyas. Al recibir el pequeño objeto, al guardia se le humedecieron los ojos y no pudo sino balbucear un "gracias" casi inaudible. Poco después no volvió más y se rumoreó que había renunciado porque no soportaba seguir trabajando en la cárcel.

A pesar de la relativa escasez de comentarios sobre las características de los guardias, en las cartas aparecen breves pantallazos que dejan entrever la relación entre los detenidos y el personal penitenciario:

> *"No sólo es importante servir al pabellón [como fajinero] sino también tener relaciones correctas con los cobanis a quienes queremos demostrar que no somos la porquería que muestra la propaganda. A ellos también les gusta que esté todo limpio y en orden, especialmente a la mañana cuando entregan la guardia tratamos de que haya un mutuo respeto sin por eso ser confianzudos".* (Peti, julio de 1978)

También hay evidencias de que había diferentes tipos de empleados penitenciarios, algunos más duros que otros:

> *"Empleados de la cárcel los hay de todos los tipos, desde los verdugos hasta los que no lo son, en general son bastante resentidos sociales…".* (V., fin de abril o comienzos de mayo de 1978)

Por lo general, se recordaba a aquellos que se caracterizaban por tener una actitud represiva y autoritaria hacia los reclusos:

> *"… uno a veces piensa que hay hombres que todavía no alcanzaron la categoría de humanos. Es imposible creer que tengan hijos, madres, hermanos igual que nosotros".* (Manuel, 20 de junio de 1978)

> *"… desde la Lorera (jaula de vidrio de los empleados, que controla 4 pabellones en cruz), el 'cobani'* más súper-botón que tenemos, nos

espía con un *largavista que ha conseguido. Le vamos a dar el 'Botón de oro'"*. (Peti, 25 de junio de 1978)

El trato hacia las mujeres no era diferente. Como señalaba una detenida, las "bichas" (guardias femeninas) eran por lo general innecesariamente estrictas:

> *"… las bichas que de acuerdo a cómo les va con su marido vienen bien o mal"*. (Monona, 6 de mayo de 1979)
>
> *"… son tan bajas, tan indignas de llamarse personas, y no es por resentimiento de presa […] ahora joden las bolas con eso, a la hora que tenemos circulación tenemos que estar todas en el pasillo o comedor, nadie en las celdas, es absurdo, si hace frío tenés que andar lo mismo y si tenés ganas de sentarte tranquila no podés"*. (Monona, 20 de noviembre de 1979)

Otra detenida también se queja de las empleadas estrictas en exceso:

> *"Estoy tan harta de todas estas yeguas que ya mi paciencia se está rebalsando, pero qué va a ser, hay que seguir adelante […] estoy tan harta de esta inmunda cárcel, ya no soporto más aguantar tantas injusticias, tanto atropello. Pero el día que se dé vuelta la tortilla, esos verdugos van a pagar una por una todas las que nos hicieron"*. (Nené, noviembre de 1978)

A pesar del permanente control, los detenidos encontraban intersticios para burlarlo. Una detenida se explaya sobre uno de esos intersticios consistente en aprovechar las distracciones de la guardia cuando surgían relaciones amorosas entre guardianes hombres y mujeres:

> *"… saber cuál es el que le arrastra el ala a tal, así calculamos que cuando coinciden las guardias entre ellos ese día podemos estar tranquilas porque se van a dedicar a hacerse arrumacos a escondidas y nos dejarán de perseguir un poco, descubrir las mañas de cada una, para saber qué podemos hacer más libremente con cada guardia…"*. (Monona, 26 de noviembre de 1978)

Algunas cartas denuncian maltratos físicos. En un caso, la denuncia tiene que ver con algo sucedido en otra cárcel del país:

> *"… vean si pueden hablar con los periodistas extranjeros, eso es muy importante durante este mes, en Sierra Chica se ahorcó un preso político porque lo estaban torturando, a otro común lo mataron y otro común se suicidó, se roció con querosén"*. (Gringo, mensaje a Negro, sin fecha)

En el caso de la UP1, cuando la Gendarmería todavía estaba a cargo de la seguridad externa del penal se producían golpizas puntuales tales como la del 11 de marzo de 1978, que se menciona en varios relatos:

> *"El sábado 11 tuvimos la visita de los gendarmes que nos dejaron un reguero de recuerdos nada agradables de moretones, costillas fisuradas, cortaduras, ojos de compota. Particularmente yo recibí igual que los compañeros, pero no sentí ningún dolor mientras me pegaban, pero sí al otro día a tal punto que aún estoy dolorido en el coxis y en el hígado"*. (Alex, número 19, sin fecha)

> *"… el día sábado 11 y después de un año de no hacerlo entró al pabellón, alrededor de las 23 horas, la gendarmería y golpeó indiscriminadamente durante dos horas. Todos estamos bien. Algunos con más golpes que otros, pero en general bien. El operativo fue espectacular, gritos, etc. Y no hay una idea clara de la motivación"*. (Jarro, fines de marzo de 1978)

También es motivo de denuncia el hecho de que a veces la guardia interna golpeaba durante las requisas:

> *"… pegan muy de vez en cuando un par de trompadas, pero con alguno que tengan una bronca en particular, a mí hasta ahora no me han tocado"*. (Rodolfo, sin fecha)

Todo lo que conllevaban las requisas periódicas (gritos, corridas, rotura de objetos personales) y la tensión resultante de no saber en qué

momento se producirían, generaban una molestia permanente, como hace saber una detenida:

> *"¿Sabés lo que es estar todo el día pendiente de los ruiditos, la reja de la celaduría, la reja del patio, la del primero? […] Síntomas de requisa, que te llaman, qué será, para qué, que tenés que esperar un paquetito con puchos, que la campana, que tenés que escribir, que hablar con las manos, que vas a fumar y justo entra la celadora, apagar, echar aire, salir de a una, esperar el reto, por qué estaban juntas, etc. etc. Al cabo de 10 días, o te volvés loco o sos el tipo más calmado de la tierra".* (Monona, 20 de noviembre de 1979)

Denuncias de castigos

En las cartas se mencionan castigos por todo tipo de infracciones, mayores y menores, generalmente traducidos en la suspensión de "privilegios" tales como caminar por el pasillo durante las horas de apertura de las celdas, salir al patio en la única hora semanal permitida o recibir paquetes de los familiares:

> *"… aquí en el pabellón se está poniendo más dura la mano, por cualquier cosa nos castigan, yo estuve castigado 20 días…".* (José a Teté, ajunto a carta de Alex, sin fecha)
>
> *"… me dieron un nuevo castigo de 30 días por insultar a un empleado cuando no permitió que nadie acompañara a un compañero epiléptico hasta la enfermería, para tener un pañuelo en su boca. Esas cosas me enferman y me sublevan totalmente (los 30 días son sin el beneficio del pasillo y del patio)".* (Lolo, 12 de marzo de 1978)

La práctica del palomeo y el ocultamiento de objetos prohibidos en colchones y huecos en las paredes eran objeto frecuente de castigos cuando los guardianes lograban detectarlos:

> *"… les soldaron las ventanas a los changos, las del comedor y cocina, por no sé qué lío de un mensaje que tiraron al patio y lo agarraron los*

cobanis, y a nosotras entonces nos rompen de nuevo con las ventanas. Bueno, como te darás cuenta aquí es siempre lo mismo, la rutina es el verdugueo, la repre por una u otra cosa…". (Monona, 20 de noviembre de 1979)

"El castigo que tenemos ahora fue por una requisa del 9 de julio. Ese día varias celdas habíamos puesto banderas argentinas (no fue ese el motivo) y a la noche requisaron; llevaron algunos papeles y unas cajas –en esta celda nada– y dados de jabón, tabaco y otras cositas. Desde el 10 empezó el castigo y no sabemos hasta cuándo es: lo más molesto es que no dejan entrar azúcar y leche…". (Rulo, julio de 1978)

Vale la pena repetir que este tipo de quejas hubieran sido impensables en cartas sometidas a la censura de las autoridades en cárceles donde se permitía la comunicación. Pero, como dejan entrever algunos mensajes, no siempre los castigos eran recibidos con resignación por los detenidos. En algunas ocasiones, no se los tomaba demasiado en serio y se minimizaba su impacto con una especie de burlón encogimiento de hombros:

"Hemos estado castigados con 2 semanas sin pasillo ni paquetes, porque una requisa encontró algunas cositas. Ante el encierro obligatorio, empezamos en la celda un curso de inglés […] teníamos 3 minutos por celda para ir al baño. Pero en parte el frío y en parte porque últimamente no había mucho que hacer en el pasillo, no hemos sufrido el castigo casi nada". (Peti, julio de 1978)

"Lo que agrava un poco la situación es el castigo, aunque no es demasiado severo. No tiene plazo (sino objetivos) y consiste en privarnos de la única horita semanal de sol y de los paquetes, aunque ya hoy (ayer) aflojaron porque empezó a entrar papel higiénico, una de nuestras más sentidas reivindicaciones, dado que ya nos estábamos limpiando como los japoneses con el dedito, y eso gracias a que en general no faltaba agua […] esperamos que esto no se prolongue mucho, tal vez pueda llegar a los 30 días o un poco más pero seguro que para antes

de Navidad, está todo solucionado. Mientras, no se preocupen por nosotros que ya teniendo papel higiénico estamos en la gloria. Nuestros esfínteres lanzan los soretes cimbreando, ufanos de poder contar con una suavidad de 74 metros". (Profe, 11 de octubre de 1978)

La actitud de solidaridad de otros compañeros que compartían todo lo que entraba minimizaba el impacto de las medidas represivas para quienes sufrían castigos:

> *"No sé si usted sabe que con los paquetes (sin la ropa) hacemos lo mismo que con el tabaco, así que cuando hay alguna celda castigada nuestra familia podría mandarnos los elementos de higiene y alimentación por medio de otra celda".* (Anónimo, en carta al Negro, sin fecha)

Pero, además, se producían pequeños y valientes actos de resistencia en la medida de las limitadas posibilidades de los reclusos. Varios ejemplos significativos provienen del pabellón de mujeres, donde al parecer la tensión entre las guardias y las presas era constante:

> *"Yo estuve castigadita con otra compañera porque no quisimos limpiar una parte de celaduría, resulta que como no entran los fajineros, nos querían hacer limpiar eso a nosotras, es un pedacito estúpido, pero no nos corresponde. No es el trabajo, si limpiamos todo el pabellón, lo baldeamos todos los días, no costaría nada limpiar 3 metros más, pero es una manera de humillarnos, al menos así lo vivimos nosotras, y yo prefiero estar un mes encerrada y no hacerlo. Estuvimos 5 días, además el problema era con esa guardia, los demás no lo hacían. La cosa es que ya salí, pero nos quitaron a todas la posibilidad del uso de la cocina, ahora solo podemos calentar mate a las 9 de la mañana y nada más, antes podíamos calentar un tarrito de agua al mediodía (hacíamos té)".* (Monona, 6 de mayo de 1979)
>
> *"… aquí la mano está más dura, nos clausuraron las ventanas del baño, las tres, y les pusieron hierros para trabarlas, es una falta de aire terrible en el baño, no hay ventilación para nada. Nos quejamos, pero*

no hay tregua, controlan todo mucho más, por suerte 'se rompió' un cuadradito de vidrio y se puede respirar algo por allí y seguir mirando las visitas, los niños, los amigos, en fin, un agujerito por donde se nos va y nos entra la vida […] para colmo hay orden de requisa todos los días y a cualquier hora así que andamos con todo a cuesta, ni fumar tranquilas nos dejan […] pero, como dicen algunas, peor para ellas, cuanto más trabas nos ponen más inteligentes nos hacemos tratando de romperlas". (Monona, sin fecha)

Otra reclusa describe un acto de desobediencia colectiva de las presas cuando el director de la cárcel trató de justificar una sanción injusta:

"… tengo una bronca bárbara, una impotencia de no poder decir lo que siento en estos momentos. Te preguntarás por qué. Te cuento, es evidente que ya se fue la Cruz Roja y comenzaron a verduguearnos de nuevo. Esta mañana nos hincharon tanto con las ventanas (dan al hospital y como hoy hay médico y vienen los changos, nosotras nos asomamos a saludarlos y a cantarles). Dicen que las teníamos abiertas, ¡calumnias nomás, je je je! Y de pronto vino el jefe de turno a sancionar a una de las compañeras, acusándola de que había estado asomada por la ventana. Por supuesto que esta se negó a hacerse cargo de dicha sanción y pidió hablar con el director. Este la recibió en su despacho y le dijo que por qué nos portábamos mal justo ahora que hay novedades muy lindas para nosotras. La compi le explica que asomarse a una ventana no era portarse mal y que además ella no se haría cargo de una sanción a la cual considera injusta. Este le dijo que tenía razón pero que no podía desautorizar a la encargada que había pedido el castigo y que por lo tanto si no aparecía la responsable iba a ser sancionado todo el pabellón. En este momento (14:30 hs) vinieron de nuevo a preguntarnos qué habíamos decidido. Les dijimos que nada, pues nadie se había asomado por dicha ventana, por lo tanto, nos sancionaron a todo el pabellón (encerradas bajo llave) dicen que por diez días. ¿Qué me decís? Es ridículo y absurdo, pero es así.

> *Cuántas cosas tiene una que aguantar aquí, pero esto hace que nos fortalezcamos aún más".* (Nené, 18 de septiembre de 1978)

En la misma carta, la detenida convierte ese acto de rebelión en una valiosa lección para sus pequeños hijos, explicándoles el motivo de la sanción y por qué deben estar orgullosos de su madre y las demás presas:

> *"Mamá es feliz porque todos los días le canta al papá por la ventana. En él me parece ver reflejadas sus miradas llenas de ternura, lástima que por unos cuantos días más no le voy a poder cantar pues la mamá está sancionada por cometer el delito de abrir una ventana, ¿les parece justo a ustedes? Qué absurdo es todo aquí…".* (Nené, 18 de septiembre de 1978)

También un detenido en el pabellón de hombres describe reclamos y pequeños gestos de protesta antes las condiciones inhumanas de la cárcel:

> *"… aquí está todo prohibido, lo único que falta es que tengamos que cagar parados y comer con las patas para arriba. Es a causa de esta situación en que nos encontramos es que siempre pedimos mejoras, pero lo hacemos en buenos términos, sin gritar y sin soberbia, pidiendo lo que nos corresponde. Pedimos por ejemplo más horas de pasillo para higienizarnos, lavar, caminar, pedimos más horas de patio ya que tenemos una sola a la semana, pedimos agua, pedimos que la requisa no nos robe ni rompa las cosas".* (V., sin fecha)

El mismo detenido insiste más tarde en que la resistencia implica no dejarse deshumanizar por un sistema carcelario que atenta contra la dignidad:

> *"… díganle a esas personas que me conocen si quieren que me convierta en un animal sin corazón, sin alma, en alguien incapaz de sentir, de vibrar ante el sufrimiento de un ser humano. No quiero, se los vuelvo a repetir, ser una bestia, no lo seré nunca".* (V., sin fecha)

Denuncias por las condiciones de (mala) vida

Un informe médico del Comité Internacional de la Cruz Roja emitido luego de las visitas a las cárceles de Caseros, Rawson y Unidad 20 del Hospital Borda confirma las condiciones inaceptables de la cárcel de Caseros: "Este penal, que tiene una infraestructura de cárcel de encausados, con pocas posibilidades de ejercicio físico, una falta completa de sol y un encierro en celdas individuales, no es el lugar adecuado para la estadía prolongada de detenidos".[5] Se muestra así un diagnóstico elemental de la Cruz Roja sobre algunos de los aspectos edilicios que debían tenerse en cuenta para garantizar las condiciones básicas de vida en las cárceles: espacio razonable y luz natural adecuada. En las cartas clandestinas de la UP1 se demuestra sobradamente que las autoridades incumplían de manera sistemática esos requisitos. En general, las malas condiciones de vida dentro de la penitenciaría son las que reciben mayor atención en el listado de quejas y denuncias. Vale subrayar que el aislamiento tenía como contrapartida la desinformación sembrada por las autoridades del penal en el conjunto de la sociedad. Desde ese punto de vista, estas cartas resultaron herramientas indiscutibles para que las familias conocieran las condiciones precarias a las que eran sometidas presas y presos:

> *"… las condiciones de vida aquí son pésimas, ya que permanecemos la mayor parte del día encerrados en la celda. En general 8 en celdas para cuatro. Con ventanas cerradas con las chapas de zinc. Obligados muchas veces a realizar todas las necesidades en tarros dentro de la celda…".* (Jarro, julio 1978)
>
> *"… estamos en celdas de 8 personas medio amontonados. Las condiciones son bastante infrahumanas por el amontonamiento, ventanas cerradas y no hay patio ni sol…".* (V., sin fecha)

[5] Comité Internacional de la Cruz Roja, "Informe médico sobre casos graves en la población de los detenidos por razones de seguridad", 9 de agosto de 1982 [Inédito].

> *"… hace 45 días estamos tratando de que venga el director u otra autoridad para resolver algunos problemas como por ejemplo constante falta de agua en los baños – chinches – irregularidad absoluta en atención médica y mil problemas más y aún no logramos que nos atienda…".* (Alex, 23 de noviembre de 1977)

También hay denuncias puntuales que tienen que ver con el maltrato de compañeros enfermos:

> *"… un compañero recién llegado de la cárcel de Río Cuarto, muy enfermo de epilepsia, que apenas puede caminar, ¿por qué no lo largan? No saben cómo me duele verlo por el pasillo con paso vacilante…".* (Peti, 25 de junio de 1978)

Al retratar de esta manera las malas condiciones de vida, se buscaba sobre todo que los familiares las hicieran conocer al mundo para poner presión sobre el régimen:

> *"… que el mundo sepa que hace dos años estamos encerrados 100 tipos en un espacio de 50 por 15 metros con ventanas clausuradas, con una hora de visita por año, sin poder leer ni escribir, con una hora semanal de sol, habiendo dormido un año y medio sin camas…".* (Peti, 25 de junio de 1978)

Así, junto con el listado de quejas se ofrecen sugerencias concretas para que los familiares actúen como portavoces de los prisioneros:

> *"El 21 los parientes van a dar una misa* –¿lo saben Uds.? Concurran e informen lo siguiente: que nos están por cerrar las ventanas con chapas de *zinc clavadas que impiden la ventilación de las celdas y aumentan la temperatura interna en 10 grados – ya cerraron 4 de las 16 celdas – las hemos vuelto a abrir porque es insufrible la existencia – por ahora suspendieron la prosecución de los trabajos pero un funcionario nos explicó que terminarán el trabajo, que si después las abrimos nos castigarán con no dejar entrar paquetes primero – luego quitándonos las horas de pasillo y patio […] nuestra vida será mucho*

más dura por el problema que a cada rato falta agua para las necesidades más elementales, lo que provocará con el aumento de la temperatura la deshidratación de los internados […] Vuelvo al tema de ventanas: estén vigilantes si esa amenaza se cumple lo sabrán quizás si no les aceptan paquetes – entonces protesten en la Cruz Roja, etc.". (Alex, número 8, sin fecha)

Denuncias de robos

En ocasiones, junto a los abusos sufridos durante el arresto se denuncian los robos cometidos por las fuerzas de seguridad en los hogares de los detenidos:

> *"¿La casa nuestra y su contenido fue muy dañada? […] Mándenme detalles de los daños y estado de la casa".* (Alex, 25 de octubre de 1977)
>
> *"… cuenten qué pasó con el departamento, los muebles, libros, cuadros […] No saben cómo me duele que hayamos perdido todo eso que nos rodeaba, juntado en tantos años".* (Peti, 24 de mayo de 1978)

También abundan las denuncias contra el personal penitenciario por robar cosas enviadas por los familiares en los paquetes:

> *"… no hagan caso si abajo les piden cosas supuestamente solicitadas por nosotros. Es mentira, porque no se nos consulta nada".* (Peti, 12 de marzo de 1978)
>
> *"Leche Nido no manden más – aquí nos lo cambian por tarros con validez muy vencida y la leche descompuesta ha provocado malestares…".* (Alex, número 10, sin fecha)
>
> *"… no manden nada que no pidamos por receta médica porque parece que los guardias piden y aquí no llega…".* (Lolo, 12 de marzo de 1978)

Del mismo modo, hay numerosas quejas por el robo de las artesanías que los detenidos hacían clandestinamente y que los guardias se apropiaban en las requisas:

> *"Ya saben que con clavos y huesos de la sopa hacemos algunas artesanías, que casi siempre terminan en manos de los empleados".* (Peti, septiembre de 1977)
>
> *"Ahora hace mucho que no trabajo en eso [los tallados en hueso], porque estoy cansado de perderlos en manos de los empleados".* (Peti, 7 de abril de 1978)
>
> *"… un pañuelo con una poesía, pero lo llevaron los empleados, estaba muy lindo, es una lástima porque le hubiera gustado hacerlo llegar a ustedes. Tenemos artesanías que pensamos entregarles cuando tengamos visita, por ahora están escondidas para que no se las lleven cuando nos revisan los empleados".* (Lolo, septiembre de 1977)

Entre otros motivos, la visita anual de Navidad era esperada con ansiedad porque era el momento en que esas artesanías, elaboradas durante meses y escondidas con sumo cuidado, se podían entregar a los familiares:

> *"… es muy embolante tener que esconder [las artesanías] constantemente, corriendo el riesgo de que lo calen los empleados en la requisa para regalárselo ellos a su novia o a sus amigos. El año pasado hice el primer trabajo en febrero, y junto con los otros aguantaron hasta la Navidad; soy de los pocos que han tenido la suerte de que no le saquen nunca ninguno…".* (Lolo, 27 de abril de 1978)

De allí la frustración e incluso la ira de los detenidos cuando se enteraban de que esos objetos elaborados con tanto cariño y escondidos con tanta paciencia terminaban en manos de la guardia que se los quitaba a los familiares cuando salían de la visita de Navidad:

> *"Les pido que vengan a reclamar a la cárcel al subalcaide Sosa (uno gordo) e inspector Sarmiento que nos habían autorizado expresamente entregar los huesos a los familiares para que los lleven a casa, que se los devuelvan".* (Alex, número 10, sin fecha)

> *"Hay una cosa muy importante que necesitamos saber, y es si Gustavo pudo sacar los regalitos (huesos, bordados, etc.) que le entregamos en Navidad. Te preguntamos porque sabemos que a muchos familiares se los quitaron los guardia-cárceles (¡tan bondadosos ellos!); y no te imaginás con qué paciencia y cariño los hicimos…".* (Peti a tía Ester, comienzos de 1978)

La ocasión hace al ladrón, afirma el dicho popular. El robo de objetos pertenecientes a los detenidos fue una constante porque guardias y policías aprovechaban la oportunidad, pero los presos no dejaron de denunciarlo una y otra vez, como muestran los ejemplos anteriores.

Denuncias sobre los procesos judiciales

Uno de los blancos más habituales de las denuncias es el sistema judicial, que era supuestamente independiente, pero en realidad colaboraba con el régimen militar. Hoy se conoce la complicidad o por lo menos el silencio de buena parte de los jueces y fiscales, quienes ya sea por convicción ideológica o por miedo se negaron a tratar imparcialmente los casos que llegaban a los tribunales. En aquel momento, todavía se confiaba en que el sistema judicial actuaría con cierta independencia y se mostraba sorpresa cuando esto no sucedía:

> *"Si a esto le sumamos la tremenda y pesada burocracia de los tribunales que deben resolver estos casos, tendrán una perfecta imagen de la cantidad de personas que acá esperan que algún día se les haga justicia. Mientras tanto pasan los días, los meses y los años sin que nadie sepa que uno existe. Total, ellos están en libertad. Por supuesto que también juega un papel importante el dinero; sin él es imposible tener un abogado que se ocupe debidamente de resolver estas situaciones indignantes".* (Manuel, sin fecha)

Así, se criticaba la lentitud y la burocracia del sistema judicial para resolver los casos de los presos:

> *"… yo sé que estás haciendo lo indecible por sacarnos de esta pocilga, pero te pido que sin dejar de hacer lo que se pueda no te sientas desalentada si no obtienes resultados – piensa que lo que nos está sucediendo a nosotros y muchos otros es una locura. Estamos locos los que nos tienen prisioneros, los que estamos prisioneros, y casi todo el mundo lo está, así que no te aflijas más allá de tus fuerzas…".* (Alex, número 8, sin fecha)

También había quejas por la incertidumbre sobre el ámbito en que cada uno debía ser juzgado y el desconocimiento de quiénes estaban realmente a cargo de los casos pendientes:

> *"… a veces sacan gente de la cárcel, la amenazan, etc. Otra de las novedades es que hay gente que tenía 16 meses y los que creían que no les iban a sacar la causa o Consejo, sin embargo, se la hicieron o le han iniciado la causa después de tanto tiempo".* (V., 12 de abril de 1978)

En un caso particular, tras dos años de detención e incomunicación sin jamás verse ante un tribunal o ser informado de su situación procesal, un detenido sugería que era mejor ser procesado que continuar en semejante limbo jurídico:

> *"… no le tenemos miedo a la causa ni mucho menos, sino que esperamos el momento en que nos llamen para que termine la espera de una vez por todas, con cualquier resultado que sea. Estamos muy bien anímicamente y muy bien preparados para que nos comuniquen la iniciación de la causa y más adelante una posible condena o no […] Pero ya estoy cansado de hablar de este tema o de pensar en él, así que paso a otro…".* (Lolo, 6 de septiembre de 1978)

Sin embargo, ser sometido a juicio o a un tribunal militar tampoco era garantía de nada. Un detenido que esperaba ser juzgado por un Consejo de Guerra describe en detalle la manera irregular en que se llevaban a cabo esos procedimientos:

> *"… sin ningún tipo de garantías para el acusado, sin posibilidades de defenderse como corresponde […] El juicio se desarrolla en cuatro etapas. En la primera se les comunicará a los acusados el inicio del Consejo y leen la acusación formulada (en este caso por Informaciones de la policía). Allí le es presentada una lista de oficiales de las FF. AA. que ofician de defensores. Uno procede a la elección del mismo. La segunda consiste en una indagatoria sobre las bases de la declaración realizada en el momento de detención y la acusación del organismo de seguridad. En esa circunstancia puede uno rectificar o ampliar su declaración. Por supuesto que todo depende del ánimo que tenga el tribunal para con el acusado. La tercera es donde el fiscal solicita la pena y el defensor el alegato que le corresponde. La cuarta y última, se lee la sentencia y a otra cosa. Es interesante destacar que el acusado solo puede hablar durante la indagatoria y después de la sentencia. Después de la primera (a veces) le es presentado el defensor, quien en casi todos los casos [ilegible] hay poco tiempo con su defendido. Da la impresión por la experiencia recogida que de antemano está todo hecho. Por lo tanto, los actores cumplen al pie de la letra lo previsto. Aunque parezca mentira así de sencillo es todo… Y pensar que de esto depende la libertad o la condena por varios años de numerosos ciudadanos inocentes en nuestro país".* (Manuel, 4 de julio de 1978)

El peor aspecto de esta situación era el absoluto desconocimiento de la situación legal propia. Imposibilitados de comunicarse con sus familiares y menos aún con abogados, los presos vivían en medio de una gran incertidumbre, sin saber de qué se los acusaba o en qué condición jurídica se encontraban:

> *"Vos mamá trata de averiguar en qué situación estoy porque no sé nada…".* (Cabezón, mensaje a Negro, sin fecha)
>
> *"… bastante aburrido y sin novedades en cuanto a trámites – no me interrogan, no me comunican nada".* (Alex, sin fecha)

Son por eso particularmente interesantes los mensajes que instruyen a los familiares sobre cómo proceder para tratar de acelerar los procesos judiciales. Dadas las condiciones de incomunicación y el escaso o nulo acceso a asesoramiento jurídico, es de imaginar la angustia y frustración de los detenidos que no tenían los recursos para defenderse. A pesar de su limitado acceso a información sobre cuestiones legales –apelaciones, pedidos de *habeas corpus*, el derecho a solicitar la "opción" o salida del país para detenidos a disposición del PEN (Poder Ejecutivo Nacional)–, los presos intentaban aconsejar, dentro de sus escasas posibilidades, a familiares y amigos para que los ayudaran a obtener la libertad o, al menos, el aceleramiento de las causas:

> *"No crean que yo desconfío de que ustedes se mueven, no, ni mucho menos, pero al no tener ningún punto de referencia hace que mi visión se estanque".* (Monona, 6 de mayo de 1979)
>
> *"También escribe si saben la situación de cualquiera de los internados aquí: si están en PEN, si cesaron PEN, si tienen causa, etc. etc. porque muchos no saben su situación actual".* (Alex, número 5, sin fecha)

De allí que abunden las peticiones desesperadas a los familiares para que traten de averiguar la situación legal del detenido a través de las autoridades o por intercesión de terceros. Esto demuestra el estado de indefensión de quienes estaban no solo separados de sus familias sino, además, privados de todo acceso a asesoría legal, lo cual aumentaba la angustia de no saber por cuánto tiempo se prolongaría el encarcelamiento:

> *"Con respecto a mi situación quisiera que se averigüe bien si van a hacer Causa Federal o si Consejo de Guerra o lo que sea, hasta ahora no nos han comunicado nada ni a mí ni a V…, aunque a él lo han llamado varias veces para que firme unas fichas de la Federal y otras cositas".* (V., sin fecha)
>
> *"Te digo que el día 16-2-78 se me comunicó la excarcelación. La causa prosigue, pero acá ya se ha dictado falta de mérito para 28 de los*

> *imputados. Es decir que aún estamos 5 con el caso por resolver. Sería muy importante que en tu respuesta me informes si ya se ha dictado falta de mérito o sobreseimiento en mi caso*". (Jarro, sin fecha)
>
> *"… quiero que averigüen bien mi situación por intermedio de la persona que me concedió la visita o quien sea y en caso de no haber novedades concretas de libertad y si estoy únicamente con PEN comiencen a gestionar el permiso u opción para salir del país. Los trámites hay que hacerlos en el Ministerio del Interior"*. (Raúl, sin fecha)

Estas peticiones se hacían incluso cuando se sabía que no tendrían resultado porque se desconfiaba de la imparcialidad del sistema judicial:

> *"La semana pasada me hicieron fichas de dedos, por pedido del juez, así que supongo que esta semana me llevan a declarar […] pienso que puede ser papelerío para dejarnos legalmente con la Justicia Federal sin adelantar nada, pero para tener figura legal mientras se resuelve que van a hacer, de todas maneras si me llaman voy a pedir que les avisen a ustedes para que sepan y para que 'me pongan abogado'. Esto por supuesto lo voy a pedir no para que lo hagan, no quiero que se gasten en un abogado que no va a poder hacer nada, no creo que valga la pena hablar siquiera de eso, pero lo voy a decir porque va a ser la única manera de que les avisen a ustedes y ustedes decidan que sea el [abogado] oficial nomás"*. (Monona, 20 de noviembre de 1979)

En muchos casos, el detenido aconsejaba a la familia echar mano de cualquier recurso disponible. Desde el apoyo de un sindicato hasta la intervención de una figura conocida, un grupo religioso o una embajada extranjera, se creía (tal vez ingenuamente) que una persona influyente podía ser útil para acelerar la libertad. Podía tratarse de una figura del ámbito religioso o político:

> *"… decile que lo hablen a Monseñor Primatesta y le expliquen nuestra situación al Doctor Illia…"*. (Mistol, mensaje a Negro, sin fecha)

> *"... busquen también de cualquier forma hacer llegar ésta a Monseñor, para que sepa qué es lo que pasa aquí, para que sepa que nunca he dudado de mi Fe…".* (V., sin fecha)
>
> *"… que trate de mandarle una carta al gobernador y plantearle la situación nuestra porque la cosa va para largo…".* (José, mensaje a Negro, sin fecha)

Podía también tratarse de compañeros del ámbito sindical:

> *"Hermanita, ¿no sabés si la Federación (FOECYT) [Federación de Obreros y Empleados de Correos y Telecomunicaciones] gestiona en realidad mi libertad?".* (Manuel, 9 de enero de 1978)

Incluso podía tratarse de gobiernos extranjeros que fueran contrarios a las violaciones de los derechos humanos:

> *"… yo veo como muy importante que busquen el apoyo de la Iglesia Bautista, especialmente en E.E.U.U. que es muy influyente (Carter es bautista) y tienen una posición bastante dura con respecto a los derechos humanos".* (Gringo, 10 de junio de 1978)
>
> *"… no sabemos de qué se nos acusa – qué figura legal nos involucra y cuándo terminará esta situación porque nadie nos interroga – nadie nos dice hasta cuándo es nuestra condena y tratan de impedirnos todo contacto con el mundo y con los nuestros […] Vean al nuevo embajador de USA y a Cyrus Vance [Secretario de Estado bajo Jimmy Carter] cuando vengan por todos los argentinos que estamos en esta situación".* (Alex, 25 de octubre de 1977)

Es evidente que las autoridades militares alentaban falsas expectativas o incluso daban información errónea a los familiares para que los detenidos no hicieran uso de los derechos contemplados en la Constitución. De allí algunos llamados a actuar con menos credulidad:

> *"… no se tomen al pie de la letra todo lo que les digan en el III Cuerpo […] Qué pasó con la opción. ¡Pídanla! Aunque en el III Cuerpo les digan lo contrario, a todos les dicen lo mismo, y de cualquier manera*

es conveniente pedirlo, no se pierde nada". (Rodolfo, después de Navidad de 1977)

"… la opción, ya sé que en la Cuarta Brigada les dicen que esperen hasta abril, pero yo te digo que la saques lo mismo [ilegible] si nos ponemos a pensar si los milicos vienen cumpliendo lo que dicen, no lo [ilegible] al menos por ahora, dijeron que para Navidad había amnistía, que iban a salir de 1.000 a 1.500 presos, y como salieron 300 o 400, después dijeron que en enero también iba a salir mucha gente, y hasta ahora acá no salió nadie. Ojalá sea cierto lo de abril, pero por las dudas ¡SAQUEN LA OPCIÓN!" (Chamaco, 27 de enero de 1978)

El mismo detenido de la carta anterior insiste un mes después en el mismo tono:

"… te voy a tener que hacer de nuevo dos preguntas: 1) Qué pudieron averiguar de nuestro caso y en particular la hermana del Petizo, si pudo preguntar qué va a pasar con nosotros. 2) Con la opción espero que la hayan pedido, porque saben que ya nadie les cree a las promesas de los militares, o sea, si en donde ustedes averiguan del caso les dicen que no saquen la opción, no le den bola y sáquenla lo mismo, acá hay compañeros que hace un año que les vienen con ese verso y están acá esperando, por eso te digo que estamos hartos de promesas. ¡SAQUEN LA OPCIÓN!". (Chamaco, 25 de febrero de 1978)

Otros se esperanzaban con que al menos sus compañeros de causa salieran en libertad, lo que supuestamente sería una señal alentadora respecto a la situación personal:

"… cuñada, te quiero pedir que vieras de moverte en particular por la Negra, ya que ella es la que más posibilidades tiene de salir, ya que solo tiene el PEN, y el Negro como así también yo y tu otra cuñada dependemos de lo que resuelva el juez. ¿Me entendés? O sea que con la Negra yo pienso que es tan evidente la injusticia que se ha cometido, que puede salir antes de Navidad". (Rodolfo, sin fecha)

> *"… debo decirles que Armando G. envió un mensaje a su hijo diciéndoles que le comunicaron de la IV Brigada que este mes se produciría su libertad. Sorprendente por cuanto estamos esperando el Consejo de Guerra que dijeron nos harían. Si esto fuera verdad tengo la sospecha que de los cuatro, voy a quedarme un tiempo más pasando al PEN en los próximos días. Ya veremos qué pasa".* (Manuel, 15 de septiembre de 1978)

Algunos detenidos instruían a sus familiares sobre la posibilidad de que ciertos países extranjeros acogieran como refugiados a los descendientes de ciudadanos de ese origen:

> *"… hay una ley en Italia, España, que es sobre el Jus Sanguinis, que es hasta los nietos de los que han venido de allí, sería conveniente que Uds. averigüen bien esto en los consulados de esos países, el de Italia está en 9 de Julio cerca diario Los Principios y el de España en Gral. Paz entre Colón y 9 de Julio en un 10 Piso…".* (V., sin fecha)

En otros casos se comentan los trámites que los familiares emprendían, casi siempre siguiendo las directivas de los detenidos, como por ejemplo viajar a Buenos Aires para gestionar la aceleración de la libertad:

> *"Suerte que les fue bien en todo. Lástima que hayan estado tan poco tiempo […] Respecto a lo mío es como dicen ustedes, que no es para ilusionarse al cuete. Yo creo que posibilidades hay, más o menos hasta fin de año. Pero son eso, posibilidades. No obstante, en algún momento van a tener que tratar todos los presos sin causa, o sea los PEN, y tomar definiciones. Claro que por ahí viene antes y entonces mejor".* (Rulo, julio de 1978)

En medio de tanta incertidumbre sobre el futuro, es de comprender que por momentos surgieran el desencanto, la impaciencia y la frustración. Con la excepción de una minoría que tenía condena firme de la justicia o de un Consejo de Guerra, la situación legal de casi todos los detenidos representaba una inmensa incógnita que nunca llegaba a

develarse, siendo imposible saber cuánto tiempo más se prolongaría el encierro y con él la incomunicación:

> *"De aquí salieron [en libertad] sólo 5 presos y del [Pabellón] 14 seguro la Sra. Flores y 3 más sin confirmar. Hoy fueron las primeras 6 excarcelaciones en causa Federal 3 y 3, pero eso todavía no significa que los dejen en libertad. En general, estamos pesimistas sobre la real efectivización de la libertad. Porque no nos engañamos, en última instancia lo deciden los militares y no el juez".* (Alex, número 9, sin fecha)

A la manera de los antiguos romanos que pretendían leer el destino en el vuelo de las aves o las entrañas de los animales, muchos presos seguían atentamente las noticias de procesos y libertades en todo el país para tratar de descifrar qué destino les esperaba:

> *"Gran desilusión de la gente al no concretarse la cantidad de libertades (anunciadas o sospechadas) para enero y todo lo que va de febrero. Tenemos dudas de que podamos salir antes del Mundial. ¿Qué opinan ustedes? Hace aproximadamente diez días han traído gente de Sierra Chica y Rawson así que pensamos que pronto habrá traslados puesto que el año pasado sucedió lo mismo. En cuanto a mí, no creo que me trasladen ya que sigo a disposición del área, salvo que antes me pasen al PEN […] Hay muchas expectativas para marzo, sobre todo en lo que hace a la propuesta política que según parece hará el gobierno nacional. Esperamos que si se produce resuelva nuestra situación de presos sin causa".* (Manuel, 18 de febrero de 1978)
>
> *"… están haciendo causa a todo el mundo, militar o federal. Apresuran eso aparentemente para tener toda la gente legalmente detenida antes de fin de año. Los pocos que quedaban sin causa se la están haciendo y cuando no hay nada para hundir al tipo, lo inventan; de ese modo, y hasta que se pruebe la inocencia, se aseguran de tenerlo entre trámite y trámite un año más detenido. Nosotros esperamos la causa cualquier momento y cada vez que viene un empleado con un papel en la mano, empiezo a temblar. Según el criterio de uno de los jueces,*

> *quieren tener todo listo antes que acabe el año, porque luego tendrían que soltar la mayoría de los que están al PEN sin causa […] hay veces en que la impaciencia nos hace desear que se definiera todo de una buena vez…".* (Peti, julio de 1978)

Ante semejante incertidumbre y frustración, es natural que entre los detenidos se produjeran momentos de franca desesperanza. Un recluso comenta sobre el pésimo estado anímico de un compañero, producto de la falta de noticias sobre su situación legal:

> *"… que la familia haga recurso de Habeas Corpus, abogados aconsejaron, porque hace 16 meses está en el Área (¡mucho tiempo sin que pase nada!), quizás así lo pasen al PEN, y que hagan denuncia a Ministerio del Interior, a ver si lo sueltan […] Hable con [el Cardenal] Primatesta o quien sea porque teme pudrirse en la cárcel. Que le pide que se reúna con otros familiares y vean al gobernador o a Dios porque está harto de esto".* (Alex, número 12, sin fecha)

Por eso, mientras se aprontaba para salir del país con la opción, un detenido le hacía saber a su familia que vivir en el exilio era mejor que continuar indefinidamente en el limbo de la UP1, aunque eso significara otro tipo de alejamiento:

> *"… quiero que entiendan que es inevitable que desde ya extrañe todo lo que dejo. Sé que es mejor irme, siempre es mejor la libertad que esto […] No veo la hora de partir y poder volver a encontrarlos para abrazarlos y charlar tantas cosas".* (Pepe, 5 de julio de 1978)

Denuncias contra el Ejército

Las denuncias que más llaman la atención son las dirigidas contra las autoridades militares, dado que las consecuencias de ser descubiertos enviando mensajes de ese tenor podían ser muy graves. Ciertas cartas que dejan constancia de una postura crítica a las políticas del gobierno nacional son desde ya significativas porque hubieran sido inmediatamente

censuradas (y sus autores castigados) en una cárcel con correspondencia legal. Así, una detenida ironizaba sobre la injusticia reinante en el país:

> *"… a pesar de los pesares sigo pensando que esto tiene que cambiar, que no puede reinar por los siglos de los siglos la injusticia"*. (Monona, 20 de noviembre de 1979)

Otro era aún más explícito en su indignación ante las políticas económicas instauradas por la dictadura:

> *"… aquellos que declaman mucho patriotismo y lo único que ven son sus intereses, sus cuentas bancarias, sus ahorros, sus joyas, su último modelo, y se cagan en todo laburante […] Quisiera que le hagan llegar noticias mías al tío Pancho, me enteré por el anterior que su fábrica de heladeras se fundió, que el Cacho está laburando en el Banco. Sinceramente me dio mucha bronca porque no solo le está pasando a él ese tipo de percance sino a toda la Empresa Nacional la están eliminando, en forma alarmante. Toda una vida de laburo desde la primera máquina, hasta la última gota de sudor suyo y de los obreros que en ella laburaban, es totalmente injusto. No puede ser que el Estado se convierta en el fundidor de algo nacional, creo que tiene ser o estar al servicio del Pueblo"*. (V., 27 de mayo de 1978)

Pero sorprenden sobre todo los casos en que los detenidos hablan sin pelos en la lengua sobre las Fuerzas Armadas. Un ejemplo particularmente llamativo es un mensaje que menciona la coincidencia entre la celebración del Día del Ejército y el Cordobazo del 29 de mayo de 1969, aprovechando para calificar a los militares de no patriotas:

> *"El día 29 de mayo en la historia nacional es un día en que todo el mundo se acuerda de esa fecha, por los acontecimientos ocurridos hace años ha y porque es el día del Ejército […] las virtudes necesarias [para ser militar] son la Justicia, Fortaleza, Prudencia, Templanza. Si no se las ejerce se es apenas un técnico en armas. Si no responde a la justicia se cae en el despotismo […] La Fortaleza es Virtud interior*

> *del Alma, no hay que confundirla con fuerza de equipo bélico. Se es realmente fuerte sin el apoyo de armas o cañones".* (V., 27 de mayo de 1978)

Es necesario repetir que críticas de este tenor hubieran sido impensables en cartas sometidas a la censura en cárceles con comunicación, donde hubieran sido prohibidas y sus autores duramente castigados. Llama por eso la atención la firmeza con que se pronuncian los detenidos en la UP1. Uno, por ejemplo, se explaya contra el Tercer Cuerpo y el gobierno nacional con motivo del cuestionable proceso legal del que es víctima y dice que será mejor vivir exiliado que en Argentina:

> *"No traten de encontrar sentido a nada – ni siquiera a la farsa del juicio que nos hicieron, sólo los guía la prepotencia, soberbia, venganza […] nosotros ya somos gente marcada y suba quien suba al gobierno cuando necesiten víctimas recurrirán primero a los fichados y luego a nuevos […] Por otra parte nuestra pobre patria está tan maltratada que por muchos años (aun con buenos gobiernos) no ofrecerá buenas perspectivas para vivir tranquilamente…".* (Alex, número 12, sin fecha)

Otros se refieren a las arbitrariedades e irregularidades de los Consejos de Guerra del Tercer Cuerpo:

> *"… los Consejos [de Guerra] dan 15 años, 16 años, pero es al cuete, es puro aparato, te dan la culada de años por una tontera y te sacan un título de participación en no sé qué cosas, y resulta que lo único que deben haber tenido es conocer a otro que a su vez conocía a otro que participó en eso".* (Monona, 6 de mayo de 1979)
>
> *"El martes me vino a buscar un camión militar y con la amenaza de costumbre me llevaron con otros detenidos a un edificio militar, me hacen pasar por una sala (en la puerta decía Consejo de Guerra) y me encontré como con 10 militares, me hacen sentar y me empiezan a interrogar en base a una declaración mía, yo les dije que la había firmado porque me habían golpeado pero no le dieron importancia y me*

> *siguieron interrogando sobre esa declaración, y como negaba todas las cosas que eran mentiras, se enojaron y empezaron a decirme de todo, que yo no tenía patria ni Dios, que era un subversivo […] como ellos tienen que justificar mi detención me hacen esto porque les hace falta pruebas y hacen lo que quieren…".* (Gringo, sin fecha)

Una detenida que pregunta por la visita de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) denuncia la situación de un compañero sacado de la UP1, Eduardo Porta, y llevado a un centro clandestino para hacerle juicio de guerra:

> *"… ¿qué saben de la CIDH? ¿Vendrá a Córdoba? Sabían que a nosotras nos trasladaban y a Eduardo lo dejaban. Yo tengo miedo que lo saquen a los campos de nuevo, está incomunicado en otro pozo, pero está muy bien anímica y físicamente, es un toro ese chango, véanla a su familia y que jodan por su situación legal…".* (Monona, 4 de abril de 1979)

El caso de Porta fue singular, ya que, como relata Ana Mohaded en entrevista con los autores, estuvo prisionero por casi dos años en campos de concentración y pasó por varios consejos de guerra antes de su liberación. Falleció a principio de los años noventa a raíz de una afección cardíaca que arrastraba desde los años en cautiverio como consecuencia de las torturas sufridas. Más llamativas aún son las denuncias por las amenazas a los detenidos con motivo de las visitas del general Jorge Rafael Videla, presidente de facto, al territorio bajo jurisdicción del Tercer Cuerpo:

> *"… las amenazas de muerte cuando Videla va a algún lado, la última fue cuando fue al Aniversario del Operativo Independencia".* (V., febrero-marzo de 1978)

El uso de prisioneros políticos como rehenes a ser represaliados en caso de ataques de la guerrilla fue habitual. Santiago Garaño y Werner Pertot, en *Detenidos-aparecidos. Presas y presos políticos desde Trelew a la dictadura*, relatan un incidente de mayo de 1978:

> [En la UP1] habían reunido a presos de distintas cárceles: Resistencia, Devoto, La Plata. Un oficial del Ejército fue a verlos. "Les traigo un mensaje del 'Chacal' Menéndez. Todos ustedes están en calidad de rehenes por el Mundial. Si matan a un civil, morirá uno de ustedes; por un soldado, cuatro; por un oficial diecinueve; por un oficial superior, veinticinco, y si lo llegan a tocar a Videla, los matamos a todos", sintetizó.[6]

No solo se amenazó a prisioneros trasladados a Córdoba desde otras cárceles, sino que, además, en varias ocasiones el director de la UP1 hizo traer a su despacho a representantes de cada pabellón para comunicarles que, en caso de atentados guerrilleros, el Tercer Cuerpo mataría cierto número de reclusos en represalia. Así lo cuenta uno de los detenidos escogidos para transmitir esa amenaza a sus compañeros:

> *"Te voy a contar una cosa que espero no te alarmes que no pasa nada, que eligieron al azar y justo [ilegible] el día 8 de febrero, un día antes del aniversario del operativo Independencia, me sacaron a mí y [ilegible] del pabellón y nos llevaron no sé a dónde (también a una chica del 14) pero nos dijeron que si llegara a suceder algo en Tucumán, o sea algún atentado y que muriera algún miembro de las Fuerzas Armadas, van a sacar 5 compañeros del pabellón para fusilarlos, o sea por cada militar muerto, 5 de nosotros. También iban [ilegible], pero afortunadamente no pasó nada y esperemos que ahora el 5 de marzo cuando viene Videla [ilegible] no nos amenacen de nuevo…".* (Chamaco, 25 de febrero de 1978)

Otro detenido, también escogido para transmitir al pabellón una amenaza con motivo de otro viaje de Videla a Córdoba, hace referencia al humor con que los presos tomaban la desvalorización sufrida a estas alturas en la vida del presidente:

[6] Garaño, S., Pertot, W., *Detenidos-aparecidos. Presas y presos políticos desde Trelew a la dictadura*, op. cit., pág. 141.

> *"… en la segunda [amenaza] que nos hicieron fui yo el elegido para comunicárselo al pabellón; me llevaron a la dirección de la cárcel y allí el director nos habló (también llevaron una chica por el pabellón de las mujeres) y de parte del Gral. Menéndez nos dijo que, si le pasaba algo a Videla o a cualquiera de la comitiva, cuando vinieran a Córdoba, nos fusilaban a todos. En esa época (marzo del 77) era así; ahora Videla, en la última, solo vale 25 de nosotros (como verán lo tomamos en joda)".* (Lolo, 12 de marzo de 1978)

Y un tercer recluso explica lo sucedido en esa y otras ocasiones cuando el general Videla visitaba el Tercer Cuerpo:

> *"… una nueva amenaza, que ya es la cuarta. Lo cuento por primera vez porque ya se ha hecho costumbre. Cada vez que Videla viaja al 3° Cuerpo, bajan algunos compañeros y les comunican que, si algo le ocurre al presidente o a su comitiva, en represalia se fusilará gente del pabellón. Ya hemos sido amenazados, como dije, cuatro veces. Inclusive se nos dio la cotización: si muere Videla, 35 de nosotros; un general, 20; un suboficial, tantos, etc. etc. Así hasta un obrero, que vale uno de nosotros. ¡Poco valor les dan a los obreros! Parece un cuento, pero es verídico, y muestra la impunidad que tienen […] La primera vez, en el '77, nos asustamos mucho, pero después se hizo costumbre. Disculpen la crudeza de esto que les cuento –y sé que se van a preocupar– pero es necesario que la gente sepa cosas como esta. Por supuesto que nada va a ocurrir, pero ya la sola enunciación de las amenazas constituye un acto de barbarie e ilegalidad".* (Peti, 12 de marzo de 1978)

Denuncias ante la Cruz Roja

Llaman mucho la atención las denuncias efectuadas ante la Cruz Roja Internacional en sus primeras dos visitas a la UP1, transmitidas en todo detalle a los familiares a través de las cartas. La primera visita fue en abril de 1978, poco antes del Mundial de Fútbol celebrado en Argentina, y constituyó el primer contacto directo de los presos con

el mundo exterior, así como la oportunidad de denunciar las precarias condiciones en que se encontraban. La segunda visita se produjo en septiembre de 1978 y hubo otras posteriores cuando ya quedaban pocos detenidos en el penal. Esas visitas después de meses o años de incomunicación y maltrato, y las entrevistas con funcionarios extranjeros que amablemente tomaban nota de las quejas y prometían ayuda, constituyeron una refrescante novedad, como deja entrever una detenida:

> *"Como vos ya sabrás hemos tenido la visita de la Cruz Roja, una visita muy importante para nosotros […] Aquí aprendes a valorizar muchas cosas y parece mentira que pequeñas cosas te emocionen tanto como esto, por ejemplo, como la tendida cordial y amable de una mano de estos señores (Cruz Roja) que nos hacen sentir que somos seres humanos".* (Negra, 5 de septiembre de 1978)

Así como para el Mundial de Fútbol se amenazó a los presos políticos con represalias en caso de que sucediera algo durante el campeonato, cuando se produjo la visita de la Cruz Roja Internacional se intentó silenciar a los detenidos para que no dieran a conocer las condiciones en que se los tenía. Así lo resume un preso en su mensaje:

> *"El lunes 10 de abril nos trasladaron a 29 compañeros que estamos a disposición del Área 311 o del Tercer Cuerpo al Pabellón 7. Esa tarde habían sacado a los 15 compañeros de Rawson y Sierra Chica y después nos enteramos que estuvieron en La Perla y La Ribera. Y esa noche sacaron a 15 compañeros del 9 y 3 chicas del catorce y los llevaron a La Ribera donde los amenazaron si hablaban con la Cruz Roja. El miércoles 12 de abril vino la Cruz Roja y habló con los compañeros del 9 (que están todos al PEN) y el miércoles 19 se entrevistaron con el 7 después de algunas gestiones, ya que la intención de ellos al separarnos fue aislarnos de la Cruz Roja. En el siete la comida no alcanza, nos cagamos de hambre, casi nunca nos llevan al médico, y una sola vez nos sacaron al patio".* (Gringo, mensaje a Negro, sin fecha)

Otros mensajes confirman que se buscaba silenciar a los presos políticos a través del aislamiento y el amedrentamiento:

> *"… la Cruz Roja está llamando de uno en uno para que diga sus problemas, sobre esto los otros días llevaron a eso de las 11 de la noche a 15 compañeros a un lugar para decirles que tuvieran mucho ojo de lo que hablaban"*. (V., 12 de abril de 1978)
>
> *"Nosotros estamos bien amontonados (17 en una celda) en el pabellón 7 y 12 en otra. Las excusas son variadas, pero para mí la causa es una sola, la represalia por las denuncias ante la Cruz Roja. Pasamos 3 semanas sin patio ni médico y recién ahora se está normalizando, el hambre anda como siempre…"*. (Anónimo, mensaje a Negro, sin fecha)

La primera visita de abril de 1978 redundó en algunas mejoras. Poco antes, un detenido describía ciertas señales de que algo estaba por suceder junto con rumores sobre la próxima presencia de la Cruz Roja en el penal:

> *"… comienza a venir nuevamente Carranza [director de la prisión] con otras autoridades y por lo expresado da a entender está conforme con nuestra conducta. Además, en la última semana entró al pabellón un alférez de Gendarmería que vino en una actitud muy amistosa. 2) Luego de la visita de Carranza se concretan en forma apresurada las siguientes medidas: nos dan muchos elementos de limpieza, creolina todos los días, cambian los platos viejos por nuevos, hacen pintar todos los tarros de orina, controlan equipos (colchones y frazadas), sacan colchones rotos, no permiten que nadie esté durmiendo en el suelo, conectan la luz individual en cada celdilla, etc. Todos hechos coincidentes con 'M' [mensaje] que recibe un compañero que vendría la Cruz Roja. La última semana vinieron los curas (los dos), también están llevando al médico a más gente que antes"*. (Rodolfo, mensaje a Negro, 15 de abril de 1978)

De todas las medidas tomadas por las autoridades para limpiar la cara de la penitenciaría antes de la llegada de los funcionarios internacionales, ninguna fue tan valorada como el permiso para recortar la parte superior de las grandes chapas de zinc que cubrían completamente las ventanas del Pabellón 9. Esas chapas, puestas por las autoridades para evitar contactos entre los presos políticos y los comunes cuando salían a los patios, impedían el paso de aire y luz, y eran particularmente odiadas por los reclusos. Las chapas de zinc constituyen posiblemente uno de los capítulos más tenebrosos en la historia de los intentos por mantener a los presos políticos aislados del mundo. Una carta fechada pocas semanas antes de la primera visita de la Cruz Roja relata cómo y por qué se instalaron:

> *"En Diciembre [de 1977], comenzó un período de relajamiento en la disciplina, que se tradujo en la apertura, por parte nuestra, de las ventanas del pabellón. Ya les hemos contado que están clausuradas, para que no nos comuniquemos con los presos comunes. Poco a poco, fuimos inventando métodos para abrirlas sin que nos descubrieran, acuciados por el calor que se hacía más pesado. Hacia fines del mes, un buen día llegó una patota de tipos a clavarnos chapas de zinc, para terminar definitivamente con esa irregularidad. Ahí se puso brava la cosa, porque se sumaba a la falta de aire y luz natural, el calor de las chapas recalentadas por el sol […] Nos amenazaron con duros castigos para aquellos que abrieran, y aun así descubrimos nuevos métodos para no ser descubiertos. Entonces, una noche nos trasladaron con todo el equipaje a otro pabellón, donde estuvimos 40 días […] en ese lapso pintaron el pabellón primero, y le aseguraron fuertemente las chapas de zinc. Allí* estamos de vuelta ahora […] otra vez, estamos sin luz, sin aire, sin ver otra cosa que 4 paredes. *Hemos protestado una y mil veces y no hay caso. Dicen que es orden del 3° Cuerpo tenernos así. Nos quieren quebrar la voluntad así y están locos si creen que lo van a lograr".* (Peti, 12 de marzo de 1978)

La situación duró pocos meses porque, poco antes de la llegada de la Cruz Roja, en abril de 1978, una de las primeras medidas que tomaron las autoridades fue permitir la apertura parcial de las ventanas clausuradas, cosa que hicieron los detenidos mismos con herramientas provistas por el penal:

> *"Ahora por suerte estamos más cómodos en cuanto a espacio físico porque llevaron casi la mitad de nosotros a otro pabellón un día antes de que viniera la Cruz Roja, y también cortamos las chapas de las ventanas a la mitad"*. (Lolo, 27 de abril de 1978)

> *"Todo comenzó con grandes cambios en el pabellón, como el apuro por instalar luces en las celdillas, la provisión de elementos de limpieza, escobas, secadores, etc., el traslado de 30 compañeros a otro pabellón. Lo más increíble fue el proveernos de escalera, tijeras para metal y barreta, con la orden de cortar la parte superior de las chapas que cubren las ventanas. No se imaginan con qué placer las destrozamos, excediéndonos ampliamente en el corte permitido. Con eso, las celdas se llenaron de luz y aire, como nunca tuvimos antes. Se puede decir que el cielo nos inundó con su presencia dentro de nuestras cuevas. No entendíamos el porqué de tantos cambios favorables, hasta que al día siguiente nos hicieron afeitar, limpiar, vestir bien y cortar el pelo. Al rato, entró un numeroso grupo de autoridades, y tres individuos amables, con grandes insignias en el pecho: ¡Croix Rouge International!* ¡Allí estaba la pata de la sota! Por eso tanto esmero en ponernos presentables […] trajeron un médico, suizo como los otros, que atendió muy amablemente a todos. Se nos hizo un examen y ficha médica, y se nos vacunó contra la tuberculosis. Ellos prometieron que vendrían cada 2 meses, para garantizar que las mejoras se sigan manteniendo". (Peti, 27 de abril de 1978)

En parecidos términos optimistas se expresa otro detenido que comenta los cambios favorables producidos gracias a la visita:

> *"… nos ha visitado la Cruz Roja hace dos semanas. Días antes comenzamos a notar preocupación por parte de las autoridades, ya que comenzaron a visitarnos seguido; en ese lapso nos pusieron luces individuales en las celdas, permitieron cortar un poco las chapas que cubren las ventanas, para que entre un poco de luz y aire. Ya en febrero habían resuelto el problema de las cuchetas (elásticos de hierro) que no alcanzaban para todos. Dos días antes, 29 personas fuimos trasladadas al Pabellón 7 […] La visita fue altamente positiva, gestionaron ante el III Cuerpo que permitan cantina y la posibilidad de tener comunicación epistolar (2 cartas por mes) con ustedes".* (Manuel, 6 de mayo de 1978)

Como era de esperar, la visita de los funcionarios internacionales generó inmensas expectativas, sobre todo por la promesa de gestionar un sistema estable de correspondencia:

> *"… dejaron entrar por primera vez en dos años de incomunicación, a delegados de la Cruz Roja internacional. ¡Benditos sean! Si bien las mejoras que tuvimos en los días que ellos se encontraban aquí son mínimas y parciales, puede haber otras más adelante que sean sustanciales como, por ejemplo, comunicación por carta (según ellos dijeron, podrían ser dos al mes) y cantina que tanta falta nos hace. Se imaginan la cantidad de conjeturas que se hicieron y se hacen con respecto a esto".* (Lolo, 27 de abril de 1978)

Sin embargo, al poco tiempo quedó claro que cuando la Cruz Roja se ausentara del país se irían diluyendo las pequeñas mejoras obtenidas, como traslucen algunos mensajes:

> *"… son pequeñeces lo que nos han dado, un poquito más de pasillo y otras pelotudeces que dieron cuando vino la Cruz Roja".* (V., 27 de mayo de 1978)
>
> *"… no se han operado muchos cambios en este mes que ha transcurrido salvo que instalaron un calefón que ya no funciona, dejan entrar*

en los paquetes lo que antes entraba con recetas médicas…". (Lolo, 22 de julio de 1978)

Lo mismo ocurrió después de la segunda visita. En 1979, una detenida ironizaba sobre lo poco que había quedado de las reformas prometidas ambas veces a los funcionarios internacionales:

> *"… a veces a la noche hacíamos maicena con leche, más o menos una vez al mes, eso lo habíamos conseguido con la Cruz Roja, pero nos lo quitaron. También en esta última vuelta de la Cruz Roja conseguimos un espejo y a la semana nos lo quitaron. Y otra cosita (la única) que conseguimos con la Cruz Roja es que vino el cura y nos dejó un libro, los Evangelios, es la primera vez que podemos leer algo (legalmente), así que me dedico a los Evangelios ahora".* (Monona, 6 de mayo de 1979)

En ocasión de la primera visita, uno de los principales reclamos fue naturalmente acabar la prolongada incomunicación con las familias. El extenso tiempo transcurrido sin comunicación pareció sorprender a los funcionarios internacionales, a pesar de ser duchos en todo tipo de abusos de los derechos humanos, según relata un mensaje:

> *"Los de la Cruz Roja nos contaban que ellos han estado en Vietnam y el Líbano, así que conocen bastante sobre el tema, pero así y todo dicen que esto de la incomunicación por dos años es un caso único en el mundo".* (Peti, 27 de abril de 1978)

A pesar de que la primera visita de abril de 1978 redundó en ciertos beneficios, la incomunicación se mantuvo y pronto se hizo evidente que continuaría por largo tiempo:

> *"Habíamos tenido muchas expectativas con la Cruz Roja y el Mundial, pero vemos que nada cambia. Hay que seguir sacando fuerzas para aguantar que todo siga igual, quizás por varios meses. Esta incomunicación de dos años debe ser casi única en el mundo y nosotros los conejitos de indias de semejante prueba. Si lo que querían era*

castigarnos, lo han logrado plenamente; pero lo que me da rabia es que los que más sufren son ustedes, los parientes, porque les hacen pagar por culpa de otros". (Peti, 24 de mayo de 1978)

Por eso, en ocasión de la segunda visita en septiembre de 1978, las expectativas se mezclaron con cierto desánimo ante la constatación de que poco había cambiado después de la primera visita, y probablemente poco cambiaría esta vez:

> *"… en el tiempo transcurrido entre la primera visita y esta no cambió mayormente nada de nuestra situación (la del pabellón); solo se agregó que tenemos más problemas…".* (Lolo, 6 de septiembre de 1978)

Curiosamente, la diferencia entre la primera y la segunda visita parece haber sido cierto cambio de actitud por parte de las autoridades penitenciarias, quizás como consecuencia de que la celebración del Mundial en junio de 1978 y la presencia de la prensa internacional eran señales de que era hora de comenzar a distanciarse de las peores prácticas represivas del Tercer Cuerpo. Así, un mensaje describe cómo se autojustificaron las autoridades del penal frente a los funcionarios internacionales:

> *"El 4 de septiembre llegó nuevamente la Cruz Roja […] se les planteó todos los problemas y se preocuparon y van a ver qué pueden hacer. El penal por su parte esta vez no escondió nada de nuestra situación, les mostró todo como es, lavándose las manos de que nosotros estamos en depósito y pertenecemos al 3er Cuerpo*". (V., septiembre de 1978)

Una carta en particular, redactada a lo largo de varios días durante la segunda visita, detalla los logros y fracasos del organismo internacional en su intento por mejorar las condiciones de vida dentro de la UP1. Los presos se habían preparado durante horas para las entrevistas individuales que tuvieron lugar en un cuarto cerrado sin la presencia de autoridades. La carta compendia las quejas que seguramente los

representantes suizos escucharon una y otra vez de boca de cientos de detenidos. En primer término, quejas por la falta de agua:

> *"… hoy vino la Cruz Roja y esta tarde empieza con las entrevistas personales […] Vienen en un buen momento para ayudar a que nos resuelvan ciertos problemas que hay. Les explico un poco en qué consisten. En primer término, el problema agua. Hace meses que el agua casi no sube desde planta baja, salvo de noche, de tal forma que a las diez u once de la mañana ya no sale más. Para bañarse, lavar los platos, limpiar las celdas, hay que estar pidiendo a los empleados que nos traigan tachos de agua de otros pabellones. Por supuesto que para los 109 que somos ahora no alcanzan los tachos por más que nos traigan. Se usan los mismos tachos de la comida, mal lavados y grasientos […] Platos y cucharas mal lavados, ropa sucia siempre insuficientemente enjuagada, quedando siempre con jabón; pisos sucios; mala higiene personal; los baños, que siempre se tapan, atiborrados de excremento y moho […] nos han hecho mil promesas, que van a poner un tanque especial desde otro pabellón, que van a ver si traen una bomba, que la cisterna, que lo de más allá, y los meses pasan y se viene el verano, cuando la ausencia de agua va a ser insoportable".* (Peti, 4 de septiembre de 1978)

En segundo lugar, quejas por la falta de cucharas:

> *"Al irse rompiendo de a poco y no ser reemplazadas nos hemos quedado con menos de las necesarias y la mitad del pabellón tiene que esperar que termine de comer la primera mitad para usar las mismas cucharas. La comida se enfría, y lo que es peor, se contagian todas las enfermedades que andan dando vueltas".* (Peti, 4 de septiembre de 1978)

A continuación, quejas por la escasez de remedios y la falta de atención médica:

> *"Este ha sido un mes de resfríos, gripes, anginas a discreción. Por las cucharas o por la falta de higiene (falta de agua, de escobas, de esponjas, de jabón en polvo, etc.) La cuestión es que todos nos hemos enfermado. La enfermería provee poco y nada de los remedios necesarios. Hay que estar mendigando por un analgésico o por un antigripal y cuando los dan parece que estuvieran regalando oro".* (Peti, 4 de septiembre de 1978)

Finalmente, quejas por la escasa luz en los pabellones:

> *"A medida que se han ido quemando los focos no los han repuesto, y así estamos con cerca de cuarenta focos quemados y apenas quince o veinte andando. Eso jode porque nos obliga a los ocho de la celda a juntarnos de noche en la única de las cuatro celdas que tiene luz para comer, charlar, etc. A nadie le gusta estar en la oscuridad como una rata. A los que viven en la celdilla con luz tienen que aguantarse con luz hasta que el último se vaya a dormir. Nosotros hemos optado hace un par de meses por ir rotando la celda con luz un mes cada pareja porque además es la celda que se usa de depósito de los tachos de agua, mate y leche y cocina […] En resumen, ni remedios, ni luz, ni agua, ni cucharas. Es bastante catastrófica la atención y siempre que reclamamos nos vienen con la misma excusa: el presupuesto. ¿Ustedes pueden creer que en un pabellón grande como el nuestro haya solo dos escobas, dos palos de piso, ninguna sopapa, ninguna esponja, nada de [ilegible], jabón en polvo, polvo de cristal?"* (Peti, 4 de septiembre de 1978)

De todos modos, la segunda visita de la Cruz Roja redundó en algunos beneficios, si bien temporarios, como por ejemplo la regularización de la provisión de agua:

> *"Con respecto al agua, parece que el arreglo precipitado hecho en las propias narices de la Cruz Roja fue efectivo (es decir, el problema tenía una muy simple solución) porque por suerte desde entonces casi no falta el agua, por lo menos durante un rato suficiente como para permitirnos la higiene necesaria".* (Profe, 11 de octubre de 1978)

> *"Estos días son excepcionales, con la Cruz Roja. Hace tres días hay agua sin parar (eso nos da la razón de que era un problema de fácil resolución) y tenemos el pasillo abierto todo el tiempo. Las piletas, llenas de gente lavando ropa, que se había acumulado de semanas. En algunas celdas, gente tomando mate y fumándose uno con filtro. Los baños y pisos limpios, los platos bien lavados. Es increíble cómo el detalle del agua nos cambia la vida".* (Peti, 4 de septiembre de 1978)

Claro está, fueron beneficios parciales porque no se resolvió lo que más interesaba a los detenidos: la incomunicación, que para entonces llevaba más de dos años. El agua, las cucharas, los remedios, la luz, todo eso pasó a segundo plano ante la comprobación de que, a fin de cuentas, no se les permitiría ver a los familiares ni comunicarse con el exterior más allá de la única visita anual permitida en Navidad:

> *"Según lo expresado por Menéndez a la Cruz Roja, tenemos que resignarnos a esperar la navidad para la visita, aunque en realidad ya estábamos preparados para esto e inclusive teníamos muy pocas esperanzas que fuera de otra forma".* (Lolo, 6 de septiembre de 1978)
>
> *"Tuvimos como sabrán la visita de la Cruz Roja Internacional […] solicitamos que se resolvieran problemas concretos que hacen a nuestra incomunicación y a la seguridad personal. De la entrevista con el Comandante del III Cuerpo, según nos dijeron, solo se comprometió a estudiar las posibilidades de autorizar más horas de patio por semana (dos o tres más), juegos de salón y deportes, lectura de libros y permiso para poder hacer entrar por paquetes más comestibles. En cuanto a las visitas, no están dispuestos a considerarlo por las razones ya conocidas…".* (Manuel, 15 de septiembre de 1978)

Se explica así el pesimismo (o realismo) que trasunta un detenido inmediatamente después de entrevistarse con los funcionarios suizos:

> *"Hace un rato he vuelto de la entrevista con la Cruz Roja […] Fueron muy amables, convidaron chocolatines y caramelos, y expresaron*

cuáles son sus expectativas. No son del todo optimistas, pero van a intentar conseguirnos mejoras. Van a pedirle a [el general] Menéndez, en una entrevista, que nos den cartas, libros, 5 horas semanales de patio y cantina o al menos comestibles por paquete. Cuentan que hay una orden del Ministerio del Interior, en el sentido de que esta cárcel sea equiparada en su régimen interno al resto del país (debe estar comunicada, ante todo), pero dicen que Menéndez contestó que aquí él es el gobierno, y que por tanto no obedece esa orden. L'etat c'est moi […] no alientan esperanza de cambios inmediatos, pero van a hacer lo posible. Lo más interesante, si es cierto, es lo de esa orden del Ministerio del Interior, que, aunque desobedecida, mostraría una intención de resolver esta situación. Decían los suizos que no conocen en el mundo un caso tan profundo de aislamiento como el nuestro. ¿No seremos conejillos de Indias de algún experimento de resistencia psicológica?"
(Peti, 4 de septiembre de 1978)

El comentario final sobre un supuesto experimento de resistencia psicológica trae a mente el prolongado cautiverio de los detenidos en la cárcel norteamericana de Guantánamo tras las guerras de Irak y Afganistán. Muchos de ellos sobrellevaron años de aislamiento con nefastos resultados físicos y sicológicos. ¿Sería el general Menéndez un visionario que se adelantó a esas técnicas de disciplina social? Aunque quizás mejor símil sea el trato de los prisioneros de los japoneses durante la Segunda Guerra Mundial, algo a lo que alude la misma carta:

"… mientras M[enéndez] esté en Córdoba, no vamos a tener visita y hay que hacerse fuertes para soportarlo así sea un año más. Hay que hacer de cuenta que somos prisioneros británicos construyendo el ferrocarril japonés de Birmania y hasta que la guerra no acabe no podemos ver a nuestra familia […] La Cruz Roja se ha entrevistado con Menéndez esta mañana y nos han traído el resultado de la gestión. En pocas palabras, no han logrado nada concreto. M[enéndez] les dijo que aquí no habrá comunicación ni cartas, porque la cárcel no dispone de personal especializado, y nosotros los sobrepasaríamos […]

> *Tampoco va a haber cantina, porque, según él, no habría manera de controlar la entrada de dinero […] Dijo que la única manera de comunicarnos es a través de un traslado a Sierra Chica o La Plata, pero aquí jamás".* (Peti, 4 de septiembre de 1978)

Con esta nota de brutal sinceramiento termina el capítulo de los esfuerzos sinceros y bien intencionados, pero en última instancia fútiles, de la Cruz Roja por terminar con un régimen de incomunicación que sabían casi único en el mundo. Habría que esperar todavía hasta 1979 para que los pocos reclusos que quedaron en la UP1 se beneficiaran por fin de un sistema más humano que contemplara visitas familiares y correspondencia.

Denuncias por el Mundial de Fútbol

Igual que en el resto del país, el Mundial de Fútbol que se jugó en Argentina en junio de 1978 tuvo una gran repercusión dentro de la UP1. Los detenidos no solo sabían perfectamente lo que ocurría afuera y estaban al tanto de los resultados de los partidos a través de la prensa que entraba clandestinamente, sino que comentaban y discutían entre ellos el significado político del evento. Para algunos, un Mundial en Argentina era algo inédito que hubieran querido compartir con la familia:

> *"Bueno familia querida, espero que disfruten del mundial, debe ser hermoso poder vivirlo de afuera".* (Negra, sin fecha)
>
> *"Supongo que habrá comprado las entradas para ver el Mundial. ¡Qué lástima que yo no podré verlo! ¡Cuántas ganas tenía!"* (Manuel, 18 de febrero de 1978)
>
> *"Nos llegó un Gráfico del Mundial y Goles, así que pudimos ver muchas fotos del partido y los jugadores. También por el diario vimos los homenajes que les hicieron".* (Rulo, julio de 1978)

Pero una visión más crítica aparece en los relatos de lo que ocurrió en la cárcel de Córdoba durante el evento deportivo. En una carta al

Negro (Alex) el 10 de junio de 1978, vale decir, nueve días después de iniciada la competencia, se denuncia el traslado de rehenes de otras cárceles a la UP1 para ser ejecutados en caso de acciones guerrilleras durante los partidos:

> *"A fin de mayo trajeron a 22 muchachos de Rawson, Sierra Chica, La Plata y Resistencia, y 3 chicas de Devoto como rehenes por si pasa algo en el Mundial. Ellos están en el siete…".* (Gringo, 10 de junio de 1978)

La misma carta denuncia traslados, causas judiciales irregulares e incluso torturas, todo ello en simultáneo con el campeonato de fútbol:

> *"Los 10 de Río Cuarto que tienen consejo de guerra los llevaron al 14 (catorce) en la planta baja, incomunicados, seguramente hasta que termine el consejo. Salguero volvió de Informaciones después de 25 días de tortura, mojarra, palos, etc., 5 días sin comer, 15 a pan y agua y 5 con sopita, todo para iniciarle una causa a los 15 (quince) meses de estar detenido […] Parece que por ahora no funciona La Ribera pero sí La Perla y otro campo que le llaman Malagueño que queda al lado de la Rural, de Carnevali, e Informaciones, que la llaman Inteligencia II y está en Moreno y Caseros […] siguen llevando muy poca gente al médico, la atención no mejoró, la comida es medio escasa, en realidad no hay grandes novedades, todo sigue igual, hubo una requisa que salvo 3 o 4 piñas fue liviana".* (Gringo, 10 de junio de 1978)

Otro detenido coincide en dar cuenta de la llegada de los rehenes y la necesidad de alertar al mundo sobre esa situación:

> *"Lo que quiero contarles antes de olvidarme es que están aquí desde principios de mes aproximadamente veinte presos traídos desde distintas cárceles (Rawson, Sierra Chica y Chaco), suponemos que por el Mundial. Entre ellos está Carlos Zamorano de Tucumán. Todos están alojados en el Pabellón 7. Sería importante que la L.A.D.H. [Liga Argentina por los Derechos del Hombre] les trajera paquetes".* (Manuel, fin de junio de 1978)

Más allá de lo que el Mundial representó para los rehenes traídos desde otras cárceles, una carta revela que dentro del pabellón había discusiones y opiniones divergentes sobre el campeonato de fútbol y su posible manipulación política por parte del gobierno:

> *"Dentro de un rato empieza la final Argentina-Holanda y nosotros (y solamente nosotros) no lo veremos ni lo escucharemos porque para nosotros no hay fútbol ni júbilo ni banderas en las manos. Por eso somos tal vez más objetivos ya que el mundial transcurre en un lejano país más allá de los muros. Sabemos que por un mes la gente se ha olvidado de todo y ha existido la fantasía de un país feliz. ¿Cuánto tiempo más allá de esta tarde va a durar eso? El corazón grita que gane Argentina, pero el cerebro tiene otros razonamientos distintos al corazón. Sí, hubo un 6-0 contra Perú, pero aquí seguimos cagando en tachos. No podemos participar de esa alegría popular. Hay quienes dicen 'pan y circo' y otros piensan que lo importante es que haya un motivo de alegría después de tantas frustraciones. ¡Vaya a saber! Lo real es que somos ajenos a un hecho que seguro va a dejar un recuerdo importante en la gente. No sabemos de estadios ni de calles repletas de gente, ni escoceses con o sin pollera. Nuestro mundo no se ha alterado…".* (Peti, 25 de junio de 1978)

La misma carta continúa en el preciso momento en que Argentina le gana a Holanda y se corona campeón, lo cual suscita amargas reflexiones por parte del autor:

> *"En este instante, la cárcel es una explosión con el tercer gol argentino y la gente grita enloquecida […] bueno, ya somos campeones y nos preguntamos, ¿y ahora qué? El pabellón está dividido en dos grupos. Unos creen que el gran ganador de esto es el gobierno y otros piensan que lo importante es que el pueblo esté feliz, tras tantos años de frustraciones. Mientras algunos están con la cara larga de bronca, otros han hecho una bandera argentina y han corrido por el pasillo gritando. Es que no tenemos motivos para alegrarnos porque somos campeones, pero*

hoy no hemos tenido agua casi todo el día, hemos estado encerrados y mañana todo sigue igual. Pero claro, ¡me olvidaba que nosotros no tenemos patria, así que no podemos festejar! Todos los periodistas que hablaron de las maravillas que vieron aquí, me gustaría que pasaran tan solo una semana con nosotros y quizás cambiarían de opinión. ¿O esto no es también Argentina?" (Peti, 25 de junio de 1978)

Otro prisionero describe el ambiente de expectativa que generó el Mundial entre los detenidos, la esperanza de mejoras en las condiciones de la cárcel y la desilusión que sobrevino cuando estas no se produjeron. Igual que en la carta anterior, se critica la ceguera de la prensa y el uso propagandístico que le dio el régimen al evento deportivo:

"… los días previos al 25 de mayo nos llegaron rumores de que había posibilidades de que dieran visita, que a partir de los primeros días de junio con motivo del Mundial se nos mejoraría el régimen, otorgándosenos cantina, 2 cartas mensuales y otras cosas más. Era notable el clima de alegría, había ánimo para cantar y reír, hacíamos peñas a la noche desde las celdas. Se imaginan lo que pasó después. Para colmo, comienza el Mundial y todos creímos que por lo menos nos dejarían escuchar los partidos. No solamente que se negaron, sino que nos encierran antes de que comiencen para evitar que podamos escuchar alguna radio. Además, obligan a los presos comunes a bajar el volumen. Así que cuando juega la Selección estamos a la expectativa de los gritos cuando se produce algún gol. Supongo que esto se debe a la campaña realizada contra el Mundial en Europa. Nunca tuve tantas ganas de ver fútbol como ahora. Me imagino lo hermosa que estará la ciudad. Pero a pesar de todo seguimos los acontecimientos por las noticias que leemos (un poco atrasadas). Realmente no comprendo la actitud de la prensa en general, que en forma tonta pretende demostrar y desmentir la realidad del país con una campaña a todas luces falsa. No sé qué tendrá que ver la perfecta organización de este evento, el entusiasmo, la cordialidad de la gente y todo lo que ha movilizado esta pasión por el fútbol, con los cuestionamientos que se le hace a

nuestro país con respecto a los derechos humanos. La situación social y económica de nuestro pueblo no tiene nada que ver con esto". (Manuel, 20 de junio de 1978)

Un tercer detenido se pronuncia en términos igualmente críticos de lo que el Mundial significó como carta de presentación de la Junta militar, y habla del dilema sufrido por aquellos que como él apoyaban al seleccionado nacional, pero no al gobierno:

> *"Ha terminado el mundial, salió campeón Argentina. Me imagino la alegría de la gente en la calle bailando, cantando, gritando. Lamentablemente esa alegría no la podemos compartir en este mundial que ha sido para nosotros nada más que un mes más que quedará en nuestra memoria como aquel tiempo que no disfrutamos. Pero aquí con la mayor objetividad posible (que no es la mejor) uno se da cuenta de cuál es el verdadero resultado de este campeonato. Los argentinos no ganamos (salvo en fútbol) sino que perdemos, porque esto da margen para hablar de una 'imagen de seguridad', de la falsa alegría del pueblo argentino y tantas otras cosas. Pero como ustedes saben a mí me gusta mucho el deporte y por lo tanto el corazón me dicta: ¡muy bien Argentina! Es como decía el filósofo Pascal: 'El corazón tiene razones que la razón no entiende'".* (Lolo, 22 de julio de 1978)

Finalmente, otros reclusos dejaron nota de que, si bien el Mundial era una herramienta de propaganda del régimen, también podía servir para hacer conocer al mundo lo que pasaba en Argentina aprovechando la presencia de los visitantes extranjeros:

> *"Me imagino que a los extranjeros que ya debe haber le van a mostrar la Argentina del Cerro, la que está bien vestida y bien comida. ¿Se animarán a mostrarles las escuelas derrumbadas? ¿Las villas, los barrios obreros, las cárceles? Saben lo que me imagino desde acá, a la Argentina en estos días como un sepulcro blanqueado. Ojalá no se oculte nuestra realidad*". (V., 27 de mayo de 1978)

> *"En este momento desde lejos se escucha la transmisión del comienzo del mundial, veremos qué es lo que trae aparejado. Por lo pronto supongo que más inflación y una vez que esto pase un aumento de la desocupación […] Por lo que sabemos hay en Córdoba más de 300 periodistas extranjeros, entiendo que sería muy importante hablar con ellos, más que nada lograr que vengan a la cola donde se entregan paquetes para hablar con los familiares de los detenidos. Creo que es una carta importante y necesaria la divulgación de la situación de este penal"*. (Jarro, 1 de junio de 1978)

Sin embargo, según un detenido desencantado, los periodistas extranjeros se fueron sin revelar al mundo lo que realmente ocurría en Córdoba:

> *"Se creía imposible que nos tuvieran en estas condiciones con todos los periodistas extranjeros en el país. Nos ha desilusionado mucho que no sólo nada cambió, sino que muchos desgraciados han dicho que se llevan una hermosa imagen de Argentina, que hay paz y tranquilidad. ¡La de los sepulcros, puede ser!"* (Peti, 25 de junio de 1978)

Curiosamente, esta última carta menciona la paz de los sepulcros igual que la carta de V. del 27 de mayo habla de una Argentina de sepulcros blanqueados. Tal vez esta coincidencia de términos revela una percepción más profunda desde el interior de la cárcel que la que era posible en las calles de un país que celebraba el triunfo: que se había perdido una oportunidad preciosa para denunciar al mundo lo que ocurría más allá de los estadios.

Comentarios sobre noticias en la prensa

A pesar de la incomunicación, los presos se mantenían informados de lo que ocurría en el mundo gracias a la entrada regular de diarios y revistas. Así lo dejan ver algunos comentarios referidos a la situación política del país:

"… se está transitando un mes de marzo bastante caliente y que amenaza con serlo aún más. Como te podrás imaginar esto retempla el espíritu y hace más fácil sobrellevar esta situación que ahora aquí es más dura". (Jarro, fines de marzo de 1978)

"Estamos siguiendo con interés el conflicto portuario; calculo que situaciones así van a empezar a surgir más constantemente porque verdaderamente con los precios que hay y los sueldos que se pagan, no debe ser nada fácil poder vivir. También pensamos que debido a la gran presión que hay por el problema de los derechos humanos, en algún momento van a tener que aflojar en algo". (Rulo, julio de 1978)

"Ayer terminó un Consejo de Guerra a seis muchachos que eran policías. Hubo una gran alegría en el pabellón pues todos salieron absueltos a pesar de los graves cargos que les hacían. Esto me ha tranquilizado mucho, pues es opinión general de que hay un clima distinto en estos consejos. Suponemos que deben ser los últimos que realizan teniendo en cuenta que Agosti [jefe de la Fuerza Aérea y miembro de la Junta Militar] ha anunciado oficialmente la finalización de la lucha armada contra el terrorismo". (Manuel, julio de 1978)

También se seguía con atención la situación económica, en particular en relación con los conflictos políticos que poco a poco comenzaban a surgir a pesar de la represión:

"Acá nos enteramos de que la situación económica está muy jodida afuera y que están cerrando muchas fábricas. Contame algo de las fábricas de Córdoba". (Chamaco, 25 de febrero de 1978)

"El precio de los remedios es exorbitante, no me explico cómo puede vivir una familia humilde con los sueldos que están pagando". (Lolo, julio de 1978)

De la misma manera, se leía con especial interés todo lo que tuviera que ver con la Justicia y el trato de los presos políticos:

> *"Me he enterado que en un diario de la semana pasada sale una resolución de la Corte Suprema de Justicia ordenando a todos los jueces Federales el control sobre los detenidos y las condiciones en que se encuentran cada uno, en lo relativo al régimen carcelario, comunicación, etc. (Sale en el diario La Voz del Interior del día 28 de abril de 1978, pág. 13., sobre una detenida llamada Patricia Podestá). Teniendo que actuar, aunque estos no revistieran causa ni estuvieran a disposición, o sea que el único requisito sería el de estar en el área que le corresponde al juez. Este a su vez está obligado a tomar cartas en el asunto, sin que exista motivo alguno para negarse ante el pedido de recurso de amparo hecho por la familia…".* (V., fin de abril o comienzos de mayo de 1978)

Otros comentarios tienen que ver con la política internacional, por la cual presas y presos demostraban un alto interés:

> *"¿Qué me dicen de las mujeres huelguistas de hambre en Bolivia? Esas sí que han derrotado un dictador".* (Alex, número 12, sin fecha)
>
> *¿Qué me cuentan de la amnistía en Chile? Los chilenos van un poquito más adelantados que nosotros en materia de presos, ¿eh? También se dio en Bolivia, Panamá y posiblemente en Brasil; sería lindo que llegara algún día esa posibilidad en Argentina".* (Lolo, 27 de abril de 1978)
>
> *"Estoy alegre por la noticia de que 500.000 personas asistieron al entierro de Largo Caballero [histórico dirigente del Partido Socialista español] […] Sabemos que el parlamento europeo recomendó a sus miembros que reciban disidentes de estos pagos, y ya se ofrecieron España y Alemania. Dentro de todo, el mundo no se olvida de nosotros".* (Peti, 27 de abril de 1978)

De las noticias internacionales, como es de imaginar, las que tenían más repercusión entre los detenidos eran las que podían influir en la situación de los derechos humanos en Argentina:

> *"Un hecho significativo e importante es el documento básico de la iglesia latinoamericana, que sirve de base a la discusión de San Miguel […] Todo esto, en el marco de una situación [ilegible] al interior y sobre todo en el aspecto de los Derechos Humanos"*. (Manuel, 6 de mayo de 1978)
>
> *"Acabo de leer que en la OEA han condenado a Chile, Uruguay y Paraguay por violaciones a los derechos humanos, esperemos que hagan lo mismo con la Argentina…"*. (Lolo, 22 de julio de 1978)
>
> *"¡También! Con la campaña que hace J. Carter por los derechos humanos […]* ¿qué me cuentan de la muerte del Papa Paulo VI? Aquí esperamos que lo elijan a *Pironio, que dicen que es progresista*". (Lolo, 9 de agosto de 1978)

También había noticias varias de todo tipo que llegaban a conocimiento de los reclusos y motivaban algún comentario:

> *"Y en el plano cultural, leí en varios medios extensas necrológicas dedicadas a don Juan Ele [Juan L. Ortiz, fallecido el 2 de septiembre de 1978], el viejo poeta gualeyo a quien sólo conocía por un artículo que leí hace mucho en una revista literaria"*. (Profe, 11 de octubre de 1978)

Incluso un detenido se permite bromear sobre una noticia aparecida en la prensa acerca de su arresto junto a toda su familia:

> *"Consigan para tenerlo en el archivo histórico de la familia La Razón del 7/9 y la Voz de esa semana en donde aparece el comunicado del Comando del Ejército de nuestra detención"*. (Alex, 23 de noviembre de 1977)

Lo que surge de estos comentarios es que, más allá de las trabas impuestas por las autoridades del Tercer Cuerpo, las presas y los presos políticos de Córdoba se mantenían bien informados de la realidad exterior y seguían las noticias con un ojo discriminador: otro ejemplo del espíritu de resistencia que animó la experiencia de los detenidos durante los tres largos años de incomunicación.

La lucha por la supervivencia

Se afirma a menudo que toda experiencia límite es esencialmente incomunicable. ¿Cómo se intentó transmitir lo que sucedía dentro de los muros? Esta pregunta quizás estaba en el trasfondo de algunas reflexiones:

> *"El preso desarrolla una mentalidad muy especial que difícilmente comprende el de afuera. No todo lo que yo haga o diga me lo van a entender"*. (Peti, 24 de mayo de 1978)

Por eso, se dudaba a veces de que alguna vez se pudiera llegar a transmitir lo vivido:

> *"… pienso que afuera no voy a hablar mucho de esta etapa, e incluso voy a tratar de que no se sepa mucho que estuve preso. No por vergüenza ni mucho menos, sino porque estas son cosas que no se comprenden si no se las vive […] los yankees que volvían de Vietnam no querían contar sobre aquello. Una cosa son las películas, y otra la cruda realidad"*. (Peti, 27 de abril de 1978)

De todos modos, era necesario hacer conocer a los familiares (y a través de ellos, al mundo exterior) lo que pasaba dentro de la UP1. Para no alarmarlos demasiado, pero a la vez ponerlos en conocimiento de lo que ocurría, ¿qué se decía en las cartas y qué se ocultaba sobre las condiciones físicas y mentales en que se vivía año tras año sin saber cómo ni cuándo terminaría el aislamiento? ¿Cómo se transmitía fortaleza espiritual sin ocultar la gravedad de la situación? Como señala Verónica Sierra Blas, en el contexto de la escritura carcelaria bajo el franquismo, para un preso político escribir a la familia siempre constituye

un delicado acto de equilibrio: "Mentir sobre la salud, inventar el ánimo, acallar la angustia, ocultar el miedo, ahogar el dolor".[1] De igual manera, en las cartas clandestinas de la UP1 a menudo se observa una cautelosa negociación entre lo que se denuncia, lo que se cuenta sobre las duras condiciones de la cárcel y lo que se oculta para no deprimir a los familiares.

El estado emocional

¿Cómo se procesó emocionalmente el paso del tiempo bajo las duras condiciones de la incomunicación? En las cartas a menudo aparecen expresiones de fortaleza interior destinadas sin duda a tranquilizar a los seres queridos y amigos:

> *"… una frase que tengo escrita con clavo en la pared de mi celda: 'somos más libres porque somos más plenos, y somos más plenos porque somos más libres'".* (Monona, 26 de noviembre de 1978)
>
> *"Te preguntarás cómo he tomado esto, te diré que no es nada agradable pero teniendo un mínimo de fuerza moral, se soporta bastante bien".* (Lolo a tía Ester, comienzos de 1978)
>
> *"… ya casi siete meses que me han separado físicamente de ustedes […] Deben tener la absoluta confianza que mi línea de conducta ha sido y será inexorablemente una […] Tenemos que transformar la desesperación en alegría".* (Raúl, sin fecha)

Palabras tales como fe, esperanza y fortaleza aparecen a menudo en los mensajes, dirigidas tanto a tranquilizar a los familiares como a consolidar la resistencia interior de quienes las pronunciaban:

> *"… a pesar que nos saquen los paquetes, los fasos, y nos dejen como Dios nos mandó al mundo, no vamos a aflojar, tenemos mucha fe y*

[1] Sierra Blas, V., *Cartas presas. La correspondencia carcelaria en la Guerra Civil y el Franquismo*, op. cit., pág. 18.

somos muy optimistas, por eso esperamos de ustedes la misma actitud". (Rodolfo, sin fecha)

"*… no se dejen abatir por las mentiras, tengan en cuenta que estas cosas son largas, aunque sean injustas, tengan confianza, fe y amor, yo los quiero y extraño mucho y por eso trato de mantenerme bien, de buen ánimo…*". (Gringo, 10 de junio de 1978)

"*… a pesar de haber pasado por lo que pasé y estar en esta situación no anida en mí ningún sentimiento de venganza, pero sí de justicia […] Lo único que siempre busqué fue justicia […] en ningún momento he perdido las ganas o las ansias de acercarme al prójimo*". (V., después de Navidad de 1977)

Esta típica situación dilemática –¿qué contar, qué callar?– se podría resumir en aquel dicho que advierte: estoy bien, pero si quieres te cuento… El mensaje de una detenida ilustra ese conflicto entre el deseo de sincerarse y la dificultad de revelar toda la verdad a los familiares:

"*… no hace falta que les diga que yo estoy bien, que mis ánimos no decaen, etc. etc. Pero por ahí me dan ganas de decirles algo más que eso, así como afuera debe haber sido duro todo, aquí también lo es en ese sentido*". (Monona, 6 de mayo de 1979)

Otra le confiesa a su esposo, también detenido en la UP1, que su estado emocional está sujeto a altibajos:

"*… estoy muy bien, salvo hoy que amanecí muy deprimida y me extraña pues en mí no se dan casi esos estados de ánimo. Será lo que anoche soñé justo contigo y los chicos, me agarró desesperación por verlos, por saber algo de ellos […] Mi vida, te necesito tanto, tanto, pero cada día que pasa sé que es un día menos y que falta menos para que estemos juntos*". (Nené, antes de Navidad de 1977)

El contraste entre dos cartas de un mismo detenido –la primera al cumplirse un año de su detención y la segunda al cumplirse dos

años– ilustra cómo se trató de transmitir fortaleza a los familiares sin ocultarles lo difícil de vivir en esas condiciones. La primera explica:

> *"… se puede resumir todo diciendo que estamos bien de salud, limpios (el baño diario y la lavada y cosida de ropa son obligatorios por propia decisión), bastante poco dañados en nuestra capacidad intelectiva y creativa, muy maduros y audaces (vivir al salto nos obliga a eso), y dispuestos a aprovechar la vida en libertad al máximo, cuando salgamos. El primer año lo hemos pasado muy rápido, en parte por la misma monotonía de los meses iguales".* (Peti, septiembre u octubre de 1977)

La segunda carta, un año después, es en cambio menos optimista y evidencia cierto inevitable desgaste:

> *"En estos días que hemos cumplido estos dos pirulos he pensado varias veces sobre el tema y me he asombrado de haber llegado a este punto en, si no óptimas, al menos bastante buenas condiciones. Por supuesto con las previsibles consecuencias de estos casos, es decir algún problemita de estómago que todos tenemos por los guisos tan malos, o algunos días de mal humor (qué moto, según decimos aquí) pero esos son, si se quiere, los gajes del oficio, y totalmente controlables. Lo peligroso es cuando un tipo comienza a doparse con somníferos, o cuando no soporta ya más la comida y se agarra unas hemorroides de novela".* (Peti, 4 de septiembre de 1978)

Para algunos detenidos, la convicción ideológica y la creencia en las ideas políticas que los habían llevado a prisión prestaban fuerza para soportar las duras condiciones de la incomunicación:

> *"… las persecuciones, ya contra uno mismo, ya contra nuestras familias, lejos de disminuir nuestro espíritu y nuestra moral, pueden retemplarlo aún más. De esta manera, lo que ellos pretendieron se volvió en su contra y en definitiva nosotros ganamos".* (Compañeros de UP1 al Negro, sin fecha)

> *"… es muy valioso ver cómo la unidad forma parte de la lucha…".* (Jarro, sin fecha)
>
> *"… que toda esta noche larga que pasamos los argentinos no haga mella en nuestra confianza por un futuro mejor. Nosotros estamos bien y somos optimistas, pero demasiado sabemos que aún está lejos la libertad".* (Pucho, 24 de mayo de 1978)
>
> *"Estoy lo más bien, sin odios, tranquilo porque el apostolado que hice, mal o bien lo hice pensando siempre en la Patria, en el Hombre y en [ilegible] que siempre me dio fuerzas para seguir ayudando a los humildes, a los necesitados…".* (V., sin fecha)

Para otros, lo que ayudaba era la certeza de que muchos seres humanos habían pasado por pruebas semejantes y habían salido indemnes:

> *"Anteayer leía que un hermano de Túpac Amaru estuvo 39 años en la gayola, y el año pasado Stroessner soltó a un tipo que llevaba 20 años; bien puedo yo pasarme unos cuantos [años]".* (Peti, 27 de abril de 1978)
>
> *"… está lleno de personas célebres que han pasado por la cárcel y no les ha hecho mella. Un amigo se especializa en recopilar casos y siempre cita por ejemplo a Dostoievski, a Mikis Teodorakis, pero la lista es interminable. Ellos han hecho grandes obras después de años de encierro…".* (Peti, 9 de agosto de 1978)

También daba fortaleza presenciar la resistencia de compañeros en situaciones aún peores que la propia:

> *"Hay un compañero que tiene un hermano, una hermana y la madre presos en distintas cárceles y sin embargo sigue adelante".* (Peti, 25 de junio de 1978)

Finalmente, no se puede ignorar el sentimiento religioso como fuente de resistencia para algunos detenidos:

> *"Todas las noches nos juntamos unos 10 o 15 a rezar el rosario, siempre aunque estemos lejos estaremos unidos por la oración y por Cristo"*. (V., sin fecha)
>
> *"… mi celda (le dicen la mezquita porque hay un grupo que todas las noches reza el rosario y les permiten juntarse en la hora de silencio a hacerlo y las demás nos juntamos en mi celda y decimos que si entran vamos a decir que estamos rezando en la mezquita…"*. (Monona, 26 de noviembre de 1978)

En este sentido, es llamativo el caso del detenido que bajo el seudónimo de "V." recurrió una y otra vez a su profunda convicción cristiana tercermundista para resistir las presiones de la cárcel:

> *"Me llegó también el evangelio de San Lucas. Si pueden manden el de San Mateo […] Lo que les pido es que sean fuertes, que recen, yo lo hago siempre y en conjunto con otros compañeros de prisión"*. (V., sin fecha)
>
> *"… estoy bien, tratando de llevar esta situación con Fe en Dios, en los Hombres de nuestra querida Patria. Pido a Dios fortaleza para todos los que sobrellevamos esta situación […] En el Evangelio sigo encontrando la fuerza para sobrellevar toda esta situación adversa"*. (V., pergamino 3)
>
> *"… esto ha sido solo para enriquecer mi vida cristiana de siempre. Estoy en una constante búsqueda y maduración, trato día a día de fortalecer mi fe, la esperanza, de ir creciendo en el camino de la mansedumbre, la templanza […] Todo el mundo está viviendo una Pasión, una Muerte y una Resurrección, pero los cristianos deseamos ante todo esto salir fuertes, templados, para continuar con un apostolado en bien de los que sufren toda clase de necesidades […] esta situación nos aumenta la fe, la esperanza, la alegría a todos, para que nuestra querida Patria se fortalezca, se levante orgullosa y todos, junto a nuestro pueblo, logremos el bienestar y la felicidad colectiva"*. (V., febrero-marzo de 1978)

A través de los mensajes de este detenido aprendemos que la única ayuda espiritual prestada por las autoridades consistió en la visita de capellanes militares pertenecientes al Ejército:

> *"El miércoles 10 de agosto fue el primer día que llegaron los sacerdotes, rezaron el rosario y confesaron, son capellanes militares, se llaman Gallardo y Maquinon…".* (V., sin fecha)

Si bien no es explícita, se observa cierta ironía en las cartas de V. cuando hace referencia a la ayuda espiritual prestada por estos religiosos cuya visión del cristianismo era más afín a las autoridades militares que al tercermundismo del autor:

> *"De vez en cuando viene el cura a sermonearnos, todavía no he podido hablar con él, se llama Gallardo y es el capellán de la 4ta Brigada".* (V., sin fecha)
>
> *"El domingo a la mañana el cura Gallardo nos dio misa y nos 'repartió' estampitas de la Virgen de la Merced, Generala de los Ejércitos…".* (V., posterior a Navidad de 1977)

Fuera cual fuese el origen de la resistencia –personal, política, religiosa–, según pasaba el tiempo y la situación de incomunicación no mejoraba, se comenzaron a percibir altibajos emocionales frente al costo psicológico del prolongado aislamiento:

> *"Ya estoy cerca de 3 meses aquí, no sé cuánto más estaré, pero a pesar de los días grises que de vez en cuando tengo, no estoy ni vencido ni derrotado".* (Alex, número 5, sin fecha)
>
> *"… uno es frío pero no insensible, así que por más que uno no llore, por dentro sufre mucho o se alegra mucho".* (Lolo, 7 de abril de 1978)
>
> *"Quizás nunca ya seamos los mismos. Aquí, el que no es duro, corre el peligro de ser arrasado por una avalancha de pesadumbre. Pero sin confundir dureza con insensibilidad […] aquí hay un tipo que ha pasado 5 años preso, y tiene apenas 28 de edad; hay otro al que le arrancaron todos los dientes superiores, y le cortaron a cuchillo un pedazo*

de oreja. Con casos así, ¿se puede andar pensando en las flores y los pajaritos?" (Peti, 7 de abril de 1978)

Así, por momentos decaía el ánimo y se describía una situación tal vez más realista, menos filtrada por el deseo de no preocupar a los familiares. La carta que sigue habla del costo emocional y físico de la vida en aislamiento:

> *"… hay algo de desgaste, sería tonto, pero es un desgaste lógico, controlado, previsible. No es el de algunos compañeros que están con tratamiento siquiátrico, tomando Valium 10 todas las noches. Creo poder aguantar otro par de años, si las cosas se dan así, sin perder de vista el único objetivo: salir bien. Afortunadamente, las opciones aquí son muy sencillas, hay que aguantar o aguantar […] Nunca debemos olvidar que hemos conservado la vida y que existe la oportunidad de recomenzar. Hubo otros que no tuvieron esa suerte, por ejemplo, los 29 presos que mataron aquí desde el golpe en adelante, los 15 de la cárcel de Resistencia, los 20 de Jujuy, los 6 de Rosario, los 5 de La Plata, y quién sabe cuáles otros. Pensando en ellos no puedo quejarme de estar aquí…".* (Peti, 25 de junio de 1978)

¿Prevalecía entonces la fortaleza emocional o el desánimo? ¿Una combinación fluctuante entre ambas opciones? Como en toda situación límite, la respuesta es que no había blancos ni negros, sino una zona gris donde se entremezclaban la resistencia y la ocasional bajada de brazos. Así lo describía una carta escrita cuando ya se habían cumplido más de dos años de incomunicación en la UP1:

> *"El ánimo del pabellón, si bien no decae mucho, muestra un desgaste de tipo nervioso, manifestado en más peleas, apatías, menos actividades comunes, menos gimnasia, menos silencio a la noche y siesta. Es que antes no pasaban más de 4 o 5 meses entre un traslado y otro, que renovaba a la gente y aliviaba el hacinamiento; y ahora han pasado 9 meses y sin perspectivas prontas […] Todo esto va creando un clima de nervios, de desesperanza jodida, y cada uno de nosotros debemos*

poner mucho para que no se nos escape la situación de las manos. Mucho autocontrol, dureza interior, paciencia, y como no somos de palo siempre se cometen errores, se levanta la voz en una discusión […] Todo esto lo cuento para que vean que no todo es color de rosa, que cuando decimos que nos mantenemos firmes, es sobre la base de un gran esfuerzo, una terrible lucha contra muchos problemas, porque está en juego algo esencial, nuestra supervivencia". (Peti, 25 de junio de 1978)

La convivencia en la cárcel

Un elemento determinante del estado emocional era la forzada convivencia de docenas de personas en un espacio muy reducido por tiempo indefinido. A diferencia de los presos comunes que se movían con relativa libertad dentro de los muros de la cárcel (recreos diarios en el patio, trabajos en los talleres), los políticos permanecían casi todo el tiempo dentro de los pabellones. Eso significaba compartir las 24 horas del día con todo tipo de personas, algunas afines emocional e ideológicamente, otras no. Era necesario un permanente esfuerzo de socialización:

> *"¿Con quiénes me junto? Bueno, ahora con todas somos muy compañeras (salvo cuatro […] que no les doy mucha bola, pero que lo mismo trato de acercarme y brindarles un poco de calor de compañera y que a pesar de todo no estén tan mal ni se sientan solas)".* (Monona, 26 de noviembre de 1978)

Cuando después de muchos meses se autorizaron las salidas al patio, fue solo por una o dos horas semanales. De allí los comentarios en las cartas sobre el desgaste producido por la convivencia y los esfuerzos de cada uno para minimizar su impacto:

> *"Aquí verdaderamente uno se da cuenta de muchas cosas que quizás para el que nunca estuvo preso pasarían desapercibidas. Aprende a observar no solo el comportamiento individual, la personalidad,*

la formación, sino también el grado de desarrollo de la solidaridad humana. En este aspecto hay algunos que dejan mucho que desear. Aquí la vida se hace muy difícil, no solo por el hecho de estar preso, las condiciones de hacinamiento, la incomunicación con los seres queridos, el tiempo transcurrido (la mayoría más de un año), las pocas perspectivas de cambios en nuestra situación, hace que la voluntad ceda algunas veces. Esto suele notarse en los explosivos estados de ánimo, angustias, ansiedades, indiferencia […] he tenido crisis bastante insoportables en lo anímico. Se manifestaban en estados de angustia y melancolía, nerviosismo, tedio y que, por supuesto, me impedían conciliar normalmente el sueño, de tal manera que había días que solo dormía un promedio de cuatro a cinco horas". (Manuel, 20 de junio de 1978)

"Cada cambio de celda es en parte una vida nueva, porque cada grupo humano tiene diferentes normas de convivencia, de higiene, horarios de silencio, de gimnasia, etc. Siempre hay pequeñas diferencias que hay que ir limando. Para darles un ejemplo cualquiera: unos sostienen que las tazas se las tiene que lavar cada uno, y otros que no, que esa es tarea de la fajina interna. O si no, si la repetición de comida se reparte entre todos, o va rotando y tocándole un día a cada uno. Así, hay infinidad de pequeñas diferencias, que después de los primeros diez o quince días saldan en una idea común a todos. Entonces, se convierte en norma, dando esa especie de conformidad que confiere la rutina". (Peti, 24 de mayo de 1978)

En parecidos términos se pronuncia una detenida que describe la variedad de actitudes y personalidades con las que debía convivir, así como el esfuerzo constante de cada una para suavizar posibles roces y evitar peleas:

"… he visto pasar tanta gente, tantas compañeras, tantos caracteres distintos, tantas vidas distintas, gente risueña, gente gruñona, gente hosca, otras amplias, tranquilas, nerviosas, algunas rayando en la locura (pocas, pero las hubo), otras tranquilas hasta en los momentos

más difíciles. La cárcel, y más en nuestras condiciones, desnuda mucho a las personas y conoces el fondo mismo de ella, estamos 24 horas sin separarnos, con pocas actividades, poca o nula recreación, todo el día en tensión y se ponen a prueba tus sentimientos más profundos. Y de pronto te encontrás con que no sólo se trata de compartir un pucho entre diez, sino que tenés que modificar tu carácter, tus estados de ánimo, que no puedes darte el lujo de con tus decaimientos influir en el pabellón, ni porque estás nerviosa porque te van a interrogar o te castigaron, contestar mal a una compañera. Y digo que se ponen a prueba tus sentimientos más profundos porque a veces ocurre que no querés ser así o asá y no te da el cuero, o vos decís hay que ser así y con tu carácter o tus nervios molestás a las compañeras. A mí me parece que de aquí en más nunca voy a tener problemas de convivencia, hasta aprendés a mascullar y tragarte las broncas sin decir agua va". (Monona, 6 de mayo de 1979)

En pocas palabras, contra el estereotipo de los presos políticos como un bloque homogéneo, unificado y sin fisuras ante las presiones de la vida en prisión, surge de algunos mensajes una realidad más contradictoria que incluía frecuentes roces e incluso enfrentamientos por diferencias de personalidad más que ideológicas:

> *"He tenido sí a veces discusiones con gente bastante porquería, pero no ha sido por punto de vista de estos temas, sino por problemas de convivencia, de solidaridad con respecto a la comida, elementos de higiene…".* (V., sin fecha)

Existieron pues diferentes mecanismos individuales para llevar adelante el día a día con los otros. Cada uno reaccionó como mejor pudo a la inmensa presión de la convivencia dentro del pabellón:

> *"Toda esta vida monótona, pero de permanente tensión hace que nuestro carácter sea similar, o sea que nos mantenemos tranquilos mayormente, comiendo las broncas y dejando pasar por alto algunos problemas de convivencia, pero hay momentos en que no se aguanta*

y se descarga todo, generalmente sobre alguien que no tiene nada que ver con nuestros problemas y se la aguanta, o no, según sea ese el momento de su descarga. Y por supuesto, cada uno tiene sus propias formas de descargar las tensiones acumuladas, unos haciendo gimnasia, otros comiendo todo el día y recolectando comida todo el día para poder comer todo el resto del día, otros hablando, otros haciendo huesitos (o giladas como se les dice aquí), otros cosiendo y bordando, otros caminando, otros durmiendo, etc… Hay mil diferentes formas de distenderse, así como también hay mil distintos problemas personales y generales". (Lolo, 27 de abril de 1978)

El mismo detenido menciona en otra carta la convivencia en diferentes celdas y situaciones, y explica cómo llevarse bien con gente con la que se comparte las 24 horas del día:

"Los primeros meses de convivencia son los mejores porque todo es nuevo, las charlas, las historias, las costumbres e inclusive las mañas y las discusiones. Luego cada vez se hace más difícil evitar los roces, los pequeños y cotidianos problemitas hasta que por fin después de muchos meses revienta y se va cada uno para una celda o bien terminan todos unidos y sin ánimo de separarse nunca. Nosotros tuvimos la suerte una vez de estar en una de estas últimas (estaba el primo H.), llevábamos 6 meses juntos hasta que había la posibilidad de cambiarse […] llegado el momento ninguno quería irse, había una amistad muy grande entre todos forjada a lo largo de seis hermosos meses, era un matrimonio de 7 personas […] Ahora estamos en una linda celda hace aproximadamente 4 meses y no han surgido mayores problemas; la ventaja es que somos todos presos viejos y por lo tanto conocemos al dedillo qué le gusta o qué le jode a cada uno y sabemos cuándo hay que hablar y cuándo quedarse callado, esto último es lo que más se aprende aquí. Tratar de decir cosas únicamente cuando el otro las va a entender o aceptar y callarse cuando va a ser inútil o pueda provocar un enojo. Otra de las cosas que se aprende es a conocer el carácter de la gente, cuándo está triste, alegre, melancólica, enfadada, etc. Todo

esto y la forma de ser de cada uno de los integrantes es lo que hace una buena convivencia, no así la forma de pensar puesto que hay celdas muy unidas en las que todos piensan diferente". (Lolo, julio de 1978)

En las raras ocasiones en que disminuía el hacinamiento (generalmente después de un traslado masivo a otra cárcel), se disfrutaba por un tiempo de mejores condiciones de vida y se reducían las disputas y fricciones entre los compañeros de celda al duplicarse el espacio físico disponible:

"Hay que vivirlo para saber lo que es la convivencia con 7 tipos, en un espacio de 5 por 5 metros, cada uno con sus preocupaciones, sus emboles, sus horarios que no siempre coinciden con los de los otros, etc. Se llega a un equilibrio basado en el máximo esfuerzo individual por comprender al resto, y en el sacrificio de cosas personales en aras del interés del conjunto. Quizás uno tiene ganas de dormir, pero otro ya lo hizo y tiene ganas de raspar un hueso para una artesanía […] Por todo esto es que vivir ahora 4 personas es un alivio. Ya saben que cada celda se compone de 4 celdillas de 2 por 2,50, por lo tanto, ahora tenemos una pieza para nosotros solos, que es nuestro bulín". (Peti, 27 de abril de 1978)

El orgullo por la familia

Más que los amigos e incluso que las organizaciones políticas o sindicales a las que pertenecían los detenidos, la familia constituyó en la mayoría de los casos el principal sostén material y emocional para las presas y los presos de la UP1. Casi siempre eran los familiares quienes seguían firmes en el apoyo incondicional a los hijos, hermanos y esposos presos. De allí las repetidas declaraciones de amor y orgullo por contar con familias de semejante calibre:

"Quiero que sepan que estoy orgullosa de tener la familia que tengo, los quiero mucho y los valoro mucho, no solo como parientes sino como seres con hermosos valores humanos". (Lily, sin fecha)

> *"… verlos a Uds. es algo que me enorgullece de tener una familia como Uds., no tengo palabras para agradecerles todo lo que hacen por nosotros y sigan con el ánimo que nos reflejaron en la visita, este es nuestro principal anhelo"*. (Chamaco, 27 de enero de 1978)
>
> *"Queridos míos, me siento orgullosa de ustedes, los quiero mucho y los extraño más"*. (Negra, 5 de septiembre de 1978)

Estas declaraciones podían estar dirigidas a la pareja y los hijos:

> *"… cuánto las quiero y qué orgulloso estoy de ser vuestro padre y tu esposo Mamikan"*. (Alex, 25 de octubre de 1977)

Más a menudo, tal vez por la edad promedio de los presos que en su mayoría eran jóvenes, estaban dirigidas a padres y madres:

> *"A mi padre, el agradecimiento de su hijo, de quien no le debe caber la menor duda que ha seguido su ejemplo"*. (Raúl, sin fecha)
>
> *"Mami: tu ejemplo es grandioso y como tal va a tener su reflejo en nosotros. Te felicito, te admiro, me siento orgulloso de vos por tenerte de madre"*. (Lolo, fines de 1977)

Una y otra vez aparecen manifestaciones de agradecimiento por todo lo aprendido de los padres, especialmente cuando se trata de enseñanzas morales o éticas:

> *"… querido viejo, quiero decirte que me siento orgulloso de que por mis venas corra tu sangre, que llevo la frente alta de saber el valor tuyo y de la familia que encabezás y dirigís. Que, aunque muchas veces no coincidimos, en lo fundamental que queríamos, y queremos un mundo más humano y justo, estábamos todos unidos […] Estoy orgulloso de vos papá porque sos honrado, porque sos tenaz y has sabido abrir tu corazón a todo el mundo y has sabido crecer, ver, comprender y educar al ritmo de la Historia"*. (V., 14 de junio de año desconocido)

La existencia misma de este libro es prueba de que los detenidos no se equivocaban al centrar en sus familias la esperanza y la búsqueda de

apoyo: fueron los familiares quienes en casi todos los casos conservaron (a veces corriendo riesgos) las cartas que aquí se reproducen.

La salud

En un documento de la Cruz Roja, Delegación Regional para América Latina Cono Sur, fechado el 9 de agosto de 1982 bajo el título "Informe médico sobre casos graves en la población de los detenidos por razones de seguridad", el Comité Internacional requiere del gobierno argentino inmediata atención a los casos graves de enfermedades físicas y mentales entre los detenidos políticos visitados por el organismo. Entre otras consideraciones, respecto a la cárcel de Caseros denuncia "el problema del deterioro general y progresivo del estado físico y mental de la población carcelaria", y menciona "trastornos psicosomáticos clásicos" y "un número cada vez más elevado de casos que padecen de síntomas graves en un cuadro psíquico de neurosis carcelaria". Hablando de individuos cuyos casos específicos están siendo monitoreados por el organismo internacional, menciona a un detenido que en 1978 "ha hecho una tentativa de suicidio en el penal de Resistencia, padeciendo de una depresión reactiva […] permanece internado en esa Unidad 20 con diagnóstico de esquizofrenia paranoica con delirio…". Según el director de esa unidad, continúa el informe, "los detenidos por razones de seguridad están encerrados en celdas de aislamiento, por razones de organización interna y por falta de lugar",[2] lo cual contribuye al agravamiento de los síntomas. Otro documento del Comité Internacional de la Cruz Roja fechado el 1 de julio de 1980 ("Nota No 133") hace referencia a la muerte por suicidio de un interno en el penal de Rawson, y llama la atención de las autoridades respecto a "las condiciones psicológicas muy desfavorables que reinan en ese penal", pidiendo que se tomen "sin demora las medidas que se requieran para evitar que se reproduzcan tales extremidades, que indudablemente se

[2] Comité Internacional de la Cruz Roja, "Informe médico sobre casos graves en la población de los detenidos por razones de seguridad", op. cit.

deben al régimen de tensiones que viven los detenidos todos los días".[3] Estos datos recogidos en ambos informes constatan que el objetivo de deteriorar física y psíquicamente a los presos políticos se logró con alta eficacia durante la dictadura militar.

En la UP1, además del estado emocional y psicológico, los problemas médicos causados por la mala alimentación u otros motivos constituían una preocupación permanente ante la escasa o nula atención profesional prestada por las autoridades. Eran pocos los detenidos que no se enfermaban alguna vez:

> *"Les cuento que mi estado de salud es bueno, aunque hace pocos días salí de un estado gripal bastante fuerte que como es lógico me debilitó un poco; por supuesto que la gripe la tuvo gran cantidad de gente por la falta de sol, de vitaminas, etc. Las enfermedades prenden rápidamente y son pocos los que se salvan de contraerlas".* (Lolo, 6 de septiembre de 1978)

De allí la variedad de problemas de salud que se mencionan en los mensajes:

> *"Yo estoy bien, peso 79 kg (el 27 de agosto pesaba 89 kg según los análisis que me hicieron".* (Alex, número 4, sin fecha)
>
> *"… desde los primeros días de abril están ocurriendo menos enfermedades. Nos han vacunado contra la tuberculosis…".* (V., 12 de abril de 1978)
>
> *"De salud ando bastante bien, salvo a veces que me duelen un poco las várices ahora con el calor, muy rara vez un dolor de cabeza, sobre todo ahora que no tenemos patio y a veces la luz artificial llega a agotar un poco, porque el corredor, baño y celdas tienen luz natural, pero el pasillo donde dan las celdas tiene luz artificial permanente".* (Monona, 26 de noviembre de 1978)

[3] Comité Internacional de la Cruz Roja, "Nota nº 133", 1 de julio de 1980 [Inédito].

Además de describir los problemas de salud individuales, algunos presos intentaban pintar un cuadro general de la situación sanitaria, tal vez para que se conociera afuera lo que se vivía:

> *"… la atención médica totalmente deficitaria en el pabellón, hay 90 compañeros y hay veces que bajan al médico solamente 10 por semana, cuando aquí dentro hay mucha gente que tiene problemas […] el problema de las recetas también, hay veces que tenemos que hacerlas tres veces para que nos entre algo […] aparte aquí hay mucha gente enferma de los nervios por toda esta situación".* (Papi T, enviada al Negro, sin fecha)

En este sentido, es particularmente llamativa una carta que incluye una cuidadosa estadística de las edades de los internos en el Pabellón 9 y las dolencias que los aquejaban, como si el autor fuera un experto en salud pública interesado en el problema desde un punto de vista científico. Desconocemos la metodología que empleó el autor de este mensaje para llegar a estas cifras, pero es indudable que ofrece una inusual perspectiva para comprender las precarias condiciones de vida de los presos políticos:

> *"La edad promedio en el Pabellón es de 30 años.*
> *Hay hasta 19 años - 3 = 2,7%*
> *de 20 a 29 años - 59 = 53,7%*
> *de 40 a 49 años - 14 = 12,7%*
> *de 50 a 59 años - 7 = 6,3%*
> *de 60 a 69 años - 1 = 0,9%*
> *Enfermedades en el Pabellón:*
> *Afecciones sistema nervioso: 16*
> *Afecciones aparato digestivo: 29*
> *Afecciones circulatorias: 18*
> *Afecciones traumatológicas: 5*
> *Afecciones en la piel: 7*
> *O.R.L Otorrinológicas: 10*

Metabólicas glandulares: 2
Aparato respiratorio: 8
Vías urinarias: 8
Oftalmológicas: 4
Eso es más o menos lo que existe, no hay ninguna grave, solo existen y son tratadas en el hospital del Penal, que tiene sus déficits. Más jodido que esto es a veces la falta de agua y el sol tan [ilegible], pero en general estamos todos bien, no se pierde mucho peso y tratamos de mantener siempre bien limpio todo para evitar infecciones". (V., septiembre de 1978)

Para las mujeres, alojadas en una cárcel pensada originalmente solo para hombres, los problemas de salud se acumulaban por la deficitaria atención médica en general y la falta de personal especializado en particular:

> *"Hace unos días anduve medio jodida de los ovarios, me dolían mucho. Es la primera vez que me duelen, aunque es normal en muchas mujeres que en períodos menstruales les ocurra. Yo creo [ilegible] es por todo el trastoque que nos produce el encierro, los nervios, la falta de sol…".* (Monona, 6 de mayo de 1979)
>
> *"… debo decirles que el único problema físico es la falta del período menstrual (me estoy haciendo tratar), aparte de eso no hay más, en cuanto a lo anímico, sí reconozco que esto es duro, pero aprendo segundo a segundo, no decaigo, sería darles con el gusto…".* (Lily, sin fecha)

Los problemas estomacales eran habituales debido a un régimen de comida escaso al comienzo, y más tarde, cuando se normalizó, basado en ingredientes poco saludables:

> *"Se me agravó el problema de la gastritis con síntomas más serios que antes. Además de esto tengo ciertos dolores (más o menos permanentes) en la zona de la vejiga. Para lo primero el médico me recetó unos sedantes, que tomaba todas las tardes (hasta ayer). En cuanto a lo otro*

debo tomar permanentemente unas pastillas (Roter) que desgraciadamente se me han terminado hace más de un mes. Ya mandé a pedir (bajo receta) hace dos semanas, pero no me han llegado". (Manuel, 20 de junio de 1978)

"Yo he empezado a cuidarme con las comidas, porque si bien tengo un estómago de hierro, ya empiezo a notar que no la resisto tanto como antes. Entonces, selecciono lo sólido, trato de no comer el jugo que es grasa derretida y agua. Gracias a eso ando mejor, después de haber pasado etapas de constipación. Aquí, los problemas estomacales están a la orden del día: diarrea, acidez, ataques hepáticos, etc. Diría que un 50% de la gente los tiene". (Peti, 9 de agosto de 1978)

El dilema era cómo transmitir a los familiares esos problemas sin alarmarlos demasiado. Alex, cuya esposa era médica, ilustra ese difícil equilibrio cuando le pregunta en una carta sobre ciertos síntomas que tiene:

"… aquí te hago una consulta médica: en la planta del pie derecho cerca de los dedos meñique […] me da un terrible dolor quemante y punzante que me hace gritar, en una superficie de 2-3 cm2, y dura de 2 a 15 segundos –no se ve nada exteriormente y tampoco duele a la presión, consulté con los médicos de aquí y ni pelotas me dieron– si se te ocurre qué puede ser y qué puede ser el remedio escribimelo, que yo pediré a la vez la receta. Aquí también tengo piorrea y los incisivos inferiores se me están aflojando". (Alex, sin fecha)

Por lo demás, ante los médicos de la cárcel muchas veces se exageraban los síntomas para obtener ciertos beneficios, con el peligro de que los familiares se alarmaran. Por eso, había que alertarlos de la simulación para que no entraran en pánico:

"La hepatitis de Eugenio no existe, fue una excusa para que le dieran leche". (Peti, junio de 1977)

Cuando un médico del penal recetaba algo, había que tranquilizar a las familias que eran las encargadas de enviar los remedios. Un detenido explicaba así el motivo de un pedido de vacuna antitetánica para su hermano:

> *"El problema de Lolo, por el que pidió la antitetánica, fue una tontera, un golpe en la cabeza contra el marco de la puerta, por querer hacerse el atlético y entrar saltando. Un pequeño corte y una puteada mía fue toda la consecuencia".* (Peti, septiembre de 1977)

Meses más tarde, el mismo recluso que había recibido la vacuna antitetánica explicaba el verdadero motivo tras otra receta que el médico había ordenado:

> *"… unas vacunas que me recetó el médico por unos granos que tengo en la cola desde hace años y quise utilizar como 'verso' para conseguir un régimen de comida".* (Lolo, 27 de abril de 1978)

En una carta posterior, ese detenido describía sus problemas de salud, pero los minimizaba con cierto humor para no preocupar a la familia:

> *"El tratamiento de vacunas que me mandaron ya está por terminar afortunadamente porque tengo el brazo a la miseria, ya llevo 11 aplicaciones y faltan 4 más. Siguiendo con el tema médico les aclaro que el té y el calcio que pidió el médico por receta, es porque hace unos días estuve con diarrea y un pequeño ataque al hígado (producto del mate ilegal) y quedé un poco débil como es lógico (batí el record, fui de cuerpo 9 veces en unas cuantas horas). Por suerte ya estoy recompuesto y fuerte como un toro…".* (Lolo, 22 de julio de 1978)

Ya se ha mencionado que durante casi un año no se les permitió a los detenidos en la UP1 salir al patio, y cuando por fin se lo hizo fue solamente por una hora a la semana. Por eso, la falta de sol fue uno de los principales causantes de problemas de salud:

> *"… el único problema en este sentido es la falta de sol, salimos al patio 1 hora por semana y las ventanas están clausuradas con chapas…".* (Rodolfo, después de Navidad de 1977)

La falta de sol sumada al frío constante durante el invierno era un tema de preocupación dada la precariedad de los pabellones, cuyas ventanas no tenían vidrios y dejaban colar el viento. De allí que pasar unas horas extras al sol pudiera resultar algo particularmente memorable y digno de contarse:

> *"El otro día hicieron una desinfección en el pabellón y nos sacaron 7 horas seguidas al patio para que no respiráramos el desinfectante; fue un hermoso día al sol en el que todos terminamos dormidos pero satisfechos".* (Lolo, septiembre de 1977)

No sorprendentemente, el frío, sumado a la mala alimentación, era un motivo constante de comentario:

> *"… hay un listado de ropa de invierno que he solicitado ya que todo parece poco. El sol pasa de largo por aquí […] lo más urgente: pullover, medias de lana, frazada…".* (Jarro, 1 de junio de 1978)
>
> *"… esto es un frigorífico […] Sigo un poco resfriada cada tanto, debe ser que hace mucho que no tocamos el sol y se van gastando las reservas…".* (Monona, 20 de noviembre de 1979)
>
> *"… quisiera que me mandes el pantalón de corderoy, el celeste, porque es grueso y acá hace un frío bárbaro, y una colcha también que hace falta mucho".* (Cabezón, mensaje a Negro, sin fecha)

La lucha contra el frío ocupó así buena parte del tiempo de los reclusos, que debían improvisar cuando la ropa de abrigo no era suficiente:

> *"… hoy es 4 de abril y hace un friazononón* bárbaro […] Esta es una carta especialmente para pedir un pullover, sí, quiero un pullover gordo, grandote, de color, si puede ser natural o beige, algo así, bien *gordote y bien grandote que abrigue mucho, no importa la forma ni la estética, quiero algo abrigado […] he andado todo el día a los saltos,*

> *ayer corrí por el pasillo a cada rato para entrar en calor, las demás primero se metieron a las celdas y se tapaban con frazada, yo les decía, viejitas, a ver si se mueven un poco […] lo que me pasa es que esas [bombachas] de stretch son frías aquí porque esto no tiene sol, entonces hay que buscar las prendas que sean más absorbentes de la humedad".* (Monona, 4 de abril de 1979)

Solo el tiempo diría qué secuelas quedarían como resultado de los problemas de salud que muchos prisioneros sufrieron durante meses o años. No existe un estudio científico sobre los efectos a largo plazo de esas deficiencias, pero la evidencia anecdótica apunta a una altísima incidencia de casos de cáncer y problemas cardiológicos entre los ex presos, muchos de los cuales fallecieron ya en libertad siendo todavía relativamente jóvenes.

La alimentación

Relacionado con la salud, aparece el tema casi obsesivo de la comida. La alimentación es un tema recurrente en la literatura carcelaria. El prisionero fija en la comida una atención desmesurada toda vez que la salud, incluso la supervivencia, gira alrededor de ella. Alexander Solzhenitsyn habla repetidamente de comida en su célebre memoria del Gulag soviético, *Un día en la vida de Iván Denísovich*: "Removió la sopa para comprobar rápidamente qué le había tocado. No estaba tan mal. No era lo de arriba del caldero, ni tampoco lo del fondo".[4] Como bien sabe el protagonista, cuando la comida escasea todo se aprovecha, nada se deja de lado:

> No dejaba del frágil esqueleto ni una sola escama, ni una brizna, y luego masticaba la raspa, la chupaba y escupía los restos en la mesa. Fuera cual fuese el pescado no dejaba nada, ni las agallas ni la cola, ni siquiera los ojos si seguían en su sitio […] Cuando el líquido

[4] Solzhenitsyn, A., *Un día en la vida de Iván Denísovich*, op. cit., pág. 38.

caliente se había extendido dentro de él, todas sus tripas anhelaban ávidamente el resto de la sopa. ¡Qué bienestar! ¡Éste era el breve instante para el que vivía el preso![5]

Salvando la distancia con los campos nazis o el Gulag soviético, en la cárcel de Córdoba se pasó hambre durante la mayor parte de 1976, y la mala alimentación constituyó un serio problema:

> *"¿Sabían ustedes que, en los meses duros del 76, se pensó en cazar ratones para comer? La cáscara de huevo se trituraba y se agregaba a la sopa, y la cáscara de naranja se comía también. La primera vez que comí naranja, me tocó en el reparto un gajo y medio. Ahora, en cambio, tengo mi media naranja, y no afectivamente hablando".* (Peti, 27 de abril de 1978)
>
> *"Acá el hambre me enseñó a comer de todo. Recuerdo las primeras épocas, que se pasaba mucha hambre, y se masticaban los huesos de la sopa porque se decía que se les podía extraer calcio, era realmente trágico. Pero ya todo eso pasó a formar parte del anecdotario al igual que la última paliza de los gendarmes y tantas otras cosas que sucedieron".* (Lolo, 27 de abril de 1978)

Incluso cuando se normalizó la entrada de paquetes con remedios y productos de alimentación, no todos los detenidos recibían esos envíos con suficiente regularidad. Por ejemplo, un recluso le pedía a una amiga que lo ayudara porque su familia no tenía la capacidad económica para hacerlo:

> *"… remedios, vitaminas, leche, cacao, miel, sal o cualquier cosa que alimente y conserve nuestra salud, ya que como te explicarán aquí comemos cualquier cosa […] te pareceré un desesperado muerto de hambre, pero no te equivocas, ésa es la palabra. Estoy más delgado, pero no tanto, lo único que me conserva son las papas y el pan, el pan y las papas, y así hasta decir basta".* (Pucho, 24 de mayo de 1978)

[5] *Ibidem*, pág. 187.

La comida era naturalmente una permanente obsesión. Se pensaba todo el tiempo en ella, se recordaban las recetas preferidas, se fantaseaba con lo que se comería al salir en libertad:

> *"… mándenme lo que quieran con esta chica, mejor dicho, lo que ella les diga que pueda traer (los dulces árabes por ejemplo, ¡cómo jodo con eso!, es un antojo que tengo, más que de comerlos de convidarlos)"*. (Monona, 26 de noviembre de 1978)
>
> *"Preparate una fuente tamaño baño de bombones y un tonel de licor de huevo para cuando salgamos"*. (Lolo, 27 de abril de 1978)
>
> *"… cosas ricas, fiambres, dulces (de membrillo por ejemplo o algún postre árabe), mantecol o cualquier cosita de esas que se hace agua la boca […]* ¿te *acordás esos estofados de papa que nos sabíamos mandar para los días de paro, con los tarros de tomate parados arriba de la tapa de la olla para hacerlo 'a presión'? Juro que no pruebo más un estofado de papas, todos los días aquí comemos papas"*. (Monona, 20 de noviembre de 1979)

Una solución creativa para paliar el hambre y disminuir las enfermedades fue diseñar un sistema rotativo por el cual los presos se turnaban para ir a la enfermería simulando graves problemas digestivos. Esto permitía obtener lo que en la jerga carcelaria se llamaba el "régimen de comida". Entre los presos había médicos, y gracias a ellos, los detenidos aprendieron a recitar de memoria síntomas imaginarios para que, con un poco de suerte, en la enfermería les creyeran y les concedieran un régimen especial por un mes:

> *"He conseguido mejor régimen de comida (con huevos y naranja), mintiendo una enfermedad hepática que no existe en realidad"*. (Lolo, septiembre de 1977)

Esto permitía contrarrestar los efectos nocivos de un régimen alimenticio basado fundamentalmente en grasas y carbohidratos:

"En comida estamos bien. Lolo con un régimen completo de bife y leche, y yo con uno de leche. Semanalmente, nos toca un huevo y una naranja cada uno, con lo que, mínimamente, suplimos cierta deficiencia alimentaria". (Peti, septiembre de 1977)

"En cuanto a las comidas, suelo tener un régimen especial, que consiste en bife con papas, ensalada o fideos al pesto, y una sopa sin sal. Lamentablemente no todos los meses me lo renuevan, por eso es que recurro (cuando tengo) a la leche en polvo y al consumo de mucho pan para contrarrestar el hambre. La comida del rancho es sumamente grasosa por lo que a veces suelo comer solo las pocas carnes que contiene, algunas papas, zanahorias, fideos o arroz (depende del día)". (Manuel, 20 de junio de 1978)

Algunos detenidos, particularmente los enfermos y los mayores de edad, de verdad tenían necesidades alimenticias especiales. Por consenso del pabellón, a esos compañeros se les permitía consumir todos los días su régimen. Pero el resto se repartía mediante un sistema rotativo que permitía a cada detenido comer bien cuando le tocaba el turno. En presencia de los guardias, el fajinero entregaba el plato de régimen al preso que debía recibirlo según la lista de enfermos del penal. Pero, en cuanto los guardias se descuidaban, el plato pasaba a la persona a quien le correspondía según el mencionado sistema rotativo. Así lo explica en detalle una carta:

"Como saben, hay un régimen especial de comida, con bife y papas o fideos o acelga, que, en teoría, son para enfermos del hígado, estómago, diabetes, etc. En la práctica, y tradicionalmente, los médicos han hecho la vista gorda, dándonos un cierto número de regímenes a los políticos, para compensar la deficiente alimentación del rancho común. Eso fue hasta hace un mes o dos. Ahora, con el problema del presupuesto, y como el hilo se corta por lo más delgado, nos han reducido los regímenes (de 50 a 20). Encima, hemos aumentado de 90 a 120 personas, pero el rancho ha perdido en calidad. Empiezan sirviendo por una punta del pabellón, y ya por la mitad, la gente recibe

> *agua con un par de papas y una mustia rodaja de zanahoria. Eso es a la noche, pues al mediodía no es tan alarmante. De cualquier modo, estamos pasando una hambruna comparable a la de los últimos meses del 76, cuando la situación era extremadamente grave […] Esto no quiere decir que estemos al nivel de Auschwitz, no es para preocuparse; simplemente queremos sobrevivir en las mejores condiciones, para salir vencedores de esta prueba*". (Peti, 12 de marzo de 1978)

Es imposible saber si los médicos hacían la vista gorda (como dice la carta) y concedían el régimen especial de comida a sabiendas de que era una excusa de los presos para alimentarse mejor. Si así fuera, se trataba de un pequeño y valiente acto de solidaridad de los médicos para con los presos políticos o al menos una demostración de pereza profesional. En todo caso, la práctica de solicitar repetidamente regímenes de comida especial constituyó uno de los más efectivos actos de resistencia para combatir la mala alimentación. Esa recursividad, nacida de la simulación y la necesidad, se ilustra con el comentario de un detenido a su hermana:

> *"… no te preocupes que si estoy un poco flaco es porque no quiero comer mucho, lo que pasa es que el régimen (que es un bife y papa o fideo) es mucho mejor que el rancho, que es [ilegible] y posee mucha grasa, entonces cuando llegué acá me hice el enfermo de que tenía 'úlcera' al duodeno, que afuera había sido atendido por el doctor Blanco en el Hospital Córdoba, bueno me creyeron y me dieron el régimen*". (Chamaco, 27 de enero de 1978)

El tema de cómo suplementar la comida provista por la cárcel aparece repetidamente en las cartas. Lo mismo sucede con los infinitos recursos con que se maximizaban los pocos elementos disponibles:

> *"Ya antes les comenté que la comida había desmejorado mucho, de allí la necesidad de vitaminas para reforzar. Para poder mantener mi ritmo de gimnasia diaria no alcanzan estos guisos hervidos y grasosos, que empachan pero no alimentan […] Respecto al azúcar, hay*

también algo que contar. No la usamos para endulzar mate o leche –para lo cual seguimos con sacarinas– sino que hemos inventado un pequeño mechero con el cual hacemos caramelo. Con la grasa de la comida se separa el sebo, y se lo pone en una latita que tiene una mecha de algodón retorcido. Eso da una pequeña llamita, suficiente para calentar una cucharada de azúcar por vez, equivalente a un caramelo. Comiendo dos de esos por noche, cada uno, cubrimos una pequeña cuota diaria de azúcar, a la vez que sentimos el gusto de algo dulce en la boca, único postre de que disponemos. Miento, no es el único: hay que agregar media naranja por semana por cabeza, y un huevo cada cuatro personas por semana, que con azúcar se convierte en exquisito elixir y néctar de los dioses. La escasez y la miseria hacen más apetecibles los manjares, y el momento de ingerir el postre huevo-azúcar, se convierte en un rito donde, con sagrada unción, cada comensal adora y reverencia las dos cucharadas y media que le tocan. Cuando salga, pienso vivir la 1ra semana a fruta, la 2da a pollo, milanesa y empanadas, la 3ra a ensalada de rabanitos, pepino y tomate, y la 4ta a queso, dulce, zapallitos en almíbar y salchichitas. Durante los primeros 5 años no voy a probar ni las papas, ni los fideos ni las zanahorias. Y no voy a montar un caballo porque me va a recordar las veces que comí carne de ese noble animal". (Peti, 27 de abril de 1978)

Cuando por fin se permitió el ingreso semanal de paquetes, la entrada de elementos tales como vitaminas y leche en polvo ayudó a complementar la aburrida y poco nutritiva comida de la cárcel. Algunos comentarios dejan entrever cómo los detenidos planeaban cuidadosamente la distribución colectiva de esos elementos fundamentales para la supervivencia:

"Las cosas de la receta llegaron, y ya se les dio buen uso. El único inconveniente es que nos llegó Vitaminetas de 10 pastillas efervescentes, y lo que nos hacía falta era el frasco de 100 píldoras, para distribuirlas a lo largo de un mes entre tres personas, es decir entre nosotros dos

y algún compañero que no pueda pedir. Para la próxima ya saben". (Peti, 24 de mayo de 1978)

Dentro de los pabellones se discutía acaloradamente cuál era el mejor método para distribuir equitativamente lo que entraba con los paquetes o por medio de la paloma. Algunos detenidos preferían no participar en la distribución igualitaria de los productos, algo que se respetaba, si bien por lo bajo se criticaba como señal de individualismo. La mayoría, por el contrario, formaba parte de un pozo común que contemplaba las necesidades de aquellos que por edad o enfermedad necesitaban más apoyo:

> *"En cuanto a lo material, hacemos pozo común, o sea que todos los artículos de enfermería y alimentación (leche, sacarina, azúcar) que entran al pabellón pasan a pozo común y se reparten equitativamente entre todas, eso es muy lindo*". (Chichita, sin fecha)
>
> *"… si pueden manden una cantidad suficiente como para mí y otro compañero más, ustedes perdonen este tipo de pedidos pero sé que comprenderán el problema de la gente que no recibe paquetes o que las familias no pueden comprar muy seguido […] aquí se comparte todo lo que entra así que no les agradezco solamente en forma personal, sino en nombre de casi cien personas que son beneficiadas con las cosas que nos mandan*". (Lolo, 6 de septiembre de 1978)
>
> *"La provisión que nos hacen de leche, jabón, etc. supera nuestras necesidades personales, pero aquí se reparte equitativamente todo lo que entra al pabellón, de modo tal que los que más reciben pueden suplir a los que por mala situación económica o por familia alejada no reciben paquetes o los reciben muy esporádicamente. Entonces todo aquello que ustedes mandan no solo es una gran ayuda para nosotros sino para todos*". (Peti, 6 de septiembre de 1978)

En general, tanto entre las mujeres como entre los hombres hubo consenso en la necesidad de que los regímenes de comida y los remedios se distribuyeran de manera equitativa para garantizar que todos

estuvieran mínimamente protegidos de las enfermedades y deficiencias alimenticias. La "socialización" de otras cosas que ingresaban legal o ilegalmente al pabellón (ropa, dinero), en cambio, generó mayores discusiones. Sobre este punto, no hubo acuerdo general y se evidenciaron diferencias a veces políticas, a veces simplemente personales entre los detenidos. Así lo deja traslucir una carta del pabellón de hombres:

> *"… la palabra socialismo o socializar la usan hasta para ir al baño mistificando su contenido. Por ejemplo, el objetivo principal es el de constituir un organismo de todo el pabellón (gobierno socialista) que centralice todo lo que entra y se hace en el mismo. Repartir IGUALITARIAMENTE todo. Se da el caso que a alguna gente le entra dinero (no mucho) y que todos sin excepción, voluntariamente donan una parte para el fondo de tabaco y de diarios que tenemos. Es lógico suponer que con lo que les resta pueden hacer comprar (clandestinamente) algún poco de queso, dulce, etc., para matizar el gusto. Esto es considerado como un privilegio de 'clase' que no puede existir, por eso todo el dinero debe ser 'confiscado' y dicha comisión debe ser la que administre y controle esos fondos y otras cosas más (que no son pocas)".* (Manuel, 20 de junio de 1978)

La rotación de los regímenes de comida y la distribución de ciertos elementos básicos permitió cocinar dentro de las celdas de manera clandestina:

> *"… el otro día me hice un postre exquisito, le pedimos la cocina a las bichas, porque nos permiten de nuevo usarla dos veces por semana más o menos una hora o una hora y media. Puse dos o tres días las cáscaras de naranja en remojo, las corté finitas y corté naranjas en cuadritos (las del régimen). A una celda entró azúcar y le pusimos un poco de agua con azúcar y a hervir, riquísimo, hacelo así probás qué rico es, pero tenés que dejarlo hervir como cuatro horas para que salga una mermelada de naranja. Y otra cosa, estoy probando de hacer quesito duro, lo colamos y yo me encargo después de ir secándolo todos*

los días, lo cambio de tela y lo cuelgo en la ventana del comedor". (Monona, 20 de noviembre de 1979)

También se improvisaban ingeniosos calentadores con cables eléctricos robados de las viejas paredes de la cárcel, siendo poco menos que un milagro que en todo ese tiempo no se produjera un incendio o un accidente personal:

> *"Aquí hacemos fritos con miga de pan, leche y aceite. Vos vieras los calentadores que tenemos. Los de la Edad de Piedra son modernos. Hacemos budines con el pan duro, algunos huevos que nos da el penal y a veces para darle gusto a frutilla le ponemos dentífrico Muy Cerca con ese gusto".* (V., sin fecha)

> *"Para el cumpleaños de Lolo, hicimos un gran budín de pan, con caramelo y naranja, huevo, azúcar, maicena y buena voluntad de pasarse unas cuantas horas hirviéndolo, con un par de cables que sacamos desde la luz. El budín salió riquísimo, acompañado de unas buenas tazas de leche chocolatada. Hoy, con los huevos del régimen, vamos a hacer mayonesa, para comer con alguna picada de carne, papa y zanahoria sacadas del rancho".* (Peti, 24 de mayo de 1978)

Cualquier mínimo cambio en la rutinaria dieta de la cárcel era motivo de alegría y merecía un comentario. Esto indica no solo el hartazgo que producían los repetidos menús carcelarios de guisos y sopas indescifrables, sino además la conciencia de los detenidos sobre los efectos negativos de la mala alimentación a largo plazo:

> *"El otro día nos dieron tres alfajores a cada uno gracias a una donación* que hizo la fábrica 'Charito'*; pero no hagan propaganda porque no son muy buenos, aunque aquí los devoramos".* (Lolo, 12 de marzo de 1978)

Las fiestas patrias, en particular, se esperaban con gran anticipación porque, siguiendo una tradición argentina, en esos días el penal servía algo diferente:

> *"… el 25 [de mayo] tomamos chocolate y comimos chipacas, así que esperamos desde navidad este dichoso 25".* (Monona, 20 de noviembre de 1979)

Es por eso llamativo el recuerdo de un detenido sobre dos diferentes 25 de mayo: el de 1977, cuando todavía se pasaba hambre, y el de 1978, cuando ya los paquetes de los familiares, el contrabando de comida por medio de la paloma y la rotación de los regímenes de comida permitían aliviar la situación:

> *"Hoy, por ser 25 de mayo, nos dieron cascarilla, en vez de mate, y una chipaca, y esos elementos me sirven ahora para mostrarles lo que va de un año al otro. El 25 de mayo anterior, en las postrimerías de la época jodida, no teníamos nada, como ustedes pueden recordar. Creo que recién empezaban a permitir la entrada de vitaminas. El ansia por comer algo dulce era innombrable, así que desde semanas antes veníamos hablando de la famosa cascarilla. Ese día todos estaban despiertos antes del cambio de guardia, y 100 pares de ojos eran vigilantes de que el fajinero repartiera bien. Aquella taza nos pareció un licor de dioses, que saboreamos traguito a traguito, con grandes sonrisas y comentarios. Éramos todo lo felices que se puede. Y hoy, viene una cascarilla sin pena ni gloria, que pasa desapercibida al lado de nuestros Nesquiks, budines, caramelos. ¡Cómo habrá sido nuestra escasez de aquel tiempo!"* (Peti, 24 de mayo de 1978)

En definitiva, la preocupación por la comida recién disminuyó después del traslado masivo de octubre de 1978, que dejó en la UP1 apenas catorce hombres y dieciséis mujeres. La alimentación provista por la cárcel se normalizó y, si bien no excesiva, al menos se convirtió en adecuada con el suplemento que los familiares enviaban con los paquetes semanales:

> *"La comida abunda y nos damos el lujo de tirar la mayor parte del rancho. Muchos tenemos Régimen 'A' (siete) que consiste en bife todos los días y sopa además de siete naranjas, cuatro huevos y aceite*

> *semanalmente, a esto hay que agregarle la leche (pura) a la mañana y a la tarde. Por supuesto a todo lo compartimos entre los catorce. Nuestra vida transcurre en estas condiciones, mucho mejor".* (Manuel, 14 de noviembre de 1978)

Llegaban así a su fin dos años y medio durante los cuales, para cientos de presos políticos, la comida constituyó una diaria obsesión en la lucha por sobrevivir en las mejores condiciones posibles. Solo el tiempo evidenciaría las secuelas físicas (trastornos digestivos, deficiencias vitamínicas, caries y problemas dentales) que dejaron aquellos años de dieta insuficiente compensada por los reclusos con ingenio y recursividad.

La higiene

Primo Levi afirma en *Si esto es un hombre* que en el campo de concentración la señal de que alguien iba a morir pronto era que dejaba de preocuparse por su aseo y aspecto personal. Como ejemplo contrario, menciona el caso de un prisionero que consideraba fundamental verse lo mejor posible aun dentro de las condiciones atroces del campo:

> Las manos y la cara siempre perfectamente limpias, tenía la rarísima abnegación de lavarse cada quince días la camisa, sin esperar al cambio bimestral […] su traje a rayas era singularmente apropiado para su talla, limpio y nuevo […] en medio de la general nivelación del Lager, un aspecto respetable es la mejor garantía de ser respetado. Dedicó todos sus cuidados a no ser confundido con el rebaño.[6]

Para Levi, buena parte de la voluntad para sobrevivir provenía de no abandonar el deseo del cuidado personal, un rasgo de humanidad que los nazis no podían arrebatarles. En las cartas, la necesidad de mantener la higiene personal se lee en una dirección similar. Un detenido en la UP1 cuyo padre había sido preso político en los años 40, recuerda

[6] Levi, P., *Si esto es un hombre*, op. cit., pág. 100-101.

una enseñanza suya que podía aplicarse a los presos en cualquier época:

> *"… las recomendaciones últimas que nos dio el papi son regla de oro para mí. Una de ellas era la Higiene, otra la lectura y otra la gimnasia"*. (Peti, 24 de mayo de 1978)

Otro comenta:

> *"Aquí, hasta el más fiaca tiene que lavar su ropa, coserla, lavar los tachos en que guardamos el agua y los otros en que hacemos nuestras necesidades (es una tarea poco agradable, pero terminamos acostumbrándonos) y todas esas tareas que influyen directamente en la higiene personal y general; e indirectamente en la salud, ya que este ambiente es propicio para que contraigamos hongos, infecciones, etc. y por otro lado el peligro de las chinches, esos malditos bichos chupasangre que nos dejan el cuerpo lleno de ronchitas y comezón, a éstos la única forma de combatirlos es tapando los huequitos de la pared, donde habitan dueños y señores…"*. (Lolo, 22 de julio de 1978)

En invierno, al frío se le sumaba el problema de que había que bañarse con agua casi siempre helada, lo cual hacía más difícil mantener la salud e higiene personal:

> *"Ya comenzamos nuevamente nuestros preparativos para el invierno y sacamos del fondo de las bolsas la ropa de abrigo, colgamos una frazada en la puerta de cada celdita para que no corra viento y tomamos coraje para no dejar de bañarnos, aunque el agua nos congela hasta las intenciones; hay que auto convencerse de que es saludable o de que no hace frío y ¡al agua pato!"*. (Lolo, 27 de abril de 1978)
>
> *"La ducha es polar, con un ventarrón pampeano que entra por la ventana […] hay que hacer un considerable esfuerzo para salir de la cama calentita, para ponerse a trotar y agitarse con la perspectiva de una ducha helada"*. (Peti, 27 de abril de 1978)

Además de que el agua estaba helada, se sumaba el hecho de que casi siempre escaseaba y no alcanzaba a cubrir las necesidades de cientos de presos:

> *"Fui a bañarme y volví, tenemos calefón dos veces por semana (martes y viernes), está prendido dos horas, una para calentarse y una para sacar agua. Alcanza justo para bañarnos y lavarnos la cabeza. Lo mismo los otros días, nos bañamos con agua fría".* (Monona, 6 de mayo de 1979)

> *"… existe el grave problema de la falta de agua, que al mediodía se acaba y no se repone en el tanque hasta el otro día. Hay que hacer turnos para lavar, colas para bañarse y no quiero ni pensar lo que será el verano cuando el uso del agua es más intenso. Por ahora, afortunadamente, los mugrientos abundan y dejan la ducha más o menos desocupada […] Hoy hemos tenido patio, como todos los miércoles […] Luego, la gran carrera para llegar primero a la ducha, porque siempre queda la mitad sin poder bañarse".* (Peti, 25 de junio de 1978)

Por eso, con cierto humor, se explica cómo se resolvía la escasez de agua por medio de un cuidadoso sistema de racionamiento que permitía mantener la higiene personal y al mismo tiempo la limpieza de la celda:

> *"Cuando no hay agua, nos bañamos en la celda con un tachito de agua y a veces de paso baldeamos el piso. ¿A que no adivinan cuánta agua usamos para bañarnos por persona? Ni 5, ni 4, ni 3 litros. ¡Sólo la módica suma de dos litros para pegarse un regio baño! Hay toda una técnica de aprovechamiento del líquido, que vierte otro con una taza y realmente lo logramos con 2 litros por cabeza…".* (Peti, julio de 1978).

También por una cuestión de higiene y comodidad muchos hombres decidieron raparse la cabeza, algo que generó una serie de bromas:

> *"En el pabellón cunde la moda de raparse la cabeza – en mi celda ya hay dos pelados: ¿me pelo yo también?"* (Alex, número 9, sin fecha)

"… me rapé la bocha. Se me dio la loca de ver cómo me quedaba, pensando que he tenido el pelo de todas formas, menos esta. Me han puesto toda clase de sobrenombres, desde los consabidos Yul Briner y cabeza rodilla fuera del agua, hasta los de Gilgamesh el Inmortal o el Hitita, llegando al mejor que es Espermatozoide: una cabeza redonda y peladita y un cuerpo finito detrás". (Peti, julio de 1978)

La orina y los excrementos

Un agravante a la falta de higiene fue la obligación de convivir diariamente con orina y excrementos dentro de las celdas. Quien llegaba a un pabellón de hombres a mediados de 1976 asistía a una escena dantesca: sujetos pálidos, barbudos, de cabellos largos, vestidos con ropas sucias y andrajosas. Desde el golpe militar no se les permitía salir de las celdas y vivían faltos de limpieza porque no contaban con instalaciones de agua ni retretes. Se autorizaba una única salida diaria al baño colectivo en el fondo del pabellón, durante la cual, en pocos minutos, había que usar el retrete, bañarse y lavar apresuradamente alguna prenda con agua fría sin jabón. La visita al baño colectivo iba acompañada de brutales palizas porque debían correr por el pasillo en medio de bastonazos y patadas. El supuesto aseo se transformaba en un caos de gente gritando y gimiendo mientras llovían golpes e insultos. Sin acceso a agua ni retretes, había que resolver el problema de las necesidades físicas. Para eso, en una esquina de la celda se colocaba un pequeño tacho de aceite al que se le quitaba la tapa superior. Eso era el inodoro: allí se acumulaban los excrementos y la orina hasta que, una vez al día, el preso encargado de la limpieza del pabellón vaciaba el contenido en los retretes comunes y lo devolvía después de un rápido lavado.

El ser humano puede vivir sin sexo o ropa lujosa, pero no sin comer, beber y evacuar sus necesidades. Comer y beber son actividades indistintamente solitarias o comunales. Ir al baño, en cambio, por razones culturales es algo que hacemos en soledad; lo contrario nos

repugna y avergüenza profundamente. En *Los hundidos y los salvados*, Primo Levi relata un traumático incidente cuando los judíos que iban al campo de concentración tuvieron que hacer sus necesidades dentro del tren de carga a la vista de los demás:

> Evacuar en público era angustioso o imposible; un trauma para el que nuestra civilización no nos prepara, una herida profunda en la dignidad humana […] Después de dos días de viaje encontramos unos clavos metidos en una de las paredes de madera, trasladamos dos a una esquina y con una cuerda y una manta improvisamos un retrete, al menos simbólico: todavía no somos animales, no lo seremos mientras tratemos de resistir.[7]

Más adelante, en una parada se les permitió bajar del tren y hacer sus necesidades en las vías. Eso que podía interpretarse como un gesto de conmiseración de los soldados fue en realidad más humillante porque evidenció la pérdida de humanidad de los judíos:

> Los SS de la escolta no ocultaban su diversión al ver a los hombres y las mujeres ponerse en cuclillas en donde podían, en los andenes, en mitad de las vías; y los viajeros alemanes expresaban abiertamente su disgusto: gente como ésta merece el destino que tiene, basta ver cómo se comportan. No son *Menschen*, seres humanos, sino animales, cerdos…[8]

Primo Levi es claro: en el momento en que se obliga a un prisionero a hacer sus necesidades a la vista del prójimo, empieza su deshumanización. Lo mismo sucedía en la UP1 cuando un recluso se veía necesitado de orinar y defecar en un tacho de aceite a un metro de sus compañeros. Había que tapar el tacho con un pedazo de trapo para que el olor no hiciera irrespirable el aire de la celda. Junto al tacho, una botella de plástico servía para la orina, que después se volcaba dentro del tacho de tal modo que los excrementos quedaban flotando

[7] Levi, P., *Los hundidos y los salvados*, op. cit., pág. 96.
[8] *Ibidem*.

en orina acumulada de horas. El último en usar el tacho casi siempre lo encontraba desbordante de excrementos y orina hasta que a la mañana siguiente el encargado de la limpieza lo vaciaba al fondo del pabellón.

Recordando el primer año en la UP1 cuando no se les permitía a los presos salir al pasillo central y solo disponían de tres minutos para correr al baño, un detenido anota:

> *"Algunas guardias no dejaban a la fajina todo el día afuera, sino tan solo a la hora de repartir el mate, la comida y de lavar los platos. El resto del tiempo había que aguantarse con los tarros de necesidades llenos y muchas veces debimos vaciarlos por la ventana"*. (Peti, julio de 1978)

Cuando más adelante se permitió salir por unas horas de la celda y caminar por el pasillo central, los improvisados inodoros continuaron siendo parte de la vida cotidiana porque de noche se cerraba la celda y se la abría al día siguiente a media mañana. Así, el tacho de aceite continuó siendo el único recurso:

> *"Estoy con los tarros de aceite para orinar puestos al lado de la reja y sentado muy cerca para recibir algo de luz del pasillo…"*. (Lolo, 12 de marzo de 1978)

> *"Ahora estoy incómodamente sentado en el suelo, para recibir la luz del pasillo, porque a las 21 hs. nos apagan la luz de la celda. Me envuelve un fragante aroma de meada, porque a mi lado está el tacho de hacer necesidades. Debemos tener los traseros más equilibrados del país, de tanto defecar en un tacho de aceite"*. (Peti, 7 de abril de 1978)

Incluso, se describe con cierto humor la diversidad de opiniones sobre el mejor uso y la ubicación de los tachos:

> *"… hay una discusión sobre si el tacho de las necesidades debe ubicarse en la puerta o en la ventana, con varios minutos de intercambio de teorías sobre la dirección de los vientos y el consiguiente rumbo que sigue el olor"*. (Peti, 27 de abril de 1978)

De allí que una de las escenas más impactantes que un detenido dejó plasmadas en los dibujos que logró sacar clandestinamente, muestra precisamente la imagen cotidiana de un preso haciendo sus necesidades en un tacho de aceite (ver Fig. 8).

Fig. 8: Preso defecando en un tarro



Dibujo de Alejandro Deutsch. Cortesía "Papeles de la Memoria", Subsecretaría de Cultura UNC, Observatorio de Derechos Humanos UNC, Secretaría de Extensión Universitaria UNC.

La ropa

Junto a la comida y la salud, la ropa constituye una de las principales preocupaciones del prisionero. De ella depende no solo la protección contra los elementos, sino también su autoimagen y dignidad. En *Si esto es un hombre*, Primo Levi recuerda que cuando se produjo la huida de los SS de Auschwitz ante la cercanía de las tropas aliadas, unos pocos miles de sobrevivientes quedaron librados a su suerte. En el campo de concentración abandonado, Levi y dos compañeros hallaron mantas con que reemplazar los harapos que llevaban puestos. Un prisionero que había sido sastre en París, enfermo de los pulmones y casi muerto de hambre, les hizo una oferta: "A cambio de un litro de potaje se pondría a nuestra disposición para cortarnos trajes de las numerosas mantas que quedaban en el campo. Maxime demostró ser verdaderamente hábil. Al día siguiente Charles y yo teníamos chaqueta, pantalones y guantes de basto tejido de colores chillones".[9] Para los prisioneros se trataba no solamente de protegerse del frío sino, sobre todo, de recuperar su orgullo como seres humanos libres, no sometidos a la humillación de un uniforme denigrante.

En las cárceles de Córdoba, dependientes del servicio penitenciario provincial, no existía un uniforme reglamentario, como sí era el caso en las cárceles federales. De allí que para los presos de la UP1 la ropa representara dos cosas: la posibilidad de protegerse contra las inclemencias del tiempo y a la vez de preservar una cuota de dignidad viéndose medianamente bien vestidos:

> "*… quiero pedirte que cuando me traigan paquetes, me manden el pantalón rosa de verano, algún par de zapatillas con taco de la T. (pues yo no tengo) y esa casaca marrón (bolsita) que me regaló M. Te pido esta ropa para estar más linda el día de la visita de Navidad*". (Nené, 18 de septiembre de 1978)

[9] Levi, P., *Los hundidos y los salvados*, op. cit., pág. 172.

Las prendas de ropa se cuidaban, se enumeraban, se atesoraban al saberse que no eran de fácil obtención. Pero, sobre todo, se intentaba no causar a los familiares un gasto innecesario, ya que además de las cartas clandestinas tenían que pagar también por los remedios y elementos de higiene que enviaban en los paquetes:

> *"Recibí la frazada y el calzoncillo. No me hace falta nada"*. (Raúl, sin fecha)
>
> *"… lo único que hace falta es zapatillas (Sorpazo), las de invierno ya se rompieron. Tengo ropa suficiente por ahora, no se preocupen por eso ni gasten plata al vicio"*. (V., sin fecha)
>
> *"… el pullover que me trajeron no es lo que yo quería, es lindo pero es chico […] De todas maneras, no lo voy a usar, es al cuete, si tengo otro pullover así de abrigado, uno azul que me trajeron el año pasado"*. (Monona, 6 de mayo de 1979)

A menudo se insistía en que la familia no comprara ropa, sino que enviara prendas ya usadas que habían quedado en el hogar después de la detención:

> *"… necesito un pantalón vaquero viejo para uso diario y una camisa o chomba"*. (Manuel, noviembre de 1977)
>
> *"… les enumero las cosas que necesitamos de ropa: un vaquero (38-40) USADO* [énfasis en el original] que debe haber quedado en casa (yo tenía uno verde) […] un *toallón usado; y si quedan en casa esas sandalias de cuero que son muy prácticas…"*. (Lolo, 12 de marzo de 1978)

La intención de Lolo en esta última cita era que sus padres no gastaran dinero de más en un pantalón nuevo. Igual que con todo lo relativo a la convivencia diaria, sobre el estilo y el uso de la ropa había discrepancias, siendo esto motivo de discusión entre los reclusos según deja entrever un comentario:

> *"Aquí, cada vez que llega alguna ropa nueva, es inmediatamente individualizada por todos, ya que nos conocemos de memoria todas y*

cada una de las prendas que usamos. No en vano nos vemos la cara las 24 horas del día. Entonces se escucha: '¿Vistes el vaquero que le llegó a Fulano? ¿Y e*sa camisa a cuadros de Mengano?' […] La excusa de que aquí no hay nadie a quien presumirle, no es válida para andar hecho un linyera. Hay tipos que viven de piyama o de calzoncillos largos, y en cierto modo es desagradable para los compañeros. En el verano, había quienes se paseaban por el pasillo en calzoncillos, dando a los empleados y a los otros presos una imagen tristísima*". (Peti, 24 de mayo de 1978)

Según el ingenio, la habilidad y la predisposición de cada uno, se reparaban e incluso se confeccionaban prendas con las toscas frazadas marrones de estilo militar provistas por la cárcel. Igual que en el recuerdo de Primo Levi sobre el sastre en el campo de concentración, a veces se combinaban la necesidad de abrigo y la vanidad del preso que se quiere ver bien:

> *"Ahora estoy haciendo unas pantuflas, con pedazos de colcha de trama cerrada, para usar entre las medias y los zapatos y evitar los sabañones. Hoy vi unos guantes y un gorro con orejera, hecho todo con colchas, y lo más grandioso es una campera, con su correspondiente cuello y bolsillos, pinzas, botones de madera, en fin, una obra de arte. Con un par de colchas un tipo ingenioso se puede vestir de pies a cabeza. Ahí sí que nos parecemos a Robinson Crusoe […] Yo tenía un pantalón corto de gimnasia que me quedaba gigantesco. Lo tomé por todos lados, le cosí por dentro un calzoncillito de malla y tengo una prenda, y me río de Adidas. A un par de mocasines que tenían la suela abierta, los cosí con alambre de escoba*". (Peti, 24 de mayo de 1978)

A veces los resultados eran francamente humorísticos:

> *"Ya les conté antes sobre mi nueva profesión de sastre, que ha dado buenos resultados, en un par de pantuflas y una robe de chambre o como la llaman acá, robe de celda. Tomé una manta de trama apretada para que no se desflecara y marqué el modelo tomado de una bata verdadera. Le hice cinturón y bolsillos y me llega más abajo de las*

rodillas, pero por el diseño tosco, el color marrón oscuro y el cinto con flecos en las puntas, parezco más bien un monje caminante de la Baja Edad Media". (Peti, 25 de junio de 1978)

Vale la pena recordar que las gruesas frazadas oscuras provistas por la cárcel no solo proveyeron de abrigo, especialmente durante el invierno de 1976 cuando a los detenidos se les prohibía recibir paquetes de sus familiares. Colgadas con dos clavos de una pared, las frazadas sirvieron también de improvisados pizarrones sobre los cuales, con un trozo de jabón, se escribían palabras o fórmulas como parte de los cursos que los reclusos improvisaban para matar el tiempo. Así, un objeto institucional tan directamente asociado en el imaginario colectivo con la prisión (y de igual modo con el servicio militar), se transformó en algo más: en un recurso de supervivencia y libertad dentro de los muros. En *Frazadas en el Estadio Nacional* (2003), el chileno Jorge Montealegre recuerda su paso por el Estadio Nacional de Santiago convertido en improvisado campo de concentración, junto a otros cientos de prisioneros tras el golpe militar de Pinochet, y reflexiona sobre la polisemia de las frazadas que servían de precario abrigo mientras estaban a la intemperie: "Otorga abrigo y refugio –es como la casa acogedora que la prisión inhóspita ha arrebatado– pero también se utiliza para cubrir la cabeza del prisionero cuando lo llevan ciego al interrogatorio y la tortura".[10] A la vez, es la frazada bajo la que el autor se escondía de niño, sintiéndose asfixiado. Así, un mismo objeto representa diferentes facetas de la experiencia, y en la UP1 la transformación de burdas mantas en pizarrones o ropa ilustra una creativa reapropiación que permitió darles un nuevo sentido.

En suma, junto a la pelea contante por mejorar el régimen alimenticio y paliar los problemas de salud, el vestuario y su mantenimiento en buen estado fueron otras tantas estrategias defensivas para preservar la vida dentro de las precarias condiciones de la penitenciaría.

[10] Fischer, M. L., "Poéticas de la mirada en *Frazadas del Estadio Nacional* de Jorge Montealegre", *Confluenze* 4, 2, 2012, pág. 291.

Matar el tiempo: actividades y rutinas carcelarias

Un motivo recurrente en las cartas es la descripción de las múltiples actividades con que se mataba el tiempo. Como señala Amandine Guillard, no solo en la UP1 sino prácticamente en todas las cárceles del país, las autoridades limitaron el acceso a la información, la cultura y el entretenimiento, para reducir la vida de los detenidos al mínimo: "en cada cárcel de cada provincia se quitaron todos los elementos de lectura (libros, diarios, revistas, etc.), las radios, así como se prohibió lo que se denominaba material de 'entretenimiento' como el cine, los juegos de mesa, los deportes, etc."[1] Es sabido que en la vida de todo prisionero lo que más abunda es el tiempo. Nunca mejor entonces que aquí la expresión "matar el tiempo", ya que literalmente la inactividad, la rutina y el aburrimiento pueden convertir el lento transcurrir de los días, meses y años en una especie de tortura de la gota china que termina por horadar el cráneo del supliciado. Matar esa interminable extensión de tiempo libre que es la base de la rutina se convirtió en un imperativo y una necesidad. La confusión de una detenida que llevaba años incomunicada y se equivocó de fechas ilustra hasta qué punto el encierro distorsiona la percepción del tiempo cronológico reemplazándolo por otro mental:

> *"Hola amores, hoy es 6-5-76 (qué bruta, se ve que me quedé* en ese año, perdón, 6-5-79)". (Monona, 6 de mayo de 1979)

Idéntico lapsus mental aparece en la carta de otro detenido que también confunde los años, anotando por error 1976 en una carta de 1978:

[1] Guillard, A., "Censura cultural y lectura en las cárceles de la última dictadura argentina", op. cit.

> *"En razón de que no pudo salir el 18/2/76 continúo esta carta".* (Manuel, 18 de febrero de 1978)

Al imaginar el tiempo carcelario como una especie de no-tiempo o tiempo detenido, un recluso lo explicaba con una especie de fábula:

> *"… una metáfora que se me ocurrió hace poco, referida a lo que estamos viviendo aquí. Ahí va: una mano desconocida arroja al río un puñado de ramitas que son arrastradas por la corriente, sorteando piedras, moviéndose enloquecidas al compás de esa fuerza que las arrastra. De pronto, algunas de ellas caen en los giros de un remolino, que al amparo de una gran roca en un costado del río se ha formado. Mientras la mayoría de las ramitas siguen su vertiginoso rumbo, estas pocas comienzan una lenta calesita alrededor del eje del remolino […] Las que habían sido antes sus compañeras en el inicio del viaje, están ya a cientos, miles de metros, distanciadas. Quizás se reencuentren, quizás no. Y bien, el río es el tiempo y la vida, y las ramitas, por supuesto, todos nosotros. Algunos hemos caído en un remolino que nos ha apartado transitoriamente de la corriente, giramos, giramos, en un rutinario círculo, alrededor de nuestros recuerdos y nostalgias. Estamos esperando ser arrastrados a la vida nuevamente, y quién sabe si alcanzaremos a nuestros viejos compañeros de viaje".* (Peti, 24 de mayo de 1978)

En pocas palabras, el tiempo mental o emocional no necesariamente coincidía con el cronológico, y era imperativo dominar el uno para sobrellevar el otro sin angustiarse. Así lo sugería un detenido que escribía a los padres de su compañero de celda:

> *"… ya nos vamos fogueando y curtiendo a la idea de no desesperar, ser objetivos, a pesar de todo, el tiempo para nosotros pasa rápido y por lo menos aquí somos dueños de nuestro tiempo, en cambio, me imagino, para ustedes debe ser más duro, más largo el tiempo, pero como nosotros, no deben desesperar".* (Sampachero, líneas agregadas a Peti, 4 de septiembre de 1978)

La rutina abrumadora

La rutina de la vida carcelaria lo invadía todo y por momentos parecía no quedar nada nuevo que decir en las cartas:

> *"Rutina, rutina y más rutina. Esas son las palabras que definen la cárcel. Su objetivo es destruir al hombre, destruir su creatividad, convirtiéndolo en una máquina que repite los mismos gestos cada día, cada hora. Es una lucha terrible, ciclópea para no dejarse vencer…".* (Peti, 24 de mayo de 1978)

Peor aún, se instalaba la sospecha de la esencial incomunicabilidad del mundo de la prisión para los de afuera. Bien lo resume Solzhenitsyn en *Un día en la vida de Iván Denísovich*:

> Pero, ¿qué iba a poner uno en una carta? […] A estas alturas, escribir cartas es como arrojar guijarros a una poza insondable […] Y no les vas a explicar en qué brigada trabajas, ni qué te parece el jefe de brigada, Andréi Prokófievich Tiurin. Ahora mismo, uno tiene más cosas de que hablar con Kildigs, el letón, que con los de casa.[2]

Esa sensación de que no hay nada nuevo que decir aparece repetidamente en las cartas de la UP1:

> *"En realidad es poco lo que podemos contar de esto porque son todos los días tan iguales, tan monótonos, que parece un sueño que se repite todos los días. Son ustedes los que tienen que tratar de contarnos la mayor cantidad de cosas posibles, porque afuera la vida sigue corriendo y ustedes hacen cosas distintas, ven cosas nuevas…".* (Lolo, septiembre de 1977)
>
> *"… sinceramente me asusto después de cada carta recibida al comprobar el ritmo de la vida de afuera, la impresionante cantidad de cosas que pueden cambiar en el brevísimo lapso de una semana, en que aquí*

[2] Solzhenitsyn, A., *Un día en la vida de Iván Denísovich*, op. cit., pág. 64-65.

apenas podemos anotar tres o cuatro sucesos intrascendentes". (Profe, 11 de octubre de 1978)

A pesar de que la descripción detallada de las rutinas constituía uno de los objetivos centrales de las cartas, un preso advierte cómo esa monotonía incluso del relato se vuelve molesta y aburrida para él:

> *"Te podríamos referir innumerables detalles sobre lo que comemos, los horarios, las actividades, etc., pero eso es algo tan monótono, poco divertido, que no vale la pena. El que ha vivido 3 meses de cárcel, prácticamente puede saber de esos detalles tanto como el que ha vivido 3 años. Pasa el tiempo, pero las costumbres y actividades carcelarias son siempre las mismas"*. (Peti a tía Ester, comienzos de 1978)

De allí la ironía de un mensaje que habla de supuestas novedades que no son tales en la vida del pabellón:

> *"Los grandes sucesos de la última semana son, por ejemplo, que empezó a venir de nuevo polenta, que me cambiaron el colchón de goma-pluma por uno peor de estopa, que a nuestro vecino del frente le han iniciado causa federal, que nos han vacunado, que nos han suspendido el régimen de comida. Son todos hechos por el estilo, completamente intrascendentes a la distancia. Un día en la cárcel es todos los días…"*. (Peti, 7 de abril de 1978)

A pesar de eso, los detenidos inventaban múltiples actividades para matar el tiempo, toda vez que la incomunicación obligaba a suplir con ingenio lo prohibido. De allí que algunas cartas detallen minuciosamente las actividades dentro de la cárcel, tal vez para tranquilizar a los familiares o quizás simplemente por cierto orgullo respecto a la creatividad con que se combatían el aburrimiento y la inactividad. A veces, se mataba el tiempo dibujando y pintando con los escasos recursos disponibles:

> "*Yo estoy dibujando cuando tengo posibilidad de hacerlo, lo hago sobre paredes y cuantos papeles caen en mi mano […] Dibujo cuando encuentro material…"*. (Alex, número 5, sin fecha)

"Estoy dibujando más en las paredes disponibles y hasta hago figuras de tamaño natural que me gusta bastante". (Alex, 23 de noviembre de 1977)

Otras veces, se mataba el tiempo tejiendo con elementos improvisados:

"… no sé si te conté que tejo al crochet, ya me hice un chaleco (mándame algún pullover viejo para destejer)". (Negra, sin fecha)

Cualquier actividad que ayudara a pasar las horas era motivo de comentario. Esto se observa en algunos mensajes de las mujeres:

"… lavar y colgar la ropa. Esto último también me gusta, generalmente salgo yo a colgarla, nosotras tenemos un patio chiquitito donde colgamos, nos lleva la celadora, está al frente casi de celaduría, a mí me gusta porque por lo menos veo el cielo". (Monona, 20 de noviembre de 1979)

"… tenemos grupos de teatro, coro, juegos, etc. (la vieras a Juguito haciendo teatro, es toda una actriz). Los domingos nos vestimos bien y nos pintamos. Hacemos muchas cosas, postres, manualidades, mirá, aquí realmente te las ingenias y haces cosas prácticamente de la nada. Tejí un hermoso pullover a dos agujas (de cables) que te lo pienso regalar. Ahora estoy tejiendo una camperita". (Negra, 5 de septiembre de 1978)

Con algunas diferencias propias de las condiciones particulares de cada pabellón, también los hombres enumeraban las actividades con las que llenaban el tiempo:

"… muchas actividades, con vóley, teatro, coro, fiestas de cumpleaños casi todos los días…". (Profe, 11 de octubre de 1978)

"… ocupado permanentemente en distintas cosas, trabajos manuales, juegos, gimnasia, cantar, charlas de diversos tipos, componer alguna melodía con su respectiva letra (llevo siete) y tres poesías como la que transcribo arriba". (Manuel, 6 de mayo de 1978)

Un detenido describía con evidente orgullo todo lo que había aprendido dentro de la prisión y cómo eso le servía para mantenerse ocupado:

> *"Hemos aprendido a zapatear, a cantar tangos, a bordar punto cruz, cadena y matambre, a fabricar un hermoso bolso de tela de un vaquero viejo, a lustrar zapatos con pasta de afeitar, a tapar huecos de las paredes con jabón ablandado, a fabricar calentadores ilegales con cables robados a la misma cárcel, a tallar huesos con un clavo y una Gillette, a cocinar budín de pan con prácticamente nada, a fabricar queso y yogurth con la asquerosa leche de la cárcel, a cortar el pelo con una Gillette atada a un peine. ¿Quién dijo que aquí se pierde el tiempo?"* (Peti, septiembre u octubre de 1977)

Otro optaba por una descripción minuciosa de los horarios para demostrar que nunca se estaba ocioso:

> *"Nos despertamos a las 7, pasan lista, después desayunamos mate con leche y pan (5 panes/día), luego se puede seguir durmiendo o hacer lo que uno quiera (les aclaro que estamos con las celdas cerradas a excepción de 2 veces al día de 10 a 12 y de 17 a 19 que nos dejan abiertas las celdas) […] viene el mate, luego nos abren la celda hasta las 19 que viene la cena, y luego nos vuelven a encerrar. Las actividades que realizamos son gimnasia, rezamos, trabajamos con los huesitos, arreglamos ropa, o hacemos trabajos con los hilos (como la [ilegible] etc.), hacemos charlas (lo que sepamos cada uno), leemos (cuando hay qué leer), cantamos (hemos hecho un coro), en síntesis como verán nos rebuscamos bastante bien para pasar el tiempo*". (Rodolfo, después de Navidad de 1977)

En pocas palabras, si bien el régimen de incomunicación significaba que en teoría el detenido debía estar todo el tiempo sin hacer nada (con el objetivo de destruirlo física y psicológicamente), en realidad el ingenio con que se combatía el tedio no tenía límites.

La celebración de cumpleaños, fiestas y fechas patrias

Un largo párrafo que describe un festejo de cumpleaños ilustra cómo, a pesar de todo, había risas, humor y camaradería en medio de las múltiples actividades con que se intentaba llenar las horas y paliar el aburrimiento, y cómo se trataba de conservar ese aspecto de la vida social que son las celebraciones de fechas importantes:

> *"… durante el pasillo de la tarde se juntaron todos los amigos en un pasillito interno, me entregaron los regalos (después les cuento) y el locutor (como es la tradición) comenzó, luego de las palabras adulatorias, a presentar los números artísticos; además de los que yo pedía especialmente. Me cantaron el tango 'María'* (¿por qué será?), El Extranjero de *Moustaki, algunas canciones sueltas, unas chacareras y creo que otros tangos […] Y luego llegó la noche y vino el festejo con los compañeros de celda. Habían hecho gran cantidad de budín de pan (cocinado con los 'chufos', que es un aparato 'made in casa', ilegal, que se conecta con los cables de la luz); salpicón: con las papas del rancho y la carne de los bifes del régimen y leche con cacao (la nueva adquisición) calentada también con los chufos. Contamos chistes, charlamos, me tiraron de las orejas, en fin, fue un día diferente, que eso es lo más lindo […] la celda me regaló un pañuelo pintado, cuyo dibujo es un pollo con corbata y una pata con velo, besándose. Un amigo trenzó con hilos de colores una especie de forro para birome que dice de un lado Semolín y del otro Mary (es un trabajo de locos). La anterior celda donde vivíamos me regaló un chupete de metal (por ser el benjamín del pabellón); otro chango, una pipa turca muy linda hecha con papel picado, agua y miga de pan (una masa que por dentro está forrada de papel aluminio de las tapas de leche Nido y que se puede utilizar perfectamente para fumar)".* (Lolo, 24 de mayo de 1978)

En parecido tono, otro preso describe cómo se celebraba un cumpleaños típico:

> *"Aquí los cumpleaños los festejamos a todo trapo. Primero agarramos al homenajeado y lo metemos en la zaranda (le damos un cagadón de película), luego hacemos una peña en una celda, cantamos, bailamos zambas, etc., y luego hacemos los regalos. Un pañuelo o si no un buen regalo es un buen par de [ilegible] que tanto cuesta conseguirlo. Sabemos hacer postres, unos mejunjes bárbaros con leche Nesquik, azúcar. También hacemos mayonesa con los huevos y el aceite que nos traen para los que tienen régimen especial"*. (V., 27 de mayo de 1978)

En cuanto a las fiestas de fin de año, existen varios relatos sobre el esfuerzo colectivo que se hacía para combatir la tristeza de la incomunicación y la lejanía de los seres queridos. Así, un detenido describe la Navidad de 1977 en el Pabellón 9, cuando se echó mano a los pocos recursos disponibles:

> *"Nosotros aquí el día de Navidad lo pasamos bien, estuvimos hasta las 12 de la noche en el pasillo, cantando, contando cuentos, con zapateos, recitados […] Tratamos y nos esforzamos entre todos por ser felices a pesar de la situación en que nos encontrábamos, pensando en nuestra familia, tan cerca y lejos a la vez; realmente salió todo muy bien"*. (V., después de Navidad de 1977)

Otro relata en detalle cómo celebraron la Navidad y el Año Nuevo de 1977, con una serie de actividades artísticas y humorísticas para aliviar el sentimiento de tristeza que embargaba a todos por pasar las fiestas lejos de la familia:

> *"… comenzamos a prepararnos para festejar (si se puede llamar festejo) la Nochebuena […] A la noche sacamos todos los colchones al pasillo e hicimos una larga mesa. Preparamos también una velada artística, que comenzó con la actuación del coro, solistas, zapateo de malambo, sketches y diversos cuentistas del humor, todo en un hermoso clima de alegría y resignación. Por supuesto que cuando llegaron las doce de la noche, nuestra mente y nuestro corazón viajaron junto a ustedes. Fue un instante tremendo, pues fuimos conscientes de que*

estábamos presos, lejos de nuestros seres más amados. Estos momentos fueron más terribles cuando nos asomábamos a las ventanas para gritar con todas las fuerzas (a nuestras compañeras, hermanas, madres o hijas del pabellón 14) un FELIZ NOCHE BUENA (qué ironía) […] La verdad que el día 31 fue mucho peor que el 24. De todas maneras, con entereza y voluntad, logramos superar nuestra amargura. Esa noche después de las 24hs. me acerqué a la ventana junto a otros compañeros para gritar nuevamente con todas las fuerzas mi saludo para Nené, que me contestó de inmediato. ¡Qué tristeza me embargó! Después seguimos cantando como lo habíamos hecho el 24. Esta fue nuestra amarga experiencia de las fiestas". (Manuel, 9 de enero de 1978)

En cuanto a una fecha patria como el 25 de mayo, hay un relato de 1978 que evidencia que cualquier excusa era buena para suplir con ingenio la falta de recursos y encontrar motivos de risa en medio de la adversidad:

"Para el 25 de mayo hicimos una fiesta tipo pueblo. Después de la parte [ilegible] algunos andaban con escarapelas hechas y otros colgaron de las celdas una bandera argentina hecha también aquí con los elementos que tenemos. Después la parte de joda: truco, campeonato de vóley, carrera de embolsados y al último una cuadrera (yo era jockey). Bien disfrazado y tenía un matungo de casi cien kg, medio veterano, pero bueno el loco. El pasillo grande era la pista, había hasta Comisario y chupados que se cruzaban en la pista, todo el mundo hacía su papel, hasta se levantaron apuestas. (¡Te juego el jarro de mate! ¡Te juego un pan! ¡Con Nesquik o sin!, etc.) Y largamos nomás, pero fue tal el quilombo que se armó, los gritos de ¡Dale!, ¡Metele!, ¡Saquen ese chupao!, ¡Comisario, me roban la cartera!, que esta vez fue en serio entró el celador y dos o tres empleados (cobanis) a los gritos y acabó todo, pero nos reímos un rato largo y festejamos el 25 bien al estilo nuestro. Yo apenas tuve tiempo de sacarme el disfraz, menos las botas que tenía que no alcancé y pasé al frente del cobani o carcelero con pies

del 43 y se cagó de risa, diciendo con voz grave y no aguantando la risa: ¡no sea pelotudo, sáquese esas canoas!" (V., 27 de mayo de 1978)

Frente al tedio abrumador de la vida carcelaria, no es de sorprender que cualquier incidente que rompiera la rutina diaria se convertía en motivo de comentario por largo tiempo. El 23 de noviembre de 1977 se produjo en Caucete, provincia de San Juan, un terremoto que se sintió en Córdoba bajo la forma de fuertes temblores. Ningún preso político que haya estado en la UP1 ese día probablemente olvidará jamás cuando la cárcel entera tembló:

> *"Hoy a la mañana habrán sentido Uds. también el terremoto. Aquí sí fue visible porque vi cómo las paredes se movían. Espero que nada les ha sucedido aparte del susto. Por hoy nos dejan las celdas sin candado por si hay una emergencia"*. (Alex, 23 de noviembre de 1977)

Una carta relata el terror de los presos atrapados en sus celdas durante el temblor y las medidas improvisadas que tomaron las autoridades penitenciarias ante ese fenómeno inédito que rompió brevemente la rutina de todos los días:

> *"Cuando lo del terremoto llegó la orden de dejar siempre abierto incluso de noche por si ocurría alguna desgracia. Esa mañana del movimiento, nos despertó el ruido de los postigos que empezaron a golpear contra los marcos. Muchos empezaron a gritar aterrorizados de estar encerrados y no poder salir. Los empleados se rajaron y vinieron recién pasado el momento pico. Esa noche, nos sacaron en preventiva al patio con nuestras mantas. Fue para nosotros un regalo del cielo, esa primera y única noche pasada al aire libre en tanto tiempo. Parecía una imagen de película de guerra, con todos nosotros con nuestras frazadas tirados en el suelo de tierra, rodeados de altas paredes y rejas y alambre de púas. Faltaban los soldados con perros y los torreones con ametralladoras para completar la escena tantas veces vista en películas. Desgraciadamente a las pocas horas se largó a llover y hubimos de volver al pabellón"*. (Peti, julio de 1978)

La fajina

Una actividad que permitió romper ocasionalmente la rutina fue formar parte por un día de la fajina. La fajina consistía de cierto número de presos (dos, tres, a veces cuatro) seleccionados por cada una de las tres guardias rotativas para encargarse de las tareas de limpieza y mantenimiento del pabellón: baldear el piso, limpiar los baños, repartir la comida, recoger y lavar los platos. Según consta en una carta, hasta abril de 1977, vale decir cerca de un año después del golpe militar, en los pabellones de hombres los detenidos pasaban prácticamente las 24 horas dentro de las celdas, permitiéndoseles apenas una salida diaria al pasillo de pocos minutos para usar el baño colectivo:

> *"En abril del 77, se nos dio pasillo por vez primera y ya no hizo más falta que la fajina lavase. Comenzó con media hora por la mañana y media por la tarde y hubo épocas de hasta tener pasillo desde la mañana hasta la noche. Ahora son dos horas y dos horas por día".* (Peti, julio de 1978)

Varias cartas se detienen en los detalles de lo que constituía el día típico de un fajinero, repleto de actividades del comienzo al fin:

> *"… hay que lavar ropa, platos, etc. […] se lavan 120 platos casi 3 veces el mismo día, se lavan sábanas y ropa en general, se baldea un pasillo de 50 mts. por 3,50 mts. (y pensar que chillaba cuando la mami me pedía colaboración para baldear la entrada del auto), se pasa la escoba o el escobillón por lo menos 2 veces… y todo eso en un día, de 5 de la madrugada hasta 9 de la noche…".* (Lolo, 12 de marzo de 1978)

En ocasiones, la guardia elegía fajineros para tareas específicas tales como lavar la ropa de todo el pabellón, según explica un detenido al rememorar la primera vez que le tocó hacerlo:

> *"Eran pilas y pilas de calzoncillos, sábanas, pantalones de todo tipo y con cualquier clase de mugre. Evidentemente nadie podía lavar bien su ropa en 3 minutos y recargaban a los fajineros con toneladas para*

lavar; hubo que organizar la cantidad y el tipo de ropa, pues era imposible cumplir la tarea. Se decidió entonces que calzoncillos, medias y pañuelos podían ser lavados en la celda, mientras que la fajina se ocuparía de las cosas grandes. En una de mis salidas posteriores, lavé la cantidad récord de 14 sábanas […] De aquella época, queda el orgullo de decir: a mí me lavaron los calzoncillos jueces, diputados, artistas…". (Peti, julio de 1978)

Pero, por lo general, el trabajo del fajinero consistía en múltiples tareas que había que desempeñar con rapidez y eficiencia en una especie de ballet bien coordinado:

> *"Nos levantan aproximadamente a las 6 horas; recogemos todos los platos sucios que quedan de la noche anterior para lavarlos (siempre que no hayan quedado todos por falta de agua), tiramos los tachos de orina y excrementos que a lo largo del día deben sumar unos 50; mientras uno barre, los otros van lavando los platos, cucharas y tazas sucias; a las 7 horas llega el mate casi junto con la lista y el cambio de guardia. A esta hora se levanta todo el pabellón y por lo tanto comienzan los pedidos. 'Traeme agua', 'dale esto a fulanito', 'tirá el tacho urgente', 'pedile azúcar a zutano', etc. Por suerte, al ratito, se van nuevamente a dormir y vuelven el silencio y la tranquilidad. Pasamos el trapo a todo el pasillo y aprovechamos para lavar nuestras sábanas, nuestra ropa. A las 10 horas abren para el recreo en el pasillo y al ratito llegan las bolsas con pan, los repartimos (5 pancitos por pera, pero que no llegan a 400 gramos reglamentarios). Repartimos también los platos y cucharas y hasta el rancho tenemos un rato para descansar. Llega éste y mientras uno lo reparte, el otro se encarga de distribuir el régimen (los pocos que hay este mes) y el otro aprovecha para comer. Esta es una de las horas pico del trabajo, porque todo el mundo pide cosas y porque llega el momento de lavar los platos. Hay que apurarse a hacerlo pues se les comienza a pegar la grasa. Uno o dos se encargan de los cien platos y el resto comienza a baldear. Primero se barre, luego se tira agua o se aprovecha la del baldeo de las celdas y se empieza a*

baldear, luego el palo, y luego el trapo. Mientras tanto en las piletas, a esa altura, los dedos están acalambrados de frío. A las 4, el mate cocido, repartirlo, seguir tirando tachos, hasta que nuevamente llega un pequeño descanso cuando dan el 2° recreo hasta el rancho de la noche. Y después otra vez a lavar los platos y cucharas, repartir agua por última vez, barrer por última vez, si hay agua y tiempo pegarse un bañito reconfortante, tirar los tachos para que estén vacíos porque durante la noche se llenan y no hay quien los tire. Nos guardan a las 9 horas y allí concluye el día. Seguramente me faltan algunos detalles como que hay una sola escoba para los 90, un solo palo de piso, un solo trapo, como que generalmente no hay agua y otros. Además imaginen lo que se camina durante el día de un lado a otro del pabellón. Son 15 horas de movimiento que para nuestra costumbre es mucho". (Lolo, julio de 1978)

Aun después de que se permitió la salida diaria al pasillo, la tarea de los fajineros continuó siendo de gran importancia. De ellos dependía la comunicación entre las celdas cuando estaban cerradas, la distribución equitativa de la comida, la limpieza general del pabellón, las negociaciones con los guardias para lograr concesiones o mejoras. De todas estas tareas, tal vez la más importante era vaciar los tachos de aceite que hacían de inodoros dentro de las celdas y que por lo general se colmaban durante la noche. Por la mañana, lo primero que debía hacer la fajina era responder a los gritos de "¡muerto!" con que se anunciaba que un tacho estaba repleto y debía ser urgentemente vaciado. Muchos detenidos esperaban con ansias su turno de ser fajineros no solo porque era una intensa actividad física que rompía la rutina, sino, sobre todo, porque permitía sentirse útil para el conjunto. De allí que hubiera cierto orgullo asociado con el cumplimiento del deber:

"Antes, sin pasillo y muy mal alimentados, salir a trabajar todo el día, hablando con gente de celdas lejanas y comiendo más que el común de los días era un orgasmo de placer. Así estuviéramos enfermos, no perdíamos una fajina ni locos y guay de que nos quisieran pasar el

turno. Por eso mismo, había una competencia sobre quién hacía la mejor fajina, la más eficiente y trabajadora. Esas costumbres se han perdido en parte, al convertirse la fajina más en una obligación que un placer. Ya no llama la atención caminar todo el día, porque las 4 horas son suficientes; la comida no es el problema de antes y no existe el hambre de aquellas épocas. El tiempo lo vuelve a uno más vago, por la falta de costumbre, y lo más cómodo es quedarse durmiendo hasta las 10, cuando no hasta el mediodía y salir tranquilito a pasillo, mientras los fajineros se quedan dos horas lavando platos, con el agua fría y andan corriendo de un lado a otro todo el día. Pero así y todo, no hay que dejarse ganar por la fiaca, y asumir la tarea con responsabilidad y ganas de hacer bien las cosas. Hay pequeños detalles que muestran una labor bien cumplida que no es sólo los platos bien lavados y los baños limpios. Repartir el mate a la mañana haciendo el menor ruido posible, pasando bien el trapo para no dejar las marcas de los pies. Insistir al cobani para que trate de traer la comida y el mate que sobre en otros pabellones. Esas y muchas otras muestran la diferencia entre una y otra fajina frígida y una picante o de lujo". (Peti, julio de 1978)

Como demuestran estos comentarios, para muchos la cárcel se convirtió en una escuela no solo en lo intelectual y político sino, además, en el aprendizaje de tareas que hubieran sido impensables en la vida en libertad. Vaciar tachos de excrementos, lavar decenas de sábanas sucias, restregar cientos de platos de aluminio con un trapo a falta de jabón, fueron actividades que hermanaron a personas de los más variados orígenes y estratos sociales.

La enseñanza de cursos

Si hablamos de la cárcel como una escuela, una de las experiencias más memorables dentro del penal cordobés fue la constante formación de los reclusos a través de improvisados cursos que giraron alrededor de todo tipo de conocimientos. Amandine Guillard señala que,

a partir del golpe militar, frente a las limitaciones impuestas por las autoridades, los presos políticos en todo el país "se empeñaron en tratar de conseguir los medios para seguir formándose, ya sea a través del debate, de la lectura o del estudio".[3] En la UP1, ante la ausencia de diarios, revistas y libros (especialmente en los meses posteriores al golpe militar), el único recurso disponible fue la creación de cursos de todo tipo: reuniones donde un preso exponía sobre algún tema de su conocimiento, a veces por horas, a veces a lo largo de días. Cada uno aportaba lo que podía, algunos más que otros, siendo lo esencial pasar el tiempo y sentir que se ejercitaba la mente:

> *"¿Recuerdan todo lo que leí sobre los Incas, el mes antes de caer? Eso me permitió armar un cursito sobre ese tema"*. (Peti, 25 de junio de 1978)

> *"Por sexta vez estoy dictando un curso sobre lo que hice durante ocho años bajo la férula de don Ennio [director del Centro de Cómputos de Córdoba]. Gran éxito, récord de inscriptos, ya dos clases y aún sin deserciones"*. (Profe, 11 de octubre de 1978)

Esto llevó a un detenido a equiparar los improvisados cursos de la UP1 con la famosa escena de la película *Fahrenheit 451* en la que ciudadanos rebeldes memorizan libros antes de que las autoridades los quemen:

> *"Debieran ver qué simbólica es la imagen de 10 o 12 tipos sentados en el suelo, escuchando a un 'profesor' que anota con jabón blanco en un improvisado pizarrón de manta negra. Es la imagen del Hombre venciendo la adversidad. En Fahrenheit 451 de Bradbury, el Capitán Montag encuentra en los bosques a hombres que eran libros vivientes, porque toda literatura había sido destruida. Así ocurre aquí, en nuestra lucha por no anquilosarnos y mantenernos medianamente en situación de aprendizaje"*. (Peti, septiembre u octubre de 1977)

[3] Guillard, A., "Censura cultural y lectura en las cárceles de la última dictadura argentina", op. cit.

El listado de temas y cursos que los detenidos improvisaron en la UP1 es inacabable y llama la atención por su variedad:

> *"… tenemos clase de sicología, kinesiología, contabilidad, todo por supuesto por nosotras mismas…".* (Chichita, sin fecha)

> *"He aprendido algo de química, electricidad, historia, francés e inglés, como para no perder tiempo".* (Raúl, sin fecha)

> *"'You have a red house' o 'Have you a red house? Yes, you have'. ¿Qué tal, eh? No tiene nada que ver, pero es para hacer un poco de facha con el curso de inglés…".* (Lolo, julio de 1978)

Para algunos reclusos, los cursos constituían una doble oportunidad porque podían estudiar cosas nuevas y, a la vez, transmitir lo que ya sabían a los otros:

> *"… hacemos muchos cursos, y les cito algunos que yo asistí: Maquinaria Agrícola, Computación, Comunicaciones, Historia de Egipto, los Túneles Jesuíticos en Córdoba, Mitología Griega, Historia de la Revolución Rusa, Antártida Argentina, Teoría del Cine, Francés, Inglés. Hubo muchos más de todo tipo. Por mi parte, enseñé: Inglés, Historia de la Educación Argentina, Cultura Incaica, y conté muchas veces y para distintos grupos, películas, cuentos".* (Peti, septiembre u octubre de 1977)

De esta manera, hubo momentos en que parecía que el tiempo no alcanzaba para estudiar todo lo que se ofrecía:

> *"… hago también un curso de declamación de poemas. Empezó hace poco y consiste por supuesto en aprender a recitar (mejor dicho declamar) los poemas con adecuados movimientos de las manos, del cuerpo […] También comenzó una clase de filosofía cristiana y ya me anoté […] Me anoté también en un curso de generalidades de la medicina que todavía no comenzó. Es increíble pero falta el tiempo durante el pasillo para hacer todo lo que uno quisiera".* (Lolo, 6 de septiembre de 1978)

Además de los cursos, se llegó a impartir enseñanza básica a detenidos que no habían tenido escolaridad formal:

> *"A un compañero analfabeto, le están enseñando a leer y escribir, con los escasos elementos que tenemos"*. (Peti, 9 de agosto de 1978)

Incluso, en los peores momentos cuando las autoridades carcelarias trataron de impedir esas actividades, los reclusos encontraron la manera de llevarlas a cabo:

> *"Lamentablemente las actividades culturales están un poco reducidas porque ahora los empleados tienen orden de quedarse dentro del pabellón las horas de pasillo y no permiten las reuniones de más de 4 o 5 personas; pero eso es en la teoría porque en la práctica nos ingeniamos para lo mismo poder ampliar conocimientos…"*. (Lolo, 7 de abril de 1978)

Contar películas y "escuchar" cine

Así como se ofrecían cursos basados en los conocimientos formales o informales que cada uno traía del exterior, el relato de películas constituyó una actividad particularmente apreciada. Para los presos más antiguos, la llegada de uno nuevo significaba ponerse al día con películas recientes que no habían visto. En el tedio de la vida carcelaria, enterarse de una película a través del relato de alguien que la había visto era una manera de matar el tiempo y dejar volar la imaginación. Por eso, algunos relatores de películas repetían su repertorio una y otra vez:

> *"Aquellos filmes que vi poco antes de la detención, los he relatado varias veces, lamento que la memoria no me permita recordar otros"*. (Peti, 25 de junio de 1978)

> *"Películas que he escuchado 5 [veces] y así también conciertos, novelas, etc. […] Hay algunas películas que él cuenta, que a fuerza de escucharlas (sin haberlas visto nunca) yo imagino las escenas a tal*

punto que, cuando las vuelve a contar, me parece haberlas visto afuera". (Lolo, 22 de julio de 1978)

Además del relato oral de películas, estaba la posibilidad de "escuchar" cine de verdad. La sala de cine de la UP1 a la que concurrían una vez por semana los presos comunes estaba ubicada debajo del Pabellón 9. Eso permitía que los detenidos políticos escucharan algunas películas, si bien no podían verlas:

> *"Otro gusto lo tenemos los fines de semana cuando hay cine, porque también nos llega un poquito de su melodía. La sala de proyección está debajo nuestro…"*. (Lolo, julio de 1978)

> *"Ahora es de noche y estuvimos deleitándonos con música de cine, apoyamos una taza con el borde hacia abajo en el piso y como está el cine debajo nuestro, se escucha bastante bien. No seremos personajes de Malraux, pero nos las ingeniamos bastante bien para aprovechar el sonido"*. (Lolo, 9 de agosto de 1978)

Así, los sonidos apagados de una sala de proyección y la memoria fiel de algunos cinéfilos permitieron que también el cine constituyera una vía de escape al aburrimiento para presos políticos que durante años estuvieron privados del acceso a una pantalla.

Los libros y la lectura

En referencia a la práctica de la lectura como herramienta de resistencia en las cárceles argentinas, Amandine Guillard destaca que la prohibición de leer libros, revistas y periódicos fue parte de un inmenso mecanismo represor que buscó destruir moral y psicológicamente a los detenidos. Ese mecanismo incluyo asimismo la prohibición de poseer radios y televisores, de escuchar música, de llevar a cabo juegos y deportes. A pesar de todo, "las autoridades carcelarias no pudieron contra la feroz determinación de los presos de seguir ejerciendo la mente". En las cárceles donde se autorizó la entrada de cierto número

de libros (casi siempre escasos y sometidos a la censura de las autoridades), los detenidos "se pusieron a leer, literalmente, de todo […] se abrieron a lecturas que, seguramente, no hubieran elegido en libertad". En base a entrevistas con ex presos, Guillard estima que en unos años de detención un individuo podía llegar a leer por encima de doscientos libros. Así, los libros fueron "espacios virtuales de vida y de sueños que ayudaban a no caer en la locura y la desesperación".[4]

En la UP1, donde existió por años la prohibición absoluta de todo tipo de material de lectura, la falta de acceso a los libros se vivió como un doloroso mecanismo de castigo. Así lo deja ver una carta:

> *"Me contaba un amigo que en 8 meses en la cárcel de La Plata se leyó 80 libros. Y nosotros, acá, con suerte podemos leer ilegalmente algunos diarios, revistas y libros de cowboys o Corín Tellado. Sin embargo, una que otra vez nos tiran un buen libro, como El Principito, cuentos de Bret Harte, la Biblia. Pero eso, en un año y pico, es poco menos que nada"*. (Peti, septiembre u octubre de 1977)

No es de sorprender entonces que la falta de material de lectura se mencione con frecuencia como una de las peores consecuencias de la incomunicación:

> *"Es muy triste cuando hay traslado y se llevan los amigos, y más aún cuando uno se queda acá viendo por delante otros cuantos meses de incomunicación y falta de lectura legal y abundante"*. (Lolo, 12 de marzo de 1978)

> *"Cuando pienso todo lo que hubiera leído, estando en otra cárcel, en todos estos meses, me dan ganas de arrancarme los pelos […] lamento tanto estar en esta cárcel desgraciada, porque en otra me hubiera dedicado tres meses a un tema, tres meses a otro, y así sucesivamente"*. (Peti, 24 de abril de 1978)

[4] *Ibidem*.

Así y todo, sorprende la cantidad de libros que, a pesar de la prohibición, entraron clandestinamente. Según nos informa un ex detenido (Profe), muchos libros que los presos comunes pasaban de contrabando a los políticos eran los mismos que habían pertenecido a estos cuando todavía estaban permitidos antes del golpe militar: habían quedado en los pabellones que ocupaban antiguamente los políticos y que luego fueron ocupados por presos comunes. Otros libros enviados por las familias entraban a través de la paloma. Cualquiera sea su origen, llama la atención la cantidad y variedad de lecturas que se mencionan:

> *"… estoy leyendo ahora El Nuevo Estado Industrial de J.K. Galbraith. Y ya que estamos en la literatura, les cuento que acabo de leer Don Segundo Sombra, que como a tantas cosas buenas conocía sólo de afuera, por el pellejo"*. (Profe, 11 de octubre de 1978)

> *"La Ilíada, El principito, El cumpleaños de Juan Ángel de Benedetti, Con el diablo en la piel de P. Houdyer, las biblias cristiana y mormona…"*. (Peti, 25 de junio de 1978)

> *"El inglés de los huesos, de Lynch; El nuevo Estado industrial, de Galbraith; y Ciencia ficción de varios autores, entre ellos, conocidos popes como Bradbury, Cordwainer Smith y Theodore Sturgeon"*. (Peti, 4 de septiembre de 1978)

En las cartas de algunos detenidos que no contaban con un repertorio amplio de lecturas previas, se nota el entusiasmo ante la apertura del nuevo horizonte de conocimientos que posibilitaban los libros:

> *"… leímos la primera parte de La Ilíada, ¡esos dioses sí que valen la pena! […] También leímos algunos cuentos de M. Cervantes, otro genio de la literatura clásica; tiene una labia que te 'la voglio dire'"*. (Lolo, 24 de mayo de 1978)

> *"Gracias por el Viento fuerte que es una maravilla como describe la naturaleza del Caribe…"*. (Lolo, julio de 1978)

> *"Ahora estamos leyendo un libro de Marechal […] es una gran metáfora que no llego a comprender en su totalidad; se llama Megafón o la guerra"*. (Lolo, 9 de agosto de 1978)

También se observa de qué manera una lectura conducía a otras y motivaba pedidos específicos:

> *"… manden el Canto número 2 de la Ilíada, Editorial Losada. Estuvo muy lindo el número 1 pero queremos terminarla"*. (V., fin de abril o comienzos de mayo de 1978)

Un comentario deja traslucir que se llegó a organizar un sistema bien aceitado gracias al cual todos podían leer libros, revistas e incluso la prensa diaria que circulaban de manera rotativa entre las celdas, con lo que se aseguraba un flujo más o menos ininterrumpido de información y entretenimiento:

> *"… hemos tenido algunas buenas lecturas. Un par de novelas, unas obras de Cervantes, un libro de poesías, el Martín Fierro, el Principito. Todo se lee con fruición y ansiedad, luchando contra el tiempo, para que todos los compañeros tengan oportunidad de leer. Entran Selecciones, Tonys, La Semana y ese tipo de porquerías, pero que ayudan a pasar el rato. También diarios, todos los días. Hemos progresado mucho en este sentido. Tenemos un casi perfecto sistema organizado de circulación de la lectura, con un tiempo establecido para cada cosa, para garantizar que todos puedan leer; logramos que un diario se lea en dos días entre 120 tipos, para que los últimos no estén recibiendo noticias viejas"*. (Peti, 12 de marzo de 1978)

Como se observa, si el objetivo del Tercer Cuerpo fue aislar a los presos políticos y privarlos de toda información y estímulo intelectual, dicho objetivo fracasó rotundamente ante la determinación de los reclusos de crear verdaderas bibliotecas ambulantes que funcionaron sigilosamente dentro de los confines de la penitenciaría. Aunque no en la cantidad permitida en otras cárceles, los libros fueron parte de

la vida cotidiana y permitieron resistir las peores consecuencias de la incomunicación.

La escritura

Junto con la lectura, la escritura fue otra de las múltiples estrategias de resistencia. A pesar de la dificultad para conseguir papel y elementos con que escribir, muchos reclusos desarrollaron una intensa tarea creativa redactando cuentos y sobre todo poesías. En *Palabras en fuga. Poemas carcelarios y concentracionarios de la dictadura argentina (1976-1983)*, Amandine Guillard destaca el fenómeno de la "escritura masiva y sistemática en las cárceles de la última dictadura"[5] y explica por qué la poesía fue el medio preferido de expresión, incluso para aquellos que no habían escrito nunca antes:

> La poesía apareció de manera espontánea, como un medio expresivo, en mujeres y hombres que eran o no poetas de oficio, en las cárceles dictatoriales argentinas […] Escribir una novela requiere de condiciones favorables a su elaboración sin las cuales es muy arduo mantener un hilo conductor […] 'sacar' una novela de la cárcel debía ser mucho más complicado que sacar poemas sueltos…[6]

En su libro, Guillard reproduce algunos poemas de Manuel Nieva sacados clandestinamente de la UP1 y dice no contar con otros ejemplos de esa cárcel. En nuestra investigación, sin embargo, encontramos evidencia de que otros detenidos también escribieron y lograron sacar poemas junto con las cartas. La escritura de poesía en la UP1 fue así generalizada y sistemática:

> *"… un poema que hice para su cumpleaños […] es el primero de una serie que pienso hacer como práctica […] un chango que escribió las*

[5] Guillard, A., *Palabras en fuga. Poemas carcelarios y concentracionarios de la dictadura argentina (1976-1983)*, pág. 15.
[6] *Ibidem*, pág. 38-39.

> *cartas de ustedes me pidió que hiciera un poema para su hijita de 8 años […] con un grupo de muchachos que también escribe poesía, nos juntamos a leer y corregir lo que los otros escriben…".* (Lolo, 9 de agosto de 1978)

> *"Queremos hacer, si fuera posible, todos los domingos una especie de rincón cultural donde se cante, se reciten poemas (preferentemente de la gente del pabellón) para incentivar esa maravillosa actividad […] Nos enteramos que en el pabellón de mujeres lo hacen y sería muy bueno que se hiciera acá también".* (Lolo, 6 de septiembre de 1978)

Para quienes no eran capaces de escribir poesía, quedaba la opción de reproducir o memorizar poesías y canciones de otros que sirvieran para expresar los sentimientos propios:

> *"… vos sabés que yo no sirvo como poeta, por eso aprendí una poesía y te escribo un pedacito que te lo dedico con todo mi amor".* (Nené, antes de Navidad de 1977)

> *"… mándenme junto con los mensajes y escrita en papel fino y letra chica la letra entera o los versos enteros del Himno Nacional que pueda estar en una libreta de enrolamiento o en un librito que tenía en mi mesa de estudio y algunas canciones como 'Valle Azul', etc. de campamentos, 'No es más que un hasta luego', están en un cancionero que tiene Carlitos".* (V., sin fecha)

Además de poesía, se escribieron letras de canciones:

> *"También he escrito un tango y un chango le va poner música…".* (Lolo, 24 de mayo de 1978)

Pese a las dificultades que menciona Guillard para la escritura de textos no poéticos, también se practicó la escritura de ficción e incluso se crearon talleres literarios informales, según dejan entrever algunas cartas:

> *"… les estoy haciendo un cuento a ustedes para que después se lo cuenten al Gera y al Martín"*. (V., fin de abril o comienzos de mayo de 1978)

> *"Últimamente estuve tratando de cambiar de estilo, o mejor dicho hacer algo diferente; ya no me gusta tanto la poesía con ritmo, rima y métrica, sino que prefiero la prosa con melodía o cadencia y algo de rima […] ayudé a dos compañeros a escribir cuentos para sus hijos y hermanos de 5 años más o menos…"*. (Lolo, 27 de abril de 1978)

> *"… este mes me propuse escribir algo y me resultó dos cuentitos cortos. Se los mostré a un par de muchachos que conocen de técnicas narrativas y ellos me hicieron críticas muy útiles"*. (Peti, julio de 1978)

En el Pabellón 9, parte de esa intensa actividad creativa fue la célebre Peña del Taita en la Resistencia: peñas literarias nocturnas en las que un detenido (Profe), famoso por su capacidad para crear cuentos de memoria, los relataba en voz alta después de que se cerraban las celdas y se apagaban las luces. Se trataba de algo semejante a lo que Sandra Gasparini describe como escribir "en la cabeza", en referencia a las experiencias de prisioneros en centros clandestinos y prisiones: "Escribir 'en la cabeza', sin lápiz ni papel, como la ardua empresa que se propone Hladik frente al pelotón de fusilamiento en 'El milagro secreto', de Borges, podría ser otra estrategia para registrar los archivos de la memoria".[7] Así, en medio del silencio y la oscuridad, el Profe mantenía en vilo a todo el pabellón que lo escuchaba noche tras noche con la atención propia del público de una serie televisiva o una telenovela. De esa manera lo describe un preso que escuchó muchas de esas peñas literarias:

> *"Capaz de inventar un cuento mentalmente, sin escribirlo, relatarlo a los compañeros con lujo de detalles, y dos meses después volver a contarlo con casi las mismas palabras. En viejas épocas, cuando aquí no*

[7] Gasparini, S., "La memoria en su sitio. Sobre el terror en los Centros Clandestinos de Detención argentinos", *Estudios de Teoría Literaria* 4, 7, marzo 2015, pág. 103.

> *había pasillo, ni ninguna clase de diversión, él narraba de noche, en el silencio del pabellón, a lo largo de una, dos horas, ante un público religiosamente fiel. Contó muchas historias de su creación, que fácilmente podrían armar un librito*". (Peti, 4 de septiembre de 1978)

Al respecto, cabe mencionar que en abril de 1978 el Profe escribió en la UP1 una larga evocación literaria de su vida en el año anterior a su entrada en la cárcel, titulada "Testamento", que tras complicados vericuetos logró llegar indemne hasta el día de hoy. Fue enviado a una compañera con quien el Profe había iniciado una relación afectiva a través de las cartas clandestinas, y que se ocupaba del correo y los paquetes. Ella a su vez se lo entregó a un compañero, quien lo leyó y se lo dio a otro para que lo guardara. Pacientemente, este lo fue leyendo con una lupa y copiándolo antes de destruir el original. Años más tarde, el Profe logró reconstruir "Testamento" sobre la base de esa copia. El escrito está concebido inicialmente como una queja del nuevo inquilino por los "fantasmas" que quedaron habitando en la casa, que son los recuerdos:

> ... se lo juro, Contador Cabañeros, usted no me cree pero es así, la casa que me alquiló está llena de fantasmas, formas oscuras, densas, reptantes, sigilosas, apenas insinuadas, evanescentes en el aire penumbroso del atardecer, agitadas por turbias corrientes de humo, flores pálidas, flores de aromas muertos, flores tenebrosas de una primavera caída…

En un larguísimo único párrafo, se entremezclan las voces fantasmales de los amigos y compañeros, y la del propio autor, desde su reclusión. Se evoca a una compañera desaparecida:

> …mi pequeña querida imborrable dulzura morena, mujer de ojos claros y frondosos rincones, estatua de sangre, torre de níquel, sonrisa desplegada en el viento interior como una fatigada, victoriosa bandera de combate, yo no sabía pero fue una inconsciente premonición de que había comenzado una larga despedida, que se cernía sobre nuestra grata complicidad una noche prematura…

También se describe la realidad actual del autor dentro de la cárcel y las múltiples pequeñas resistencias de los presos:

> …tengo ganas de gritar y proclamar que estoy vivo, que no han vencido a pesar del horror acumulado, a pesar de haber tenido que transitar por los senderos estrechos de la supervivencia más elemental […] contador Cabañeros, […] véngase esta mismísima noche y podrá sentir su alambre al rojo vivo zurciéndole las carnes, venga y comprenderá acaso de refilón el sentido trágico de la ausencia, venga y probará en sus muñecas nomás como una efímera cosquillita la violencia brutal de las cadenas, le embolsarán la cara para que no mire el sol y pueda entonces contemplar las ojeras de los diablos interiores, y podrá por supuesto, en un breve pantallazo, adquirir una cierta comprensión de lo que significan las tardes desperdiciadas, las tardes agujereadas, las tardes hundidas, las tardes de silencios irrevocables, las tardes de angustia sin posible consuelo, las tardes de conformarse con lo que se vive […] tardes gloriosas, tardes luminosas, tardes de fulgor patético resplandeciente, tardes de dolor, tardes grotescas, tardes delirantes de odios desatados, tardes más luego con el silencio posterior a las catástrofes, tardes de ventanas clausuradas con chapas de cinc, tardes de perpetua penumbra, tardes de tramar una supervivencia posible en las resistencias triviales, tardes entonces de mate y cigarrillo clandestinos, tardes de poemas escondidos, tardes de literaturas orales, tardes de canciones anidadas en la garganta inexpugnable, tardes de amor descubierto proclamado prometido y exaltado en breves cartas blancas y tibias como sábanas, tardes de asedio a las ventanas […] tardes de agujas de hueso clandestinas, tardes de martillos clandestinos, tardes de sal y azúcar clandestinos, tardes de bolsitas de nailon clandestinas, tardes de truco y ajedrez clandestinos, tardes de memorias clandestinas…[8]

[8] Ojeda, G. "Testamento" [obra inédita].

Esta historia, de la que apenas transcribimos una pequeña parte, ilustra no solo cómo en la UP1 se escribía creativamente, sino además el esfuerzo colectivo que se hacía y las redes que colaboraban para preservar el producto de esa creatividad.

Las canciones y la música

El canto y la música están entre las actividades más comunes del ser humano, trascendiendo épocas y culturas. Despojados de radios y televisores, los presos políticos solo podían disfrutar de la ocasional canción que llegaba desde los lejanos pabellones de comunes:

> *"… me levanté a escuchar música por la ventana (La Balsa de Los Gatos) […] generalmente los comunes ponen cuartetos, pero hasta eso nos gusta escuchar".* (Lolo, julio de 1978)

Privados de todo acceso a la música, los detenidos no solo cantaban para entretenerse a sí mismos sino incluso formaban conjuntos y coros. Hubo coros en el pabellón de mujeres:

> *"… sigo cantando en el coro, ahora estamos preparando algunas canciones de la misa criolla y uno que otro villancico…".* (Nené, noviembre de 1978)

También los hubo en los pabellones de hombres:

> *"El repertorio es variado, aunque la mayoría son folclóricos, y ahora vamos a preparar todos temas nuevos para no cansarnos y sobre todo no cansar al resto de los compañeros del pabellón […] Recuerdo que al principio el coro se llamaba '8 para el 9' porque éramos 8 cantando para el Pabellón 9…". (Lolo, 22 de julio de 1978)*

> *"… los compañeros del coro junto a los amigos en general me festejaron el cumpleaños. Como estábamos en el pasillo nos reunimos en una celda (pasillo interno). Allí me hicieron entrega de algunos regalitos, conceptuosas palabras de un compañero quien me entregó su poesía*

(ahí la mando). Después canto y poesías matizaron la tarde […] A la noche se continuó con una peña desde las celdas". (Manuel, 15 de septiembre de 1978)

Además de los coros se formaron conjuntos, como por ejemplo un dúo de hermanos:

"Con el Peti formamos un dúo vocal que siempre se destaca en las peñas que se hacen aquí y tratamos siempre de sacar nuevas canciones para interpretar". (Lolo, septiembre de 1977)

"… hemos hecho un buen dúo para canciones antiguas con Euge. Él, por su parte, integra un coro más grande, que actuó en Navidad y Año Nuevo". (Peti, septiembre u octubre de 1977)

Se improvisaban también peñas musicales con los escasos recursos de que se disponía para el acompañamiento:

"Extraño bastante los asaditos y las guitarreadas, pero aquí nos hacemos de vez en cuando peñas, aunque sin guitarra, pero con muchos ruidos de tarros y platos de aluminio". (V., sin fecha)

En la Peña del Taita en la Resistencia, como relata un detenido con humor, participaban desde los buenos hasta los pésimos cantores:

"Hacemos peñas, que se llaman Taita en la Resistencia. En realidad, canta cualquiera y hay cada perro que ¡mama mía!" (V., sin fecha)

No faltaban los números musicales paródicos y humorísticos que buscaban divertir a los compañeros:

"… hice de Louis Armstrong con aquella voz gruesa que hacía de chico mientras el Peti tocaba una trompeta (peine y papel celofán) […] hice de bailarina de cabaret disfrazado muy bien y con slip y pechos artificiales bajo el nombre de 'Sonia, la Ardiente'. Era gracioso para mí ver durante el baile las caras de cada uno de los compañeros ante la improvisada 'belleza' (aunque pensándola bien es trágica); en esta el Peti hizo de tamborillero del Caribe". (Lolo, fines de 1977)

> *"… hicimos una parodia. Él como Louis Armstrong y yo de trompetista, y otra con Euge de strip-teaser y yo de tamborillero, todo acompañado de [ilegible] y guardaespaldas. Fueron éxitos rotundos. Se nos ha pedido que repitamos el show, intitulado 'Sonia, la Ardiente'".* (Peti, septiembre u octubre de 1977)

Incluso se llegó a fabricar improvisados instrumentos, como la sorprendente quena que se menciona en un mensaje:

> *"Actuamos con el coro, solistas, dúos, recitadores y por primera vez incorporamos un instrumento (quena) hecho con tubitos de Redoxón que fue la sorpresa de la tarde".* (Manuel, 14 de noviembre de 1978)

Que la música fue una tabla de salvación aun dentro de las limitadas posibilidades de una cárcel incomunicada, queda demostrado por el verdadero orgullo con que un recluso envió a su familia una lista de canciones aprendidas por él, prueba de que cantar constituía más que un mero pasatiempo:

> *"1) Júrame; 2) Sebastián; 3) Mi padre; 4) Tema del padrino; 5) El vagabundo; 6) Esclavo y amo; 7) Ansiedad; 8) Te regalo yo mis ojos; 9) Aquellos ojos verdes; 10) Regálame esta noche; 11) Fun-fu; 12) Sleep; 13) Como antes; 14) Mañanitas loretanas; 15) Yesterday; 16) A los bosques yo me interno; 17) Santo soy, señores; 18) Zamba de los yuyos; 19) Se tin shanson; 20) Amarraditos; 21) La flor de la canela; 22) Estrellita; 23) Pedacito de cielo".* (Manuel, 14 de noviembre de 1978)

El mismo detenido ya había declarado satisfecho en un mensaje anterior:

> *"He aprendido 140 nuevas canciones de diverso tipo".* (Manuel, 6 de mayo de 1978)

Así, podemos imaginar las largas horas de entretenimiento que la música proveyó a los reclusos, dándole alas a la imaginación y alimentando su resistencia al tedio.

El teatro

Si la música en cuanto válvula de escape del aburrimiento y la rutina no llama demasiado la atención, el teatro en cambio sorprende toda vez que actuar requiere de cierto entrenamiento y conocimientos. A pesar de eso, también se hizo teatro entre los presos políticos con la puesta en escena de pequeñas obras:

> *"… nos juntamos con un grupo de gente interesada en el teatro, y con el conocimiento mínimo de todos hacemos unas clases teórico-prácticas sobre soliloquios, monólogos, actuaciones en grupo, etc. Yo representé un limpiavidrios al estilo EEUU, de esos que trabajan colgados de los andamios; el personaje tenía dos actitudes diferentes, una cuando miraba el interior del edificio, donde en una oficina se realizaba una reunión de directorio de empresa, y otra cuando se daba vuelta y observaba la pequeñez de la calle, los autos, la gente…".* (Lolo, 27 de abril de 1978)

Las representaciones teatrales como instancia de camaradería y distensión también fueron una actividad habitual en el pabellón de las mujeres:

> *"… las compañeras son muy buenas, somos muy unidas, tenemos grupos de teatro, coro, juegos, etc. (la vieras a Juguito haciendo teatro, es toda una actriz)".* (Negra, 5 de septiembre de 1978)

La falta de espacio constituyó un problema que se superó con ingenio:

> *"… el espacio físico es muy reducido para moverse con la libertad que se necesita en estos casos, así que nos la ingeniamos para aprender lo que se pueda".* (Lolo, 9 de agosto de 1978)

Del mismo modo, se recurrió a profesores improvisados ante la falta de verdaderos expertos:

> *"Hacemos ejercicios de vocalización, de respiración, de modulación de la voz, de improvisación […] Justamente hoy trajeron gente que estaba*

> *en otro pabellón, y entre ellos afortunadamente hay uno que hizo teatro y estudió declamación y otro que sabe bastante de música*". (Lolo, 9 de agosto de 1978)

Así, lo que faltaba en recursos se compensaba con ingenio y buena voluntad, siendo el objetivo último vencer la inactividad y el aburrimiento abrumador de la cárcel. La inspiración para las obras podía venir de algo visto o leído que se adaptaba según la interpretación de los actores:

> *"… seguimos haciendo ejercicios de todo tipo y posiblemente preparemos una obra para estrenarla en navidad […] una obra extractada del diario que se titula 'El primero', y que trata la descripción y el desnudamiento de una serie de personajes característicos que poco a poco van formando una 'cola' imaginaria en la que todos pugnan por ubicarse en primer lugar […] llegamos al acuerdo de hacer una adaptación de la película 'Atrapados sin salida' que se presta mucho a la interpretación de los personajes ya que muchos de ellos son locos en un neuropsiquiátrico…".* (Lolo, 6 de septiembre de 1978)

La inspiración también podía venir de la observación de la realidad y de la propia imaginación:

> *"… la gente de teatro preparó un sketch sobre el Mundial con dos personajes, un 'negro' cordobés y un escocés que salieron juntos de joda. Realmente fue un espectáculo que siempre recordaremos porque mostró la capacidad imaginativa y creadora de la gente en las condiciones más difíciles…".* (Manuel, 14 de noviembre de 1978)

Entre bromas e intentos serios por comportarse como actores, los detenidos llegaron así a armar sus propias producciones para entretenimiento propio y de sus compañeros, quienes los alentaban como si de verdaderos profesionales se hubiera tratado.

El ajedrez

El proverbial juego de ajedrez, confeccionado como en todas las cárceles del mundo "con papel de cigarrillo o con miga de pan",[9] fue un paliativo enorme para el transcurrir de las interminables horas de encierro.

> *"Mientras escribo miro de a ratos una partida de ajedrez que juegan dos compañeros; el juego lo hacemos con una mezcla de migas de pan con papel higiénico picado y un poquito de agua, se amasa y se hacen las piezas modelando como si fuera plastilina; el tablero […] bordando los casilleros en un pedazo de tela (como ven todos los días se aprende algo nuevo) y me olvidaba que para las piezas negras se amasa la mezcla con cenizas de papel quemado que les da color".* (Lolo, 12 de marzo de 1978)

Quienes sabían jugarlo les enseñaban a quienes no, y muchos detenidos llegaron a dominarlo muy bien:

> *"También estoy incursionando en el ajedrez, siempre traté de jugar algo con las pocas compañeras que sabían. Todas con poco conocimiento, apenas de mover las piezas, nadie sabe, pero ahora aprendí cómo es el código para cantar las jugadas y me entusiasmé de nuevo. Es una pena no tener quién enseñe. [Ilegible] que viví entre ajedrecistas aficionados y no sé un carajo, hasta le regalé libros al papi con jugadas que nunca me detuve a preguntar qué eran".* (Monona, 6 de mayo de 1979)

Incluso se organizaron campeonatos, seguidos con atención por muchos reclusos:

> *"Hablando de ajedrez, les cuento que perdí esta mañana mi primer partido del campeonato que se hace con la participación de gran cantidad de jugadores y a total beneficio de los presos políticos de Córdoba.*

[9] Guillard, A., "Censura cultural y lectura en las cárceles de la última dictadura argentina", op. cit.

Hablando en serio, hay un muy buen nivel ajedrecístico en el pabellón; es lógico, para jugar bien hay que tener mucha práctica, y tiempo para practicar hay de sobra". (Lolo, 27 de abril de 1978)

Como prueban estos fragmentos, el ajedrez fue muy popular entre los detenidos, gracias en gran medida a que es un juego que requiere de mucho tiempo de práctica, algo que en la cárcel abundaba.

Gimnasia y actividades físicas

Se ha mencionado que, junto a la prohibición de visitas, lecturas y todo tipo de entretenimiento, las autoridades prohibieron los juegos y la práctica de deportes con la intención de destruir a los internos no solo psíquica sino también físicamente. Como es de imaginar, los presos encontraron sustitutos que les permitieron mantener un mínimo de actividad física. Una de las actividades más comunes en el Pabellón 9 fue la práctica de una especie de volleyball adaptado a las dimensiones reducidas de la celda, llegándose incluso a organizar campeonatos:

"Otra actividad del pasillo es jugar partidas de volleyball, adaptado al escaso espacio disponible […] La pelota, por supuesto, es la clásica media con trapos". (Peti, septiembre de 1977)

"… lo único que hago es jugar al vóley en una celda previamente vaciada, cruzada por una red hecha con hilo de medias destejidas y posteriormente trenzadas, que tiene 5x6 metros (como todas en las que vivimos)." (Lolo, fines de 1977)

Correr dentro de la celda, hacer flexiones, saltos de rana y otras actividades semejantes permitían también mantenerse en relativo buen estado físico:

"El compañero de celda nuevo me ha resultado una espléndida pareja para la gimnasia. Tenemos los mismos gustos y horarios, y hasta la misma altura […] trote de 15 metros para el calentamiento, 6 ejercicios de piernas (pantorrillas, muslos), 7 de torso (pectorales, dorsales,

hombros), 5 de brazos (bíceps, tríceps, muñecas), varios de cintura, varios de abdominales. Cada día hacemos una parte porque es un plan para tres horas y nunca hacemos más de dos, menos los miércoles y domingos, días de descanso…". (Peti, 4 de septiembre de 1978)

También se levantaban pesas improvisadas con la ayuda de un compañero:

> *"… en diciembre recomencé, hasta ahora, haciendo pesas casi dos horas diarias. El gimnasio lo componen un colchón y un palo de escoba, y un compañero dispuesto a sudar".* (Peti, septiembre u octubre de 1977)

Cuando por fin se autorizó la salida al patio una vez por semana, muchos detenidos creyeron tocar el cielo con las manos y aprovecharon cualquier intersticio que dejaba la guardia para practicar alguna actividad física:

> *"Hoy miércoles salimos al patio […] poco a poco se relaja el reglamento y a esta altura ya hay algunos empleados que nos permiten jugar con una pelota de trapo y casi la totalidad de ellos se han acostumbrado a vernos correr y hacer un poquito de gimnasia. Hoy algunos changos jugaron al rugby y fue cómico verlos caer en los charcos".* (Lolo, julio de 1978)

Pero, lamentablemente, no todos los guardias veían con buenos ojos la práctica de deportes y en algunos casos prohibían incluso los juegos improvisados:

> *"Les cuento que el miércoles pasado en el patio, nos permitieron jugar al rugby y al fútbol, pero por supuesto que extraoficialmente […] Durante toda la semana siguiente el pabellón estuvo convulsionado organizando equipos, partidos, esquemas de juego, etc. y pasó lo que tenía que pasar, bajamos el último miércoles al patio y el empleado no nos dejó jugar y ni siquiera correr en círculos, cosa que era prácticamente aceptada por las autoridades; las pelotas hechas con cascos de*

tela vaquero y rellenas de trapo se quedaron sin rodar por tierra y sin ser golpeadas". (Lolo, 9 de agosto de 1978)

El mismo relato sobre la frustración colectiva que se produjo cuando se prohibió el juego en el patio aparece en otro mensaje:

> *"Últimamente, los cobanis habían hecho la vista gorda y nos dejaban jugar al rugby con un pullover arrollado. El miércoles anterior, surgió una pelota de trapo de algún lado y se armó un partido ahí nomás […] El patio es de tierra y arena, lleno de piedritas, las cuales nos servían de colchón en cada aterrizada […] Nadie terminó sin por lo menos un codo o una rodilla sangrando y se levantaba un polvaderal impresionante. Dicen que las ventanas de los pabellones estaban llenas de comunes mirando, asombrados, porque sin dudas esta fue la primera vez en la historia de la cárcel que se juega algo que no sea fútbol […] Durante la semana siguiente, se armaron equipos, nadie quería dejar de participar. Hubo uno que hizo las camisetas, cosiéndoles una tira azul. Y el miércoles siguiente, cuando quisimos jugar, llegó la orden de que no se podía".* (Peti, 9 de agosto de 1978)

Otro detenido destaca la solidaridad de un preso común que les hizo llegar clandestinamente una pelota de verdad para jugar en el patio, y la inmediata reacción represiva de un guardia que se las quitó:

> *"… los otros días en el patio nos organizamos un partido de f*útbol, con una pelota de trapo, después una pelota también de trapo, pero mejor hecha y más grande, y luego un común nos tiró una pelota de goma adentro de una media. ¡El *cobani vio que esta pelota de trapo rebotaba mucho! y nos la quitó, pero seguimos lo mismo con la otra".* (V., sin fecha)

Como con el resto de las actividades prohibidas, la práctica a escondidas de la gimnasia y de deportes como el volleyball de celda permitió mantener la salud física y mental, pero sobre todo se convirtió en otro

frente de resistencia contra un régimen carcelario que pretendía la total inmovilidad de los presos políticos.

Artesanías y manualidades

La confección de artesanías ocupaba buena parte del tiempo de los detenidos. Como se ve en muchos comentarios, se trataba de pequeños objetos producidos con creatividad echando mano a los recursos más variados. Debido a que estaban prohibidos, era necesario mucho ingenio para esconderlos dentro de los colchones o en huecos disimulados en las paredes, a pesar de lo cual habitualmente las requisas terminaban llevándoselos. En los meses previos a la Navidad, en particular, la producción de artesanías se incrementaba exponencialmente, ya que se soñaba con regalárselas a los familiares aprovechando la única visita anual:

> *"… comencé nuevamente la fabricación de artesanías, ya estoy por terminar un colgante para Mary y ahora estoy aprendiendo a trenzar con hilos de toalla para hacerle una muñequera a la mami, y así, poco a poco, iré haciendo para todos nuevamente […] Se fijaron la variedad de cosas que se pueden hacer con los pocos elementos que contamos: huesos de la sopa, cerámicas del piso, monedas conseguidas por el mangazo a los empleados o a los comunes, trenzas de hilo de toalla o de media, bolsitas o carteras de tela de pantalón, bordados, alambres, cuero de zapatos viejos. Además, las diferentes técnicas para pintar: con pasta de diente en la cerámica, con herrumbre de la reja para los huesos; y el pulido final con un trapo mojado en pasta de dientes y un poquito de polvillo de cerámica o revoque, y las cuerditas de los colgantes hechas con los mismos hilos de las trenzas".* (Lolo, 27 de abril de 1978)

Incluso quienes no eran hábiles para confeccionar artesanías comentaban en sus cartas la permanente producción de objetos en vista a la visita de Navidad:

> *"Como todos aquí se dedican febrilmente a preparar huesos, bordados, trenzados, etc. para regalos de navidad, yo me pondré a hacer tarjetas porque para lo otro no tengo paciencia".* (Alex, 23 de noviembre de 1977)

El mismo detenido incluso bromea sobre su manifiesta incapacidad para las tareas manuales:

> *"Me niego a recibir más encargues óseos, ya estoy en el hueso n° 4 y tengo 17 cortecitos,* más 4 callos, 36 puteadas y posible causa federal por afanar huesos ajenos". (Alex, número 7, sin fecha)

Como se denuncia en muchos mensajes, a menudo los regalos les eran requisados a los familiares en el momento en que salían de la cárcel tras la visita navideña. Así, una carta enumera los objetos entregados durante la visita para saber si todo llegó a destino, y de paso ilustra la frenética producción de artesanías destinadas a familiares y amigos:

> *"Como además Gustavo debe haberse hecho un embrollo en la cabeza con tantos huesos y bordados, paso a detallarlos y les ruego me confirmen si todos salieron […] (1) Hueso con piezas de ajedrez talladas, para la mami. (2) Hueso con serpiente de dos cabezas tallado, para el papi. (3) Hueso con gallina y palabra Inés, para la Pichu. (4) Hueso con Brujita dibujada, para María Eugenia C…, de Alta Córdoba (calle S…) que figura en guía. (5) Hueso con manzana y gusanito, para Cheli, y hay que dárselo a M. Eugenia C... (6) Bolsito con mariposa bordada, para Magui (me costó dos pares de medias el cordón, y media toalla la mariposa). (7) Cigarrera con paisaje bordado, para Gustavo. (8) Principito bordado, para Susana N…, del Cerro (en guía). (9) Tortuga bordada, para papi y mami. (10) Símbolo Inca del sol, con dos serpientes, es un recuerdo muy grato que tengo, y les encomiendo que me lo conserven. Todas estas cosas, al margen de su valor estético que pueden tenerlo o no, fueron escondidas durante meses en los lugares más inimaginables, pues los empleados las roban cuando las encuentran. Cada regalito, aparte de las dificultades para inventar*

elementos con qué hacerlos, significó meses de sufrir pensando hasta cuándo durarían sin ser descubiertos". (Peti, 12 de marzo de 1978)

También se confeccionaba artesanalmente todo tipo de bolsas y objetos de uso personal, dada la ausencia de mobiliario y la precariedad de las celdas donde se vivía, aprovechando restos de ropa, frazadas y sábanas para hacer todo tipo de adminículos:

> *"En un par de bolsos de tela, hechos por mí, guardo la ropa. Esos bolsos, junto a otro para el pan y un cuarto para zapatos y ojotas, cuelgan de clavos. Hay una cuerdita a un costado, para colgar la ropa en uso, toalla y ropa de gimnasia, y otra cuerdita sobre la cama para repasador, pañuelo, etc. Y por último, una bolsita con bolsillos que contiene cepillo, peine, elementos de afeitar, etc. A mis pies, un pedazo de colcha es mi alfombrita, y un tarro de aceite que hace de mesita para comer y cajón de trapos viejos. Esas son todas mis pertenencias que me acompañan cuantas veces cambio de celda. Mi equipo es réplica fiel del que tiene todo el mundo, pero para uno son su casita, su equipaje".* (Peti, 27 de abril de 1978)

Fumar

Hoy que cada vez menos gente fuma y abundan las campañas contra el tabaquismo, resulta extraño imaginar una época en que los cigarrillos podían ser más importantes aún que la comida misma. Sin embargo, así era en los años 70, y si la incomunicación significaba la prohibición de lecturas, cartas y juegos, para muchos detenidos no poder fumar representó una forma muy particular –tal vez la más cruel– de castigo:

> *"Prendí otro cigarrillo (armado por supuesto) y reinicio la carta; no se preocupen por mi vicio porque acá no se fuman nunca más de 10 cigarrillos diarios cada 4 personas por lo difícil que es conseguirlos…".* (Lolo, 12 de marzo de 1978)

De allí la recursividad con que, especialmente en los primeros tiempos, se suplió la falta de tabaco, y los innumerables sustitutos que se ofrecieron como alternativa motivando situaciones tragicómicas. El problema afectaba a las mujeres tanto como a los hombres, según se desprende del mensaje de una detenida:

> *"Hoy no tenemos ni un faso, los guardamos para la noche, de una etiqueta que nos entró ayer tenemos la mitad […] aquí hasta puchos de té he fumado, cuando había escasez mucho menos, supongamos una semana o dos sin pucho. En el 77 y hasta abril del 78, si fumábamos uno por mes entre 40 es mucho, pero después algo más nos entraba, de todas maneras en la época de mayor abundancia nunca hemos fumado más de dos puchos por persona, los hacemos compartidos […] cuando no teníamos nada y ya nos habíamos acostumbrado, sobre todo después de septiembre, nos armábamos dos puchos de té y los fumábamos uno cada 10, era un olor a yuyo quemado, una humareda, yo soy la especialista en armar, he aprendido con banderita, sin, con los dedos, con lo que sea, y cuando hay poco tabaco hago malabarismos y saco la cantidad que queremos, de todo, madera, esos de té más que por vicio los hacíamos por joder, era toda una hazaña porque aquí si no hay, bueno, no hay, qué le vamos a hacer, ya estamos tan acostumbradas a pasar tanto tiempo sin una pitada que no nos hace nada"*. (Monona, 20 de noviembre de 1979)

Como deja entrever el mensaje anterior, los elementos más insólitos hacían las veces de tabaco y papel cuando escaseaban los productos verdaderos. La desesperación de algunos fumadores llevó a situaciones extremas risibles, como relata un mensaje que cuenta un incidente que en su momento dio mucho que hablar:

> *"Se han utilizado por tabaco, las cosas más inverosímiles que uno pueda imaginar: se ha fumado yerba, estopa de colchón, pajitas de escoba, acelga del régimen puesta a secar, borra del mate puesta también al sol, lana, cáscara de naranja picada bien finita y seca, últimamente*

té, madera rayada de un palo de escoba; además el papel ha variado de acuerdo a lo que se ha conseguido: hojas de revista, hojas de diario, cartones, papel de receta, etc. y también la gente tiene sus gustos. La cáscara de naranja se fumaba con papel de una bolsa de cemento (marrón y duro) y parecía (yo lo he probado) un cigarrillo naranjado en vez de mentolado. Según decían, la sensación de fumar uno de esos 'armados' era solamente comparable a meterse un gato dentro de la boca y morderle la cola para que nos arañe la garganta (no es para tanto). Y dejo para el último la más increíble de todas porque es en esta donde se comprueba el ingenio del preso: en una ventana un gorrión había instalado un nidito de ramas y pajitas, y todos los días le sacaban las pajitas para fumarlas y sólo dejaban unas pocas para que el pájaro saliera a conseguir más; el gorrión cumplió durante meses su 'trabajo' de abastecimiento, pero en la navidad del 76 que nos dejaron fumar por un mes, no le pusieron las ramitas que correspondía y el pajarito se fue. Cuando nuevamente nos prohibieron el cigarrillo, la gente comenzó a poner pajitas en la ventana, pero el gorrión no volvió nunca más. Esta anécdota nos deja por cierto una moraleja bastante clara". (Lolo, 22 de julio de 1978)

Evidentemente esta anécdota del nido les resultó muy graciosa a los presos, puesto que aparece en otras cartas:

> *"… otros en una ventana tenían un nidito y todas las mañanas el gorrión y la gorriona traían pajitas, yuyitos. Estos desgraciados les sacaban los yuyitos y se los fumaban, y en la puta vida terminaban el nido, se cansaron y se fueron a la mierda*". (V., sin fecha)

Es por eso entendible el entusiasmo con que un detenido relata el momento en que, tras la segunda visita de la Cruz Roja, se autorizó por un tiempo la entrada irrestricta de cigarrillos y los internos pudieron hacer uso inmediato de ese privilegio hasta entonces prohibido:

> *"… cuando nos veían, antes de la autorización, fumando o nos encontraban tabaco, nos castigaban hasta con 30 días, a veces golpes,*

> *insultos; en ese sentido vamos a estar más tranquilos sin que hinchen las bolas, ni verdugueen con pelotudeces. De cualquier manera, el día que entraron [los cigarrillos] fue un griterío bárbaro en el Pabellón y una humareda, y ahora hay algunos empleados que nos manguean a nosotros. El Pasillo era una [ilegible] de puchos. Fue y es lindo poder fumarse un faso tranquilo".* (V., septiembre de 1978)

"Cajetear": recordar el pasado e imaginar el futuro

Privados de toda comunicación con el exterior y de lecturas, radios, televisores y hasta juegos para entretenerse, los detenidos contaban con un exceso de tiempo libre que debía ser llenado creativamente. Cuando no había nada que hacer, se pensaba mucho. Se recordaba el pasado, los amigos, la "calle", como se decía entre los presos: en otras palabras, se "cajeteaba". Ese término propio de los presos comunes que originalmente significaba pensar en mujeres, entre los presos políticos hombres adquirió el significado de soñar nostálgicamente con la vida en libertad. Según Amandine Guillard,

> el término "cajetear" viene del lunfardo y significa "acariciar o tocar los órganos femeninos", ya que la palabra "cajeta" es una forma vulgar de designar a la vagina. En la cárcel, "cajetear" era, pues, un escape mental en estado despierto, hacia las personas u objetos que el individuo extrañaba: la compañera, la familia, el pueblo, etc.[10]

Los detenidos en la UP1, la mayoría sin condena firme y en muchos casos sin saber de qué se los acusaba, recordaban el pasado y trataban de imaginar el futuro en medio de una gran incertidumbre. El "cajeteo" o ensoñación era propio de hombres y mujeres por igual. Se lo podía hacer solo o en grupo:

[10] Guillard, A., *Palabras en fuga. Poemas carcelarios y concentracionarios de la dictadura argentina (1976-1983)*, pág. 40.

> *"… muchas charlas nocturnas, charlas tristes y alegres, todos amontonados en un colchón y tapados hasta las orejas. Hermosos ratos hemos pasado, recordando cosas o como aquí decimos, cajeteando"*. (V., pergamino 3)

A menudo, se recordaba a la pareja amada. Lo hacían las mujeres cuando pensaban en sus novios y esposos:

> *"Te confieso que cada día que pasa estoy más enamorada de mi negro, pienso esperarlo todo el tiempo que sea porque lo quiero como hombre, como compañero, como el futuro papá de mis hijos"*. (Negra, 5 de septiembre de 1978)

> *"Acá la mamá sigue más enamorada que nunca, cada día lo ama más al papá, está tan hermoso, en él me parece estar viéndolos a ustedes"*. (Nené, noviembre de 1978)

También lo hacían los hombres, no menos románticos que las mujeres a la hora de pensar en aquellas que amaban:

> *"… toda la noche pasé desvelado recordándote y pensando en nuestra vida y la juventud que viví a tu lado y la hermosa familia que hemos constituido donde tú eres el puntual y ejemplo para todos"*. (Alex, sin fecha)

> *"Pienso todo el día en la Gladys, a quien amo cada día más, y hago planes todo el día para cuando salga"*. (Rodolfo, 25 de febrero de 1978)

> *"… conocí la mirada tierna de unos ojos grandes. Me endulzó la boca de una niña pura. Pude captar por primera vez el estremecimiento misterioso de la piel. Comenzó a encenderse la llama de este AMOR tan nuestro […] Mientras tanto seguía madurando la flor que veníamos regando con mi amada compañera. Y para concretar algo tan natural como lo es formar nuestra pareja, también tuvimos que luchar. Nuestra historia de AMOR es el orgullo que sustenta esta pareja que conformamos con mi gorda"*. (Manuel, 15 de septiembre de 1978)

No siempre se trataba del recuerdo de un amor consumado. A veces, se pensaba en relaciones frustradas, oportunidades perdidas, aquello que pudo ser mas no fue:

> *"Muchas veces pienso en la esposa y en los hijos, en lo que pudo ser y no fue, pienso en la mala racha, relaciones lindas cortadas por encarcelamientos o muerte de ellos y no niego que me pongo un poquito triste, pero a la vez me da fuerzas, esperanzas. No vivo de ilusiones, pero sé que un preso como un marinero necesita una mujer, que espere como una razón para volver a puerto […] Las cartas escritas o mensajes ahora tienen muchos límites, sin caricias hay cosas que jamás se pueden decir de la misma manera, es un medio insuficiente y no se puede confiar mucho en él. Muchas veces sueño sin escribirlo, por eso mi silencio con respecto a Laura […] Estoy muy limitado (estamos), muchos barrotes de por medio, pero no estoy vencido, me sigue haciendo bulla el corazón…".* (V., septiembre de 1978)

Incluso, el "cajeteo" podía consistir simplemente en una fantasía amorosa, un mero juego de inocente seducción, como cuando un detenido le escribía a la hermana de un compañero del pabellón, una conocida actriz de teatro mencionada frecuentemente en la prensa:

> *"Mi querida niña: Nunca creí que los ángeles (y más un ángel tan hermoso como usted) se dignaría a contestarle a un mísero mortal como uno. Ha conseguido que un perdido admirador pase a incondicional esclavo suyo. Le doy las gracias por tres razones. Primero, por haberme contestado; dos, por pedirme que le escriba nuevamente; y tres, por prometerme contestación (con eso le aseguro que la felicidad existe) […] me despido con un beso suave y tierno (como se merecen los ángeles). Esperando contestación, Guillermo, su esclavo incondicional".* (Guillermo, agregado a carta de Rulo, julio de 1978)

Otras veces, se pensaba melancólicamente en la vida pasada, los momentos felices y los placeres simples ahora extrañados. Estos pensamientos producían inevitablemente tristeza:

> *"… a veces siento las cornetas de los autos, el ruido del ómnibus que frena, el pito del tren cuando hay silencio y pienso qué lejos estamos, qué lejos sin la vida esa, cuántas cosas se tejen aquí mientras afuera frena ese ómnibus […] recuerdo los rostros, los nombres, todo, y quizás pase mucho, pero mucho tiempo antes de que vuelva a pisar las piedras blancas o subir las montañas…".* (Monona, 20 de noviembre de 1979)

> *"… son aproximadamente las tres de la mañana y hay un silencio total en el pabellón y en la cárcel, siempre me quedo hasta tarde fumando un cigarrillo ilegal y pienso en todos ustedes, es la hora en que me pongo melancólico y escribo algunos poemas o simplemente me tiro en el colchón y hago volar la imaginación por las calles del centro, del barrio y de todos los lugares conocidos; me imagino por ejemplo sentado en el diván de casa viendo televisión y comiendo un lejano flan de chocolate hecho por la mami, o bajando del ómnibus en la casa de Mary con algún amigo, o simplemente alguna de las tantas cenas que compartíamos alrededor de la mesa circular (¿melancólico yo?). Uno aquí piensa muy a menudo en esas cosas y se pone triste, pero hay que tratar de no venirse abajo porque es fatal…".* (Lolo, 12 de marzo de 1978)

Cualquier estímulo podía suscitar cadenas de recuerdos que se abalanzaban sobre la persona encerrada entre cuatro paredes. Podía ser simplemente la letra de una canción recordada de noche en el silencio de la cárcel:

> *"Justo en este momento recuerdo la letra del tango 'Qué falta que me hacés', y pienso en ustedes, los extraño y no puedo evitar en los momentos previos a la dormida, dedicarles un rato mi pensamiento, mi cariño, mi nostalgia…".* (Lolo, 27 de abril de 1978)

O la proximidad del Día de la Primavera que desataba ensoñaciones y recuerdos de otras épocas:

> *"Personalmente estoy bien, muy bien, cajeteando (pensando) un poco por la primavera, pero nada más…".* (V., sin fecha)

También podía ser el clima, la lluvia, el frío de un día invernal:

> *"Debe ser lindo ver la nieve, más en la montaña, hoy está lloviznando, desde ayer que está así, es un espectáculo para ponerse melancólica y soñar. ¡Ah!, flacuna, qué lindo para estar con un cafecito, un pucho y ¡un pibe al lado!, calentita, ja ja, me río la cara que deben estar poniendo, es que estos días a uno le entra la nostalgia de cariños. Bueno, también puedo decir día lindo para matear en la tienda y que la mami me haga mimitos".* (Monona, 4 de abril de 1979)

> *"Hoy está bastante fresco, y recuerdo esas tardes en el departamento, de invierno, con facturas calentitas…".* (Lolo, 7 de abril de 1978)

Como es de imaginar, la simple contemplación de la realidad exterior a través de una ventana enrejada podía generar todo tipo de ensoñaciones y recuerdos:

> *"… puedo ver los silos de Alto Vélez Sársfield y me hago la ilusión de ver nuestra casa, qué lindo sería".* (Alex, número 10, sin fecha)

Cada objeto, cada persona entrevista a lo lejos por la ventana abría la compuerta de la memoria y recreaba en la mente una realidad que se había esfumado el día de la detención. El mundo exterior se hacía irreal, fantasmagórico para quien solo podía contemplarlo por un hueco:

> *"Nunca les conté qué vemos por nuestra ventana. Aquí va, pues es parte bastante importante de la vida aquí. Nuestra ala da a un patio de baldosas, más allá un paredón y tras* éste, aunque ya no lo *vemos, hay otro paredón y la calle. Por sobre la muralla, vemos las azoteas de las casas cercanas, en el pozo los barrios que están en dirección a la Avenida Ejército Argentino, puente La Tablada, el Chateau Carreras como fondo, las sierras. Eso es lo que se ve, descripto objetivamente, pero si no nos limitamos a lo meramente visual, sino que vemos los significados, las ideas que sugiere el paisaje… Las montañas son inmensos custodios silenciosos de la ciudad. Hay días neblinosos en que*

se desdibuja la cresta y se confunden montaña y cielo y parece un solo fondo macizo único. Otras veces, la niebla de las mañanas las tapa totalmente y he llegado a imaginar que Córdoba estuviera en un llano, pues la neblina parece una planicie. En estas noches de humedad, ni siquiera las luces de los barrios se veían y uno creería que la cárcel estaba aislada en medio de la soledad, o más aún que el mundo se acababa en los muros exteriores. Sea como sea, la visión siempre es muy irreal, como si detrás de la muralla hubieran colocado un gigantesco escenario artificial para alguna obra teatral. Es algo más real cuando hay viento, porque entonces vemos moverse las ropas colgadas a secar sobre una azotea próxima. Muy de vez en cuando, hemos visto únicamente niños que suben a descolgar una prenda, y allí sí que parece fantástica la escena, al parecernos imposible que haya gente y sigue su vida normal, afuera, sin siquiera imaginar que un par de ojos miran por el hueco de una ventana enchapada. Igual cuando vemos luces de autos, de noche, o los ómnibus cruzando puente La Tablada y uno trata de imaginar quiénes van en ellos, con sus preocupaciones, rumbo al trabajo o la casa, pensando en la novia, o el hijo, o en la secretaria del jefe que está muy buena. Uno piensa en las infinitas veces que ha cruzado el puente quizás en este mismo ómnibus cuyas luces vemos y recuerda los lugares, las calles, la imagen del chofer y de las viejas con bolsos. Los sábados a la noche tarde, se escuchan los bocinazos de algún casamiento y más tarde aún, los rebajes de un auto en picada […] De ahí a tirarse en la cama con los ojos cerrados a pensar y revivir, hay un solo paso […] un avión, que siempre hace una curva sobre la cárcel y muestra a poca altura la panza metálica y la hilera de ojitos al costado. También con esto uno imagina las gentes allí adentro, ya con los cinturones ajustados para aterrizar y pensando seguramente en quiénes estarán esperando en el aeropuerto. Hace pensar en el día que seamos nosotros los que viajemos en uno de esos, tal vez rumbo a Europa". (Peti, julio de 1978)

Los sueños, además de ser una manifestación de lo traumático, también representaron una vía de escape, una forma de fantasía que permitía recordar el pasado e imaginar el futuro entremezclado con el presente. Así lo describe una detenida:

> *"… ya los sueños son en su mayoría con personajes de aquí, con situaciones de aquí, o deseos reprimidos, por ejemplo, que los veo a ustedes y me levanto tan contenta, de todas maneras conservan el colorido y la imaginación que sólo los sueños pueden desarrollar".* (Monona, 26 de noviembre de 1978)

Vale decir, era normal que en los sueños se mezclaran ambas realidades, la libertad y la prisión:

> *"¡Ah!, anoche lo soñé a Toticho, que me hacía gamba para que me den empanadas árabes, y que se charlaba una bicha para que no viera que me las pasaban".* (Monona, 20 de noviembre de 1979)

En las cartas no contamos con muchos ejemplos de relatos oníricos, pero un mensaje nos hace creer que los detenidos compartían los relatos de sus sueños con algunos compañeros y que lo soñado repetía ciertas obsesiones:

> *"… hay algo de los sueños que quería contarles. Hay una cierta repetición de los temas en todos los compañeros, por algún motivo que desconozco. Siempre estamos en un lugar que no es el pabellón, pero estamos presos allí, y tenemos una especie de franco hasta la noche; casi siempre se nos hace tarde para volver y se convierte en una pesadilla por la desesperación de no llegar a tiempo. Una vez, el pabellón era la avenida Valparaíso, con las casas a los lados: yo tenía que baldearla de punta a punta y me escapaba a casa que estaba muy cerca. Son muy de 'persecuta' siempre con policías o milicos que te corren, etc. etc.; eso fue especialmente los primeros meses, y luego va desapareciendo. Una vez, lo secuestraban al papi y luego lo soltaban, porque lo habían llevado confundido con un dirigente del sindicato de lecheros. En un sueño,*

> *vi el departamento en Madrid, con muchos detalles, y me llevaban a pasear en ómnibus por la ciudad; el departamento era grande, pero de paredes muy descascaradas. También se sueña con mujeres, por supuesto, pero están censurados. Los personajes son siempre los compañeros, intercalados esporádicamente con alguno de los familiares y rara vez los amigos […] En mi caso, veo siempre la casa del barrio, nunca el departamento, y cosa curiosa, muchas veces la casa de la Nona. Pero todos vemos edificios inexistentes, de mil variadas formas que son el Pabellón con o sin rejas, a veces sórdido y otras lujoso en los que siempre estamos encerrados".* (Peti, 25 de junio de 1978)

En cuanto al futuro, la falta de información concreta sobre el porvenir hacía que se lo imaginara con una mezcla de ensoñación y especulación. En general, se intentaba no pensar demasiado en el tema porque resultaba un ejercicio fútil y doloroso, pero cuando se lo hacía, era con un alto grado de incertidumbre. Así, una detenida que contemplaba la posibilidad de pedir la opción para abandonar el país en condición de exiliada, confesaba no poder siquiera imaginarse la vida en otra tierra:

> *"… me cuesta planificar mi libertad […] si planifico mi vida, la planifico presa, la libertad en cambio tiene otros sabores y cosas que no las puedo imaginar porque escapan a lo que yo pueda analizar. Yo lo más acertado que puedo pensar es que no la voy a conseguir en el país, sino fuera de él. Y allí se me descalabra la cosa. ¿Qué puedo planificar en el país de los canguros? ¿O en el de los Alpes? Lo único que a veces me gustaría poder ir unos días al pueblo, estar con ustedes, con la gente, trasnochar, serenatear, ir a la cantera".* (Monona, 20 de noviembre de 1979)

Otro detenido cuyos padres estaban exiliados en España trataba de prepararse para un futuro hipotético junto a ellos, educándose mientras tanto sobre el continente europeo:

> *"Al papi y la mami, díganles que nos vamos preparando para nuestra futura vida en Europa. Yo siempre charlo con los que han estado allá, y*

trato de juntar información sobre su historia, su arte, su geografía. Allá está, sin lugar a dudas, nuestro futuro". (Peti, septiembre de 1977)

Su hermano también se preparaba para una hipotética vida en el viejo continente una vez obtenida la libertad:

"Mami: vos me vas a acompañar a Grecia a visitar mi amado Partenón o lo que queda de él, y también vas a ser mi cicerone en las calles de París (17 Quai de Contí, Quartiere Latine); y vos papi serás guía de museo en el Prado, el Louvre y tantos otros que guardan esos cuadros que apreciábamos juntos en casa. Si han durado tantos cientos de años, un par más podrán esperar". (Lolo, 24 de mayo de 1978)

Muchos simplemente imaginaban futuros improbables, hasta cómicos, ante la imposibilidad de hacer verdaderos planes por el total desconocimiento de lo que pasaría:

"Hay tipos que son realmente descolgados, imaginan utopías imposibles. Uno hablaba de construirse una casa sobre pilotes en medio del Paraná y tener todos los artefactos funcionando con gas extraído del subsuelo, y vivir solitariamente con su mujer e hijos. Era el mismo que también quería instalarse en Andorra, así como hacer una cooperativa de varias familias en las sierras de Córdoba para cultivar el campo. Ni qué hablar del que proponía juntarse varios del pabellón de distintas profesiones y escribir al gobierno de Bolivia para que, sacándonos de aquí, formáramos una colonia en aquel país […] Siempre bromeo que me voy a ir al Kuwait o Emiratos Árabes a trabajar de cualquier cosa con un jeque petrolero, y voy a tener un descapotado deportivo y un leopardo amaestrado en el asiento trasero. Hasta nombre tiene: Shiva". (Peti, 25 de junio de 1978)

Pero, a la vez, existía la conciencia de que un exceso de "cajeteo" o ensoñación podía ser perjudicial e incluso preanunciar una crisis depresiva, y en ese sentido representaba un peligro. Garaño y Pertot lo mencionan en *Desaparecidos-aparecidos. Presas y presos políticos desde*

Trelew a la dictadura: "Los presos describían así la ensoñación con cualquiera de las cosas de afuera. El problema es que algunos no volvían, por lo que había que tratar de no perderse demasiado en esos laberintos".[11] Algo parecido señala María del Carmen Rubano en *Comunicación y Cárcel (1976-1983)*: "El comienzo del repliegue de un cautivo era detectado inmediatamente por sus compañeros, que tenían una expresión típica para indicarlo: 'cajetear'. Cajetear quiere decir no colaborar con las tareas grupales, aislarse, tornarse individualista, reservado, reacio a la participación, abroquelarse en sí mismo".[12] Por eso, un detenido advertía sobre el riesgo de soñar demasiado y lo equiparaba a una droga:

> *"Hay cierta gente que prácticamente vive pegada a la ventana y sufre mucho porque extraña demasiado […] eso es peligroso porque hace perder de vista esta realidad, hace despegar los pies de la tierra. Está bien recordar cada tanto las cosas de afuera, pero no estar perdido horas y horas […] los que viven pensando en la libertad, sufren mucho y andan como drogados de fantasía".* (Peti, julio de 1978)

Y una detenida explicaba por qué, después de un tiempo en la cárcel, había puesto fin a las ensoñaciones que la distraían del aquí y ahora para concentrarse en cambio en el presente:

> *"Cuando llegué aquí vivía mucho de afuera, de los recuerdos, de qué dirá tal, de cómo estará tal, etc. etc. y poco a poco voy metiéndome en esto y mi vida ahora es esto, la cárcel, las bichas…".* (Monona, 26 de noviembre de 1978)

Todos, desde los más realistas a los más fantasiosos, recurrieron en algún momento a la ensoñación o "cajeteo" para trasladarse al pasado o imaginar el futuro. La imagen clásica del preso que se echa sobre el colchón a mirar el techo con la vista perdida, en la UP1 tuvo su

[11] Garaño, S., Pertot, W., *Detenidos-aparecidos. Presas y presos políticos desde Trelew a la dictadura*, op. cit., pág. 86.
[12] Rubano, M. del C., *Comunicación y Cárcel (1976-1983)*, op. cit., pág. 98.

confirmación, con el agravante de que la incomunicación y la prohibición de todo tipo de actividades hicieron que sobrara el tiempo para extraviarse en esas arenas movedizas. De allí la importancia que cobraron las múltiples actividades prohibidas que se llevaban a cabo, así como el apoyo de los compañeros atentos a rescatar a aquel que no volvía de su peligroso ensueño.

Reflexiones íntimas

Además del "cajeteo", como resultado del abundante tiempo para pensar dentro de la cárcel, muchas cartas trasuntan reflexiones íntimas acerca de los cambios experimentados en la personalidad, pensamientos autocríticos, revisión de viejos comportamientos:

> *"… estos meses vividos aquí adentro me han enseñado infinidad de cosas"*. (Raúl, sin fecha)
>
> *"… mi carácter ha cambiado ya que me hice más comprensivo y menos impulsivo (salvo la puteada al guardia)"*. (Lolo, 12 de marzo de 1978)
>
> *"… recuerdo algunas discusiones que tuve con vos sobre qué sería de mí cuando me recibiera, y de mis ideas, te aseguro que mucho he reflexionado sobre mi vida tratando de desmenuzar qué errores corregir, en qué aciertos perseverar, en fin, haciendo un balance de todos estos años. Y esto creo que los casi ciento diez o ciento veinte presos que somos en el pabellón lo practicamos asiduamente…"*. (Pucho, 24 de mayo de 1978)

Por lo general, se trata de pensamientos que tienen que ver con cambios en la esfera de las relaciones interpersonales, en particular la familia, y con la promesa de enmendar antiguos errores. Esto podía ir dirigido a los hermanos:

> *"Hermanita, tengo tantas cosas para contarte, he aprendido muchas cosas. Entre ellas, la más importante, reconocer mis errores, algo que siempre me costó mucho y cuesta porque de repente nos duele. ¿Te*

acordás cómo te hacía enojar *y renegar? Cuántas veces me pedías aquí, cuántas veces me necesitabas como hermana, como amiga, a quien confiarle tus problemas, y yo no te supe comprender, era dura, agresiva. Como ves, hermanita, así es como voy viendo todos los errores que he cometido con vos, con la familia, con mi pareja, etc. Lo importante es que soy consciente de todos ellos y estoy tratando de superarlos. Bueno, como verás he crecido un poquito".* (Negra, 5 de septiembre de 1978)

También podía referirse a los hijos y la pareja:

> *"Acá descubrí muchas cosas referentes a los chicos. Espero enmendar todos mis errores cometidos con ellos. Creo que nuestra detención cierra y abre otra etapa en mi vida. Cuando salgamos iniciaremos otra más plena, armoniosa y madura. Pondré todos los esfuerzos para salir nuevamente al frente".* (Manuel, 15 de septiembre de 1978)

O podía tener que ver con los padres:

> *"… las notas del colegio, mi pesada irresponsabilidad con respecto a las mínimas obligaciones que tenía, etc. Te juro, mami, que me he arrepentido mucho de todo lo que te hice renegar y estoy convencido de que cuando salga todo va a ser distinto".* (Lolo, fines de 1977)

En ocasiones también hay reflexiones sobre la pérdida de la libertad, los hechos que condujeron a ella y la responsabilidad personal:

> *"… hay una frase que dice un amigo mío, abogado: 'nunca sabemos si esto que nos pasa es Historia, por trivial que parezca, o simple contingencia, por doloroso que sea'. Exactamente eso es lo que piensan muchos presos. Ante el sufrimiento, multiplicado por el tiempo, la pregunta es: ¿valió la pena? Yo creo que sí, pero no todos lo ven así, y sufren doblemente".* (Peti, septiembre u octubre de 1977)

Así, un detenido meditaba sobre su condición de Ícaro caído a tierra por querer volar demasiado alto:

> *"Yo tampoco me arrepiento, al contrario, estoy orgulloso de lo que hice, porque lo hice convencido de que era lo mejor para todos […] Pero todo vuelo tiene su caída y toda caída su porrazo, nuestro porrazo es éste…".* (Lolo, fines de 1977)

Estas reflexiones, dolorosas, íntimas y difíciles de plasmar en palabras en medio de la tormenta, son por eso mismo poco habituales en las cartas clandestinas, pero revelan las dudas y cuestionamientos que la dura experiencia vivida –el secuestro, la tortura, el encierro– generaba. Es por eso que están directamente relacionadas con el "cajeteo", por una parte, y con las expresiones de fortaleza interior y convicción ideológica, por la otra.

La felicidad

¿Se puede ser feliz dentro de una cárcel? ¿O al menos medianamente feliz dadas las circunstancias? *Un día en la vida de Iván Denísovich* termina con un párrafo incomprensible para quien no haya pasado por una experiencia similar a la del protagonista, condenado a trabajos forzados en Siberia. Después de un interminable día de hambre, frío y la amenaza permanente de castigos, el protagonista se siente sorprendentemente bien:

> … se durmió plenamente satisfecho. Muchos habían sido sus triunfos durante ese día: se había librado del calabozo, no habían mandado a su brigada a la 'Colonia Socialista', a mediodía se había hecho con otra ración, el jefe de brigada había conseguido una buena prorrata, había disfrutado levantando su pared, no le habían pillado la hoja de sierra durante el pasamanos, había ganado algo con César por la tarde y hasta había comprado tabaco. Y no se había puesto enfermo, se le había pasado. Había transcurrido el día sin que nada lo enturbiase, *un día casi feliz*.[13] (Énfasis nuestro).

[13] Solzhenitsyn, A., *Un día en la vida de Iván Denísovich*, op. cit., pág. 218.

La felicidad, en efecto, no es absoluta y se mide en pequeños triunfos y alegrías. En las cartas de la UP1 aparecen, aquí y allá, destellos de días *casi felices* como el de la novela de Solzhenitsyin:

> *"Hoy es uno de esos días bien empezados. Me levanté contento, contento de estar vivo, contento de lavarme la cara con agua fría y tomarme un mate con leche".* (Peti, 4 de septiembre de 1978)

La felicidad siempre es relativa, personal y relacional, algo sobre lo cual algunos presos políticos parecían tener clara conciencia:

> *"Personalmente ando muy bien, esforzándome en ser feliz, aunque la situación no ayuda, y ayudando a la felicidad de los demás".* (V., 27 de mayo de 1978)
>
> *"… cada uno está en un lugar y desde ese lugar que le tocó debe hacer lo máximo que esté a su alcance, ¿verdad? Y bueno, me tocó éste y a pesar de las cosas feas, tengo cosas maravillosas, tanto que ni te lo imaginás […] cosas que se llevan prendidas en el alma y que no se pueden quitar…".* (Monona, 20 de noviembre de 1979)

En medio de tanta privación, una broma entre compañeros a veces bastaba para levantar el ánimo y poner la felicidad casi al alcance de la mano:

> *"Hay días en que uno anda con la mufa, pero en general andamos bien, muy bien. Cualquier cosa simple sirve para sentirse alegres, el diálogo abierto, el chiste, la broma son cosas que nunca faltan (como para Carnaval nos agarramos a baldazos entre las celdas, nos helamos pero nos divertimos a lo loco)".* (V., febrero-marzo de 1978)

Un árbol o unas palomas apenas entrevistas por unos minutos podían representar algo cercano a la felicidad:

> *"… el patio que da a enfermería […] es el único paisaje que tenemos en la cárcel. En él se cultivan plantas y flores, hay árboles frutales, en el centro del mismo una hermosa escultura de una madre con un niño*

> *en brazos. Allí se concentran muchos pájaros, se asientan las palomas que muchas veces se hacen el amor asentadas en las cornisas de los pabellones que rodean el patio. Podríamos decir que es el pulmón verde del paisaje carcelario. El solo transitar sus treinta metros de vereda nos da una sensación de pureza nunca antes tan apreciada. Allí se ve el cielo diáfano, se siente la caricia del sol y se ve el esplendor de la luna y las estrellas por las noches. ¡Cuántas cosas uno aprende a apreciar!"* (Manuel, fin de junio de 1978)

Así, la felicidad podía ser algo tan simple como un poco de luz que entraba por una ventana abierta subrepticiamente. Ese rayito de sol que iluminaba el interior de una celda podía representar el nacimiento de la poesía y la continuidad de la vida misma dentro de la cárcel:

> *"… en la mayoría de las celdas hemos desclavado las chapas y las ventanas se abren de par en par por lo menos durante las horas de sol, y así al terminar la gimnasia matutina (ejem) viene muy bien un ratito de sentarse al sol y cerrar los ojos e imaginarse junto a un arroyo salpicador mordisqueado por los yuyos y las piedras. Es lindo, es lindo. Como dice Di Fulvio, nada le envidio al patrón. Tengo toda la mañana para mí solo, y si quiero me paro en la ventana y me pongo a ver los árboles que inundan el universo visible de un verde torrencial […] me asomé con ojos más despiertos que otras veces y descubrí la primavera. Los plátanos, los sauces, todo lo que se ve desde aquí estaba de pronto verde…"* (Profe, 11 de octubre de 1978)

Como la proverbial flor que asoma entre el fango, son estos los momentos que afirman la esencial humanidad de las víctimas. Frente a la incomunicación, el sufrimiento, la lejanía de los seres queridos y la incertidumbre por el futuro, las presas y los presos políticos de la UP1 erigieron la solidaridad, la resiliencia, el humor y hasta mínimos destellos de felicidad en el lugar donde es menos imaginable ser feliz; resistieron, rieron y a su manera fueron felices afirmando la vida contra el manto de muerte que cubría Argentina.

El arte de contar en las cartas clandestinas de la UP1

Las cartas clandestinas de la UP1 poseen dos características peculiares que ya han sido comentadas. Por un lado, se trata de un conjunto de textos que se construyó en un período muy prolongado, durante la mayor parte del tiempo en que se mantuvo el castigo de la incomunicación, y que se desarrolló a través del complejo sistema de correo clandestino que ha sido ya descripto. Por otro lado, solamente fue posible mantener activa la tecnología de estos contactos ilegales –lenguaje de manos, "palomas", "cóndores", "canutos", "caramelos", etc.– por medio de la participación activa de toda una red de hombres y mujeres desde dentro (presas y presos políticos, presos comunes e incluso también alguna colaboración más o menos voluntaria por parte de los guardias) como desde fuera de la cárcel, que contribuyeron en algún aspecto en el envío y la recepción de las misivas.

Esta "paloma solidaria", que además constituye uno de los temas principales que las propias cartas recogen y sobre la cual los autores reflexionan, se hace visible en otro aspecto de estos textos que vale la pena destacar: las herramientas discursivas que utilizaron los presos y las presas a la hora de comunicarse con sus familiares y amigos. Cuando Verónica Sierra Blas se refiere a que en las cárceles franquistas se consolidó una suerte de "comunidad epistolar" entre los presos y sus seres queridos, no solamente destaca el gesto solidario que posibilitó la comunicación en cuanto a la participación de diversos actores, sino también el hecho de que la práctica de la lectura y de la escritura adquirieron en sí mismas una dimensión colectiva: "El hecho de verse afectados por una misma situación, la del encarcelamiento, les llevó a tejer importantes redes de solidaridad que les permitieron ayudarse

unos a otros y hacer frente a cualquier contratiempo o necesidad, pero también *a desarrollar de forma conjunta la escritura y la lectura de cartas*"[14] (énfasis nuestro).

Un fenómeno similar se advierte en las cartas de la UP1. La lectura grupal era una actividad muy habitual y deseada por presos y presas, tanto porque les permitía ocupar algo del eterno tiempo carcelario, como por la posibilidad de conocer sobre la situación familiar de los compañeros y compartir la propia para hallar en otros una contención. Un preso comentaba al respecto:

> *"[Héctor y Germán] siempre me leen los mensajes que reciben, y yo hago lo mismo. Es una hermosa costumbre, que nos hace compartir la alegría de los otros, y sentirnos como en familia. Siempre decimos que somos los tres primos".* (Peti, 27 de abril de 1978)

Hacia el final de esa misma carta, se relata la costumbre de leer en grupo las cartas recibidas:

> *"Ahora a esperar con ansiedad la respuesta. Cuando llegue, nos vamos a poner en círculo a leerla, para luego salir al pasillo a mostrársela a los amigos más íntimos".* (Peti, 27 de abril de 1978)

La lectura compartida propició para estos hombres y mujeres la creación de un espacio impregnado de familiaridad y camaradería, un lugar en el cual era factible poner en común la alegría por las buenas noticias recibidas:

> *"… toda la celda ha compartido nuestra felicidad".* (Lolo, junio 1977)

La lectura compartida también servía para respaldar al compañero frente a alguna noticia angustiante, relatar recuerdos entrañables del pasado en libertad o reflexionar sobre la situación que estaban atravesando. Una presa le comenta a su madre que las anécdotas

[14] Sierra Blas, V., *Cartas presas. La correspondencia carcelaria en la Guerra Civil y el Franquismo*, op. cit., pág. 134.

familiares forman parte habitual de las conversaciones que a veces propician las noches:

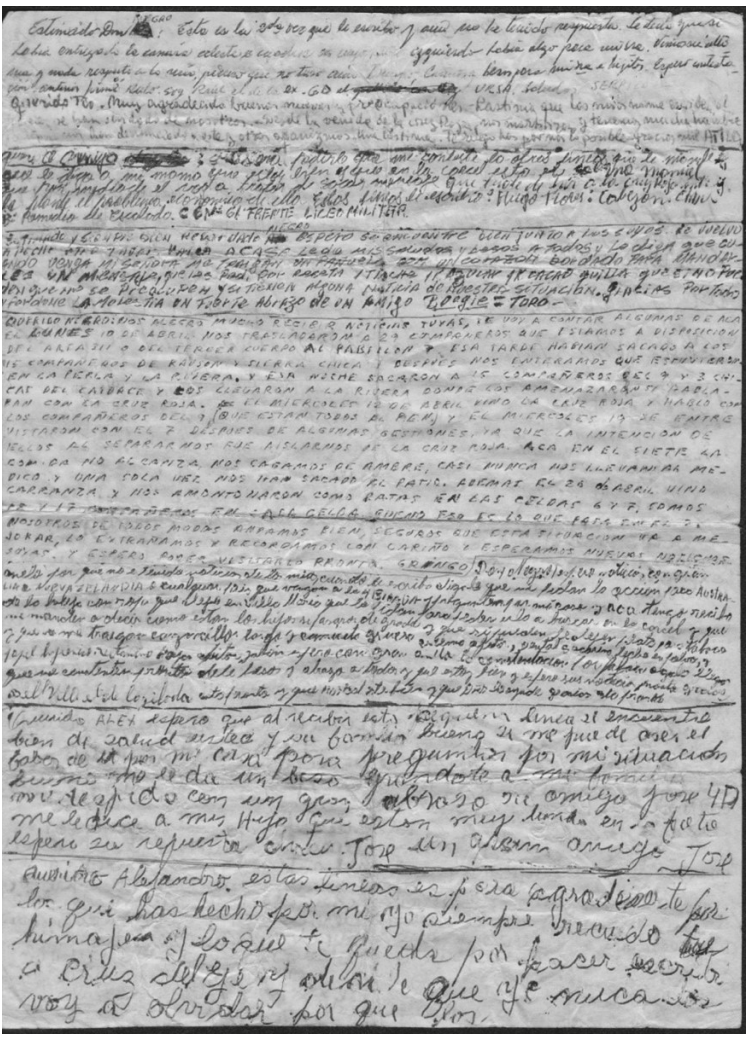
> *"… vos dale saludos a todos los del pueblo, no sé si te lo dije ya, a la gente de la escuela, a los hijos de doña Blanca que siempre cuento las noches de farra que hacíamos".* (Monona, 20 de noviembre de 1979)

Otro reflexiona a partir de los comentarios compartidos con un compañero respecto del contenido de las cartas:

> *"Recién, hablando con un compañero, veíamos que todos nosotros tenemos la característica, en los mensajes, de hablar sobre el pasado y el futuro, pocas veces del presente".* (Peti, 27 de abril de 1978)

Así como otras actividades realizadas en la cárcel, la lectura participativa de las cartas contribuyó a la generación de una conciencia comunitaria. Esta concepción colectiva y solidaria de la experiencia en la cárcel también se hace evidente, como ya se ha visto, en la creación de cartas de varios presos que compartían el papel y el envío, o bien en la incorporación de notas de terceros, como así también en aquellos casos en que algunos presos actuaban como mediadores entre compañeros y sus familiares. Una línea que posibilitaba la división de la hoja para que llegara al destino adecuado, distintas grafías e incluso algunas indicaciones explícitas a los destinatarios respecto de las notas agregadas por otros remitentes, son algunos de los rastros materiales que hacen evidente la dimensión grupal de estas cartas carcelarias (ver Fig. 9).

Fig. 9: Carta dirigida al Negro escrita por varios autores



Cortesía "Papeles de la Memoria", Subsecretaría de Cultura UNC, Observatorio de Derechos Humanos UNC, Secretaría de Extensión Universitaria UNC.

Un preso grafica esta idea de "comunidad epistolar" cuando les ofrece a sus parientes utilizar el correo de otros compañeros para hacerles llegar noticias a él y a su hermano:

> *"Aquí seguimos viviendo con Héctor, y ya vamos para el medio año juntos; conserven el contacto con su familia, y tengan presente que él escribe mucho más a menudo que nosotros. Eso es útil por si necesitaran, algún día, mandar a decirnos algo a través de ellos. Esta idea del contacto también es válida para la hermana de Hugo, Sonia, que tiene aquí a su peor es nada; el primo Germán, para nosotros".* (Peti, 12 de marzo de 1978)

El concepto de "comunidad epistolar" integrada por presos y familiares se vincula a la idea de "comunidad de escribientes" de Armando Petrucci, que Sierra Blas recupera para destacar la importancia de aquellas prácticas de escritura que se gestan compartidas en grupos determinados. Como en el caso de las cárceles franquistas, también los presos y las presas de la UP1 desarrollaron "una concepción comunitaria de la escritura" en cuanto "escribieron por unos mismos motivos y necesidades, y otorgaron a la práctica epistolar idénticos fines y significados".[15] Así como la formulación de códigos y contraseñas para la interpretación de los envíos solicitados o la socialización de técnicas para el aprovechamiento eficaz de los materiales, la lectura transversal de las cartas permite profundizar esa dimensión colectiva de la escritura porque se advierte la presencia de ciertos rasgos formales o recursos narrativos frecuentes que configuraron una "forma de contar" la experiencia en la UP1. Estas estrategias persiguen en todos los casos el propósito de la eficacia comunicativa que, con los sucesivos intercambios epistolares, se comprobaba o refutaba. En definitiva, las cartas presentan evidencias textuales de que la práctica grupal de la lectura y la escritura facilitaron el desarrollo de ciertas estrategias narrativas

[15] *Ibidem*, pág. 135.

compartidas como fruto de una experiencia colectiva y comunitaria desde el principio.

Si bien la escritura ocurría en circunstancias de incomodidad, muchas veces contra el reloj y con el temor de ser descubiertos por los guardias, muchas de las cartas escritas por presos y presas políticas poseen una estructura más o menos estable en cuanto a la organización del contenido que se verifica en casi todos los casos. Primero, el saludo inicial dedicado al grupo familiar o a un pariente determinado (hay algunas cartas dedicadas a amigos, compañeros de trabajo, etc.). Luego, se realizan indicaciones concretas sobre cómo abonar el envío a través de fórmulas tales como "pagar al portador" o "al portador de este mensaje hay que pagarle…". A continuación, se alterna entre expresar alegría por haber recibido la última carta y/o paquete con pedidos anteriores, y la felicidad de poder volver a escribirles, a menudo como señal de gratitud hacia los destinatarios que hacían económicamente posible esta comunicación:

> *"A veces me parece mentira que uno pueda ser tan feliz con solo leer y releer palabras escritas por cada uno de ustedes"*. (Manuel, mayo de 1978)

Abundan las expresiones de orgullo, los agradecimientos a los familiares y la manifestación explícita de desear volver a leerlos o, en el caso de la espera por la visita de Navidad, de reencontrarse. Un preso comenta a propósito de dicha visita recientemente ocurrida:

> *"No se imaginan la alegría inmensa que tuve al verlos a todos, fue una sorpresa porque no creía que los dejarían entrar a todos"*. (V., posterior a Navidad de 1977)

Los comentarios sobre la recepción de los mensajes eran importantes para comprobar la vigencia y eficacia de las vías elegidas:

> *"Ante todo quiero decirles que he tenido noticias de ustedes y me alegré muchísimo"*. (V., 14 de junio s/año)

Ese mismo preso, como hacen muchos otros, enumera en el inicio de su carta los ítems del paquete recibido:

> *"Primero les voy a decir lo que me llegó hasta ahora: jabón, dos veces, leche y azúcar, puchos, tres veces, gilé y calzoncillo".* (V., septiembre de 1978)

En la primera parte de la carta también es habitual encontrar comentarios respecto del lugar y el momento en que el autor se dispone a comenzar la escritura:

> *"Queridísima y extrañadísima familia: Después de varios preparativos, buscando en qué sentarme y cómo apoyarme, y con varios intentos fallidos, hoy, 24 de mayo, a la siesta, empiezo a disfrutar con el diálogo periódico que venimos llevando".* (Peti, 24 de mayo de 1978)

Muchas cartas tienen como destinatario al grupo familiar. En estos casos, es habitual que, a una primera parte más introductoria y dirigida en plural a todo el grupo, le sucedan varias "secciones" en que los presos se dirigen a lectores individualizados, o bien que se realice el encargo de transmitir lo escrito a un tercero.

Usualmente el relato sobre las actividades carcelarias se alterna con las denuncias sobre los problemas de toda índole que sufren los presos (violencia, privaciones, condiciones precarias, etc.), cuyos detalles ya se han descripto, además de los pedidos de la más diversa índole que también han sido detallados. Desde los habituales requerimientos de elementos de higiene, ropa, medicamentos, material de lectura y demás, hasta la solicitud de datos o actualizaciones sobre la situación legal, novedades sobre el país y el mundo, e información sobre el estado de otros familiares y amigos, las cartas mantienen un recurrente tono apelativo emanado de la particular situación de incomunicación que enfrentan los remitentes. Por eso es notable el uso continuo del modo imperativo para lograr la atención de los lectores. Así, una presa solicita información a su hermana:

> *"Qué sé yo, soy pura preguntas, pero ustedes cuéntenme todo lo que puedan"*. (Monona, 26 de noviembre de 1978)

Otro también lo hace de esta manera:

> *"Y segundo, cuénteme las novedades que tenga y que haya averiguado en Buenos Aires y qué impresión tiene [ilegible] sobre el caso"*. (Rodolfo, sin fecha)

La demanda de nuevas cartas se realiza de manera directa, imperiosa, sin eufemismos:

> *"… les escribo ahora porque nos están por cambiar de pabellón y nos va a resultar más difícil. ¡POR FAVOR CONTESTEN!"* (Rodolfo, sin fecha)

Otro lo hace con cierto tono humorístico:

> *"Al nuevo yerno mi enhorabuena por llevarse una de las mejores piezas [hijas] de la colección AD [Alejandro Deutsch, un guiño a su profesión de dibujante]. Para él un fuerte abrazo. Que se arriesguen las mejores piezas a escribirme algunas líneas"*. (Alex, sin fecha)

En cuanto al uso del lenguaje apelativo, son recurrentes las indicaciones sobre cómo escribir las cartas u organizar la información:

> *"Hacé como hicimos nosotros acá, escribí una hoja, después empezás otra, y en esa empezada por vos hacés que escriba la Mimi lo resuelto"*. (Rodolfo, 27 de enero de 1978)

Para los presos era importante que los familiares entendieran la tecnología y la logística de los envíos ilegales, por lo que se registran en las cartas numerosas consignas sobre cómo aprovechar tanto el papel como el tiempo:

> *"En una hoja de avión grande, y con letra chica, puede entrar mucho"*. (Peti, 27 de abril de 1978)

El mismo preso, en otra carta, insiste en explicar el mejor modo de capitalizar los envíos de acuerdo a las instrucciones dadas por él:

> *"Sigan las indicaciones para facilitar la fluidez de la comunicación. Igual que antes, tómense el tiempo necesario para responder, y por favor, no manden absolutamente nada que no les hayamos pedido en esta"*. (Peti, 24 de mayo de 1978)

Estar informados lo mejor posible de la situación legal era una de las mayores preocupaciones de presos y presas. De ahí que el lenguaje sea también muy directo para demandar información al respecto:

> *"… avisándome cómo van las cosas de la Asistencia Espiritual, de mi situación, bajo qué estoy, qué van a hacer"*. (V., 14 de junio s/año)
>
> *"Sé que están moviéndose, Mamikan, te agradezco, pero tenme informado. También escribe si saben la situación de cualquiera de los internados de aquí"*. (Alex, sin fecha)

La necesidad de estar informados sobre su situación legal se sumaba al pedido de que los familiares probaran otras opciones para tratar de obtener la libertad:

> *"Traigan noticias sobre mi situación y si para Navidad no pasa nada, fuerza e inicien trámite opción"*. (V., sin fecha)

Los momentos finales de las cartas están reservados por lo general a realizar los últimos pedidos –ropa, cigarrillos, algún remedio, ya sea en paquetes legales o ilegales– y al establecimiento de contraseñas "ad hoc" para reconocer los ítems solicitados. Asimismo, las despedidas contienen en su mayoría el deseo de que los destinatarios mantengan la fortaleza anímica para afrontar tan difícil situación.

En cuanto a los recursos formales, describiremos cinco de ellos por ser los más representativos y frecuentes del modo de escribir que se configura en las cartas clandestinas de la UP1: las marcas textuales para ocultar información (iniciales, abreviaturas y comentarios opacos); los elementos deícticos sobre el espacio y el tiempo de la escritura; las

metáforas y comparaciones; el lenguaje hiperbólico o exagerado y el humor.

Recursos lingüísticos para ocultar información

Como explicamos en las primeras páginas de este libro, las cartas de la UP1 surgen de una experiencia poco habitual en los contextos carcelarios que tiene que ver con la superación del "panóptico epistolar", en tanto presos y presas debieron sortear los controles y ubicarse en un inestable margen de la ilegalidad. Esto no fue una tarea fácil por los constantes riesgos a los que se enfrentaron. En el plano discursivo, la existencia de elementos lingüísticos como iniciales, eufemismos, comentarios opacos e incluso frases dedicadas implícitamente a los guardias, induce a pensar que los presos y las presas decidieron tomar recaudos, es decir, "autocensurarse" al escribir esas cartas que en cualquier momento podían ser interceptadas.

Un preso explica que, por ser una cárcel incomunicada y estar sujeta a fáciles represalias,

> *"… no incluyo aquí nombres".* (Jarro, sin fecha)

Pero a veces era complicado no incluir nombres y que el mensaje fuera comprendido. Por eso, los presos acudieron a las iniciales:

> *"Si el G. escribe a Buenos Aires, que les mande saludo de mi parte a Ernesto y los demás compañeros".* (Manuel, noviembre de 1977)

"G", en este caso, era la inicial del "Gallego", un dirigente del Partido Comunista en Córdoba y Secretario General de FOECYT, el sindicato de correos, que estaba exiliado en la URSS. En otra carta dirigida a uno de los presos comunes que participaba de la paloma, un preso se dirige a él con iniciales a fin de preservar su identidad:

> *"Amigo O: Ayer me llegaron las cosas y lo hemos disfrutado entre todos […]. La 'R' [respuesta] que me llegó ayer no era muy completa porque mi patrona estaba de viaje y no me pudo escribir".* (Alex, sin fecha)

En ocasiones, a fin de no revelar nombres o información confidencial, los presos acudían a referencias solo comprendidas por los destinatarios:

> *"Si ves a los padres de nuestra amiga rubia transmitiles mis saludos y deciles que aún no he tenido respuesta del último intento que hice".* (Jarro, fines de marzo de 1978)

> *"Hace poco mandé 2 cartitas, una mía y una del tocayo de los hermanos que iluminaban el festival. Le vamos a poner Juan Sin Tierra…".* (Monona, 20 de noviembre de 1979)

> *"Véanlo a Guarumba [un preso común en el Pabellón 13] por favor y denle maiari [dinero en árabe]".* (Monona, 4 de abril de 1979)

Un ex preso que aportó material para este libro nos hizo llegar una carta muy particular en cuanto a la proliferación de recursos para disimular información, a punto tal que el mismo autor nos envió una serie de notas para explicar algunos referentes y así facilitar su comprensión. Se trata de una carta con notables efectos literarios y humorísticos, con fragmentos como el siguiente respecto de la caída de una de las vías utilizadas para enviar mensajes:

> *"Seguramente deben saber algo de los motivos, pero de todos modos les aclararé el panorama. Aquí va: hubo un traspié serio por el lado de Valnegra, que yo les dije era de un ghetto periculossus. Menos mal que no insistí. Deshojaron la margarita y como consecuencia saltó la bronca. (Menos mal que papá decía no quieren), razón por la cual hubo un apriete y abundantes sospechas por otros rumbos, que causaron un revuelo y cagazo general entre el hampa y determinaron la clausura temporal del servicio".* (Profe, 11 de octubre de 1978)

El autor de la carta nos informa que "Valnegra" era la denominación en clave de una vía de comunicación que él mismo así denominó, junto a otras para las que también utilizó nombres italianos: "Vía Appia", "Vía Nomentana", "Vía Valrossa" (posiblemente en alusión a la empresa argentina de cosméticos). Si bien no queda claro que estos nombres fueran compartidos por otros presos, evidentemente era un código compartido con los lectores de sus cartas. La definición de "Valnegra" como un "ghetto periculossus" permite comprender, a pesar del lenguaje elusivo, que hubo un conflicto con un preso común que colaboraba con los presos políticos, y que esto redundó en la suspensión temporal del envío de cartas. En la misma carta, el autor solicita a los familiares:

> *"Para esta vez, no manden nada salvo imp. ind. como corresponde porque hay un hambre terrible".* (Profe, 11 de octubre de 1978)

El autor nos aclara que esa abreviación de "impuesto indirecto", proveniente del lenguaje administrativo, alertaba a su familia, con un sensible toque de humor, de la necesidad de que le enviaran dinero. Y en algunos pasajes de esa misma carta el mensaje es tan críptico que no se puede identificar su significado y ni siquiera el mismo autor de las cartas ha podido, en entrevista inédita, clarificar el referente:

> *"Ahora te voy a pedir un favor […] Se trata del mismo negocio de las sierras que te pedí la otra vez y que te demoraste porque tenías que lavar ropa, ¿te acordás?"* (Profe, 11 de octubre de 1978)

Marcas deícticas del tiempo y el espacio de la escritura

Una de las motivaciones principales que reflejan las cartas es la necesidad de reducir la distancia entre los autores y sus familiares impuesta no solo por la cárcel, sino sobre todo por la incomunicación. Una manera de combatir esa sensación abismal de aislamiento era transmitir en dichos textos la mayor cantidad posible de detalles sobre la

situación que se vivía. En cuanto a la escritura, posiblemente esta sea la razón por la cual proliferan en las cartas elementos deícticos que buscaban reponer con detalles el contexto material –tiempo y espacio– en que se producían y recibían las cartas.

La confección de las cartas podía llegar a tardar días hasta que lograban enviar la paloma. Por tanto, es habitual encontrar marcas textuales que dan cuenta de esta redacción en etapas:

> *"Fui a bañarme y volví".* (Monona, 6 de mayo de 1979)

> *"Buen día a todos, es miércoles y son como las 10:30 de la mañana, ya desayunamos, nos bañamos, está todo limpio y nos mandaron a las celdas".* (Monona, 20 de noviembre de 1979)

Otra presa especifica el horario en que redacta el texto, que coincide con un castigo:

> *"En este momento (14:30 hs) vinieron de nuevo a preguntarnos qué habíamos decidido. Les dijimos que nada, pues nadie se había asomado por dicha ventana, por lo tanto, nos sancionaron…".* (Nené, 18 de septiembre de 1978)

En las cartas más largas se observan marcas textuales que dan cuenta de su confección por etapas:

> *"Hoy es 4 de septiembre. Decidimos escribir ya porque, a pesar de que el papi deseaba quedarse un tiempo más, recibimos una noticia en sentido contrario […] Hoy es 5, ya hemos tenido el primer gran beneficio de la Cruz Roja […]* Día 6. Hoy es uno de esos días bien empezados *[…] Es de noche y no se dan una idea del sueño que tengo […] Día 9 y último. Lo que sigue es de un compañero muy amigo…".* (Peti, 4 de septiembre de 1978)

La carta anterior evidencia que se escribió con cierta tranquilidad a lo largo de varios días. Otras cartas, en cambio, registran la urgencia de acabar a tiempo para poder incluirlas en la paloma:

> *"Hoy, 27/4, encaro la nada fácil tarea de escribir […] ¡Buen día! Afuera llueve, y me quedo sin dormir siesta para seguir la carta […]. Hola, gente, tengo que apurarme un poco porque por varios motivos no pude escribir toda la mañana, y esto debe salir dentro de pocas horas".* (Peti, 27 de abril de 1978)

Metáforas y comparaciones

Los presos y las presas políticas son conscientes de la magnitud del castigo que enfrentan. Sin embargo, en repetidas ocasiones confiesan su dificultad de transmitir con palabras la realidad vivida y, por tanto, su desconfianza en el lenguaje más apegado a un código referencial. Posiblemente por este motivo las cartas presentan una galería de metáforas que constituyen un recurso narrativo que desafía los condicionamientos del lenguaje descriptivo. En otra parte de este libro señalamos algunas metáforas que los detenidos emplearon para ofrecer a sus lectores una idea más cercana de lo que era para ellos la incomunicación –una "máquina de alejamiento", un "viaje por el espacio"–, así como también algunas comparaciones con el trato proporcionado a los enfermos medievales.

En cuanto a la descripción de la cárcel, algunos presos utilizan metáforas asociadas al contraste entre la luz y la oscuridad, el día y la noche, la aurora y el atardecer, para oponer el presente opresivo a un porvenir luminoso. Como es de prever, el presente de la cárcel se asocia con la oscuridad:

> *"… que toda esta noche larga que pasamos los argentinos no haga mella en nuestra confianza por un futuro mejor".* (Pucho, 24 de mayo de 1978)
>
> *"… el mismo sol que les quema a ustedes la cara, se mete también aquí, aunque lo quieren parar en la puerta…".* (Peti, 4 de septiembre de 1978)

Inversamente, la libertad futura se asocia con la luz:

> *"… con la frente siempre en alto y pensando que pronto llegarán los días claros en que todos sin distinción podemos ver el amanecer"*. (Nené, octubre de 1978)
>
> *"Queridos compañeros, esto seguro pasará y habrá de amanecer"*. (Jarro, fines de marzo de 1978)

La esperanza es otro estado de ánimo que se asocia con la luz y lo luminoso, como en el caso de este preso que la mantiene a través del amor y los relatos que recibe de sus familiares.

> *"… mucho amor, recuerdo permanente y la esperanza enarbolada como un sol imperecedero"*. (Profe, 11 de octubre de 1978)

Otro preso intenta transmitir, con el contrapunto luz/oscuridad, la importancia de las noches como momento clave para las actividades grupales y recreativas fuera del control policial:

> *"… de día se vive en las sombras y de noche la luz penetra hasta el último rincón…"*. (Lolo, fines de 1977)

La luz puede a veces representar el ingenio con que los presos se enfrentan a la adversidad y la falta de recursos:

> *"… sin tener con qué, ni un alambre, nada, te las ingeniás, sacás elementos de donde no hay […] Cuando no necesitás, no se te ocurre nada. En el mismo momento que necesitás, se te prenden las lucecitas"*. (Monona, 20 de noviembre de 1979)

La luz también sirve para ilustrar la relevancia emocional que cobran los familiares para los presos, como cuando uno se despide afectuosamente de su esposa e hijas o cuando otra piensa en sus tres hijos pequeños:

> *"Bueno, mis luces, aquí las dejo"*. (Alex, sin fecha)
>
> *"Ustedes siempre están junto a nosotros, cada rayito de sol que entra por nuestras celdas es uno de ustedes, iluminándonos la vida e impulsándonos a seguir adelante"*. (Nené, 18 de septiembre de1978)

La experiencia de la incomunicación en la cárcel es para los autores de las cartas una situación muy difícil de describir. Como ya se ha visto, algunos la identificaron con imágenes asociadas a un viaje que los ha alejado significativamente de sus seres queridos, como puede ser un viaje espacial. Pero lo cierto es que abundan en las cartas metáforas que vinculan la cárcel y la incomunicación con la expresión máxima del horror, con lo infernal. Un preso se refiere a las prohibiciones como parte de un sistema perverso y sobre todo monstruoso, asociando lo monstruoso con la oscuridad y la sordidez:

> *"En esta situación, solo nos queda rebelarnos ante tamaña monstruosidad […] la cárcel como la negación de la vida, como un monstruo de muros, hierro, candados, riñas (hay muchas), tinieblas…"*. (Manuel, mayo de 1978)

Otros acuden repetidas veces a las nociones de la pesadilla y lo infernal:

> *"… eso me ayuda a sobrellevar este 'petit' infierno"*. (Peti, septiembre-octubre 1977)
>
> *"… algún día terminará esta terrible pesadilla…"*. (Nené, 18 de septiembre de 1978)
>
> *"… hacer frente a una separación que a veces parece una pesadilla y no despertamos"*. (Peti, 22 de julio de 1978)

Otras metáforas que reaparecen en las cartas para describir la experiencia carcelaria son las que la identifican como una tormenta:

> *"Aquí, al decir de algún amigo, la lluvia no nos llega, solo el trueno"*. (Manuel, 6 de mayo de 1978)
>
> *"Después de la tormenta se ve más hermoso el cielo. Recuérdenlo"*. (Peti, 12 de marzo de 1978)
>
> *"Hay que ajustarse los pantalones para aguantarse el chubasco"*. (Peti, 10 de abril de 1978)

La sensación del dolor reaparece continuamente en estas cartas, aunque no solo asociada al cuerpo sino también a aspectos morales como la dignidad. Un preso construye un paralelismo entre un partido de fútbol compartido con los compañeros y la experiencia de la cárcel que lo ha perjudicado en ambos sentidos:

> *"Y aunque haya perdido sangre y me hayan revolcado por el suelo, sangrando todo mi cuerpo y dignidad, tengo la capacidad de levantarme sin odios y cicatrizar. Creo que es la esencia de la dignidad".* (V., sin fecha)

A pesar de la profusión de imágenes negativas, algunos presos describieron esta experiencia como una instancia de aprendizaje o fortalecimiento:

> *"Yo estoy bien, aprendiendo de esta escuela, esperando el momento de volver y abrazar a todos aquellos como vos de quienes las rejas no nos separan, sino que nos acercan".* (Jarro, sin fecha)

> *"… la cárcel templa los nervios (no te enojes, es una cargada, pero además es en serio)".* (Monona, 20 de noviembre de 1979)

> *"[He aprendido] a reflexionar y a tomar conciencia de mi vida interior y exterior, tratando de conocerme y conocer a los demás […] En fin, puedo decir que vivir será más hermoso y más pleno que antes".* (Manuel, 6 de mayo de 1978)

Otra preocupación que demuestran las cartas, siempre asociada con los efectos del aislamiento, son las alteraciones en la sensación del paso del tiempo. Para compartir este sentimiento, presos y presas diseñaron algunas metáforas. Para una presa el tiempo pasaba tan rápido que parecía volar, lo cual en estas circunstancias era algo positivo:

> *"Aquí el tiempo pasa volando por suerte".* (Negra, sin fecha)

En parecido sentir, aunque sin valoración optimista, otro preso explica:

> *"En resumen, se me van los días como crema entre los dedos, dejando apenas la sensación de lo tenue"*. (Peti, 12 de marzo de 1978)

En algunos casos el temor a perder la sensación del tiempo los lleva a recordar días importantes en las cartas y eso suscita metáforas asociadas al desagrado por el paso de los días sin marcas ni diferencias:

> *"Querida mamá: Apenas un huequito para agregar algo exclusivo para vos, y decirte que por más que el almanaque pierda las hojas con displicencia aquí adentro no me olvido que el próximo domingo, si no han cambiado mucho las costumbres, se festeja el día de lo que aceptaste ser hace treinta años para mi carne, es decir, la mamá"*. (Profe, 11 de octubre de 1978)

Para otros, la angustia radica en que el tiempo parece estar detenido en un eterno presente inamovible, incluso cuando un cumpleaños es la evidencia irrefutable del transcurso del tiempo:

> *"… pienso en mi edad y no me entra que ya tengo 22, me estoy volviendo vieja, aquí el tiempo parece no correr, entonces cuando cumplís años o te preguntan la edad yo pienso en lo que tenía cuando caí y resulta que ya tengo dos años más"*. (Monona, 4 de abril de 1979)

Similar sensación describe otro preso, quien comienza una carta advirtiendo ese efecto negativo de la cárcel:

> *"Queridos míos: el tiempo (aunque parezca mentira) sigue siendo tirano aún acá, donde pareciera que está detenido"*. (Manuel, 4 de julio de 1978)

Las deficiencias alimenticias vividas durante mucho tiempo en la cárcel posiblemente motivaron algunas metáforas que asociaban la recepción de las cartas con la alimentación. De ahí que una presa relatara a sus familiares:

> *"Chau, amores, los dejo y me voy a seguir engolosinando con la carta de ustedes, todavía no salgo de la sorpresa de tantas cosas nuevas…"*. (Monona, 26 de noviembre de 1978)

Otro autor intenta describir el placer de la escritura y utiliza para ello una metáfora vinculada con el sabor:

> *"Cuando una frase sale bien hecha, es como si se disolviera dulcemente en la boca, antes de convertirse en palabras sonoras, a la manera de un bocado de merengue"*. (Peti, 27 de abril de 1978)

En este sentido, otro autor equipara la relación fraternal con los compañeros recientemente trasladados a otra cárcel con la sensación que provoca comer pan recién horneado:

> *"De los cumpas les diré que todos estaban muy bien, lamenté enormemente su traslado, charlábamos bastante de todo lo que ustedes se imaginan. Puedo decir que era el pan fresco que nos faltaba"*. (Manuel, 14 de noviembre de 1978)

Un conjunto de metáforas presentes en estas cartas recupera imágenes vinculadas con la temperatura y la densidad para hacer comprender a los lectores los efectos de la prisión en el ánimo y la subjetividad. Para algunos, la cárcel endurece el espíritu y limita la capacidad de la ternura, la sensibilidad y la empatía, aunque se lucha en contra de eso:

> *"Yo acá sigo con la espera (me voy templando duro, duro, muy duro, pero mi corazón sigue tierno"*. (V., septiembre de 1978)

Otros opinan que dejarse abatir por las emociones es un signo de debilidad que amenaza significativamente el esfuerzo por sobrevivir:

> *"En fin, hay que ser una piedra para no ser una manteca […]. Aquí, el que no es duro corre el peligro de ser arrasado por una avalancha de pesadumbre"*. (Peti, 10 de abril de 1978)

En paralelo a la contraposición entre duro y blando aparece el binomio frío/caliente. En el siguiente ejemplo, un preso acude a este para

manifestar que, a pesar de que los recuerdos provocan emoción, es preciso sostener cierta racionalidad en la prisión:

> *"Entre tanto va mi corazón hacia ustedes que está caliente, pero tratamos de que el cerebro que lo manda esté frío".* (Jarro, sin fecha)

De todas las metáforas registradas, las más numerosas son aquellas que definen la experiencia a partir de atributos animales. Javier Sánchez Zapatero ha recogido diversas expresiones zoológicas presentes en la narrativa testimonial de los campos de concentración europeos, útiles para representar el proceso de deshumanización o cosificación al que se vieron arrojados los testigos supervivientes.[16] Asimismo, existe a la fecha un conjunto de obras sobre la experiencia concentracionaria (cuyo mejor exponente es el cómic *Maus* de Art Spiegelman) que encuentran en estas metáforas una manera de representar el proceso de bestialización no solo de las víctimas, sino también de los victimarios. Si recordamos que el principal objetivo del aislamiento absoluto era que los presos políticos salieran de la cárcel "locos, putos o quebrados",[17] es decir, profundamente dañados en su subjetividad, no es extraño que los presos y las presas de la UP1 encontraran en las equiparaciones con el mundo animal un camino para transmitir el alcance de la violencia recibida. En las cartas de la UP1, con frecuencia se describe el accionar de policías y militares con atributos animales:

> *"… somos rehenes porque el fin se les escapó de las garras…".* (Alex, sin fecha)

El mismo preso en otro momento describe una golpiza que les fue propinada por los guardias y acude de nuevo a la comparación con las bestias:

[16] Sánchez Zapatero, J., *Escribir el horror. Literatura y campos de concentración*, Barcelona, Montesinos, 2010, págs. 162-173.

[17] Garaño, S., "El 'tratamiento' penitenciario y su dimensión productiva de identidades entre los presos políticos (1974-1983)", op. cit., pág. 113.

> *"Les aseguro que fue un espectáculo digno de bestias y no de seres humanos"*. (Alex, sin fecha)

En el mismo sentido de distinguir entre bestias y seres humanos, un detenido habla del esfuerzo que se hace dentro de la prisión para seguir perteneciendo a la última categoría:

> *"… mirándonos por dentro, para saber cómo somos, qué debemos mejorar, qué debemos hacer para ser HOMBRES y diferenciarnos de otras especies"*. (Manuel, 6 de mayo de 1978)

En ocasiones, las metáforas animales sirven para explicar cómo la cárcel pretende desproveer de humanidad a los presos, algo a lo que ellos se resisten:

> *"Ya les dije la otra vez que en animal no me van a convertir…"*. (V., 27 de mayo de 1978)
>
> *"No quiero, se los vuelvo a repetir, ser una bestia […] Aquí estamos como animales y quizás logren hacernos sacar pezuñas o garras o quizás pelos y cuero de tortuga o vaca, pero mi corazón seguirá siendo humano […] Y una Verdad es que las personas humanas no son animales ni burros de carga"*. (V., sin fecha)

Otro preso identifica su capacidad de resiliencia con un atributo animal, el caparazón, dado que puede cultivar la habilidad de mantener las emociones a raya para protegerse:

> *"… el truco consiste en hacerse duro, casi insensible, rodearse de un caparazón inmune a todo lo que pueda hacernos bajar la guardia*". (Peti, 22 de julio de 1978)

A veces las metáforas animales se utilizan con un giro humorístico, como cuando un preso describe la voracidad con que recibieron un envío que posiblemente contenía algún alimento o golosina:

> *"Especies llegaron, y fueron devoradas aquí por los leones hambrientos. ¡Grrruarrr!"* (Profe, 11 de octubre de 1978)

En suma, como exponía un preso con llamativa claridad, si el objetivo de los militares era la animalización, era imperativo reaccionar ante eso. Hablando de un castigo que había reducido las horas de pasillo y con ello las actividades culturales que se acometían en grupo, este preso cuenta:

> *"… nos ingeniamos para lo mismo poder ampliar conocimientos; si no lo hiciéramos ellos podrían darse por satisfechos al haber cumplido su cometido, que es rebajarnos a las condiciones de un animal irracional, eso afortunadamente no sucede"*. (Lolo, 7 de abril de 1978)

Hipérboles y lenguaje exagerado

En varias ocasiones, los autores de las cartas aluden a la incapacidad de las palabras para comunicar todo el amor, la nostalgia y la gratitud que sienten hacia los familiares. Se nota aquí el deseo de traspasar los límites de los muros y del papel para llegar de una manera más eficaz a quienes los leen. Una presa, separada de sus hijos, les manifiesta en una carta previo a despedirse:

> *"Antes quiero regalarles el sol, el aroma de todas las flores, el trino de los pájaros y toda mi ternura para ustedes que son lo más hermoso que me dio la vida"*. (Nené, octubre de 1978)

Otro preso declara a sus padres:

> *"Mi amor por ustedes ha crecido hasta lo inimaginable y solo es expresable en un abrazo que nos vamos a dar dentro de poco, creo"*. (Lolo, fines de 1977)

La visita de Navidad, en particular, por ser la única en el año, despertaba en los presos un lenguaje cargado de intensidad:

> *"Aún me dura vuestra presencia en mi retina"*. (Alex, sin fecha)

> *"En fin, creo que por más que trate de pintarte con palabras mis emociones, no lograría reflejar en lo más mínimo nuestra felicidad"*. (Manuel, 9 de enero de 1978)

El lenguaje hiperbólico colabora con la descripción de lo que se vive diariamente en la cárcel. Una presa describe la magnitud que ha cobrado para ella la experiencia del encierro a partir de la acumulación de experiencias:

> *"… pero quiero que sepan que sí, la cárcel me queda chica para guardar tantas cosas que llevo conmigo"*. (Monona, 6 de mayo de 1979)

Asimismo, la sensación de distancia con el mundo exterior suele ser presentada con imágenes cargadas de exageración:

> *"Con esto de la incomunicación, no hay mucha diferencia entre recibir un mensaje del barrio y uno que venga de la luna o Júpiter, por ejemplo. Así de lejano nos parece, a veces, el mundo que ustedes habitan"*. (Peti, 19 de abril de 1978)

El mismo preso intenta en otra carta expresar a la familia la importancia de mantener vivos los proyectos y los sueños:

> *"¡Son tantos los sueños que se tienen aquí! Con los mundos que creamos en la fantasía, podríamos llenar no uno, sino diez universos"*. (Peti, 27 de abril de 1978)

Otro preso agradece el envío de un toallón colorido y no duda en definirlo como un verdadero elemento suntuoso:

> *"… muchísimas gracias por el toallón y las zapatillas; vos sabés que aquí una toalla o un toallón con tantos colores puede llegar a ser considerado un tesoro, por los hilos que se sacan para los trabajitos que les contaba…"*. (Lolo, 27 de abril de 1978)

Cuando mencionan las dificultades diarias que deben enfrentar para sobrevivir, los presos y las presas suelen poner énfasis en el costo que

esto tiene para ellos. Con expresiones exaltadas intentan focalizar en este esfuerzo:

> *"... a las pruebas que se nos manda las tenemos que soportar con entereza, con espíritu cristiano, con estoicismo espartano y también de gaucho, con espíritu de argentinos ante la adversidad"*. (V., sin fecha)

Los fragmentos recogidos apuntan a ilustrar de qué manera los presos y las presas optaron por la magnificación del discurso a través de imágenes hiperbólicas o exageradas. Estas imágenes fueron una herramienta que les permitió expresar sus sentimientos de la manera más cabal posible, aunque esto contrastara significativamente con aquella otra premisa exhibida por algunos presos de mantenerse distanciados de las emociones.

El humor como recurso narrativo

Aunque la prisión no sea lugar para risa, el humor aparece aquí y allá en las cartas como una forma de escapismo. Por lo general, se trata del tipo de humor negro que caracteriza las experiencias límites de los soldados en las trincheras o los condenados a muerte. A menudo es sarcástico, autoirónico y se basa en reírse de la propia situación:

> *"… tengo casa y comida gratis (ja ja)"*. (Monona, sin fecha)

> *"… aquí estamos protegidos contra cobradores, impuestos, aumentos, gas, teléfono, así que estamos por elevar a las autoridades un escrito agradeciendo su protección, el cuidado cardíaco, etc. etc. Si quisieran verdaderamente castigarnos nos largarían para que nos jorobemos laburando, pagando y preocupando"*. (Alex, número 9, sin fecha)

> *"… debo ser un presupuesto porque si bien no pago luz, alquiler, comida, entre el ómnibus para traer paquete, la guita por allá, los trámites, los papeles, etc. debo salir cara como presa política"*. (Monona, 20 de noviembre de 1979)

El contraste entre las navidades pasadas en libertad y las de dentro de la cárcel lleva a un detenido a ironizar sobre la falta de alcohol y cómo se puede festejar en esas condiciones:

> *"Para Navidad, ya que no dejan entrar vino tinto quiero 2 latitas de leche condensada…".* (V., sin fecha)

También es factible reírse de los compañeros de desgracia:

> *"… el petizo Tachuela, ¿se acuerdan?, que ahora está aquí, haciéndonos compañía. La hermana de Juancito, la Gorda, también sigue con vacaciones pagas a cargo del estado".* (Peti, 7 de abril de 1978)

Un preso valora el acierto con que sus hijas están conduciendo el negocio familiar y bromea:

> *"Veo con alarma que saben manejar el negocio mejor que yo y temo que en cualquier momento me despidan por ausencia injustificada. ¿Dónde encontraré otro trabajo de ejecutivo vago?"* (Alex, sin fecha)

Por el origen de la mayoría de los detenidos, no es de sorprender que en la cárcel se recurriera al típico humor cordobés consistente en dar apodos a los compañeros basados en sus rasgos físicos o de personalidad:

> *"A uno que es cabezón: Cabeza de fósforo para derretir la Antártida. A otro que anda todo el día despeinado: Hilacha. A uno que su piel es morena le han puesto Yogurt de Moras. A otro que es medio tartamudo le dicen Estados Unidos porque E.E.U.U., repite siempre las letras. A otro gordo le dicen Nonato de Elefante. A mí me han bautizado Barrabás, Molde para hacer diablitos, Polilla (porque hago bosta las medias para hacer trenzas)".* (V., 27 de mayo de 1978)

Un detenido cuyos padres habían viajado a Buenos Aires para tratar de obtener su libertad, se pregunta si un avión que vio por la ventana de la cárcel es el mismo en que ellos volaron:

> *"¿Así que ahora tengo una vieja del jet set? Acá los aviones pasan justo por encima y van bajo, así que una de nuestras diversiones es mirar los aparatos apenas sentimos el ruido. Y justo ese día vimos que alguien saludaba con la mano y deben haber sido ustedes. En la cabina iba un piloto morocho, ¿era ese el avión?"* (Rulo, julio de 1978)

Una presa, por su parte, ironiza sobre la situación política y la percepción de la izquierda:

> *"… viste qué desagradecidos son estos zurdos, no hay caso, tiene razón el gobierno de tenerlos presos, después de todo se nota que el país anda mejor sin ellos, ¿o acaso no se paró la inflación? ¿Acaso no hay plena ocupación? ¿Y no bajaron los precios y no come bien todo el mundo? ¿Ah? ¿No? ¡Oh!, disculpe, yo pensaba que sí, bueno, entonces mejor me callo, yo no quiero tener problemas con nadie…".* (Monona, 4 de abril de 1979)

Y otro, visitado por sus jóvenes hijas en Navidad, comenta risueñamente el impacto que la presencia de las muchachas causó entre sus compañeros de prisión:

> *"Hijas, estaban preciosas, y los que las vieron me hacen proposiciones matrimoniales […] Lástima que los candidatos son con antecedentes poco recomendables".* (Alex, número 9, sin fecha)

Casi como si se tratara de devolverle la pelota, un detenido a su vez le escribe al padre de las muchachas (que ya estaba en libertad) y le advierte en broma que no se propase con su madre cuando vaya a visitarla:

> *"Espero que no se va a tirar lance con mi vieja. Dígale que estoy bien…".* (Rodolfo, mensaje a Negro, 15 de abril de 1978)

Otro detenido, en julio de 1978, se burla de quienes soñaban con la libertad antes del Mundial de Fútbol y ahora se ven defraudados:

> *"En el 76 a manera de chiste, se acostumbraba decir a quien estaba preocupado por su libertad: 'no te calentés, vos salís para el Mundial', y el otro seguro que contestaba: 'estás loco'. Claro, en esa época el Mundial era lejano y mucha gente no esperaba estar tanto tiempo. Ahora el chiste es decir 'vos vas a salir para el Mundial de España en el 82'".* (Lolo, 22 de julio de 1978)

Poco después, en otro mensaje, el mismo detenido arremete nuevamente contra las falsas expectativas de quienes creen cualquier rumor o comentario escuchado por ahí:

> *"… se agarran de lo que dice el barrendero del juzgado federal o el colimba de la entrada de alguna dependencia militar que no saben un corno de nada".* (Lolo, 9 de agosto de 1978)

El humor permitía incluso procesar situaciones tan traumáticas como la tortura:

> *"Hasta llegamos al cinismo y a la burla cruel de nuestros propios males. Cosas parecidas habían ocurrido en los campos de concentración a una escala mayor. El ejemplo clásico es el del tipo que cuenta anécdotas y cosas de cuando era torturado y todos nos reímos, aunque en el fondo es para llorar".* (Peti, 25 de junio de 1978)

Así también, con humor se tomaron algunos eventos catastróficos como el terremoto de Caucete del 23 de noviembre de 1977, simulando dificultad para escribir por los temblores:

> *"FIN [escrito con letra temblorosa]… Esto es por el terremoto, no me salió bien".* (V., posterior a noviembre 1977)

Como en toda situación de convivencia forzada de personas sometidas a presión (en internados, cuarteles militares, campos de trabajo), las bromas pesadas entre compañeros sirven de vías de escape para la tensión acumulada. Así, un relato recopila anécdotas sobre personajes de

la cárcel en situaciones absurdas, cómicas o ridículas y por ello motivo de risa:

> *"Recuerdo, por ejemplo, un tipo que, entre otras cosas, nos había hecho reír cuando, por vengarse de los que no le habían dejado dormir por la mañana, se puso una noche a las 12 a hacer gimnasia en la celda; saltaba y resoplaba, para hacer mucho ruido, hasta que vio que todos se daban vuelta en la cama y seguían durmiendo, y se acostó con una bronca tremenda. Este tipo, en la época brava, tenía un juego de dominó hecho en cartón, y un día vino una requisa sorpresa que no le dio tiempo a esconder. En el miedo de que se lo encontraran, empezó a untar ficha por ficha en una taza de leche y a comérselas. ¡Las 32 fichas con leche! En otra requisa, había un bigotudo, de esos con pelos duros como cerdas; como escuchaba los golpes y alaridos, interpretó mal y creyó que pegaban a los que tenían bigote. Se afeitó en seco el suyo. Dicen que, a cada pasada de la maquinita, le salía un lagrimón redondo. Después se quiso morir cuando supo que con el bigote no había problema. El Día del Inocente último, cuando todos dormían por la mañana, la fajina pasó corriendo por el pasillo, gritando '¡requisa, requisa!' (que era mentira, por supuesto); en los nervios, un enanito se puso los pantalones de un gordo grandote, que andaba buscando qué ponerse, porque los del chiquito no le entraban. Al fajinero casi lo linchan, pero el plato que se hizo no se paga con nada. Otro muchacho creyó poner sal a un bife, y resultó ser sal inglesa. Toda esa noche la pasó yendo de cuerpo, cada media hora, de tal forma que, a la mañana, cuando llegó el tomado de lista, no lo pudieron despertar por más que lo movieron, y lo castigaron por no levantarse… [Con un detenido mayor de edad que era muy supersticioso y tenía miedo a la oscuridad] aflojábamos la bombita y lo dejábamos que se fuera a dormir. Lolo se ponía encima una sábana y se le aparecía en la pieza, con un fondo de alaridos fantasmales. De otra celda, un tipo de voz grave y ecuda lo llamaba: 'Jaime, soy la muerte, vengo a buscarte…'".* (Peti, 24 de mayo de 1978)

Se ríe para no llorar, afirma el dicho. Este tipo de humor carcelario es un buen ejemplo del acierto freudiano de que ciertos chistes encubren pensamientos inconscientes y deseos reprimidos. El sarcasmo, la burla, la broma pesada fueron otras tantas maneras de encontrar un escape a la angustia y la incertidumbre que caracterizaban la prisión, y –especialmente cuando se reproducía ese humor en las cartas– una manera de tranquilizar a los familiares que a su vez vivían en las mismas condiciones de dolor.

Conclusión

La experiencia carcelaria, compleja y multifacética, no se puede reducir a un solo sentimiento, recuerdo o enseñanza. Quizás existan tantas experiencias diferentes como individuos pasaron por prisión. Constituida por momentos de dolor y de alegría, de heroísmo y de debilidad, de esperanza y de desánimo, la historia de la UP1, como la de todas las cárceles políticas, ilustra perfectamente aquello que Primo Levi en referencia a los campos nazis llamó magistralmente la "zona gris", un territorio de vivencias humanas donde raramente aparecen lo blanco y lo negro como contrastes fácilmente identificables. Tal vez intuyendo esa ambigüedad de la experiencia carcelaria que la hace inmensamente rica y a la vez enloquecedoramente inaprehensible, un detenido escribía a su familia:

> "*… estamos viviendo la etapa de los sinsabores en la vida, recuerdo que Homero decía que Zeus tiene a un lado un ánfora con penas y al otro lado un ánfora con alegrías y de ambas distribuye a los mortales, hay quienes reciben más de unas y quienes más de las otras, y así marcha la vida*". (Peti, 25 de junio de 1978)

En el tembladeral de arenas movedizas que representan las vivencias dentro de una cárcel, la escritura de cartas clandestinas constituyó una herramienta que permitió en gran medida la supervivencia en medio de la maquinaria destructora de vidas que fue la incomunicación impuesta por el general Menéndez. En relación con las escrituras carcelarias bajo Franco, Verónica Sierra Blas anota: "La escritura fue, en múltiples ocasiones, el único medio existente para escapar de la realidad, para alimentar la esperanza, para crear ilusiones y sueños, para

imaginar otro mundo, libre de rejas y de cerrojos: un mundo nuevo, distinto y en paz…".[1] De modo parecido, en la UP1 la paloma y las cartas fueron una botella al mar, una línea de salvataje, un cordón umbilical que permitió a cientos de mujeres y hombres presos no verse aplastados irremediablemente por las penas.

Como en toda pesadilla monstruosa, la verdadera dimensión de lo vivido no se puede medir sino con el paso del tiempo. El transcurso de los años y las décadas prestaría la suficiente distancia para captar en todo su alcance el devastador experimento intentado por el Tercer Cuerpo y las múltiples resistencias que los presos desarrollaron contra él. Sin embargo, ya en los días inmediatamente posteriores al fin de la incomunicación (con el traslado a otras cárceles), se alcanzó a intuir la magnitud de lo que había representado esa dura separación del mundo. Las primeras cartas que algunos detenidos enviaron legalmente desde otras cárceles reflejan la alegría, el alivio y el asombro ante la constatación de que la pesadilla por fin había terminado. La primera carta legal de un detenido desde la cárcel de La Plata en noviembre de 1978, después de más de dos años de incomunicación, manifiesta un cúmulo de sentimientos:

> *"Querida familia: parece increíble, pero es cierto, podemos mantener una correspondencia normal luego de más de dos años. Todavía estoy un poco confundido a raíz del cambio de penal, pero más que nada por la visita del papi ayer, que parecía, por acostumbramiento, una cosa tan lejana. Son demasiadas cosas juntas, y eso marea*". (Lolo, 2 de noviembre de 1978)

Idéntico asombro y alegría aparecen en la primera carta legal desde La Plata de otro detenido tras recibir la primera visita del padre en más de dos años:

[1] Sierra Blas, V., *Cartas presas. La correspondencia carcelaria en la Guerra Civil y el Franquismo*, op. cit., pág. 308.

> *"Papi: recién ahora voy haciéndome a la idea del inmenso tiempo que nos separó y que ayer destruimos […] Te juro que todavía, 24 horas después, no tomo cabal conciencia de que estuviste allí hablando y tocándonos. Tan acostumbrado estoy a la soledad afectiva y familiar que se viene arrastrando desde hace meses y meses […] Ahora, ya no más incomunicación"*. (Peti, 2 de noviembre de 1978)

Un tercer detenido también escribe sobre su primera visita familiar en la cárcel de La Plata y los sentimientos que lo embargan al comenzar la comunicación legal:

> *"Querida vieja: Espero que haya tenido un buen viaje y que se haya quedado tranquila al haberme visto bien tanto física como síquicamente. Todavía me parece mentira que puedo escribirles todas las semanas (lo que haré religiosamente) y que puedo verlos periódicamente […] Ahora quiero recordar lo que conversamos en la visita, y eran tantos los deseos y tantas las cosas que conversar y tal el merengue que nos hicimos, que es poco lo que me acuerdo"*. (Rodolfo, 12 de noviembre de 1978)

La posibilidad de escribir legalmente, sin temor a castigos, es lógicamente uno de los principales motivos de alegría en estas primeras misivas autorizadas:

> *"Con respecto a las cartas, me pueden mandar 1 por semana (2 hojas). Yo puedo mandar los lunes y los jueves. Como todavía no he tenido cantina me falta birome, etc. Pero en cuanto me regularice (cantina) empiezo a aburrirlos con 2 cartas por semana"*. (Rodolfo, 12 de noviembre de 1978)

> *"… voy a tener tiempo y comodidad para tratar de hacer algo en poesía; permiten tener cuadernos para hacer anotaciones y escribir como borrador que cuando se termina guardan en depósito hasta salir…"*. (Lolo, 2 de noviembre de 1978)

De la misma manera, los detenidos se muestran exultantes por la posibilidad de leer casi sin limitaciones gracias a la cantidad de libros y revistas permitidas:

> *"Libros me parece que por un buen tiempo no va a tener que traer, ya que aquí pueden rotar, es decir que voy a tener como 60 libros para leer. Además, me voy a subscribir para recibir La Nación*". (Rodolfo, 12 de noviembre de 1978)
>
> "*De las revistas, entran 7 Días, Gente, Somos, Selecciones, El Tony, Week-End […] Y en novelas, ¡hay tanto!*" (Peti, 2 de noviembre de 1978)

Incluso se menciona la pérdida de la memoria como producto de la falta prolongada de lecturas, algo que ya aparecía en algunas cartas clandestinas escritas en la UP1:

> *"Otro de los problemas que tengo es que he perdido mucho la memoria […] como así también vocabulario. Es decir, me cuesta escribir. A esto espero recuperarlo ahora que tengo posibilidades de leer y de escribir".* (Rodolfo, 12 de noviembre de 1978)

De esta manera, las cartas clandestinas de la UP1, con sus limitaciones de espacio y su letra minúscula, poco a poco comenzaban a percibirse como algo propio de un pasado que ya no volvería:

> *"… [las poesías] van a ocupar mucho lugar porque éstas [cartas] no son como aquellas en las que no nos podíamos prolongar…".* (Lolo, 2 de noviembre de 1978)
>
> *"Todas las semanas van a tener nuestras ahora agrandadas hormigas haciendo el camino La Plata-Córdoba…".* (Peti, 2 de noviembre de 1978)

En estas primeras misivas permitidas abundan los motivos para alegrarse. Además de poder leer y escribir legalmente, tomar sol diariamente en el patio, algo que en Córdoba solo se permitía una vez a la semana o incluso menos cuando se producía un castigo:

> *"Dentro de pocos días tendremos patio y en buena cantidad así que nos van a ver, poco a poco, cambiar el color…".* (Lolo, 2 de noviembre de 1978)
>
> *"Tomo mucho sol, ya que salgo al patio dos veces por día…".* (Rodolfo, 12 de noviembre de 1978)

También es motivo de entusiasmo poder adquirir legalmente cosas que en la cárcel de Córdoba estaban prohibidas o sujetas a los caprichos de la guardia:

> *"… podemos tener calentador, mate, azúcar, dulce, queso, tabaco, quizás fruta, sal, leche en polvo, galletas, maicena, salamín, flan, aguja e hilo, espejo, etc. Como ven, vamos a estar mucho más provistos que en Córdoba".* (Peti, 2 de noviembre de 1978)

Y lo mismo con el régimen de comida, mejor y más variado que el de la UP1:

> *"… físicamente estoy muy bien, como todo, mi compañero de celda dice que como más que lima nueva…".* (Rodolfo, 12 de noviembre de 1978)
>
> *"Mediodía y tarde vienen un plato y un jarro de sopa, y algunos días naranjas o huevos […] ayer tuvimos albóndigas y ensalada de porotos, zanahoria y cebollas con mucho aceite y sal (dos elementos que en Córdoba apenas conocíamos). Otro día hubo arroz con leche. Y lo más hermoso: ¡muy pocas papas!"* (Peti, 2 de noviembre de 1978)

Para los prisioneros que pasaron por la UP1, el traslado a otros institutos penales no significó sin dudas el fin de sus penurias. Los regímenes de La Plata, Rawson, Caseros o la cárcel de mujeres de Devoto fueron duros y conllevaron su cuota de enfermedades, asesinatos, brotes psicóticos y suicidios. Sin embargo, la férrea incomunicación de años en el penal de Córdoba permanecería en la memoria de cientos de hombres y mujeres como un rasgo único de aquella experiencia carcelaria. Para ellos, el inicio de la comunicación legal se vivió como algo promisorio:

> *"Esto es recién el comienzo, ahora vienen las largas charlas […] Ojalá que con esta primera carta comience una etapa mejor para todos"*. (Peti, 2 de noviembre de 1978)

Tal vez no sea este el final feliz de película que desearíamos para esta historia. Faltaba mucho todavía para que terminaran la dictadura y la represión. Y llevaría décadas medir el alcance de las secuelas físicas y psicológicas que dejaron los años de incomunicación e incertidumbre. Una carta enviada por un ex preso de la UP1 a otro en febrero de 1997, cerca de veinte años después, habla del costo invisible de una vivencia que, además de ser traumática como toda experiencia carcelaria, estuvo signada por el temor constante ante la falta de noticias y la permanente inseguridad:

> *"Estuvimos meses sin saber si íbamos a vivir o no […] Vimos cuando se llevaron a Florencio Díaz de nuestra celda para matarlo, y estuvimos allí cuando durante días todo el mundo lo pensaba pero nadie lo decía: que ya no volvería más, y que quién sabe quién sería el próximo […] Estuvimos en palizas, plantones, pasamos miedo durante meses, vimos gente con marcas de picana en todo el cuerpo, vimos gente con cortes en los brazos por intentos de suicidio, escuchamos historias de horror, y siempre con una sonrisa en los labios, porque era la manera de sobrevivir. ¿O no nos reíamos de las anécdotas sobre palizas, sobre temporadas en los chanchos, sobre torturas? Durante años no supimos si íbamos a estar encerrados dos, tres o treinta años de nuestras vidas. Vimos vidas destruidas, vimos gente llena de odio hacia nosotros que nos hubiera matado ahí mismo si hubieran podido, vimos compañeros nuestros que también se habían llenado de odio. Vivimos en medio de la desconfianza, mintiendo todo el tiempo sobre por qué estábamos allí, ocultando la verdad, haciéndonos los perejiles como todo el mundo. Pasamos hambre, pasamos frío, pero por sobre todo pasamos miedo, miedo latente permanente, aunque no nos lo queríamos confesar para no aflojar. Pero la verdad es que todos teníamos miedo y teníamos que luchar día a día, minuto a minuto, contra ese miedo.*

Tuvimos que sobrevivir, y tuvimos muchos compañeros que no pudieron sobrevivir, que los mataron, o que en algún caso se mataron ellos mismos cuando no soportaban más. Con todo eso, ¿vos creés realmente que la cárcel puede no habernos dejado un trauma muy profundo?"
(Nombre reservado por pedido del autor)

Lo ya dicho: en la historia del paso de cientos de hombres y mujeres por la Unidad Penitenciaria 1 predominan los grises más que un blanco o un negro fácilmente identificables. Como señala la carta citada arriba, fueron años de hambre, frío, privaciones y sobre todo miedo. También fueron años de risas, ingenio y lucha permanente por no dejarse vencer. Sobre todo, fueron años complejos y contradictorios porque así son en su mayoría los seres humanos que los protagonizaron. Pero los cientos de cartas prohibidas que escribieron y que, como un ariete, lograron romper el muro de silencio impuesto por el Tercer Cuerpo entre 1976 y 1979, conforman una experiencia casi única de resistencia al poder militar. Gracias a esas cartas primero hubo murmullos, luego voces y finalmente gritos que se levantaron para resquebrajar la incomunicación, como prueba incontrastable de que el último bastión de la dignidad humana reside en la palabra.

Bibliografía

Alzugarat, A., *Trincheras de papel. Dictadura y literatura carcelaria en Uruguay*, Montevideo, Trilce, 2007.

Archivo Provincial De La Memoria De Córdoba, "El camino de la justicia", 1-19. [http://apm.gov.ar/periplosdememorias/materiales/2-2/AportesReflexion/ElCaminodelaJusticia/ElcaminodelaJusticia_DiariodelaMemoria_4.pdf]. Consultado el 01/06/2019.

Asamblea General De La Onu, *Declaración Universal de los Derechos Humanos*, 1948. [https://www.un.org/en/universal-declaration-human-rights/]. Consultado el 01/04/2019.

Asamblea General De La Onu, "Reglas Mínimas para el tratamiento de los reclusos", 1955. [https://www.ohchr.org/sp/professionalinterest/pages/treatmentofprisoners.aspx]. Consultado el 01/04/2019.

Asociación Ex Presos Políticos De Córdoba, *Eslabones. Historias, crónicas, relatos, poesías, cuentos, ilustraciones, artesanías…*, Córdoba, Asociación Civil Ex Presos Políticos de Córdoba, 2009.

Benyakar, M., *Lo disruptivo y lo traumático: Abordajes posibles frente a situaciones de crisis individuales y colectivas*. San Luis, Nueva Editorial Universitaria U.N.S.L., 2016.

Cañas, A., "Los compañeros de la UP1", *Umbrales. Crónicas de la utopía* 23, 2010, pág. 46-51.

Castillo Gómez, A., "Escribir para no morir. La escritura en las cárceles franquistas", en A. Castillo Gómez y F. Montero García (eds.),

Franquismo y memoria popular. Escrituras, voces y representaciones, Madrid, Siete Mares, 2003, págs. 17-53.

Comité Internacional De La Cruz Roja, "Informe médico sobre casos graves en la población de los detenidos por razones de seguridad", 9 de agosto de 1982.

Comité Internacional De La Cruz Roja, "Nota no 133", 1 de julio de 1980.

Comité Internacional De La Cruz Roja, Carta dirigida al Ministro del Interior Albano Harguindeguy, 14 de abril de 1980.

Familiares De Desaparecidos Y Detenidos Por Razones Políticas De Córdoba, *Por la memoria, por la justicia, por un sueño*, Córdoba, 2000.

Ferrer, E., *Entre alambradas. Diario de los campos de concentración*, México, Pangea, 1987.

Fischer, M. L., "Poéticas de la mirada en *Frazadas del Estadio Nacional* de Jorge Montealegre", *Confluenze* 4, 2, 2012, págs. 288-296.

Fondo Servicio Penitenciario Provincial Detenidos Especiales, Colección: Desarchivando el Pasado, Vol. I, Córdoba, Archivo Provincial de la Memoria.

Fonseca, C., *Trece rosas rojas,* Madrid, Temas de hoy, 2008.

Garaño, S., "El 'tratamiento' penitenciario y su dimensión productiva de identidades entre los presos políticos (1974-1983)", *Revista Iberoamericana* X, 40, 2010, págs. 113-130.

Garaño, S. y Pertot, W., *Detenidos-aparecidos. Presas y presos políticos desde Trelew a la dictadura*, Buenos Aires, Editorial Biblos, 2007.

Garaño, S. y Pertot, W., "Prisión política y dictadura", "El camino de la justicia", Archivo Provincial de la Memoria de Córdoba, 16-17.

[http://apm.gov.ar/periplosdememorias/materiales/2-2/Aportes-Reflexion/ElCaminodelaJusticia/ElcaminodelaJusticia_Diariodelamemoria_4.pdf]. Consultado el 02/07/2018.

Gasparini, S., "La memoria en su sitio. Sobre el terror en los Centros Clandestinos de Detención argentinos", *Estudios de Teoría Literaria* 4, 7, marzo 2015, págs. 97-105.

Guillard, Amandine, "Censura cultural y lectura en las cárceles de la última dictadura argentina", *L'Ordinaire des Amériques* 209 (2015). [http://journals.openedition.org/orda/2376]. Consultado el 25/03/2019.

Guillard, A., *Palabras en fuga. Poemas carcelarios y concentracionarios de la dictadura argentina (1976-1983)*, Córdoba, Alción, 2016.

Gramsci, A., *Cartas desde la cárcel*, trad. Mario Segre, Caracas, Fundación Editorial el perro y la rana, 2006.

"Informe sobre la situación carcelaria", febrero de 1977. Inédito.

"Inventario del Fondo del Servicio Penitenciario Provincial", Córdoba, Comisión Provincial de la Memoria - Archivo Provincial de la Memoria, 2009.

Juárez, F., *La comunicación en contextos de encierro carcelario. Análisis de una experiencia: el taller de periodismo en el penal de San Martín*. Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba, 2017. Tesis doctoral.

Kaufman, F. y Schmerkin, C. *La paloma engomada. Relatos de prisión. Argentina 1975-1979*, Buenos Aires, Cooperativa de Trabajo Cultural El Farol, 2005.

Kohen, H., Entrevista inédita. 31/03/2019.

Levi, P., *Los hundidos y los salvados*, Barcelona, Muchnik Editores, 1989.

Levi, P., *Si esto es un hombre*, Barcelona, Muchnik Editores, 1998.

Macsutovici Ignat, A., "Mujeres en las cárceles franquistas: la práctica de la escritura y lectura en la obra de Tomasa Cuevas y Juana Doña", *Vegueta. Anuario de la Facultad de Geografía e Historia,* 19, 2019, págs. 285-306.

Mariani, A., *La Cuca. Mirta Graciela Antón, la única mujer sentenciada a cadena perpetua por delitos de lesa humanidad*, Buenos Aires, Aguilar, 2018.

Mohaded, A., Entrevista inédita. 11/10/2019.

Moreno Andrés, J., "La vida social de las fotografías de represaliados políticos durante el franquismo", *Anales del Museo Nacional de Antropología* XVI, 2014, págs. 83-103.

Mosquera, S. y Rosencof, M., *Wasem, el tupamaro. Un puñado de cartas*, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 2006.

Nickel, C., *Los exiliados republicanos españoles en los campos de internamiento franceses,* Sevilla, Renacimiento, 2019.

Nieva, M., "Palomas", *Tiempos de amor en el infierno,* e/a, 2019, pág. 114.

Nieva, M. y Torres, D., Entrevista inédita. 15/09/2018.

Ojeda, G., "Testamento". Inédito.

Peiró, C., "El informe confidencial sobre la represión ilegal que atravesó los muros de la cárcel de Devoto en 1977", *Infobae,* 24/03/2019. [https://www.infobae.com/sociedad/2019/03/24/el-informe-confidencial-sobre-la-represion-ilegal-que-atraveso-los-muros-de-la-carcel-de-devoto-en-1977/]. Consultado el 30/03/2019.

Peiró, C., "Los manuscritos que traspasaron los muros de las prisiones de la dictadura argentina", *El País Internacional* 29/03/2019. [https://elpais.com/internacional/2019/03/28/argentina/1553783910_272105.html]. Consultado el 05/04/2019.

Petrucci, A., *Escribir cartas, una historia milenaria,* Buenos Aires, Ampersand, 2018.

Pinto, M., *Amor subversivo. Epistolario testimonial: 1973-2017*, Santiago de Chile, Ediciones Radio Universidad de Chile, 2017.

Reati, E., Entrevista inédita. 15/02/2018.

Rosencof, M. y Fernández Huidobro, E., *Memorias del calabozo,* Buenos Aires, Aguilar/Altea/Taurus/Alfaguara, 2008.

Rubano, M. del C., *Comunicación y Cárcel (1976-1983)*, Entre Ríos, Cuadernos Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de Entre Ríos, 1994.

Rule, F., *Un allegro muy largo,* Buenos Aires, Acercándonos Editorial, 2006.

Sánchez Zapatero, J., *Escribir el horror. Literatura y campos de concentración*, Barcelona, Montesinos, 2010.

Sierra Blas, V., "El panóptico epistolar. Censura carcelaria y estrategias comunicativas en las prisiones de la guerra y posguerra españolas", en A. Castillo Gómez y V. Sierra Blas (dirs.). *Cartas - Lettres - Lettere. Discursos, prácticas y representaciones epistolares (siglos XIV-XX),* Alcalá de Henares, Servicio de Publicaciones Universidad de Alcalá, 2014, págs. 391- 416.

Sierra Blas, V., *Cartas presas. La correspondencia carcelaria en la Guerra Civil y el Franquismo*, Madrid, Marcial Pons, 2016.

Sierra Blas, V. y Adámez Castro, G., "Escrituras y lecturas en reclusión", *Vegueta. Anuario de la Facultad de Geografía e Historia* 19, 2019, págs. 23-29.

Solzhenitsyn, A., *Un día en la vida de Iván Denísovich*, Barcelona, Tusquets, 2017.

"Testimonio de las presas políticas en el Penal de Córdoba (Argentina)", 22/10/76. Inédito.

Vaca Narvaja, H., "El laboratorio de la muerte", "El camino de la justicia", Archivo Provincial de la Memoria de Córdoba, 14-15. [http://apm.gov.ar/periplosdememorias/materiales/2-2/Aportes-Reflexion/ElCaminodelaJusticia/ElcaminodelaJusticia_Diariodelamemoria_4.pdf]. Consultado el 1/3/2019.

Villani, M. y Reati, F., *Desaparecido. Memorias de un cautiverio (Club Atlético, El Banco, El Olimpo, Pozo de Quilmes y ESMA)*, Buenos Aires, Editorial Biblos, 2011.

vv. aa., *Nosotras, presas políticas. 1974-1983,* Buenos Aires, Nuestra América, 2006.

colección poliedros

Al producirse el golpe militar de 1976, comenzó en la Unidad Penitenciaria 1 (UP1) de Córdoba un experimento casi único en el país. Por más de tres años se prohibió toda comunicación con el exterior, incluidos diarios, revistas, libros, radios y televisores, y sobre todo visitas y correspondencia con familiares. A pesar del férreo aislamiento, comenzó un sistema de comunicación clandestina por el cual las presas y los presos políticos, con ayuda de detenidos por causas comunes, lograron enviar y recibir cartas en pedazos de papel higiénico, envoltorios de cigarrillos e incluso trozos de tela. A diferencia de la correspondencia en cárceles donde se permitió la comunicación, las cartas clandestinas de la UP1 no se han estudiado y constituyen un segmento particular de las narrativas carcelarias que permanece en sombras. ¿En qué se distinguían o parecían a las cartas escritas legalmente? ¿Cómo se relataba aquello inédito que se estaba viviendo? Este libro indaga en textos prohibidos que fueron una vía de denuncia, un escape del encierro y la rutina carcelaria, y un motor para echar a andar el pensamiento entre las paredes de la penitenciaría.

Universidad Nacional Villa María

eduvim

9 789876 996525